

RMRP 2024 ACTUALIZACIÓN

PLAN DE RESPUESTA PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES (RMRP)

Emitido en diciembre 2023



Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela





CRÉDITOS DE LA PORTADA

© OIM/ Elizabeth Rivera

© OIM/ Gema Cortes

RM | 20
RP | 24

ACTUALIZACIÓN

PLAN DE RESPUESTA PARA REFUGIADOS Y
MIGRANTES (RMRP)



Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela

TABLA DE CONTENIDOS



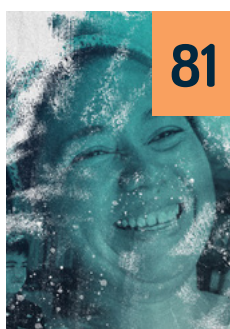
REGIONAL

REGIÓN DE UN VISTAZO	8	SALUD	20
PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	9	TRANSPORTE HUMANITARIO	22
CIFRAS CLAVE POR PLATAFORMA	10	INTEGRACIÓN	24
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	11	NUTRICIÓN	26
POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	11	PROTECCIÓN	28
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR MODALIDAD PLATAFORMA Y SECTOR	12	PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	30
PROPORCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES Y POBLACIÓN META POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO	13	VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	32
POBLACIÓN EN TRÁNSITO DE UN VISTAZO	14	TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	34
ESTRUCTURA SECTORIAL REGIONAL: RMRP 2024	15	ALOJAMIENTO	36
EDUCACIÓN	16	WASH	38
SEGURIDAD ALIMENTARIA	18	RESUMEN DEL PROCESO DE REVISIÓN	40
		DATOS E INFORMACIÓN EN EL RMRP	46
		ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA REGIÓN	48
		CAMBIOS EN LA RESPUESTA	58
		ALINEACIÓN ENTRE EL RMRP Y HRP VENEZUELA	68



BRASIL

BRASIL DE UN VISTAZO	74	POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	77
BRASIL: POBLACIÓN META	75	ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS	78
BRASIL: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	76		
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	77		



CHILE

CHILE DE UN VISTAZO	82	POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	85
CHILE: POBLACIÓN META	83	ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS	86
CHILE: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	84		
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	85		

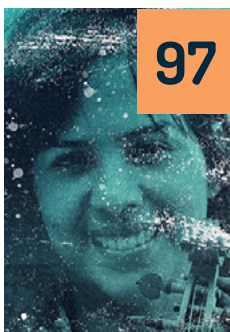


88

COLOMBIA

COLOMBIA DE UN VISTAZO	89
COLOMBIA: POBLACIÓN META	90
COLOMBIA: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	91
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	92

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	92
ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS	93



97

ECUADOR

ECUADOR DE UN VISTAZO	97
ECUADOR: POBLACIÓN META	98
ECUADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	99
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	100

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	100
ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS	101



105

PERÚ

PERÚ DE UN VISTAZO	105
PERÚ: POBLACIÓN META	106
PERÚ: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	107
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	108

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	108
ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS	109



112

CARIBE DE UN VISTAZO 113

CARIBE: POBLACIÓN META	114
CARIBE: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	115
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	115

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	115
ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA	116

CARIBE

119

CENTROAMÉRICA Y MÉXICO DE UN VISTAZO 120

CENTROAMÉRICA Y MÉXICO: POBLACIÓN META	121
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	121
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	122

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	122
ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA	123

CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

127

CONO SUR DE UN VISTAZO 128

CONO SUR: POBLACIÓN META	129
CONO SUR: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024	130
NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	131

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR	131
ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA	132

CONO SUR

ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES	135
ANEXOS	138

REGIONAL



REGIÓN DE UN VISTAZO

PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP)

■ **6,82 M**



PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)

■ **4,71 M**
69,0% DE PP



POBLACIÓN META

■ **2,20 M**
46,7% DE PIN

PENDULARES

1,93 M

1,23 M

63,8%

277,8 K

22,5%

COLOMBIANOS RETORNADOS

980,0 K

512,5 K

52,3%

66,1 K

12,9%

COMUNIDAD DE ACOGIDA AFECTADA

-

2,22 M

387,2 K

17,4%



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$1.590 M



SOCIOS DEL RMRP

248

TIPO DE ORGANIZACIÓN

■ Sociedad Civil / ONGs Nacionales 132

↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 65

■ ONGs Internacionales 57

■ Agencias ONU 15

■ Otros 44

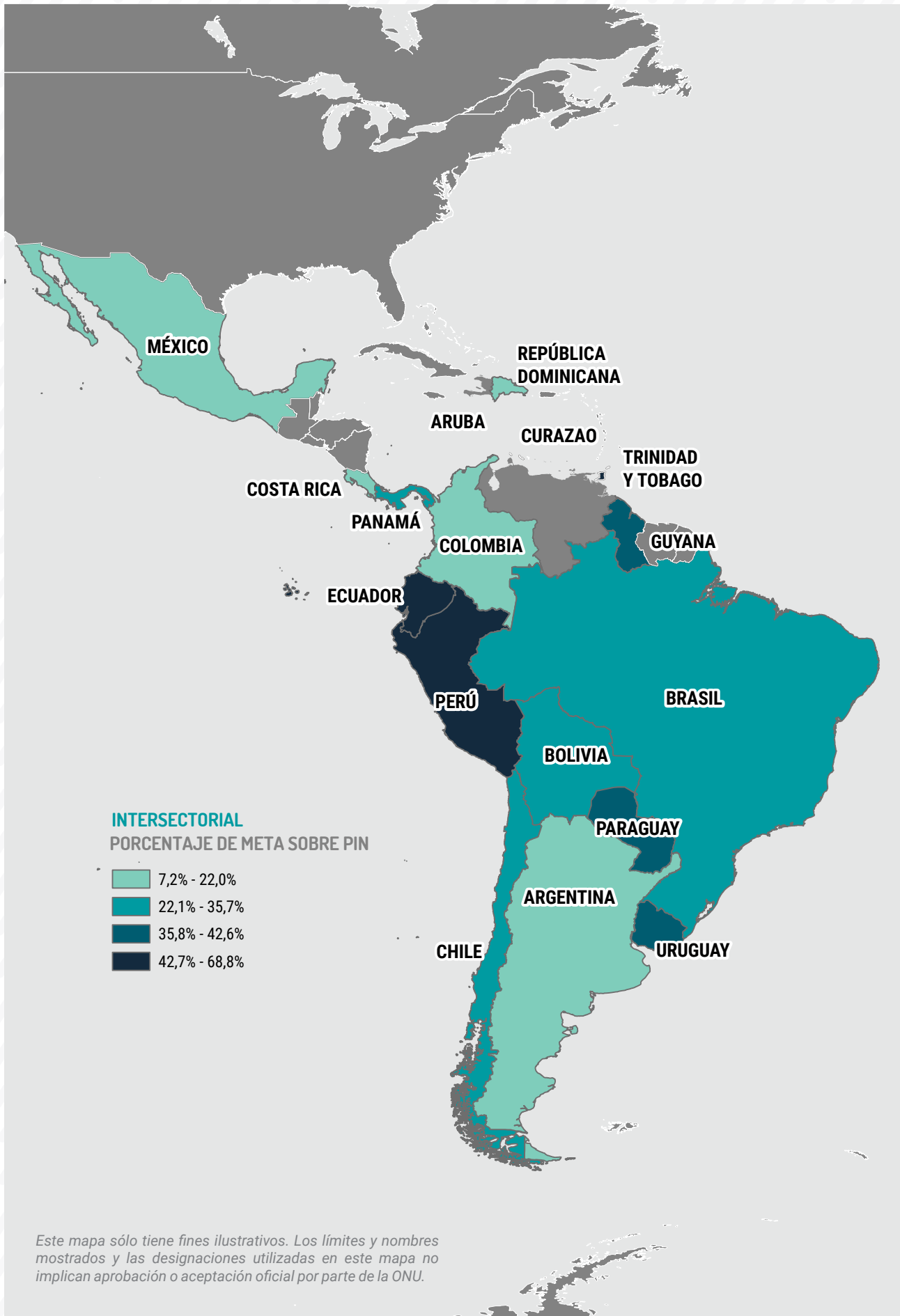


Cada grupo de población en las cifras anteriores corresponde a personas beneficiarias de la respuesta de R4V.

Se recomienda citar las cifras de los grupos de población por separado y no sumar los grupos de población, haciendo referencia a los nombres y definiciones proporcionados en este RMRP.

Para los datos sobre personas refugiadas y migrantes en tránsito, incluidas las proyecciones a nivel de país, los PiNs y la población meta, por favor ver las próximas páginas.

PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024



CIFRAS CLAVE POR PLATAFORMA*

REGIONAL



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP)

14,11 M

PEOPLE IN NEED (PIN)

8,89 M 63,0% DE PP

POBLACIÓN META

2,93 M 33,0% DE PIN

REQUERIMIENTOS TOTALES

\$1.590 M

SOCIOS DEL RMRP

248

ORGANIZACIONES LIDERADAS POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES

65

BRASIL

776,0 K \$110,21 M

571,9 K
73,7% de PP 48

194,8 K
34,1% de PIN 5

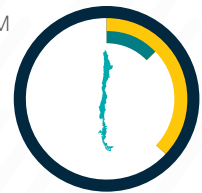


CHILE

996,5 K \$85,95 M

373,4 K
37,5% de PP 20

133,2 K
35,7% de PIN 4



COLOMBIA

7,63 M \$575,87 M

5,26 M
68,9% de PP 74

1,34 M
25,5% de PIN 17



ECUADOR

994,8 K \$288,78 M

729,8 K
73,4% de PP 76

502,1 K
68,8% de PIN 12



PERÚ

3,46 M \$294,46 M

2,05 M
59,4% de PP 84

1,02 M
49,6% de PIN 11

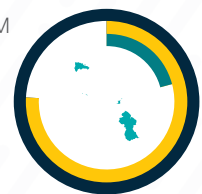


CARIBE

255,1 K \$64,63 M

192,7 K
75,5% de PP 33

54,6 K
28,3% de PIN 8



CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

921,1 K \$56,45 M

743,3 K
80,7% de PP 21

140,5 K
18,9% de PIN 5

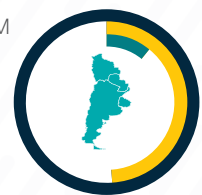


CONO SUR

712,0 K \$49,21 M

349,8 K
49,1% de PP 26

79,2 K
22,6% de PIN 2



* A menos que se indique lo contrario, las cifras regionales de ésta y las siguientes páginas sectoriales incluyen los diversos grupos de población sujetos a la respuesta del RMRP (incluidas las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en destino, en tránsito y pendulares, así como las personas retornadas colombianas, miembros de las comunidades de acogida afectadas y otras nacionalidades de personas refugiadas y migrantes en tránsito en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú).

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

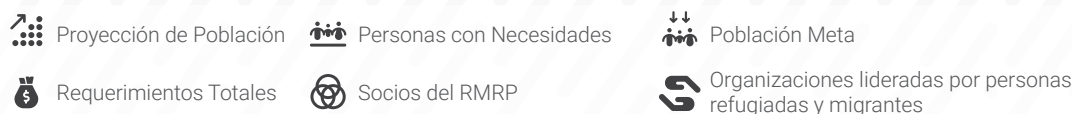
	TOTAL	ONGs INTERNACIONALES	ONGS / OSCS NACIONALES ^I	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$1.590 M	\$273,40 M (17,2%)	\$70,22 M (4,4%)	\$1,20 B (75,5%)	\$45,64 M (2,9%)
ORGANIZACIONES	248	57 (23,0%) (23,0%)	132 (53,2%)	15 (6,0%)	44 (17,7%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.

^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*



SECTOR*	Personas con Necesidades	Proyección de Población	Población Meta	Requerimientos Totales	Socios del RMRP	Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes
EDUCACIÓN	5,01 M	35,5%	523,7 K	\$87,99 M	74	21
SEGURIDAD ALIMENTARIA	6,91 M	49,0%	1,20 M	\$184,87 M	69	13
SALUD	6,81 M	48,2%	1,63 M	\$181,44 M	89	23
TRANSPORTE HUMANITARIO	3,35 M	23,8%	129,3 K	\$25,82 M	24	2
INTEGRACIÓN	7,56 M	53,6%	708,0 K	\$319,00 M	161	48
NUTRICIÓN	2,04 M	14,4%	212,6 K	\$11,54 M	28	5
PROTECCIÓN***	6,90 M	48,9%	2,04 M	\$223,75 M	131	28
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	2,69 M	19,1%	259,2 K	\$78,62 M	63	15
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	4,10 M	29,1%	301,0 K	\$65,05 M	86	22
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	1,95 M	13,8%	37,5 K	\$19,85 M	35	10
ALOJAMIENTO	5,60 M	39,7%	473,2 K	\$122,74 M	57	7
WASH	5,60 M	39,7%	507,0 K	\$53,05 M	52	7
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	469,9 K	\$132,46 M	47	4
SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	\$81,24 M	77	22

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

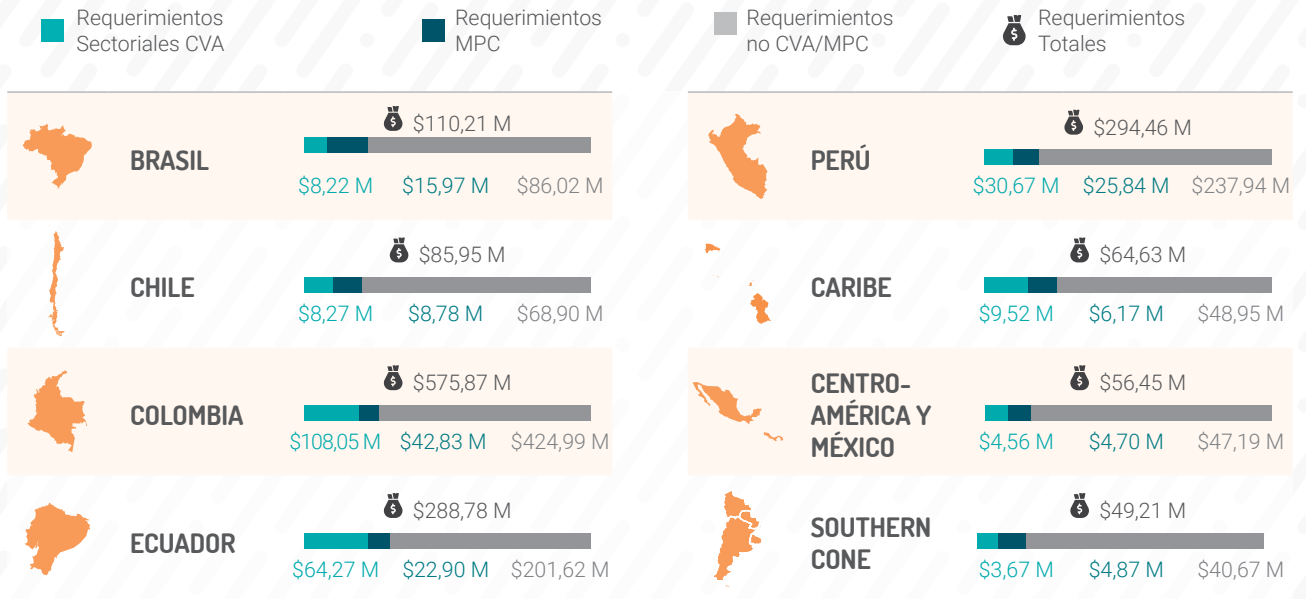
*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

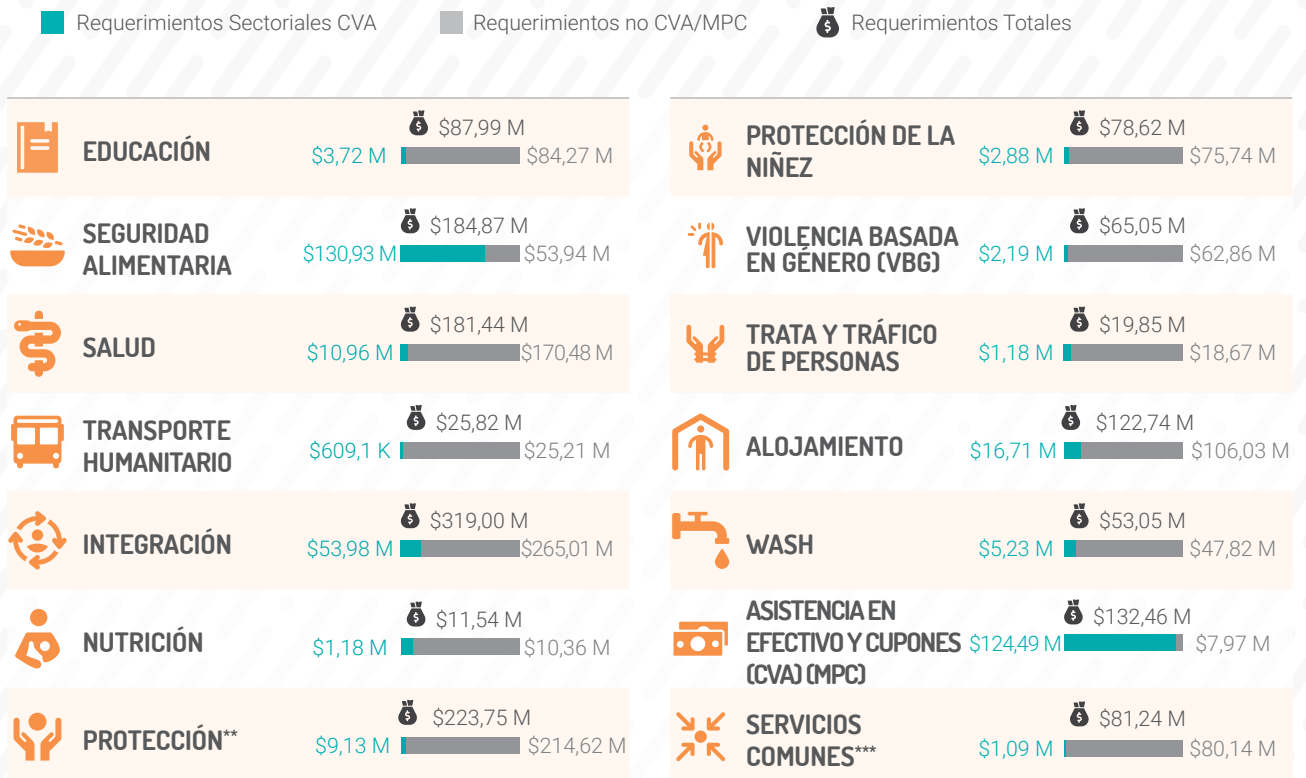
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR MODALIDAD



REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR MODALIDAD Y PLATAFORMA



FINANCIAL REQUIREMENTS BY MODALITY AND SECTOR*



* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

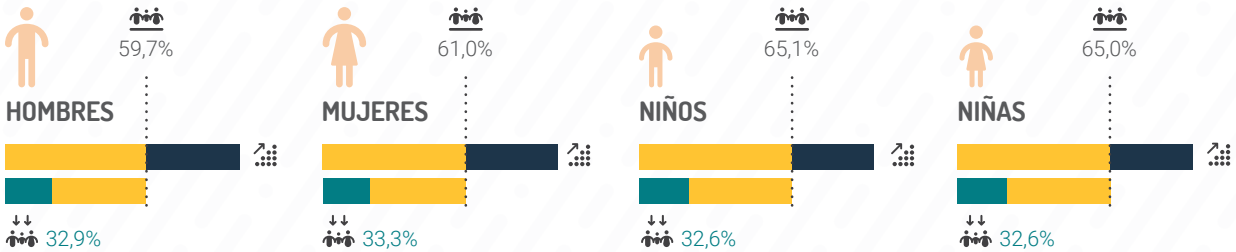
** Esto incluye Espacios de Apoyo.

*** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

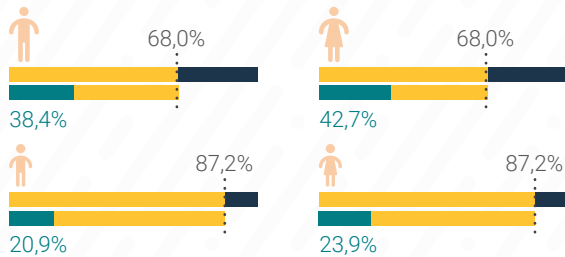
PROPORCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES Y POBLACIÓN META POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO



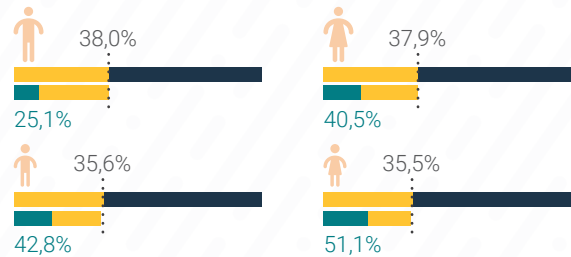
REGIONAL



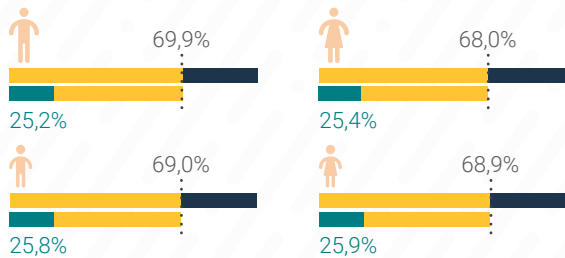
BRASIL



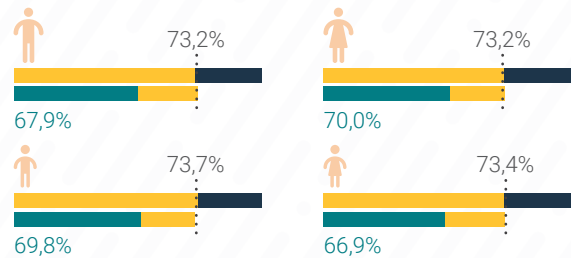
CHILE



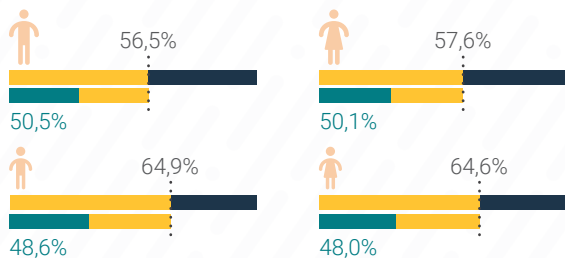
COLOMBIA



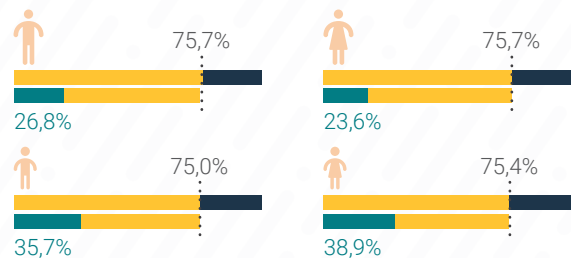
ECUADOR



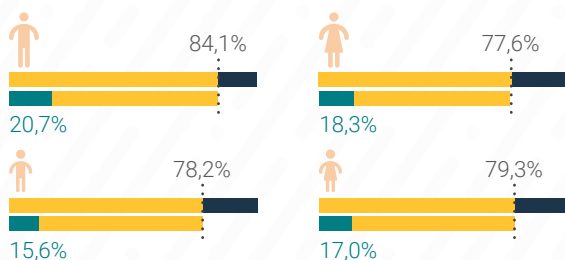
PERÚ



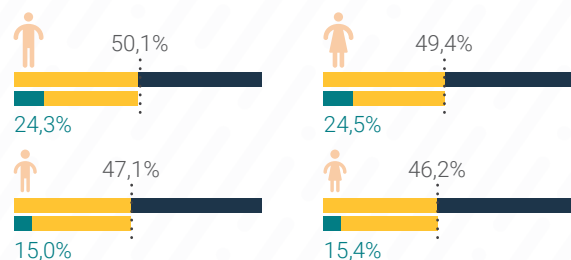
CARIBE



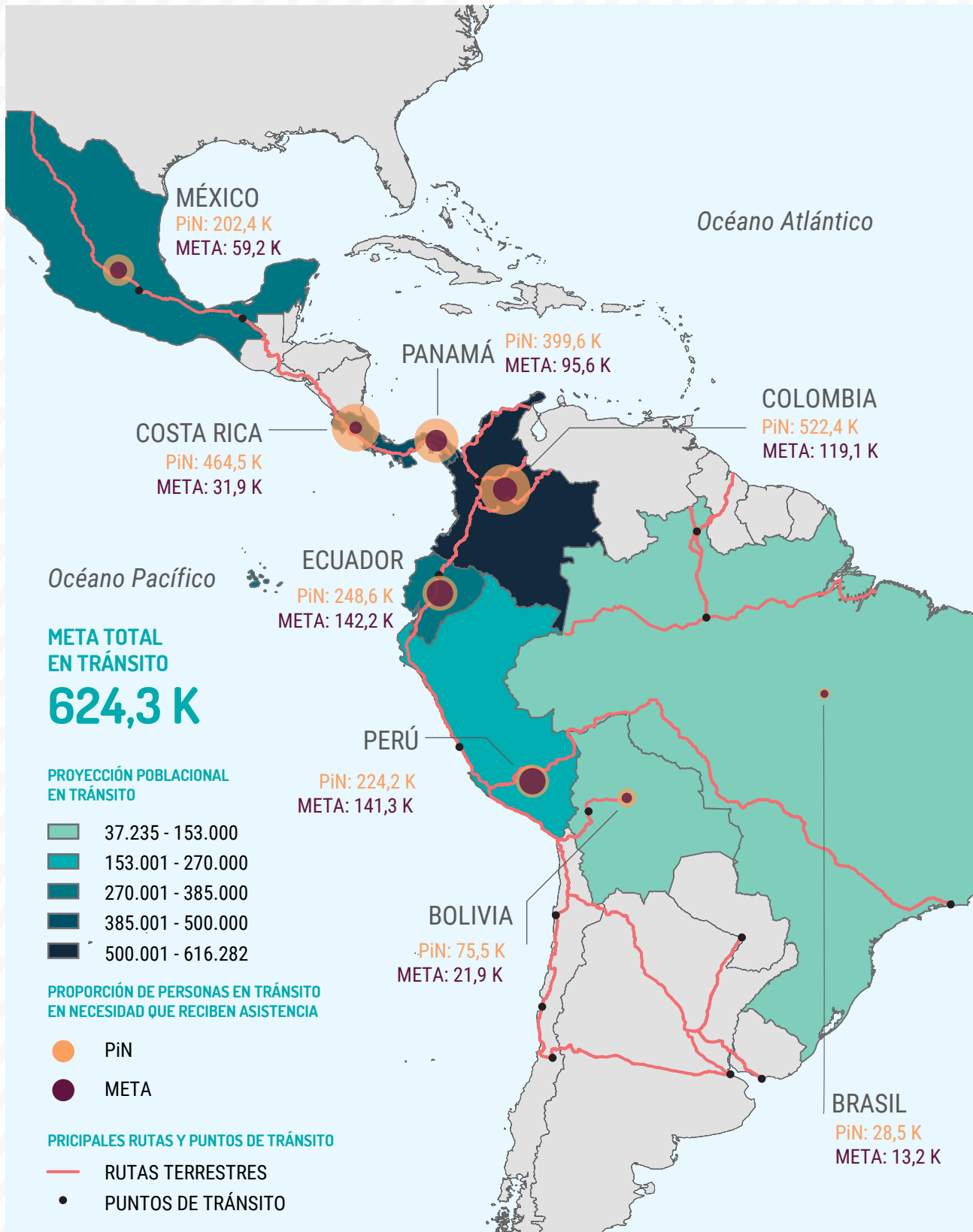
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO



CONO SUR



POBLACIÓN EN TRÁNSITO DE UN VISTAZO



Los datos anteriores corresponden a personas refugiadas y migrantes en tránsito en los países del RMRP sujetos a la respuesta R4V. En Brasil y México sólo incluye a las personas venezolanas, mientras que en los demás países incluye a personas refugiadas y migrantes en tránsito de todas las nacionalidades.

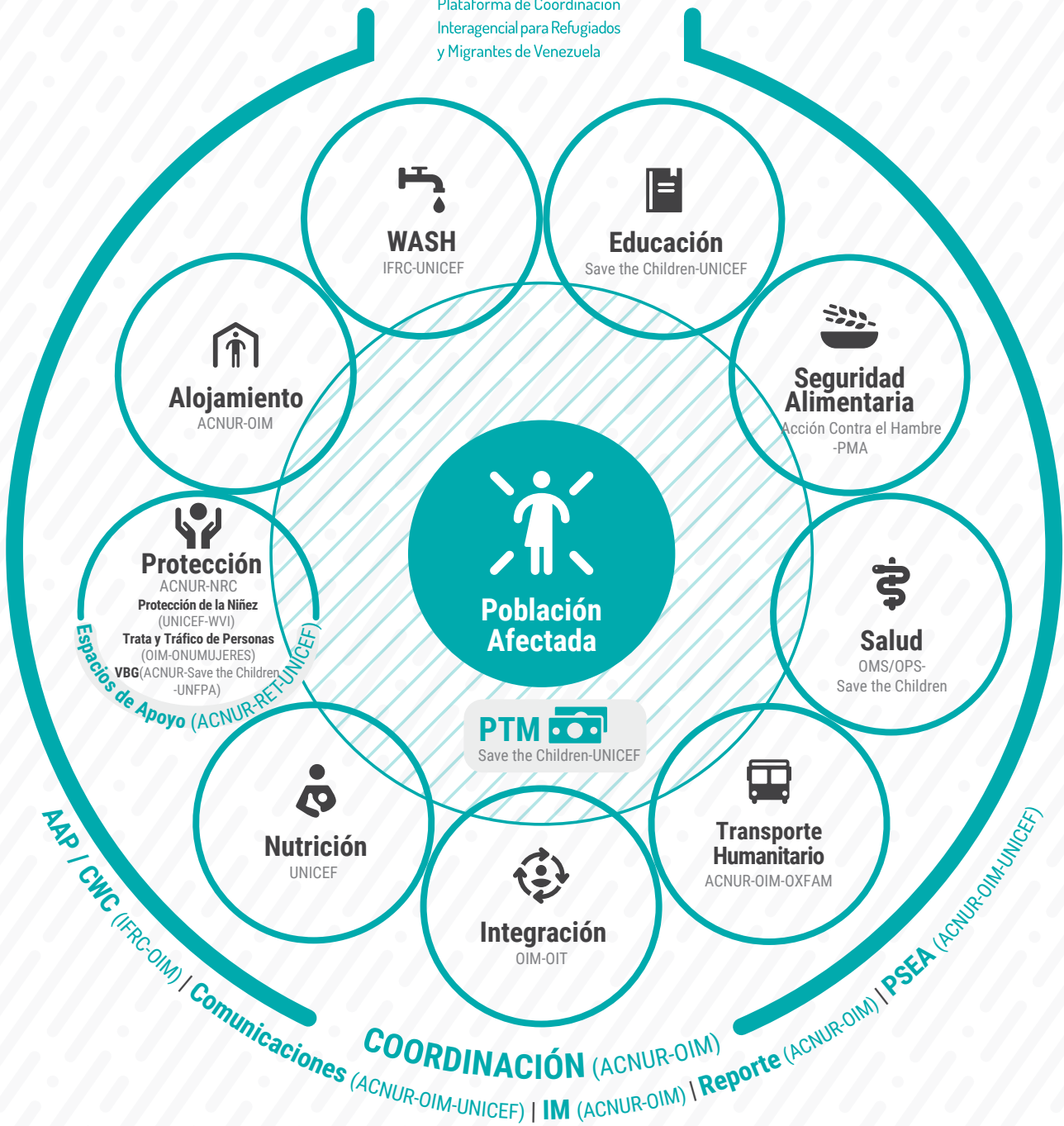
La población en tránsito debe distinguirse de la población en destino (también en términos de PiN y meta). Dado que la población en tránsito atraviesa múltiples países, es posible que las personas en tránsito reciban asistencia en más de un país, lo que significa que la meta regional total para la asistencia en tránsito puede verse mejor como el número de veces que las personas son asistidas por socios de R4V (en lugar del número de personas asistidas).

Este mapa sólo tiene fines ilustrativos. Los límites y nombres mostrados y las designaciones utilizadas en este mapa no implican aprobación o aceptación oficial por parte de la ONU.

ESTRUCTURA SECTORIAL REGIONAL: RMRP 2024



Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela



EDUCACIÓN

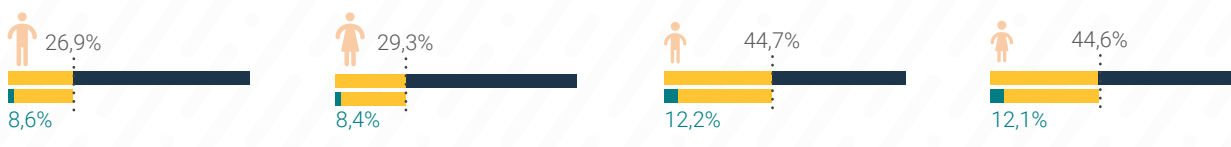
CIFRAS REGIONALES GENERALES



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **14,11 M**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **5,01 M** 35,5% DE PP

POBLACIÓN META **523,7 K** 10,5% DE PIN



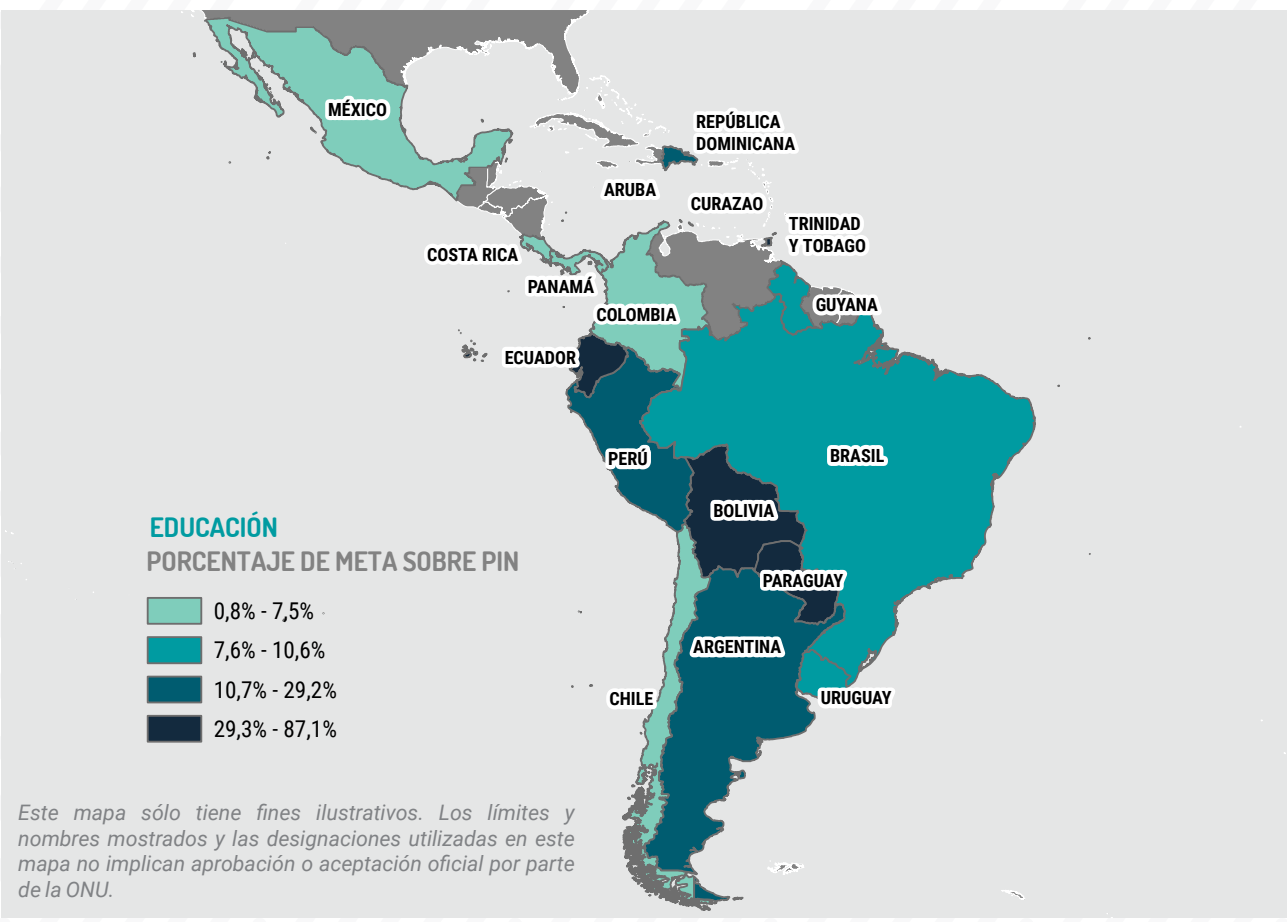
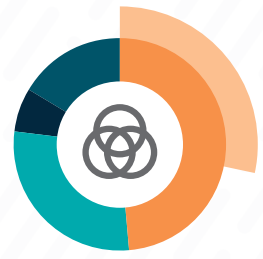
REQUERIMIENTOS TOTALES **\$87,99 M**



SOCIOS DEL RMRP **74**

TIPO DE ORGANIZACIÓN

Sociedad Civil / ONGs Nacionales	36
Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes	21
ONGs Internacionales	21
Agencias ONU	5
Otros	12



SECTOR EDUCACIÓN: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



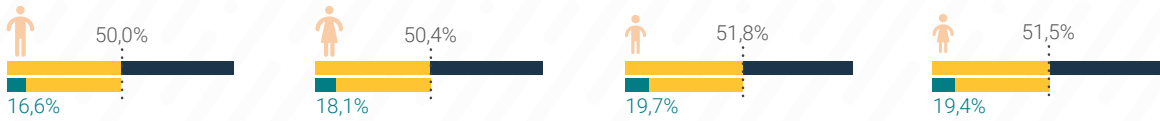
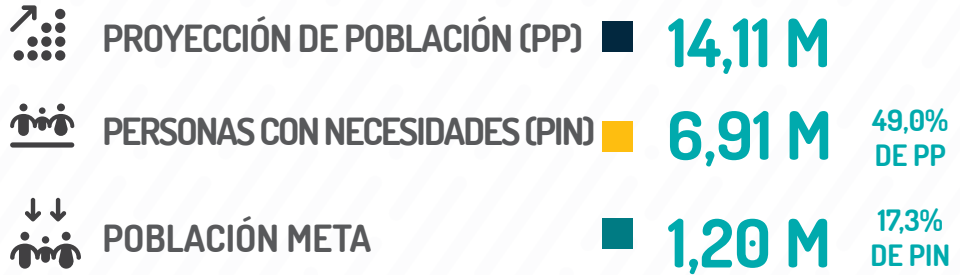
Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	253,0 K	32,6%	26,9 K	10,6%	3,01 M	10
CHILE	996,5 K	76,0 K	7,6%	5,4 K	7,1%	1,96 M	3
COLOMBIA	7,63 M	3,81 M	50,0%	221,9 K	5,8%	28,46 M	21
ECUADOR	994,8 K	141,7 K	14,2%	123,4 K	87,1%	24,62 M	28
PERÚ	3,46 M	904,7 K	26,1%	150,5 K	16,6%	21,55 M	17
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	3,6 K	17,0%	300	8,4%	233,0 K	3
CURAZAO	19,6 K	2,0 K	10,0%	390	19,9%	246,0 K	3
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	7,0 K	5,0%	2,0 K	29,2%	778,5 K	8
GUYANA	30,0 K	18,0 K	60,0%	1,7 K	9,7%	951,6 K	3
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	8,1 K	18,0%	5,4 K	66,8%	2,55 M	5
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	100,5 K	19,8%	7,6 K	7,5%	267,5 K	3
MÉXICO	598,9 K	39,0 K	6,5%	1,7 K	4,5%	1,01 M	2
PANAMÁ	513,6 K	101,5 K	19,8%	806	0,8%	276,3 K	3
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	6,4 K	1,4%	700	10,9%	252,6 K	2
BOLIVIA	142,3 K	1,9 K	1,3%	1,6 K	82,2%	635,1 K	5
PARAGUAY	13,3 K	218	1,6%	104	47,7%	251,0 K	1
URUGUAY	99,8 K	2,2 K	2,2%	220	9,9%	107,3 K	3

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

CIFRAS REGIONALES GENERALES



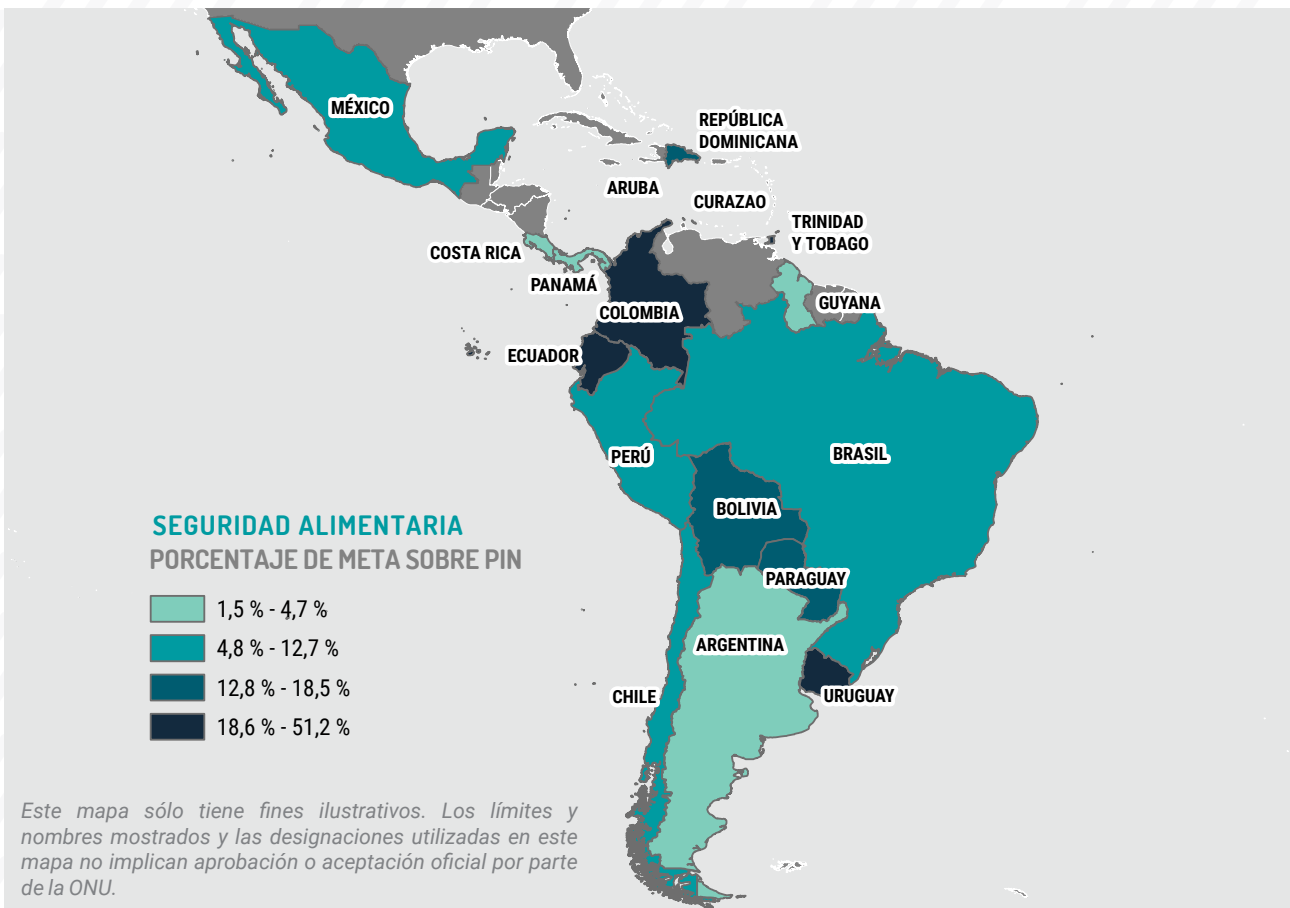
REQUERIMIENTOS TOTALES
\$184,87 M



SOCIOS DEL RMRP
69

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 21
- Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 13
- ONGs Internacionales 21
- Agencias ONU 5
- Otros 22



SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales




Socios del RMRP

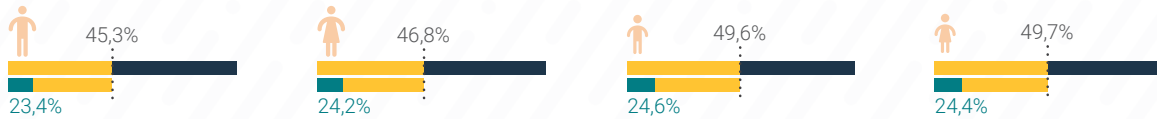
PAÍS							
BRASIL	776,0 K	403,5 K	52,0%	51,1 K	12,7%	8,90 M	16
CHILE	996,5 K	238,6 K	23,9%	22,1 K	9,3%	4,78 M	2
COLOMBIA	7,63 M	4,15 M	54,4%	841,1 K	20,3%	104,43 M	20
ECUADOR	994,8 K	593,7 K	59,7%	303,7 K	51,2%	42,89 M	12
PERÚ	3,46 M	1,96 M	56,7%	221,6 K	11,3%	18,26 M	15
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	12,7 K	60,5%	550	4,3%	138,5 K	1
CURAZAO	19,6 K	11,6 K	59,2%	1,6 K	13,8%	274,4 K	2
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	50,1 K	35,8%	8,2 K	16,3%	176,4 K	2
GUYANA	30,0 K	19,5 K	65,0%	300	1,5%	85,8 K	1
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	26,9 K	60,0%	5,0 K	18,6%	2,00 M	6
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	337,5 K	66,6%	5,0 K	1,5%	420,0 K	3
MÉXICO	598,9 K	129,3 K	21,6%	11,9 K	9,2%	765,8 K	2
PANAMÁ	513,6 K	153,0 K	29,8%	2,5 K	1,6%	320,0 K	2
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	125,7 K	27,5%	5,9 K	4,7%	192,6 K	3
BOLIVIA	142,3 K	89,4 K	62,8%	16,5 K	18,5%	746,4 K	3
PARAGUAY	13,3 K	3,5 K	26,1%	500	14,4%	200,0 K	1
URUGUAY	99,8 K	23,0 K	23,0%	7,8 K	33,9%	263,3 K	5

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

CIFRAS REGIONALES GENERALES



- 
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) ■ **14,11 M**
- 
PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) ■ **6,81 M** 48,2% DE PP
- 
POBLACIÓN META ■ **1,63 M** 24,0% DE PIN



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$181,44 M

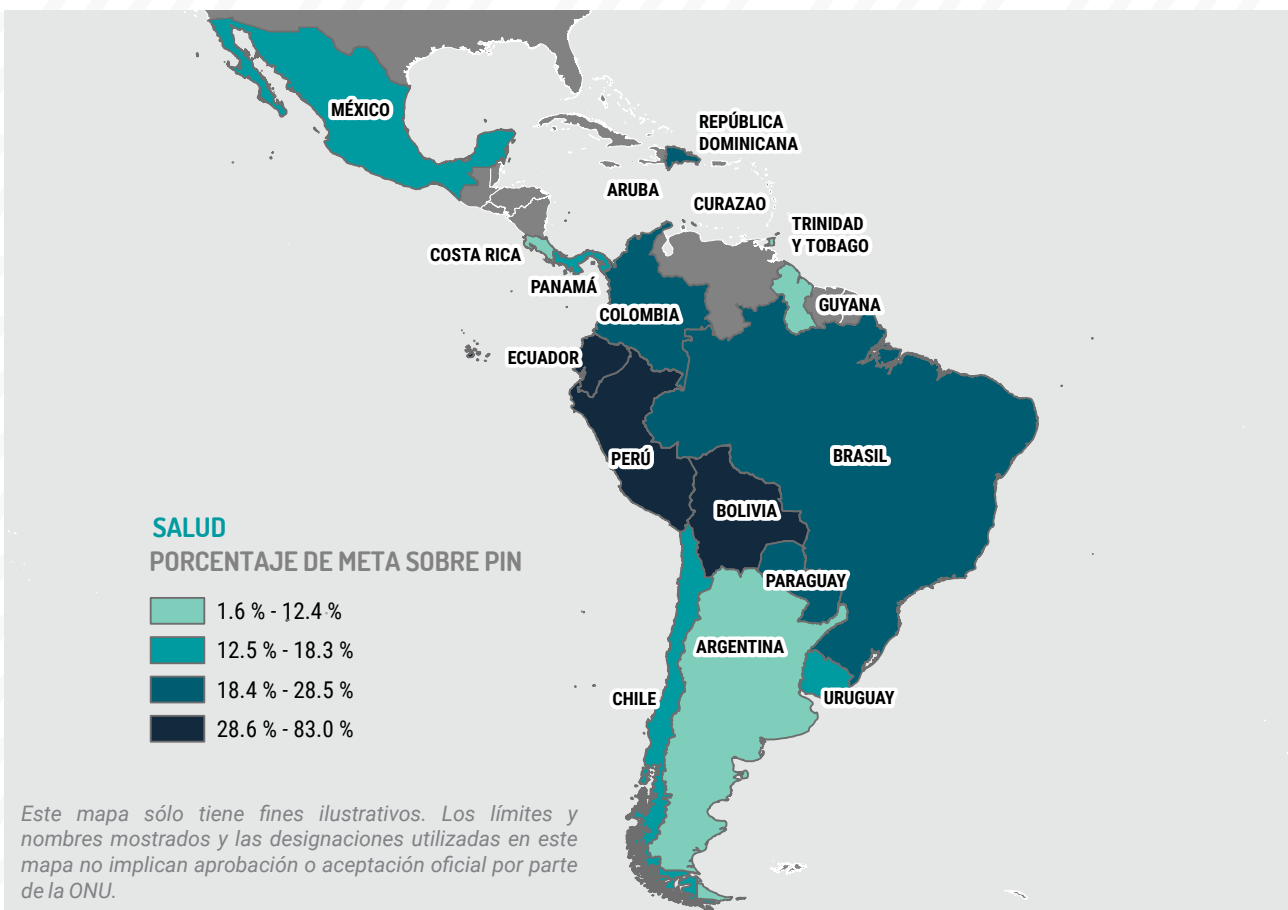


SOCIOS DEL RMRP

89

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales **36**
- ↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes **26**
- ONGs Internacionales **27**
- Agencias ONU **7**
- Otros **19**



SECTOR SALUD: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



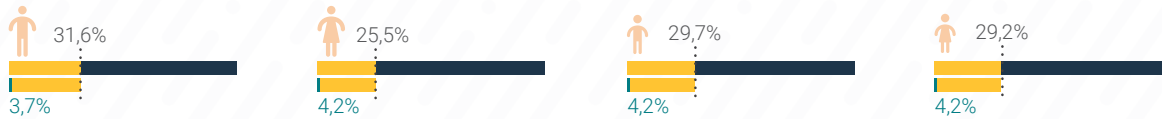
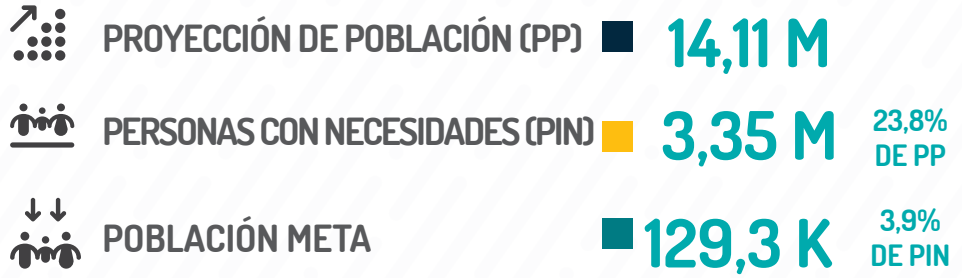
Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	110,2 K	14,2%	24,7 K	22,4%	4,67 M	15
CHILE	996,5 K	157,8 K	15,8%	22,7 K	14,4%	8,23 M	6
COLOMBIA	7,63 M	5,01 M	65,7%	1,10 M	22,0%	96,83 M	29
ECUADOR	994,8 K	408,7 K	41,1%	205,7 K	50,3%	23,99 M	23
PERÚ	3,46 M	1,29 M	37,2%	390,8 K	30,4%	33,15 M	32
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	8,9 K	42,3%	750	8,4%	252,9 K	1
CURAZAO	19,6 K	8,3 K	42,4%	6,9 K	83,0%	2,54 M	4
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	50,3 K	36,0%	12,5 K	24,8%	2,29 M	8
GUYANA	30,0 K	10,0 K	33,3%	400	4,0%	71,5 K	1
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	35,4 K	79,0%	3,3 K	9,3%	210,0 K	3
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	235,2 K	46,4%	29,1 K	12,4%	2,35 M	4
MÉXICO	598,9 K	83,4 K	13,9%	10,7 K	12,8%	981,0 K	4
PANAMÁ	513,6 K	182,8 K	35,6%	33,4 K	18,3%	1,85 M	5
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	109,6 K	24,0%	1,8 K	1,6%	265,4 K	2
BOLIVIA	142,3 K	53,5 K	37,6%	19,2 K	35,9%	1,09 M	6
PARAGUAY	13,3 K	2,2 K	16,8%	637	28,5%	210,3 K	2
URUGUAY	99,8 K	9,1 K	9,1%	1,5 K	16,3%	386,7 K	3

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

TRANSPORTE HUMANITARIO

CIFRAS REGIONALES GENERALES



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$319,00 M

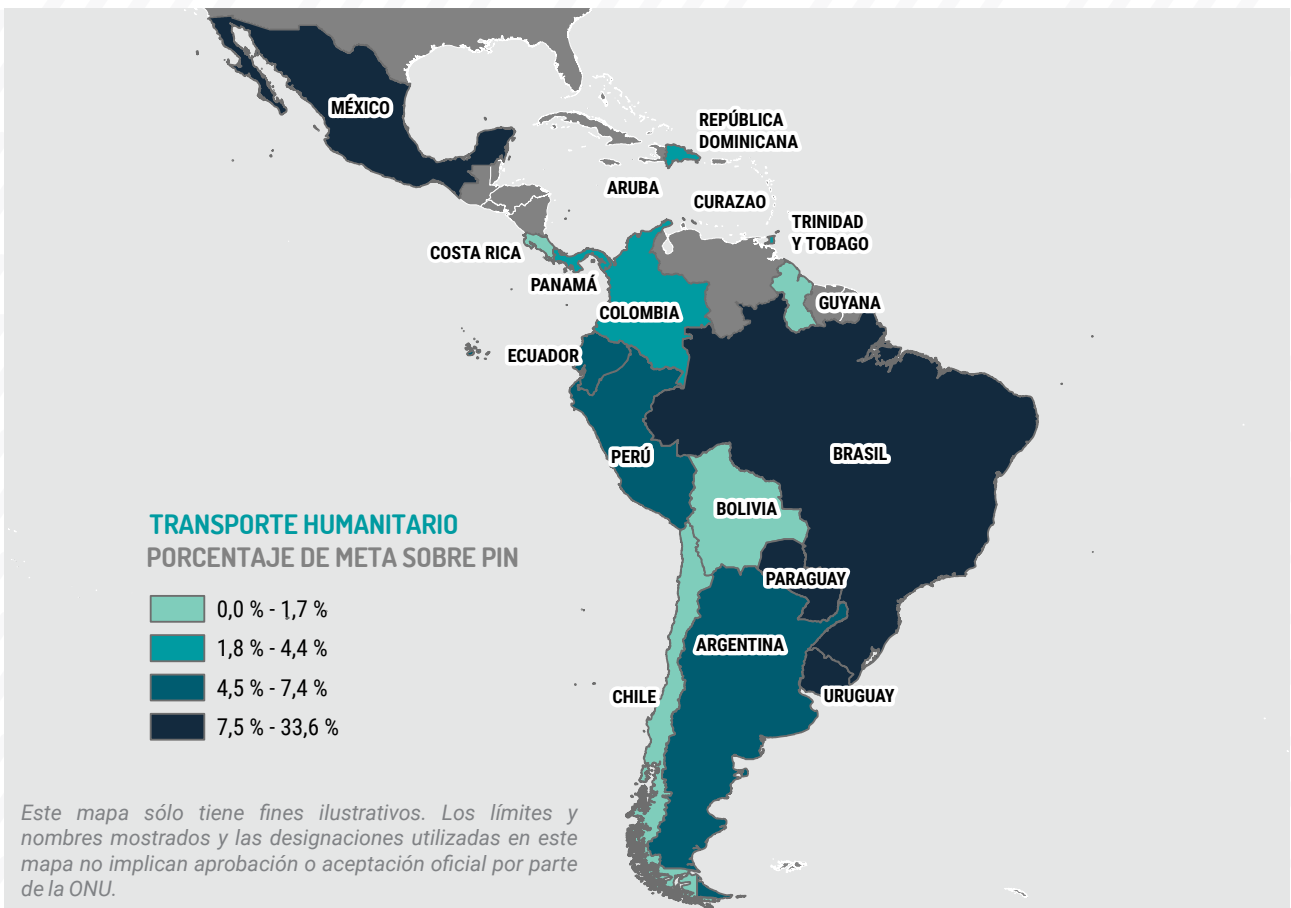
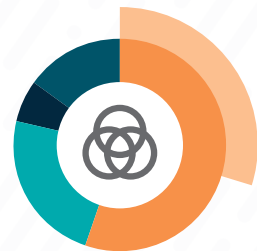


SOCIOS DEL RMRP

161

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales **89**
- Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes **48**
- ONGs Internacionales **38**
- Agencias ONU **10**
- Otros **24**



SECTOR TRANSPORTE HUMANITARIO: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	86,6 K	11,2%	25,6 K	29,6%	15,96 M	5
CHILE	996,5 K	105,6 K	10,6%	1,8 K	1,7%	543,0 K	1
COLOMBIA	7,63 M	3,07 M	40,2%	105,2 K	3,4%	4,65 M	10
ECUADOR	994,8 K	223,9 K	22,5%	16,5 K	7,4%	714,5 K	2
PERÚ	3,46 M	306,6 K	8,9%	19,9 K	6,5%	856,1 K	4
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	8,2 K	39,0%	100	1,2%	58,0 K	1
CURAZAO	19,6 K	7,6 K	39,0%	508	6,7%	57,5 K	2
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	50,1 K	35,8%	1,2 K	2,4%	20,2 K	2
GUYANA	30,0 K	9,9 K	33,0%	110	1,1%	192,9 K	2
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	18,4 K	41,2%	500	2,7%	100,0 K	1
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	476,5 K	94,1%	500	0,1%	45,0 K	1
MÉXICO	598,9 K	29,9 K	5,0%	3,7 K	12,3%	433,3 K	4
PANAMÁ	513,6 K	299,7 K	58,3%	13,1 K	4,4%	525,0 K	2
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	6,8 K	1,5%	392	5,7%	581,1 K	3
BOLIVIA	142,3 K	26,7 K	18,8%	-	-	-	-
PARAGUAY	13,3 K	149	1,1%	50	33,6%	85,0 K	1
URUGUAY	99,8 K	1,5 K	1,5%	296	19,8%	40,0 K	1

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

INTEGRACIÓN

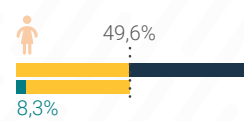
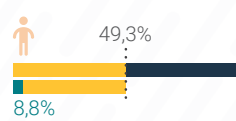
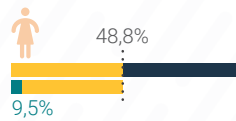
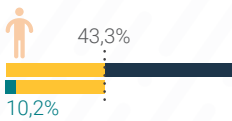
CIFRAS REGIONALES GENERALES



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **14,11 M**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **7,56 M** **53,6% DE PP**

POBLACIÓN META **708,0 K** **9,4% DE PIN**



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$319,00 M

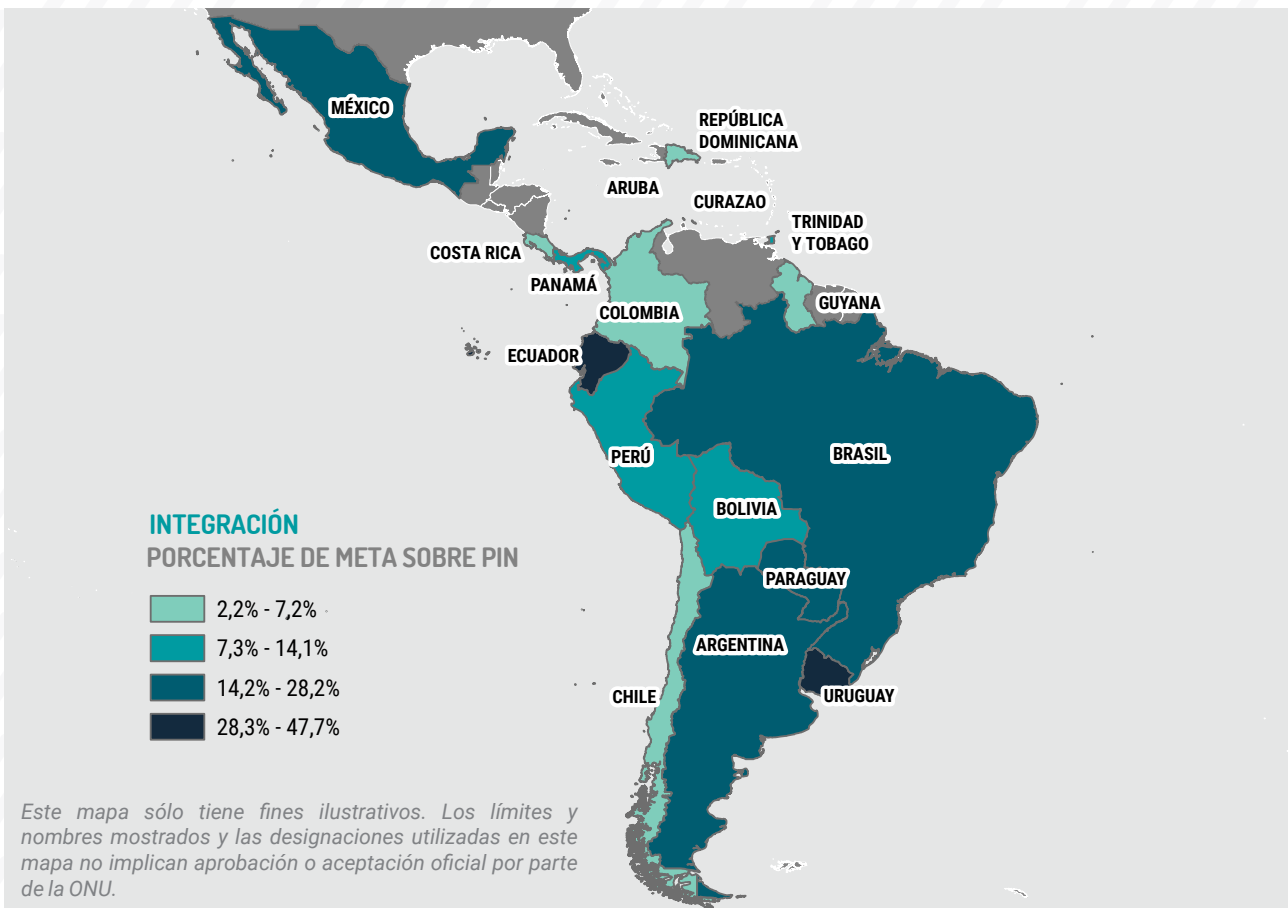
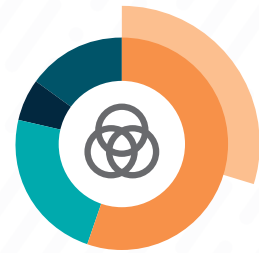


SOCIOS DEL RMRP

161

ORGANIZATION TYPE

- Civil Society / National NGO 89
- Refugee and Migrant-led 48
- International NGO 38
- UN Agencies 10
- Other 24



SECTOR INTEGRACIÓN: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	308,9 K	39,8%	52,2 K	16,9%	15,41 M	29
CHILE	996,5 K	310,0 K	31,1%	6,9 K	2,2%	9,75 M	9
COLOMBIA	7,63 M	4,92 M	64,5%	237,5 K	4,8%	123,95 M	51
ECUADOR	994,8 K	481,2 K	48,4%	209,0 K	43,4%	55,93 M	49
PERÚ	3,46 M	1,27 M	36,8%	160,6 K	12,6%	64,85 M	48
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	11,0 K	52,2%	2,3 K	20,6%	1,23 M	5
CURAZAO	19,6 K	10,2 K	52,3%	578	5,7%	1,42 M	4
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	106,3 K	76,0%	7,6 K	7,2%	2,00 M	7
GUYANA	30,0 K	15,9 K	53,2%	510	3,2%	677,7 K	3
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	32,3 K	72,1%	3,1 K	9,6%	3,48 M	8
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	17,8 K	3,5%	1,0 K	5,6%	2,34 M	3
MÉXICO	598,9 K	25,9 K	4,3%	7,3 K	28,2%	3,32 M	8
PANAMÁ	513,6 K	41,6 K	8,1%	3,8 K	9,2%	3,20 M	9
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	131,1 K	28,7%	21,8 K	16,6%	7,84 M	8
BOLIVIA	142,3 K	32,6 K	22,9%	4,6 K	14,1%	1,81 M	6
PARAGUAY	13,3 K	7,7 K	57,8%	1,5 K	19,4%	490,3 K	2
URUGUAY	99,8 K	30,2 K	30,2%	14,4 K	47,7%	2,08 M	7

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

NUTRICIÓN

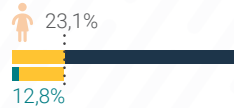
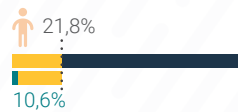
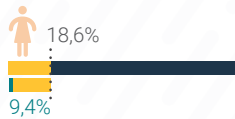
CIFRAS REGIONALES GENERALES



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **14,11 M**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **2,04 M** 14,4% DE PP

POBLACIÓN META **212,6 K** 10,4% DE PIN



Nutrition needs under the RMRP are calculated only for women and children, in-line with the Nutrition Sector strategy and methodology for identification of needs.



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$11,54 M

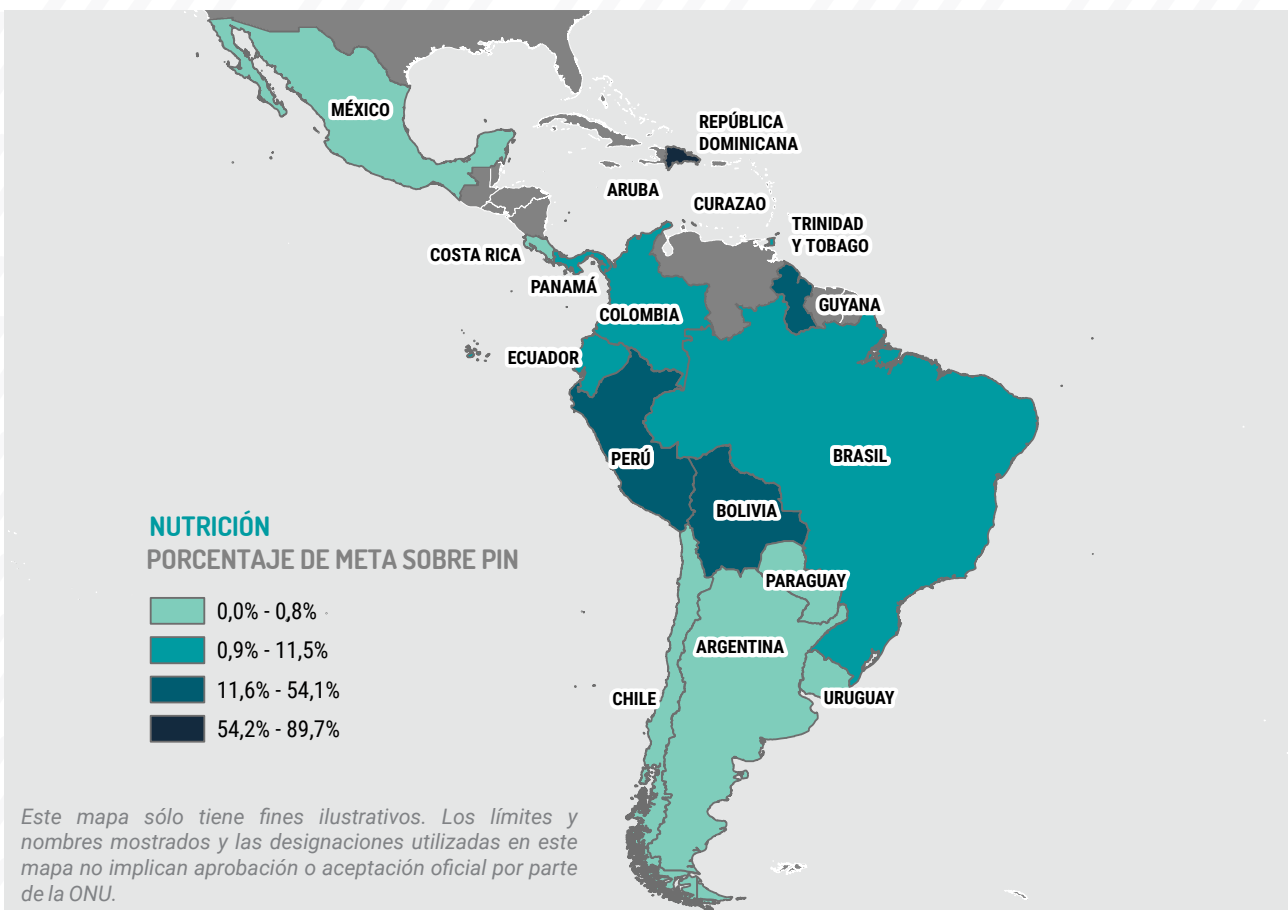


SOCIOS DEL RMRP

28

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales **7**
- ↳ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes **5**
- ONGs Internacionales **13**
- Agencias ONU **4**
- Otros **4**



SECTOR NUTRICIÓN: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	77,6 K	10,0%	7,6 K	9,7%	1,24 M	5
CHILE	996,5 K	147,2 K	14,8%	1,2 K	0,8%	288,0 K	1
COLOMBIA	7,63 M	1,60 M	21,0%	113,9 K	7,1%	3,57 M	11
ECUADOR	994,8 K	80,4 K	8,1%	6,2 K	7,8%	2,68 M	6
PERÚ	3,46 M	168,0 K	4,9%	90,9 K	54,1%	2,14 M	13
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	1,9 K	9,2%	-	-	12,0 K	1
CURAZAO	19,6 K	1,0 K	5,2%	-	-	-	-
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	8,7 K	6,2%	7,8 K	89,7%	385,0 K	2
GUYANA	30,0 K	5,9 K	19,6%	2,0 K	34,0%	20,0 K	1
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	6,1 K	13,6%	702	11,5%	69,5 K	1
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	57,3 K	11,3%	-	-	-	-
MÉXICO	598,9 K	26,7 K	4,5%	-	-	-	-
PANAMÁ	513,6 K	111,2 K	21,7%	5,3 K	4,8%	300,0 K	2
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	7,2 K	1,6%	-	-	-	-
BOLIVIA	142,3 K	5,8 K	4,0%	2,6 K	45,1%	278,1 K	3
PARAGUAY	13,3 K	166	1,2%	-	-	-	-
URUGUAY	99,8 K	4,4 K	4,4%	-	-	-	-

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

PROTECCIÓN

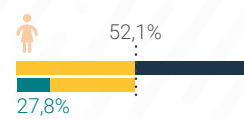
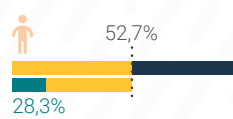
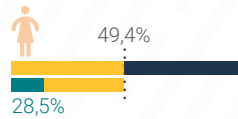
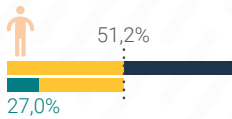
CIFRAS REGIONALES GENERALES



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **14,11 M**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **6,90 M** 48,9% DE PP

POBLACIÓN META **2,04 M** 29,5% DE PIN



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$223,75 M

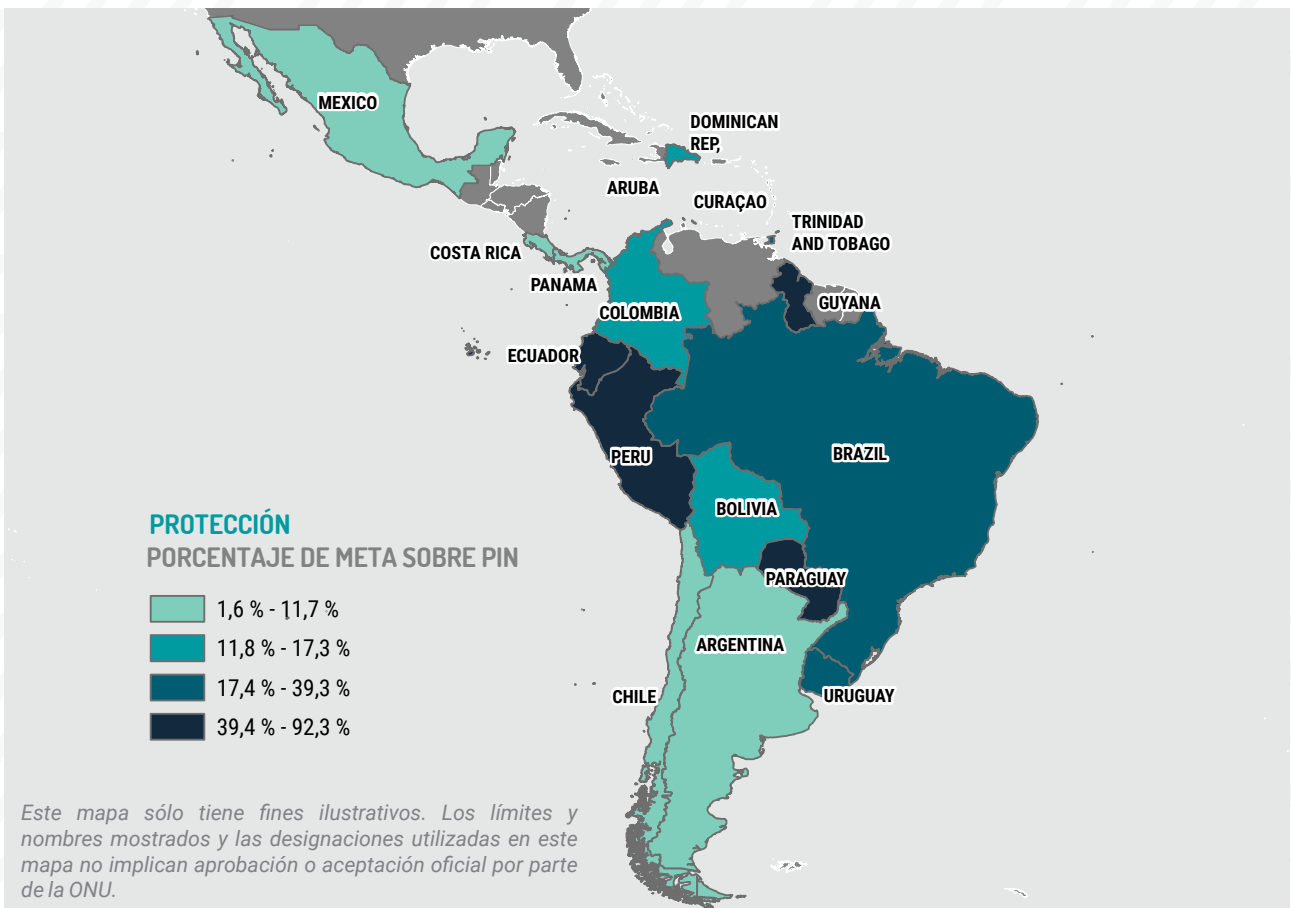
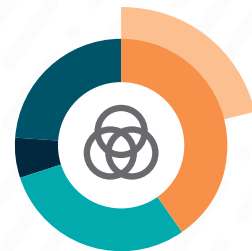


SOCIOS DEL RMRP

131

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 53
- ↳ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 28
- ONGs Internacionales 39
- Agencias ONU 8
- Otros 31



SECTOR PROTECCIÓN: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	505,9 K	65,2%	155,0 K	30,6%	12,88 M	26
CHILE	996,5 K	364,6 K	36,6%	42,5 K	11,7%	18,87 M	8
COLOMBIA	7,63 M	4,40 M	57,7%	719,2 K	16,3%	60,76 M	36
ECUADOR	994,8 K	691,5 K	69,5%	425,0 K	61,5%	42,07 M	38
PERÚ	3,46 M	1,11 M	32,0%	857,3 K	77,4%	48,88 M	49
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	14,7 K	70,0%	2,7 K	18,5%	1,06 M	4
CURAZAO	19,6 K	13,7 K	70,2%	2,1 K	15,4%	1,08 M	3
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	106,3 K	76,0%	13,7 K	12,9%	5,14 M	2
GUYANA	30,0 K	12,0 K	40,2%	7,0 K	57,9%	1,62 M	2
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	38,5 K	86,0%	12,6 K	32,8%	6,70 M	3
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	248,8 K	49,1%	3,9 K	1,6%	1,86 M	3
MÉXICO	598,9 K	407,3 K	68,0%	33,6 K	8,3%	5,99 M	4
PANAMÁ	513,6 K	335,6 K	65,3%	38,0 K	11,3%	2,83 M	8
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	32,0 K	7,0%	2,5 K	7,7%	4,91 M	7
BOLIVIA	142,3 K	91,1 K	64,0%	15,8 K	17,3%	2,19 M	6
PARAGUAY	13,3 K	1,6 K	12,3%	1,5 K	92,3%	1,14 M	2
URUGUAY	99,8 K	5,0 K	5,0%	2,0 K	39,3%	844,2 K	6

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

CIFRAS REGIONALES GENERALES



- PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) ■ **14,11 M**
- PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) ■ **2,69 M** 19,1% DE PP
- POBLACIÓN META ■ **259,2 K** 9,6% DE PIN



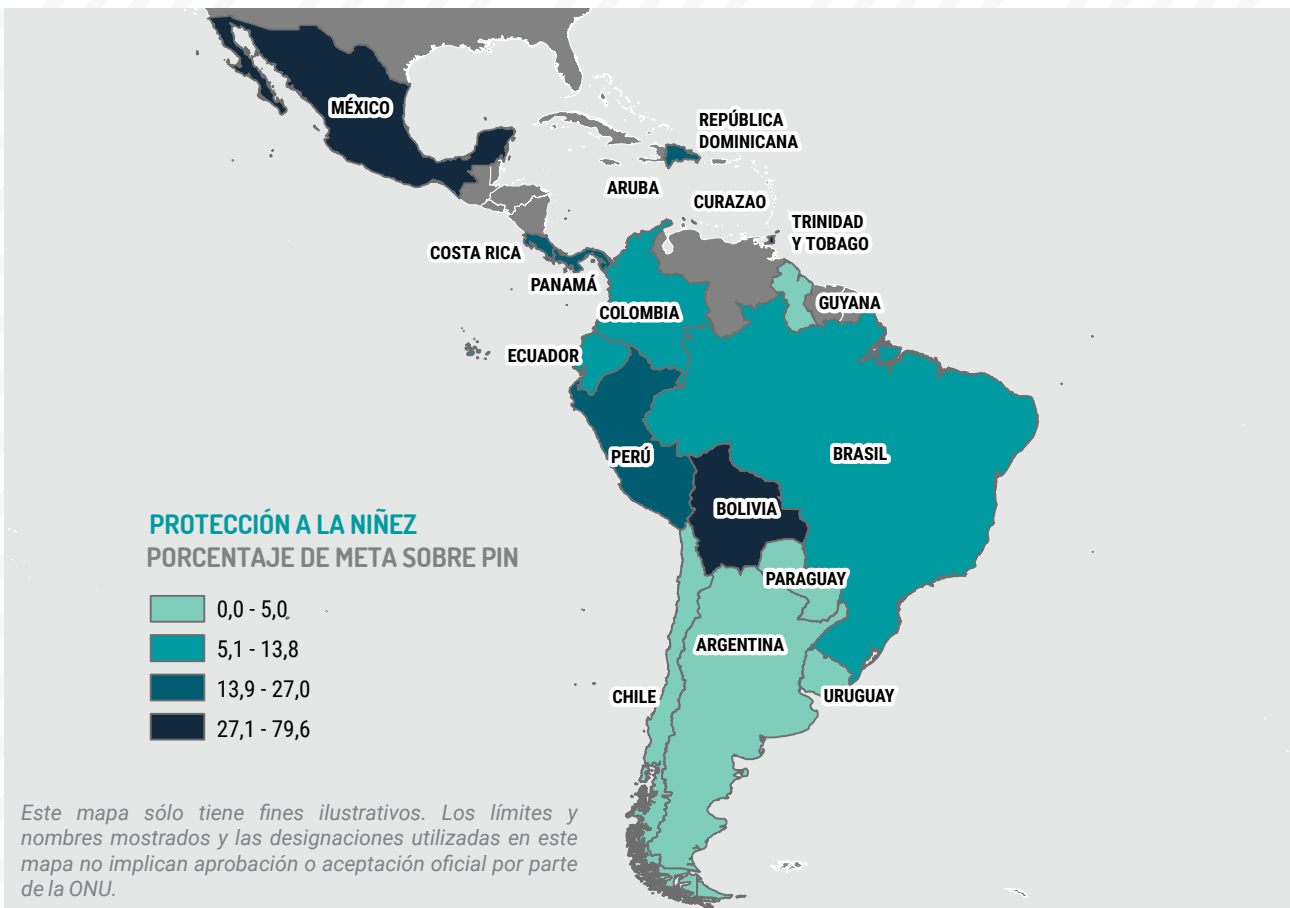
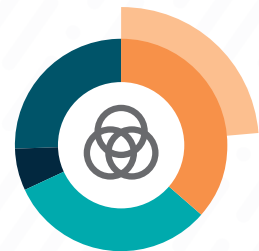
REQUERIMIENTOS TOTALES
\$78,62 M



SOCIOS DEL RMRP
63

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 23
- ↳ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 15
- ONGs Internacionales 20
- Agencias ONU 4
- Otros 16



SUBSECTOR PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



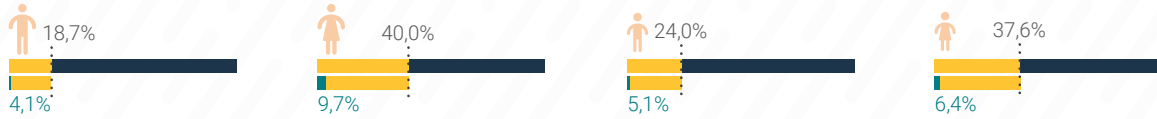
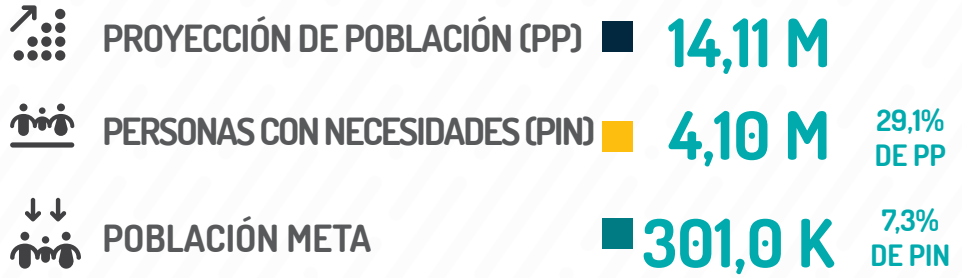
Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	177,7 K	22,9%	18,2 K	10,3%	5,61 M	11
CHILE	996,5 K	149,0 K	14,9%	7,5 K	5,0%	4,26 M	4
COLOMBIA	7,63 M	1,73 M	22,7%	129,6 K	7,5%	27,48 M	19
ECUADOR	994,8 K	334,9 K	33,7%	46,1 K	13,8%	15,63 M	20
PERÚ	3,46 M	442,2 K	12,8%	73,2 K	16,6%	15,78 M	21
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	4,6 K	22,0%	3,0 K	65,0%	263,0 K	4
CURAZAO	19,6 K	2,5 K	13,0%	130	5,1%	356,0 K	3
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	14,0 K	10,0%	3,6 K	26,0%	1,08 M	3
GUYANA	30,0 K	9,0 K	30,0%	371	4,1%	470,5 K	3
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	10,2 K	22,7%	5,2 K	51,4%	1,15 M	2
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	20,3 K	4,0%	5,5 K	27,0%	455,0 K	4
MÉXICO	598,9 K	16,9 K	2,8%	5,5 K	32,7%	381,0 K	4
PANAMÁ	513,6 K	98,7 K	19,2%	17,6 K	17,9%	2,89 M	7
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	37,1 K	8,1%	168	0,5%	595,5 K	4
BOLIVIA	142,3 K	6,2 K	4,3%	4,9 K	79,6%	392,1 K	3
PARAGUAY	13,3 K	1,2 K	9,2%	-	-	15,0 K	1
URUGUAY	99,8 K	2,4 K	2,4%	321	13,2%	381,7 K	3

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)

CIFRAS REGIONALES GENERALES



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$65,05 M

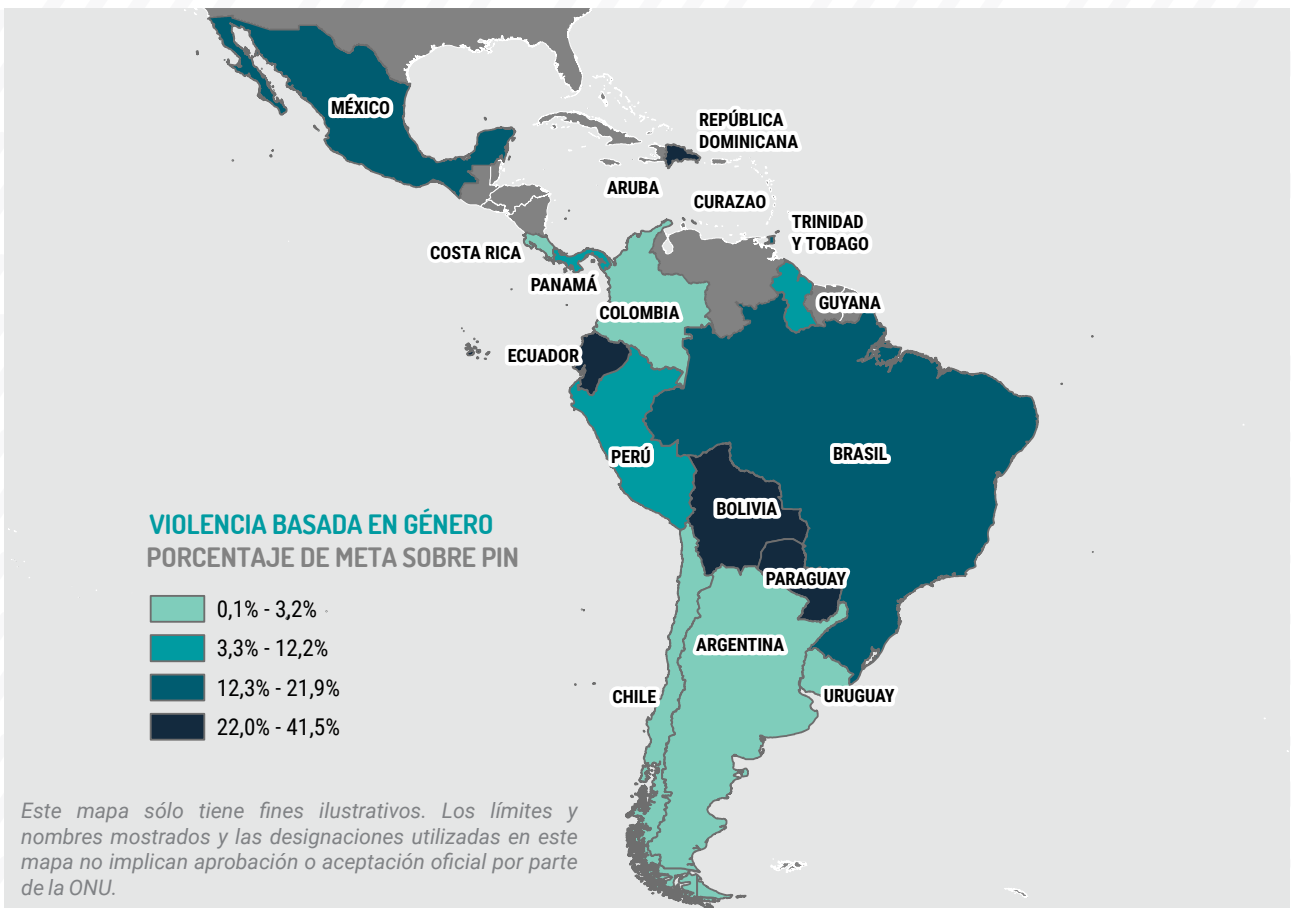
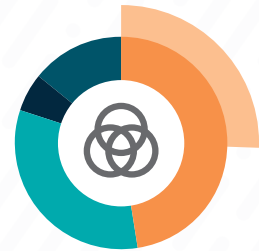


SOCIOS DEL RMRP

86

TIPO DE ORGANIZACIÓN

■ Sociedad Civil / ONGs Nacionales	41
↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes	22
■ ONGs Internacionales	28
■ Agencias ONU	5
■ Otros	12



SUBSECTOR VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG): CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



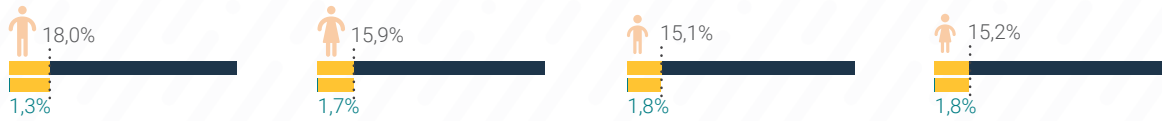
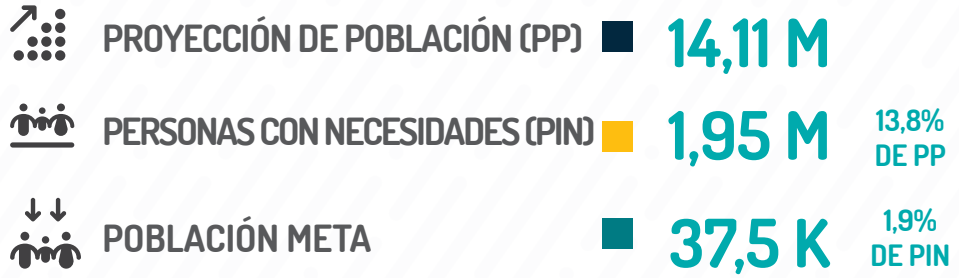
Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	132,7 K	17,1%	22,6 K	17,1%	1,87 M	11
CHILE	996,5 K	104,0 K	10,4%	1,3 K	1,3%	2,53 M	5
COLOMBIA	7,63 M	3,13 M	41,0%	100,0 K	3,2%	20,08 M	33
ECUADOR	994,8 K	223,4 K	22,5%	92,6 K	41,5%	12,81 M	26
PERÚ	3,46 M	699,8 K	20,2%	85,3 K	12,2%	15,66 M	26
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	6,7 K	32,0%	760	11,3%	625,3 K	2
CURAZAO	19,6 K	6,3 K	32,0%	1,2 K	19,0%	345,0 K	5
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	25,2 K	18,0%	6,7 K	26,6%	954,6 K	5
GUYANA	30,0 K	11,9 K	39,8%	1,0 K	8,4%	2,04 M	5
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	14,8 K	33,0%	3,2 K	21,9%	748,0 K	5
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	221,3 K	43,7%	1,2 K	0,6%	618,6 K	5
MÉXICO	598,9 K	73,0 K	12,2%	14,0 K	19,2%	763,3 K	4
PANAMÁ	513,6 K	228,5 K	44,5%	25,0 K	10,9%	1,89 M	8
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	24,0 K	5,2%	30	0,1%	421,3 K	3
BOLIVIA	142,3 K	31,1 K	21,8%	7,6 K	24,5%	699,6 K	4
PARAGUAY	13,3 K	2,6 K	19,7%	946	36,1%	307,2 K	3
URUGUAY	99,8 K	10,8 K	10,8%	50	0,5%	195,0 K	2

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

CIFRAS REGIONALES GENERALES



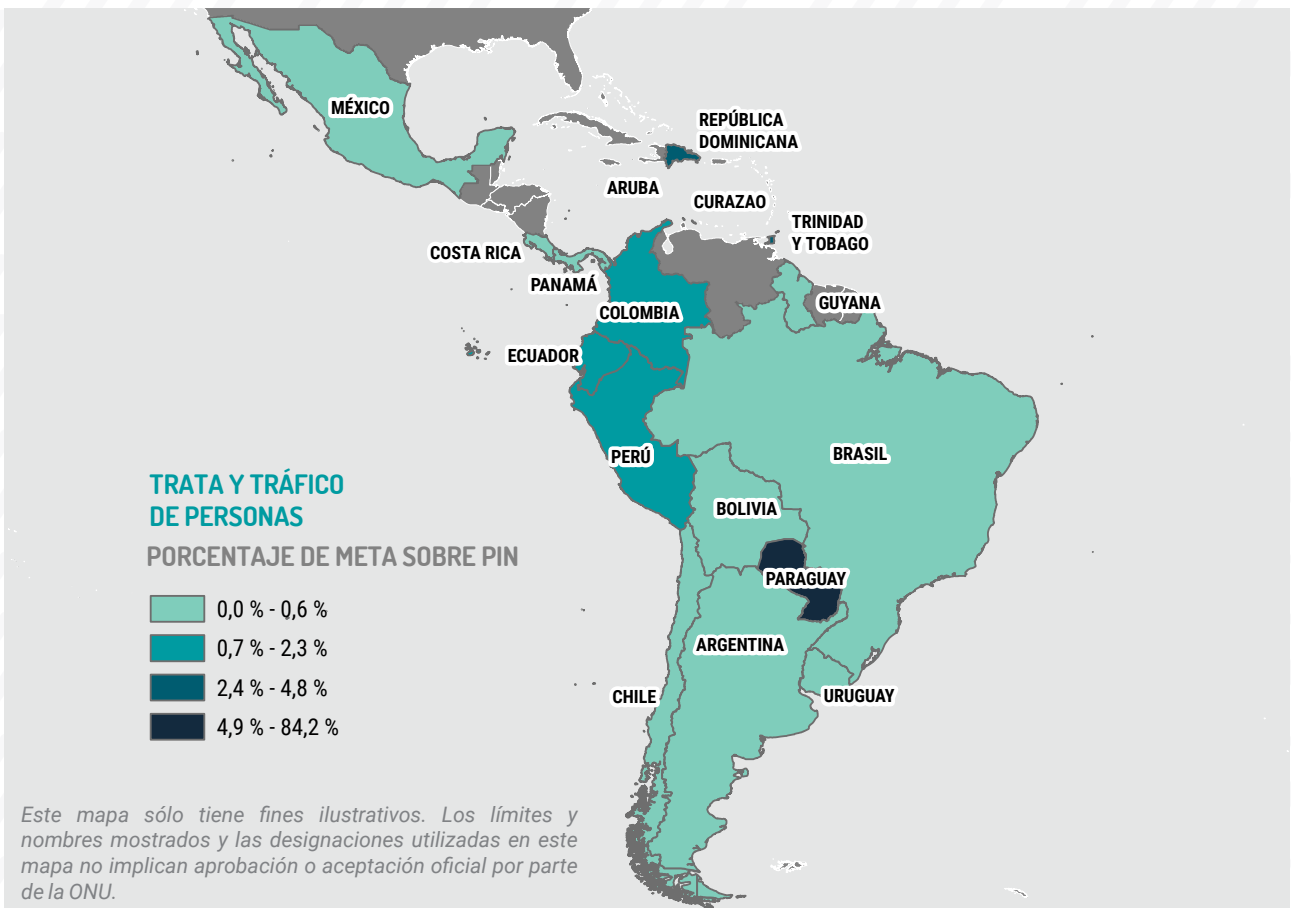
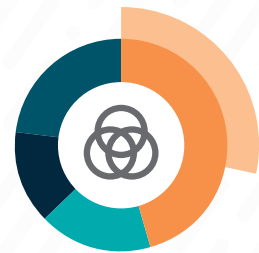
**REQUERIMIENTOS
TOTALES**
\$19,85 M



**SOCIOS DEL
RMRP**
35

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 16
- Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 10
- ONGs Internacionales 6
- Agencias ONU 5
- Otros 8



SUBSECTOR TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	96,2 K	12,4%	96	0,1%	280,6 K	4
CHILE	996,5 K	68,6 K	6,9%	200	0,3%	369,0 K	2
COLOMBIA	7,63 M	1,23 M	16,1%	28,3 K	2,3%	4,18 M	10
ECUADOR	994,8 K	58,8 K	5,9%	923	1,6%	3,53 M	7
PERÚ	3,46 M	730,5 K	21,1%	9,9 K	1,4%	7,74 M	11
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	7,1 K	34,0%	10	0,1%	241,3 K	2
CURAZAO	19,6 K	6,7 K	34,1%	-	-	80,0 K	2
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	20,7 K	14,8%	1,0 K	4,8%	897,5 K	3
GUYANA	30,0 K	5,7 K	19,0%	-	-	14,3 K	1
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	6,7 K	15,0%	310	4,6%	743,0 K	3
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	125,6 K	24,8%	-	-	49,0 K	2
MÉXICO	598,9 K	22,4 K	3,7%	70	0,3%	94,0 K	1
PANAMÁ	513,6 K	286,9 K	55,9%	1,8 K	0,6%	205,0 K	2
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	7,8 K	1,7%	-	-	31,2 K	2
BOLIVIA	142,3 K	13,4 K	9,4%	10	0,1%	78,0 K	2
PARAGUAY	13,3 K	38	0,3%	32	84,2%	85,0 K	1
URUGUAY	99,8 K	188	0,2%	-	-	571,8 K	3

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

ALOJAMIENTO

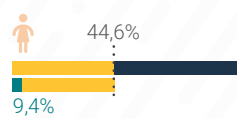
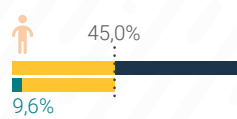
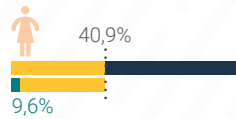
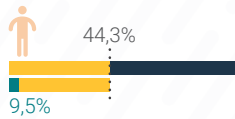
CIFRAS REGIONALES GENERALES



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **14,11 M**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **5,60 M** 39,7% DE PP

POBLACIÓN META **473,2 K** 8,5% DE PIN



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$122,74 M

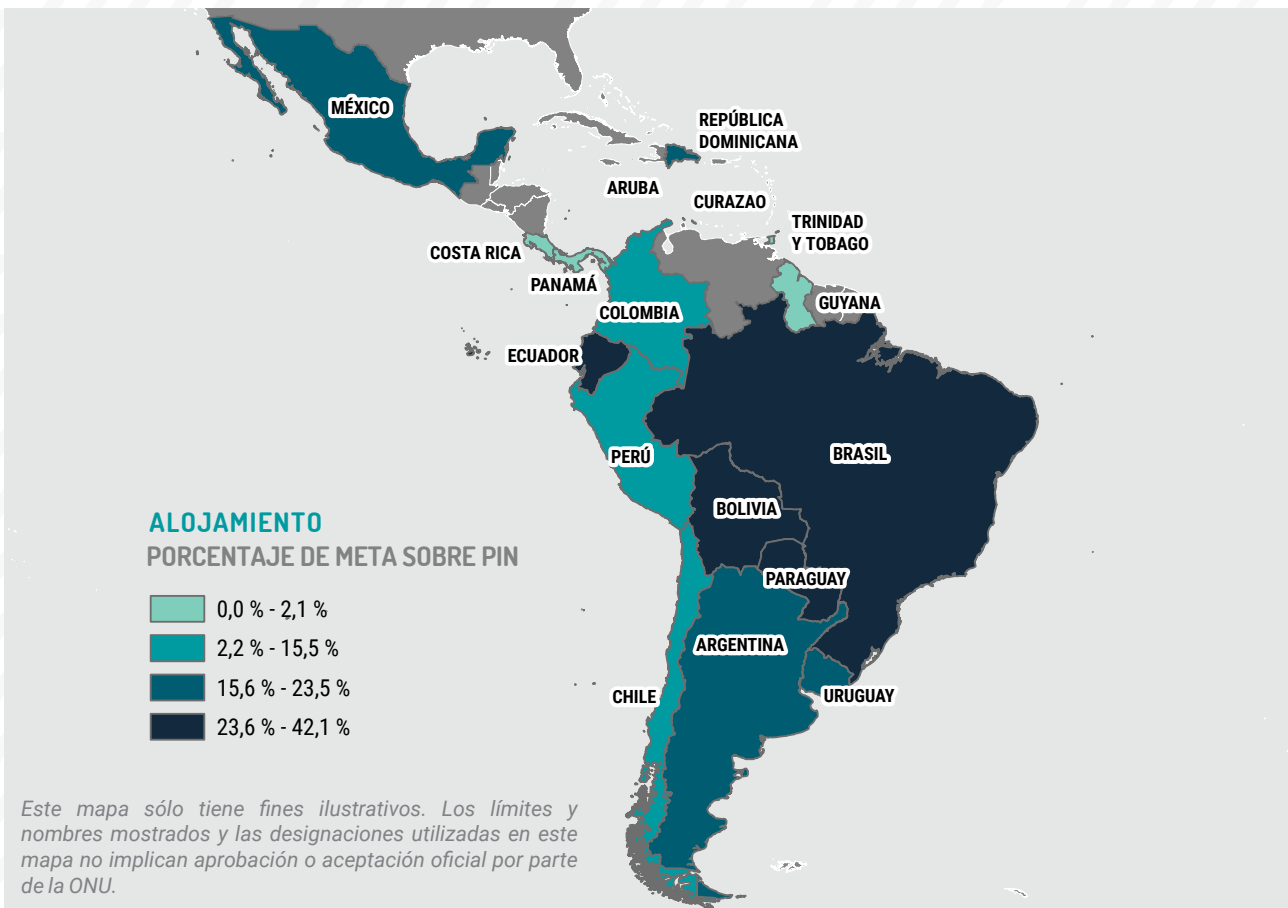


SOCIOS DEL RMRP

57

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 12
- ↳ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 7
- ONGs Internacionales 20
- Agencias ONU 3
- Otros 22



SECTOR ALOJAMIENTO: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	201,0 K	25,9%	63,8 K	31,7%	11,81 M	10
CHILE	996,5 K	131,9 K	13,2%	20,5 K	15,5%	16,50 M	4
COLOMBIA	7,63 M	4,14 M	54,3%	161,6 K	3,9%	27,52 M	17
ECUADOR	994,8 K	427,5 K	43,0%	179,9 K	42,1%	22,59 M	14
PERÚ	3,46 M	1,18 M	34,1%	165,5 K	14,0%	18,28 M	21
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	9,9 K	47,3%	-	-	-	-
CURAZAO	19,6 K	9,0 K	46,2%	750	8,3%	10,0 K	1
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	43,3 K	31,0%	7,7 K	17,8%	2,59 M	3
GUYANA	30,0 K	13,2 K	44,0%	280	2,1%	1,04 M	2
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	14,1 K	31,6%	220	1,6%	771,0 K	2
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	262,7 K	51,9%	3,5 K	1,3%	1,29 M	3
MÉXICO	598,9 K	163,9 K	27,4%	32,7 K	20,0%	4,35 M	3
PANAMÁ	513,6 K	344,8 K	67,1%	1,2 K	0,3%	1,46 M	4
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	57,3 K	12,5%	10,8 K	18,9%	2,52 M	4
BOLIVIA	142,3 K	83,0 K	58,3%	23,8 K	28,7%	3,16 M	5
PARAGUAY	13,3 K	2,5 K	19,1%	809	31,8%	834,4 K	2
URUGUAY	99,8 K	23,3 K	23,4%	5,5 K	23,5%	957,3 K	4

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

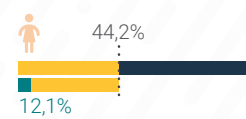
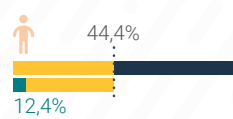
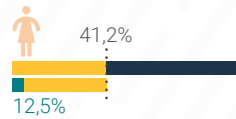
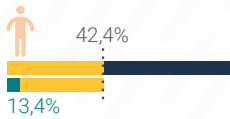
CIFRAS REGIONALES GENERALES



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **14,11 M**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **5,60 M** 39,7% DE PP

POBLACIÓN META **507,0 K** 9,1% DE PIN



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$53,05 M

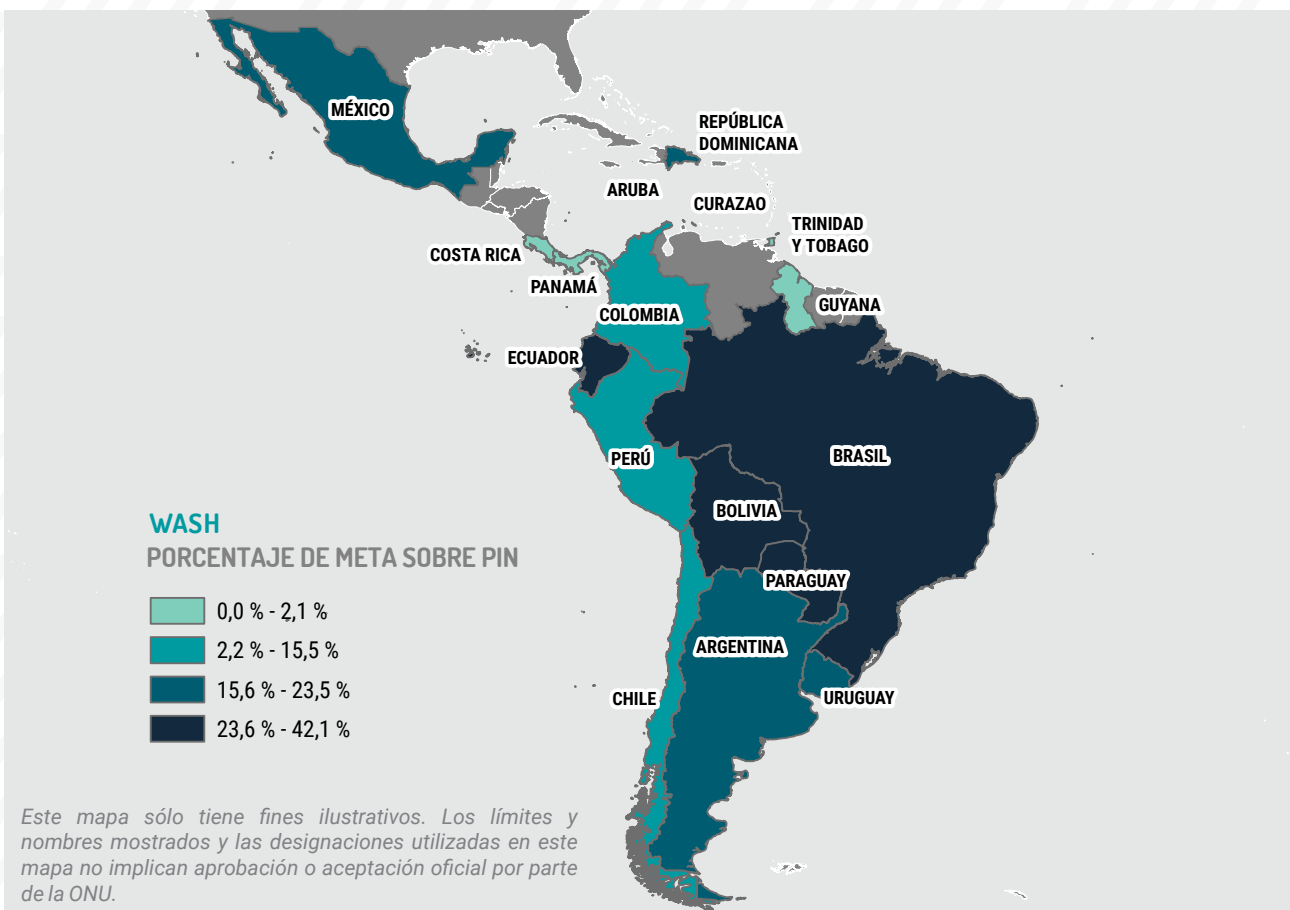


SOCIOS DEL RMRP

52

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 10
- ↳ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 7
- ONGs Internacionales 24
- Agencias ONU 3
- Otros 15



SECTOR WASH: CIFRAS CLAVE POR PAÍS



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

PAÍS							
BRASIL	776,0 K	131,9 K	17,0%	51,6 K	39,1%	5,22 M	12
CHILE	996,5 K	107,8 K	10,8%	16,6 K	15,4%	5,59 M	5
COLOMBIA	7,63 M	4,51 M	59,0%	281,3 K	6,2%	17,63 M	25
ECUADOR	994,8 K	421,2 K	42,3%	190,5 K	45,2%	6,23 M	12
PERÚ	3,46 M	883,9 K	25,5%	186,9 K	21,1%	9,86 M	8
CARIBE							
ARUBA	21,0 K	5,6 K	26,6%	2,1 K	38,3%	98,0 K	3
CURAZAO	19,6 K	5,0 K	25,5%	530	10,6%	61,4 K	2
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	43,3 K	31,0%	2,0 K	4,6%	765,0 K	2
GUYANA	30,0 K	14,2 K	47,5%	6,0 K	42,1%	626,1 K	3
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	3,9 K	8,7%	-	-	-	-
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO							
COSTA RICA	506,4 K	253,4 K	50,0%	13,0 K	5,1%	788,2 K	4
MÉXICO	598,9 K	66,0 K	11,0%	25,4 K	38,4%	1,04 M	2
PANAMÁ	513,6 K	403,1 K	78,5%	94,5 K	23,4%	2,19 M	4
CONO SUR							
ARGENTINA	456,5 K	93,6 K	20,5%	2,0 K	2,2%	170,3 K	2
BOLIVIA	142,3 K	46,6 K	32,8%	13,7 K	29,4%	647,9 K	2
PARAGUAY	13,3 K	1,2 K	9,3%	401	32,5%	96,7 K	1
URUGUAY	99,8 K	14,8 K	14,8%	1,9 K	12,5%	180,0 K	2

Tenga en cuenta que las cifras de estos países no se pueden sumar para crear totales regionales, ya que incluyen poblaciones en tránsito en cada país.

RESUMEN DEL PROCESO DE REVISIÓN



Esta actualización del Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes (RMRP, por sus siglas en inglés) acompaña y sustituye a la respuesta prevista originalmente para 2024 presentada en el RMRP multianual 2023-2024 lanzado a finales de 2022. Es el resultado de consultas con 248 organizaciones socias del RMRP, así como con gobiernos anfitriones, donantes, personas refugiadas¹ y migrantes y comunidades de acogida en toda la región, para actualizar los escenarios de planificación previstos originalmente para 2024 en función de los eventos actuales y cambios en el contexto, y ajustar la respuesta para satisfacer las necesidades de las poblaciones afectadas identificadas a través del más reciente Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes² (RMNA) realizado en 2023 y publicado el 12 de septiembre de 2023.

Estos procesos de consulta, liderados por la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), incluyen una Encuesta Regional de Planificación y Presunciones completada en mayo de 2023 (con 309 encuestados de los 17 países del RMRP), cuyos resultados fueron discutidos y perfeccionados en el Taller de Planificación Regional y Escenarios de R4V realizado en junio de 2023, con la participación (por primera vez) de organizaciones que trabajan dentro de Venezuela para complementar el análisis de los socios R4V en 17 países de la región de América Latina y el Caribe (LAC). Sobre la base de

las presunciones de planificación revisadas para 2024, los socios del RMRP, incluidos los nuevos socios que se unen por primera vez, pudieron presentar nuevas actividades, así como mantener, ajustar o eliminar las actividades que habían propuesto previamente en el RMRP 2023-2024, todo con el objetivo de satisfacer mejor las necesidades actuales de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida afectadas. La información contenida en este documento es el resultado de este proceso de presentación, revisión y validación de actividades para 2024.

También esto representa la primera vez que se ha realizado un esfuerzo para alinear la respuesta RMRP coordinada por R4V con la respuesta de las organizaciones que trabajan dentro de Venezuela, dirigida por la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) a través del Plan de Respuesta Humanitaria (HRP). Las conversaciones iniciales para alinear el RMRP y el HRP de Venezuela se llevaron a cabo a principios de 2023 para identificar y abordar las áreas comunes de apoyo brindadas a las personas venezolanas, independientemente de sus intenciones de movimiento, tanto dentro como fuera de su país de origen, incluidos los relacionados con la protección, salud, educación, integración y alojamiento. (Se puede obtener más información sobre este proceso en la sección de **Alineación entre el RMRP y el HRP Venezuela.**)

[1] A los efectos del presente documento y de todos los materiales relacionados con R4V, se entenderá que toda referencia a personas "refugiadas" incluye también a los solicitantes de asilo.

[2] R4V, Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes (RMNA) 2023, septiembre de 2023 <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL RMRP POR ESTADO, SECTOR Y PLATAFORMA

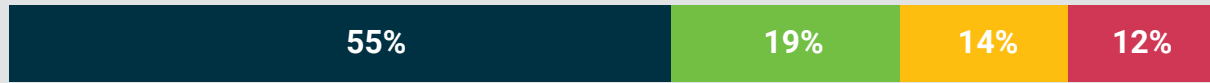
GENERAL

Se mantienen

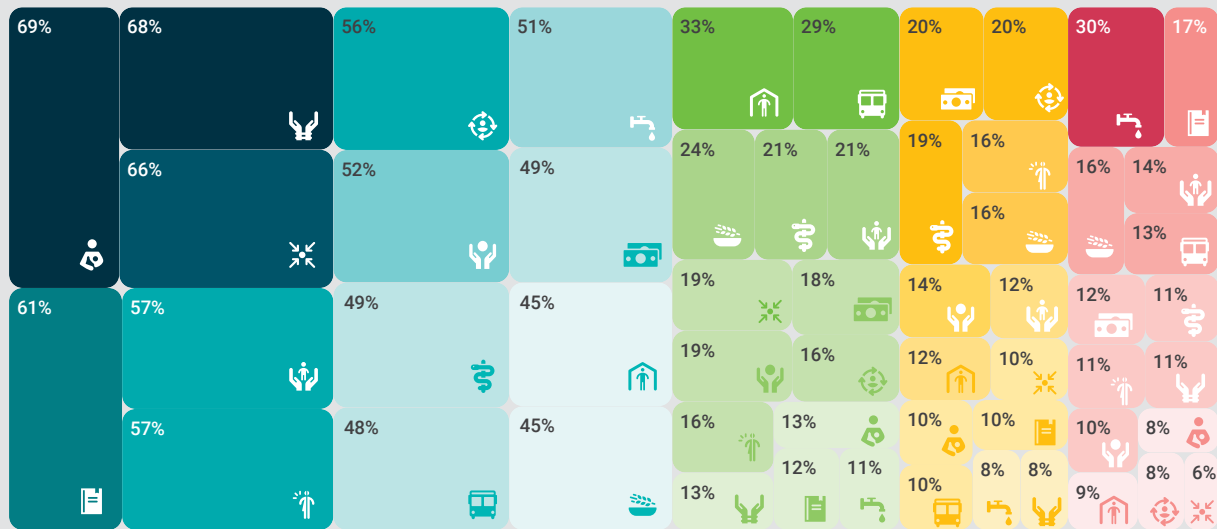
Modificadas

Nuevas

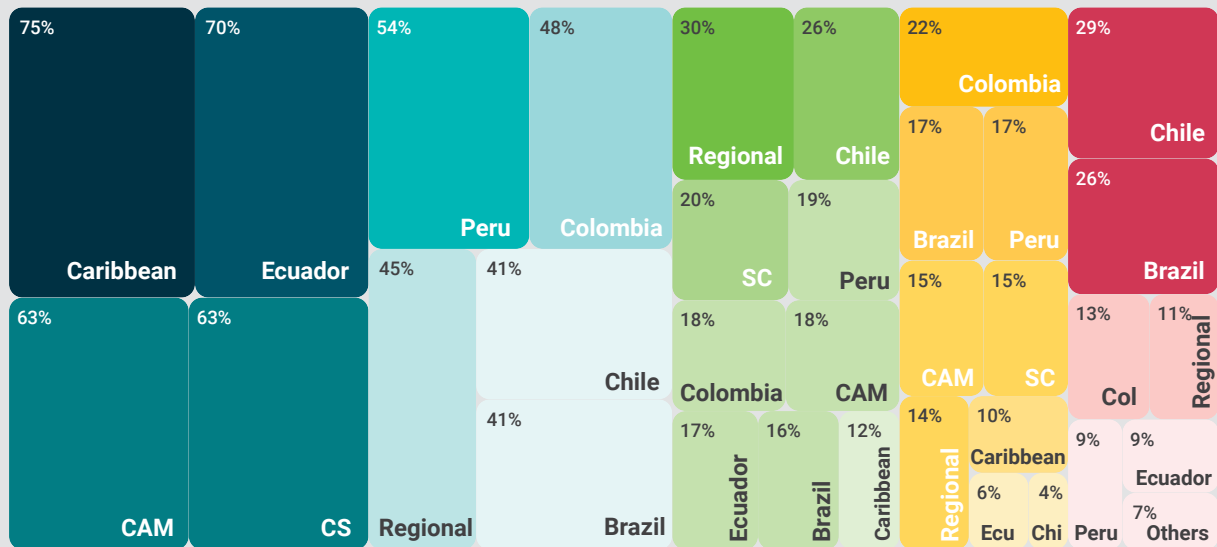
Eliminadas



POR SECTOR



POR PLATAFORMA



CAM: Centro América y México CS: Cono Sur Col: Colombia Ecu: Ecuador Chi: Chile

- Educación
- Seguridad Alimentaria
- Salud
- Transporte Humanitario
- Integración
- Nutrición
- Protección*
- Protección de la niñez
- Violencia Basada en Género
- Trata y Tráfico de personas
- Alojamiento
- WASH
- Servicios Comunes
- Asistencia en efectivo y cupones (CVA)

* Incluye Espacios de Apoyo

Los porcentajes mostrados en las secciones de sector y plataforma corresponden a la proporción de actividades dentro de cada sector/plataforma que se han mantenido, modificado, eliminado o agregado recientemente.

PRESUNCIONES PARA LA PLANIFICACIÓN 2024 Y RMNA 2023:

De conformidad con las elaboraciones conjuntas del Taller de Planificación Regional y Escenarios de R4V, se acordaron las siguientes presunciones de planificación y escenarios para 2024. Esta actualización del RMRP debe leerse en conjunto con el RMNA 2023.

En general, se espera que los patrones de movimiento de personas refugiadas y migrantes de Venezuela mantengan niveles similares en 2024 al de 2023, afectados por una serie de variables, incluidas las restricciones de movimiento continuas o elevadas y controles de visa por parte de gobiernos de acogida, malas perspectivas económicas regionales³, los crecientes niveles de xenofobia y una menor capacidad para que las personas refugiadas y migrantes se integren en las comunidades de acogida. Otros aspectos relevantes incluyen las políticas y oportunidades recientemente establecidas de caminos regulares para que las personas refugiadas y migrantes se trasladen a los Estados Unidos de América (EE. UU.) y posiblemente a otros países,⁴ y las cambiantes administraciones políticas en la región con diferentes enfoques para gestionar los movimientos de las personas refugiadas y migrantes, que incluyen iniciativas de regularización y documentación, entre otros.

En cuanto a los patrones de movimiento, la R4V anticipa que la situación en 2024 probablemente seguirá siendo comparable a los movimientos observados en 2023, caracterizados por moderadas salidas continuas de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, con un aumento aproximado del 10 % en comparación con 2023, y movimientos intensificados hacia el norte a Centro y Norteamérica a través del Tapón del Darién de Panamá (donde unas 458.200 personas refugiadas y migrantes de todas las nacionalidades, 60 % de los cuales son personas venezolanas, fueron registrados

en tránsito durante los primeros diez meses de 2023).⁵ La desafiante situación socioeconómica en toda la región, así como una mayor xenofobia contra personas refugiadas y migrantes de Venezuela, seguirán desencadenando movimientos sucesivos y circulares, ya que las personas refugiadas y migrantes buscan un país y una comunidad que les acepte, ofrezca estabilidad, protección efectiva y una oportunidad de vida digna. Si bien se prevé que continúen los movimientos de retorno, en particular los de carácter temporal o exploratorios, (y pueden aumentar los retornos involuntarios, dados los recientes cambios de política en algunos países de tránsito y destino), se espera que las salidas de Venezuela sigan superando considerablemente los retornos.

Los países de la región seguirán respondiendo a los movimientos significativos de personas refugiadas y migrantes con una variedad de políticas -en ocasiones cada vez más restrictivas, y en otras ocasiones reafirmando sus derechos- con efectos tanto positivos como negativos sobre las personas refugiadas y migrantes. Se espera que continúen las restricciones de visa/movimiento impuestas por países en el pasado a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, junto con incrementadas medidas de seguridad, como el despliegues de fuerzas de seguridad en las fronteras intentando contener movimientos transfronterizos; y medidas de cumplimiento más restrictivas, como deportaciones. Como en los últimos años, se espera que esta situación impulse aún más a las personas refugiadas y migrantes a recurrir a rutas irregulares, incluso al involucrar a traficantes, que a menudo forman parte de bandas criminales organizadas, y por lo tanto, quedan expuestos a mayores riesgos de protección, incluida la trata y tráfico de personas, la Violencia Basada en Género (VBG) y otras formas de violencia.

Se espera que las decisiones de asilo continúen retrasándose, restringiendo el acceso a la protección

[3] *Perspectivas económicas para las Américas. Departamento del Hemisferio Occidental: Asegurar una inflación baja y fomentar el crecimiento potencial. Fondo Monetario Internacional (FMI), 13 de octubre de 2023.* <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2023/10/13/regional-economic-outlook-western-hemisphere-october-2023>

[4] *El Gobierno de EE.UU. ha establecido "Oficinas de Movilidad Segura" en Colombia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala, que ofrecen vías legales a refugiados y migrantes. Es posible que a lo largo de 2024 se establezcan instalaciones similares en otros países, y que ofrezcan vías seguras también a otros países de acogida fuera de Estados Unidos.* <https://movilidadsegura.org/>

[5] *Según el Servicio Nacional de Migración (SNM) de Panamá, entre las 458.228 personas que entraron en Panamá por el Darién entre el 1 de enero y el 31 de octubre, 294.598 eran refugiados y migrantes procedentes de Venezuela, 51.129 de Ecuador y 41.489 de Haití.* <https://www.datosabiertos.gob.pa/dataset/migracion-irregulares-en-transito-por-darién-por-pais-2023>

[6] *Consulte el capítulo regional del RMNA 2023,* <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>

[7] *En el momento de la publicación de esta actualización del RMRP, estos servicios se prestaban a distintos grupos de población en Colombia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala.* <https://movilidadsegura.org/>

internacional en toda la región (a excepción de Brasil), mientras que las iniciativas de regularización, previamente establecidas por numerosos países y que han proporcionado un estatus regular a millones de personas venezolanas en toda la región, continuarán y, en algunos casos, se establecerán, reabrirán o ampliarán para facilitar el acceso a aquellos, aproximadamente el 36 % de las personas refugiadas y migrantes, que aún no han tenido la oportunidad

de regularizar su estatus.⁶ Además, la apertura de Oficinas de Movilidad Segura por parte del gobierno de los Estados Unidos en algunos países de la región en asociación con los países de acogida,⁷ aunque aún en una fase temprana, puede tener un impacto positivo y estabilizador en las personas refugiadas y migrantes que califiquen, brindándoles opciones para un camino regular hacia los Estados Unidos de América (EE. UU.).

ALCANCE: DEFINICIÓN DE GRUPOS DE POBLACIÓN, NECESIDADES Y METAS.

La Plataforma Regional R4V monitorea constantemente la dinámica del movimiento en evolución de las personas refugiadas y migrantes en toda la región, principalmente las salidas de Venezuela en forma de llegadas a países vecinos, movimientos de tránsito y movimientos sucesivos, movimientos pendulares y movimientos de retorno. Los movimientos de tránsito de personas refugiadas y migrantes de Venezuela se han solapado cada vez más y han ocurrido simultáneamente en el tiempo y el lugar con movimientos de personas refugiadas y migrantes de muchas otras nacionalidades. Estos han sido desde 2022 parte de la respuesta de RMRP en algunos de los 17 países, incluso en la respuesta.

Dadas estas dinámicas de movimientos mixtos en la región, el RMRP 2023-2024 y esta actualización del Plan de Respuesta 2024 abarcan los siguientes tipos de población:

- **En Destino:** Personas que han dejado su lugar de residencia habitual con la intención de permanecer en un país de acogida.
- **En tránsito (Personas venezolanas):** personas que están en tránsito por un país antes de ingresar a su país de destino previsto. Estas pueden ser nuevas salidas de Venezuela o personas que se mudan de un país anfitrión a uno nuevo y que transitan por un país en el que podrían o no recibir alguna forma de asistencia. Esta categoría también incluye a aquellos que están en tránsito de un país anfitrión a su país de origen (por ejemplo, Venezuela) a través de otro país.
- **En tránsito (otras nacionalidades):** personas de cualquier nacionalidad (que no sean venezolanas) que estén en tránsito por un país antes de ingresar a su país de destino previsto. Esta categoría está incluida para Costa Rica,

Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y, por primera vez este año, también Bolivia.

- **Comunidad de acogida afectada:** población local afectada por la llegada y presencia de personas refugiadas y migrantes.
- **Pendulares:** movimientos de población temporales y generalmente repetidos, que pueden representar un patrón de movimiento entre Venezuela y un país vecino.
- **Personas Retornadas colombianas:** personas que fueron personas refugiadas o migrantes en Venezuela y dejaron Venezuela para regresar a su país de origen (en este caso, a Colombia). Esto no incluye a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela que regresan a Venezuela.

A pesar de los exitosos esfuerzos continuos de múltiples países de la región para promover la regularización, el acceso al asilo y/u otras soluciones de estatus legal para las personas venezolanas, según el RMNA de 2023, una de cada tres personas refugiadas y migrantes de Venezuela se encuentra en situación irregular. En cuanto a las definiciones utilizadas en el RMNA y el RMRP, las personas en situación irregular se componen de dos amplias categorías:

- Aquellos que han cruzado fronteras internacionales sin cumplir con todos los requisitos legales y administrativos para ingresar a ese país. Es posible que esta población no tenga la documentación o los recursos necesarios para hacerlo.
- Aquellos que ingresaron a un país por medios regulares y su situación regular se ha visto afectada por varios factores que pueden incluir, entre otros, visas o permisos vencidos.

Considerando los mayores riesgos de protección y desafíos de integración que enfrentan aquellos en situación irregular, incluyendo tanto en destino como en tránsito, ayudar a esta población es una prioridad entre

los actores de respuesta de R4V. Estos riesgos pueden incluir, entre otros, la detención, la deportación, la trata y tráfico de personas y otras formas de explotación. También enfrentan mayores barreras para acceder a los servicios esenciales y ejercer sus derechos fundamentales. Para facilitar una identificación y focalización más precisa de este grupo de población altamente vulnerable con fines de planificación, implementación y monitoreo de respuestas, las estimaciones relativas a las personas en situación irregular se basan en la recopilación y el análisis conjunto de datos realizados por las plataformas nacionales y subregionales R4V, en colaboración con socios y gobiernos anfitriones.

PROYECCIONES Y PIN

Según el RMNA, en septiembre de 2023, unas 4.42 millones de personas refugiadas y migrantes en destino necesitaban asistencia humanitaria, protección y apoyo a su integración socioeconómica. Esto representa alrededor del 67,8 % de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región de ALC. Para fines de 2024, se proyecta que habrá unos 6,82 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela **en destino** en la región de ALC (correspondiente a un ligero aumento comparado con los 6,54 millones reportados en noviembre de 2023), incluidos 4,71 millones de personas con necesidades (PiN) de asistencia de acuerdo con el RMRP actualizado del 2024 (que representan el 69,0 % de la población en destino, una disminución de 4,5 puntos porcentuales en comparación con 2023).

Adicionalmente, este RMRP proyecta que para finales de 2024 habrá unas 1,93 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en **situación PENDULARES**, de las cuales 1,23 millones necesitarán asistencia (63,8 % de la población pendular, una disminución de 1,4 puntos porcentuales de 2023). Se proyecta que el número de personas **retornadas colombianas** se mantendrá en 980.000 a finales de 2024, de los cuales 512.500 necesitarán asistencia (52,3 % de la población retornada colombiana, una reducción de 3 puntos porcentuales de 2023). Además, se estima que habrá 2,22 millones de miembros de las **comunidades de acogida** con necesidades.

Finalmente, las proyecciones de población RMRP y las estimaciones de PiN también incluyen a las personas venezolanas y otras nacionalidades **en tránsito**. Sin embargo, para evitar la doble contabilización de estas poblaciones en una cifra total regional (ya que a menudo transitan por más de un país en un año determinado, a veces moviéndose en múltiples direcciones y eventualmente también formarán parte de la población en destino en un país anfitrión determinado), el número de personas refugiadas y migrantes en tránsito se presentan por separado e individualmente por país. Se dispone de más información sobre los movimientos de tránsito en la región y las estimaciones de la población relacionada en las siguientes secciones de “Antecedentes y Contexto de la Región” y “Dinámicas de Movimientos”.

Para obtener información detallada sobre las fuentes de datos y la metodología utilizada para estimar las cifras de PiN en el RMRP, así como las limitaciones de datos, consulte el capítulo “Región de un Vistazo” del RMNA 2023.⁸

POBLACIÓN META:

Las 248 organizaciones socias que participan en el RMRP 2024 analizaron sus capacidades operativas y de alcance para estimar la población meta a alcanzar con asistencia el siguiente año, en función de las actualizaciones de su implementación y actividades en 2023, así como de las presunciones para la planificación y escenarios actualizados para 2024. Como resultado, y a pesar del aumento en el número de socios (de 228 a 248), tanto el número total de actividades planificadas como las metas regionales para todos los tipos de población, excepto la de personas refugiadas y migrantes en tránsito, experimentaron descensos.⁹

Bajo esta Actualización del Plan 2024, a través de más de 14.000 actividades planificadas, los socios R4V apuntarán a 2,20 millones de personas refugiadas y migrantes **en destino** para recibir asistencia (que representa una disminución del 6,0 % con respecto a 2023); 277.800 personas refugiadas y migrantes que participan en movimientos **pendulares** (una disminución del 24,9 % con respecto a 2023); 66.100 personas **retornadas** colombianas (disminución del 59,1 % desde 2023); 387.200 miembros de las

[8] <https://rmp.r4v.info/rmna2023-es/>

[9] Para explicaciones detalladas de los cambios en las metas por sector y país, véase la sección Cambios en la Respuesta - Prioridades sectoriales y los respectivos capítulos nacionales y subregionales que siguen.

comunidades de acogida afectadas (una disminución del 27,6 % con respecto a 2023); así como unas 624.400 personas refugiadas y migrantes¹⁰ **en tránsito**. Las proyecciones de movimientos en tránsito a nivel de país para las poblaciones que se desplazan hacia el norte desde Colombia a través de Centroamérica y México se han revisado considerablemente al aumento (comparado con las cifras proyectadas originalmente en 2024), para tener en cuenta las crecientes tasas de movimientos en tránsito a lo largo de estas rutas ya vistas en 2023. Sin embargo, las proyecciones para poblaciones en tránsito a lo largo del Corredor Andino (entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) son aún mayores para 2024.

Como en años anteriores, todas las proyecciones de población, estimaciones de PiN y objetivos fueron desarrollados por Plataformas y Sectores Nacionales

y Sub Regionales de R4V, en consulta con socios R4V y gobiernos anfitriones en cada país. Estas proyecciones, incluidos los cambios del RMRP 2023-2024 original, se basan particularmente en el análisis de necesidades actualizado disponible en el RMNA y en la amplia gama de evaluaciones, informes, estadísticas y análisis comunes disponibles en el sector humanitario, academia, ONG locales e internacionales y gobiernos.

Todas las cifras clave en el RMRP 2024, incluidos todos los datos de las actividades de los socios R4V, están desagregados por edad y género, así como a nivel administrativo 1.¹¹ Todas las actividades incluidas en el RMRP y las cifras relacionadas fueron revisadas y validadas por los respectivos colíderes sectoriales de R4V junto con los socios y, en el caso de las proyecciones de población, también con las autoridades gubernamentales de acogida.



- [10] En Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú, la respuesta de R4V también incluye a personas refugiadas y migrantes de otras nacionalidades (además de las personas venezolanas) en tránsito. Dado que la población en tránsito atraviesa varios países por naturaleza, es posible que las personas en tránsito reciban asistencia en más de un país, lo que significa que la meta regional total de asistencia en tránsito pueda considerarse mejor como el número de veces que las personas reciben asistencia de los socios de R4V.
- [11] El nivel administrativo 1 se refiere a la mayor unidad de medida administrativa subnacional dentro de un país (como departamentos, estados o provincias).

DATOS E INFORMACIÓN EN EL RMRP



El acceso a datos fiables facilita una mejor planificación, implementación y seguimiento de la respuesta a personas refugiadas y migrantes de Venezuela. La recopilación, el análisis y el intercambio de datos relevantes ayuda a la R4V a implementar sus compromisos de coordinación eficaz de la respuesta y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, donantes y otras partes interesadas. Por lo tanto, la Plataforma Regional R4V proporciona acceso y análisis de los datos relativos a estadísticas de población¹² y movimientos de población;¹³ actividades planificadas,¹⁴ implementadas y personas alcanzadas por los socios RMRP,¹⁵ y fondos recibidos¹⁶ para esas actividades realizadas por los socios RMRP (según lo informado al Servicio de Seguimiento Financiero o FTS de OCHA).¹⁷

MARCO DE MONITOREO DE RMRP

El Marco de Monitoreo Regional publicado como parte del RMRP bianual 2023-2024 se utilizará para continuar monitoreando los avances que realizan los socios en relación con las actividades implementadas y las personas que buscan recibir asistencia en 2024 para cada tipo de población, sector, edad y grupo de género. Este marco está disponible en el Anexo 2 del [RMRP 2023-2024](#)¹⁸, así como a través de un [dashboard](#)¹⁹ en la página [r4v.info](#).

Para facilitar la transparencia y la rendición de cuentas, la plataforma regional R4V comparte los datos sin procesar que utiliza en sus productos, a través de plataformas internas en línea como Activity Info y sitios externos como el *Humanitarian Data Exchange*²⁰ (comúnmente conocido como HDX). Además de los datos sin procesar sobre proyecciones de población, estimaciones de PiN y meta, el conjunto de datos completo de las actividades planificadas y la lista completa de indicadores de PiN también están publicados en la página R4V HDX. Esto permite a las partes interesadas rastrear y recrear cómo se han calculado las cifras presentadas en el RMRP, avanzando hacia el objetivo de la transparencia. Los datos de R4V en este sitio público se descargaron más de 330 veces de junio a noviembre de 2023.

El [sitio web de la R4V](#)²¹ y los micrositos creados para el [RMNA](#)²² y el [RMRP](#)²³ sirven como repositorio para todos estos documentos y recursos producidos por las Plataformas, Sectores y socios de R4V en la región, así como datos relevantes para la respuesta de R4V.

Los datos de población (proyecciones de población, PiN, metas y personas alcanzadas) así como las actividades planificadas e implementadas del RMRP, y sus requerimientos financieros, están disponibles en la página de datos del sitio web de la R4V²⁴ que utilizan los actores humanitarios, la academia y los periodistas. Los dashboards presentados en esta página de datos son:

[12] <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

[13] Véase, por ejemplo, *Plataforma Regional R4V, Informe de movimientos del tercer trimestre de 2023 (julio-septiembre de 2023)*, <https://www.r4v.info/es/movements-report-q3-2023-esp>

[14] Consulte el Explorador de actividades de la R4V, <https://www.r4v.info/es/datos>

[15] Consulte el Dashboard de monitoreo de la R4V, <https://www.r4v.info/en/monitoring>

[16] Consulte el Dashboard de financiamiento de la R4V, <https://www.r4v.info/en/funding>

[17] <https://fts.unocha.org/plans/1129/flows>

[18] <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>

[19] <https://www.r4v.info/2023-2024-indicator-registry-and-guidance>

[20] <https://data.humdata.org/organization/r4v>

[21] <https://www.r4v.info/>

[22] <https://rmrp.r4v.info/rmna2023-es/>

[23] <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>

[24] <https://www.r4v.info/es/datos>

ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA REGIÓN



© ACNUR/ Andro Higuera

La segunda mitad de 2023 se caracterizó por cambios, a menudo acelerados, en las respuestas de los gobiernos a los movimientos mixtos de personas refugiadas y migrantes en América Latina y el Caribe, que probablemente continúen definiendo el contexto en 2024. Ya que el RMRP multianual para 2023-2024 se emitió originalmente a finales de 2022, los socios revisaron sus actividades de respuesta para 2024 a la luz del contexto operativo en evolución que se describe a continuación.

Múltiples países de América del Sur experimentaron **transiciones políticas** en 2023 o tendrán **nuevos gobiernos** en 2024. Cuatro países tuvieron nuevos jefes de Estado juramentados a fines de 2022 (Colombia y Perú) o a principios de 2023 (Brasil y Paraguay) con sus respectivas administraciones tomando medidas para reevaluar y en ocasiones volver a alinear su enfoque de apoyo a las personas refugiadas y migrantes a sus prioridades nacionales. En particular para Brasil y Colombia, y más recientemente Paraguay, incluyendo el **restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Venezuela**, la continuación del proceso de regularización (en el caso de Colombia) y de los procedimientos de acogida, el reconocimiento

de la condición de refugiado y procesos de integración (en Brasil y Paraguay) establecidos por los gobiernos anteriores. Mientras tanto, las elecciones presidenciales a finales de 2023, tanto en Argentina como en Ecuador, darán como resultado que las nuevas administraciones asuman el cargo en 2024, en contextos donde temas como la creciente inseguridad (en el caso de Ecuador) y la inflación desenfrenada (en el caso de Argentina) plantean actualmente importantes desafíos para la integración exitosa de las personas refugiadas y migrantes en sus comunidades de acogida. Las elecciones generales en México y Panamá, que se llevarán a cabo en la primera mitad de 2024, también pueden tener ramificaciones para políticas relacionadas a personas refugiadas y migrantes, particularmente con movimientos récord hacia el norte a través de estos países en 2023.

Dados estos innumerables cambios políticos, quizás sea notable el número de países que iniciaron o continuaron **procedimientos especiales de regularización para las personas venezolanas en 2023**. Estos incluían a Colombia (que continuó emitiendo su estatus de protección temporal para las personas venezolanas, o TPS, a los previamente registrados); Perú (que

comenzó una nueva iniciativa de regularización en mayo de 2023 que incluye una amnistía sobre multas, que dará lugar a la provisión de una categoría migratoria de residente especial en 2024); Ecuador (que inició la tercera fase de su proceso de regularización para que las personas venezolanas reciban una visa VIRTE); Costa Rica (que inició una nueva categoría especial temporal para las personas venezolanas cuyas solicitudes de asilo quedan pendientes o fueron denegadas); Panamá (que anunció un nuevo permiso de protección temporal para aquellos que llevan al menos un año en el país) y República Dominicana (que completó su plan de normalización para personas venezolanas, o PNV). Mientras tanto, Brasil destaca por su compromiso continuo de admitir y extender la protección internacional a las personas venezolanas, la gran mayoría de las cuales son reconocidos como personas refugiadas, asegurando así tener una forma de estatus legal desde el momento de su llegada, sin necesidad de regularizar posteriormente su situación. También varios países del Cono Sur, como, Argentina, Paraguay y Uruguay, continúan facilitando la entrada y el ajuste regular de estatus, incluidas las instalaciones administrativas para que las personas venezolanas eviten situaciones de irregularidad para la población en destino.

Otros países promulgaron **nuevas leyes y políticas relacionadas a personas refugiadas y migrantes**, en particular los que experimentaron una mayor llegada de personas venezolanas y otras nacionalidades en movimientos mixtos. Tanto en Chile como en Costa Rica, los presidentes en su segundo año en el cargo, promulgaron decretos ejecutivos y realizaron otros cambios de política relacionados con el control de fronteras, regularización y/o procedimientos de asilo en contextos de llegadas irregulares significativas a (o movimientos de tránsito a través de) sus respectivos países, con efecto dominó en personas refugiadas y migrantes en países vecinos (particularmente para Bolivia y Perú en el caso de Chile). México y Panamá también vieron múltiples **cambios en su respuesta migratoria mixta** en el transcurso de 2023, incluidas algunas en respuesta a presiones internas (como el ajuste de las prácticas de detención migratoria y la limitación de las operaciones del tren de carga en México tras la muerte de personas refugiadas y

migrantes en centros de detención y durante el tránsito, o en Panamá, debido a que las comunidades de acogida en el Darién no pueden acomodar un número muy creciente de llegadas) así como fuerzas externas (como el diálogo con otros países, incluidos Colombia y los EE.UU.).

Los cambios en las políticas de admisión y gestión fronteriza en los EE.UU. repercutieron en la dinámica de los movimientos en toda la región, muchos de los cuales (como el fin del Título 42 en mayo de 2023 y el establecimiento de vías alternativas de admisión legal para entrar en los EE.UU. a través de la iniciativa de Oficinas de Movilidad Segura aplicada hasta ahora en Colombia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala) ya se han tratado en el RMNA 2023²⁶ y en los Informes de movimientos R4V.²⁷ El reinicio de los vuelos de deportación directa desde EE.UU. a Venezuela en octubre de 2023 se asoció con una posterior caída significativa en el número de personas venezolanas aprehendidas cruzando irregularmente desde México.²⁸ Como país de destino clave para las personas refugiadas y migrantes en movimiento en la región, es probable que las políticas en los EE.UU. continúen dando forma a los movimientos de población y las respuestas de los países en 2024.

DINÁMICA DE MOVIMIENTOS

Si 2022 fue el año de los nuevos requisitos de visa en los países, obligando a más personas refugiadas y migrantes a utilizar rutas irregulares de tránsito, incluso para moverse hacia el norte, rumbo a Estados Unidos, 2023 fue el año en el que los desplazamientos de personas refugiadas y migrantes hacia el norte se consolidaron como una tendencia dominante no solo en Centroamérica, sino también en toda Sudamérica. A finales de 2023, los movimientos de las personas refugiadas y migrantes que salían de Ecuador a Colombia superaron los movimientos hacia el sur a Perú, y por primera vez desde que se dispuso de datos, las salidas en dirección norte desde Perú a Ecuador fueron mayores que los movimientos hacia el sur desde Ecuador hasta Perú.²⁹ En cuanto al sur de Chile, se identificaron movimientos de personas refugiadas y migrantes hacia el norte, y las salidas totales de Chile a Perú superaron las entradas de Perú a Chile durante los últimos 12 meses.³⁰

[26] R4V, RMNA (septiembre, 2023), <https://rmp.r4v.info/rmna2023-es/>

[27] Plataforma Regional R4V, Informe de movimientos del tercer trimestre de 2023 (julio-septiembre de 2023), <https://www.r4v.info/es/movements-report-q3-2023-esp>

[28] *Ibid.*

[29] *Ibid.*

[30] Según los datos disponibles entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, recogidos en la Plataforma Regional R4V, Informes de Movimientos del Cuarto Trimestre de 2022; Primer Trimestre de 2023; Segundo Trimestre de 2023; y Tercer Trimestre de 2023.

Mientras que los movimientos sucesivos de las personas refugiadas y migrantes de sus antiguos países de acogida (incluidos Colombia, Ecuador, Perú y Chile) constituyeron la gran mayoría (dos de cada tres) de los que están en tránsito hacia el norte a través del Darién a principios de 2023, a finales de año, casi dos de cada tres personas venezolanas en tránsito salían directamente de Venezuela. En abril, el 31 por ciento de las personas venezolanas que cruzaron el Darién en Panamá procedían directamente de Venezuela, en julio era el 45 por ciento, y en octubre era el 59 por ciento,³¹ mostrando una tendencia acelerada de salidas desde Venezuela hacia el norte a través de Colombia y Panamá hacia los EE.UU.³² A finales de octubre, más de 294.500 personas venezolanas habían transitado por el Darién en Panamá este año, el doble de las entradas registradas en el mismo período del año pasado (unos 148.200) – con más del 90 por ciento por mes, indicando que su destino final previsto era el Estados Unidos.³³

DINÁMICAS DE RETORNO

Las salidas de Venezuela hacia los países vecinos Brasil y Colombia superaron las entradas a Venezuela a lo largo de esas mismas fronteras durante todos los meses de 2023, como en los últimos años, lo que indica que más personas venezolanas continuaron saliendo de su país que retornando a él. A lo largo de la frontera con Brasil, hubo 12 salidas de Venezuela por cada entrada desde Brasil durante el tercer trimestre de este año, mientras que, a lo largo de la frontera con Colombia, hubo 1,5 salidas de Venezuela por cada entrada desde Colombia durante el mismo período³⁴. Estas y otras dinámicas de movimiento llevaron a R4V a estimar que la población total de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región alcanzaría los

6,82 millones a finales de 2024.

Según los datos disponibles sobre entradas y salidas desde/hacia Venezuela y los países vecinos en 2023, los retornos siguen siendo predominantemente temporales y de carácter exploratorio, aunque los últimos datos del tercer trimestre de 2023 sugieren que las intenciones de permanencia pueden estar aumentando. Por ejemplo, durante el tercer trimestre de 2023, el 18 por ciento de las personas venezolanas entrevistadas cuando salían de Brasil dijeron que iban a regresar a Venezuela de forma permanente, lo que supuso un aumento significativo con respecto al 9 por ciento que expresó intenciones de retorno permanente en el trimestre anterior³⁵ (no obstante, más del 80 por ciento declaró que planeaba regresar a Brasil en los próximos tres meses, y uno de cada tres planeaba traer consigo a miembros de su familia desde Venezuela). En Colombia, se observó un aumento tanto de las salidas hacia Venezuela como de los movimientos pendulares durante el tercer trimestre de 2023.³⁶

Los retornos forzados a Venezuela aumentaron en la segunda mitad de 2023, entre otras cosas debido a cambios en las políticas de varios gobiernos de acogida, incluyendo a uno que comparte frontera marítima con Venezuela (Trinidad y Tobago) y otro que es el principal destino previsto de las personas venezolanas que viajan hacia el norte a través del continente (Estados Unidos). Según informes, en julio y agosto de 2023, el gobierno de Trinidad y Tobago deportó a más de 250 personas venezolanas en situación irregular³⁷, incluidas personas refugiadas y solicitantes de asilo, después de que su Tribunal Superior dictaminara en julio que el país no había incorporado a su legislación interna sus obligaciones de no devolución en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de

[31] ACNUR, *Datos oficiales de movimientos mixtos (octubre de 2023)*, <https://data.unhcr.org/en/documents/details/104236/> (Disponible en inglés)

[32] *Ibid.* y Servicio Nacional de Migración (SNM) del Gobierno de Panamá, *Tránsito Irregular por el Darién por País, 2023* <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>

[33] *Ibid.* y Servicio Nacional de Migración (SNM) del Gobierno de Panamá, *Tránsito Irregular por el Darién por País, 2023* <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>

[34] Plataforma Regional R4V, *Informe de Movimientos del Tercer Trimestre de 2023 (julio-septiembre de 2023)*, <https://www.r4v.info/es/movements-report-q3-2023-esp>

[35] *Ibid.*

[36] *Ibid.*

[37] Véase Amnistía Internacional, *Trinidad y Tobago: Deportation of 165 Venezuelans violates international law* (6 de agosto de 2023) <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/08/trinidad-tobago-deportation-165-venezuelans-violates-international-law/> y Amnistía Internacional, *Trinidad y Tobago: Las autoridades deben dejar de deportar a refugiados y solicitantes de asilo* (17 de agosto de 2023), <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/08/trinidad-tobago-must-stop-deporting-refugees/>

1951³⁸. Posteriormente, en octubre de 2023, el Gobierno de EE.UU. anunció que iniciaría vuelos de deportación directa de personas venezolanas en situación irregular que no cumplían los requisitos para recibir asilo u otra base legal para permanecer en el país. A finales de

octubre, tres vuelos procedentes de EE.UU. habrían deportado a más de 350 personas venezolanas a su país de origen, en condiciones (involuntarias) a las que el Gobierno de Venezuela se refirió como parte de su programa **Vuelta a la Patria**³⁹.

[38] A pesar de las normas del derecho internacional consuetudinario contra la devolución que se aplican independientemente de que un país sea o no parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, el gobierno de Trinidad y Tobago deportó a solicitantes de asilo y refugiados registrados en el ACNUR o reconocidos por este. Véase ACNUDH, Trinidad y Tobago: Sentencia judicial sobre deportaciones en Trinidad y Tobago afectará gravemente a refugiados y migrantes, expertos de la ONU dicen (26 de julio de 2023), <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/07/trinidad-and-tobago-court-ruling-deportations-will-gravely-impact-refugees>. El caso sigue pendiente de apelación ante el Consejo Privado británico competente.

[39] Véase, por ejemplo, <https://www.nytimes.com/2023/10/18/world/americas/venezuelans-deportations-migrants.html>; <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-10-24/llega-a-venezuela-un-segundo-vuelo-con-mas-de-100-migrantes-deportados-desde-eeuu>; https://www.swissinfo.ch/spa/venezuela-migraci%C3%B3n-eeuu_m%C3%A1s-de-350-migrantes-fueron-repatriados-desde-eeuu-a-venezuela-por-acuerdo-entre-gobiernos/48940392; <https://www.telesurenglish.net/news/2nd-Flight-with-Migrants-Arrives-in-Venezuela-from-the-US-20231024-0014.html>.

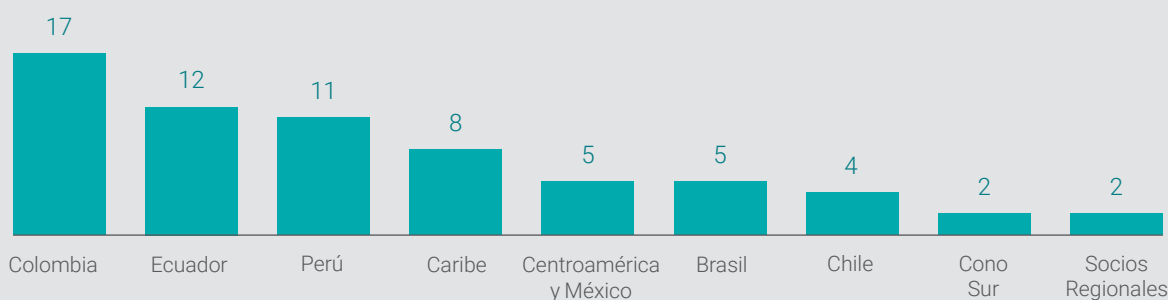
LOCALIZACIÓN: PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

Con el objetivo de tener una respuesta “lo más local posible y lo más internacional posible”,⁴⁰ la R4V ha trabajado con socios en toda la región para aumentar la participación de las organizaciones locales (particularmente las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes) en los procesos de planificación e implementación del RMRP año tras año. Como resultado, un número récord (65) y un porcentaje (más de 1 de cada 4) de los socios solicitantes del RMRP actualizado 2024 son organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes. En el marco de una respuesta que es principalmente “en apoyo de” personas refugiadas y migrantes, la R4V ha alentado

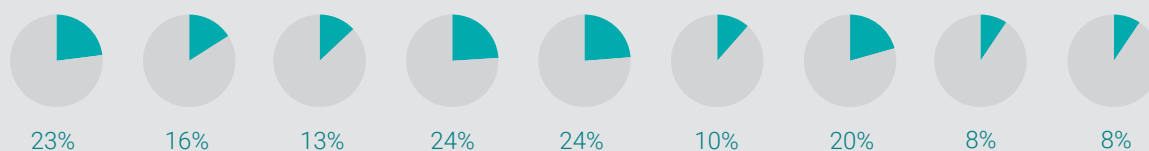
y facilitado especialmente la participación activa de estas organizaciones, en línea con el principio de “Nada sobre nosotros, sin nosotros”.

Por lo tanto, el compromiso y el enfoque de la localización de la R4V combina un énfasis en apoyar a los actores locales (su conocimiento particular, la sostenibilidad y la eficiencia que aportan a la respuesta) con fortalecer el papel de las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes (mejorando la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y apoyando el papel activo de las personas refugiadas y migrantes en la planificación, implementación y evaluación de actividades que afectan a sus comunidades), en particular donde se superponen esos tipos de organizaciones.

NÚMERO Y PROPORCIÓN DE ORGANIZACIONES LIDERADAS POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES POR PLATAFORMA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL RMRP 2024



Proporción del total de socios del RMRP liderados por personas refugiadas y migrantes



El enfoque R4V para la localización incorpora los siguientes procesos y principios en cuatro áreas principales:

Participación en el RMRP / R4V: como parte de los esfuerzos para ser lo más abiertos y transparentes posible, incluso sobre los criterios de participación en el RMRP, la R4V ha sostenido que cualquier organización que participe en actividades de apoyo a personas refugiadas y migrantes y/o sus comunidades de acogida pueden incluir sus actividades en el proceso de presentación de la planificación RMRP anual o bianual y, por lo tanto, convertirse en un “socio solicitante” del RMRP. La información sobre la sumisión de actividades y el proceso de validación, así como las plantillas y

el portal para esas sumisiones, están disponibles públicamente en el sitio web r4v.info. Además, las Plataformas Regionales, Subregionales y Nacionales ofrecen seminarios web que se anuncian públicamente y se abren a todos los participantes para describir el proceso de sumisión de actividades y facilitar una amplia participación en el plan de respuesta. Además, todas las organizaciones están invitadas y alentadas a incluir sus actividades en el RMRP, incluso las que han sido previamente o están siendo financiadas por otra organización que ya está participando como socio solicitante en el RMRP. Esto ayuda a aumentar la visibilidad de las organizaciones más pequeñas para que sus actividades puedan ser conocidas (y

[40] Comité Permanente entre Organismos (IASC), Localización (consultado el 13 de noviembre de 2023), <https://interagencystandingcommittee.org/localisation>

potencialmente apoyadas directamente) por donantes interesados en financiar a más actores locales. Para facilitar este vínculo directo entre los donantes y todas las organizaciones del RMRP, herramientas como el Explorador de Actividades⁴¹ proporcionan a los donantes (y a todas las partes interesadas) una base de datos de búsqueda pública de actividades RMRP, que se pueden filtrar por ubicación, siendo la unidad más pequeña el nivel municipal (nivel administrativo 1) para identificar a las organizaciones que trabajan en una determinada ubicación geográfica (además de la búsqueda por sector e incluso palabra clave de la actividad, para identificar aquellas organizaciones que trabajan con poblaciones específicas, como comunidades indígenas, individuos LGBTQI+, etc.) y ciertos tipos o modalidades de actividades, como creación de capacidad, asistencia en efectivo y cupones o programas de transferencias monetarias, etc. — que pueden ser de particular interés para los donantes).

Monitoreo e Informes: Las Plataformas Regionales, Subregionales y Nacionales de R4V han trabajado para armonizar y optimizar los requisitos mínimos de monitoreo y presentación de informes para participar en el RMRP, con el fin de ayudar a facilitar a las organizaciones más pequeñas (particularmente a las organizaciones locales y nacionales de la sociedad civil) poder cumplir con estos, manteniendo al mismo tiempo ciertas normas mínimas para la calidad, transparencia y rendición de cuentas de la respuesta. Con este fin, las Plataformas R4V han establecido o facilitado para los socios, el uso de varias bases de datos y servicios comunes para el monitoreo de actividades e información financiera, incluida ActivityInfo (para informar sobre las personas alcanzadas a través de las actividades realizadas en el marco del RMRP) y el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS, por sus siglas en inglés) de OCHA (que es el sistema utilizado, externo a R4V, para que los socios RMRP reporten los fondos recibidos directamente de los donantes para llevar a cabo las actividades incluidas en el plan de respuesta). Las actividades y la financiación de los socios (cuando se informan a través de estos mecanismos) son visibles

en los productos públicos de gestión de la información de la R4V, como el dashboard de monitoreo⁴² y el dashboard de finanzas,⁴³ aumentando la transparencia de la respuesta y la visibilidad de todos los actores que participan en el RMRP y reciben financiamiento de los donantes para sus actividades.⁴⁴

Desarrollo de Capacidades: Las herramientas y capacidades de gestión de la información, informes y comunicaciones gestionadas por las Plataformas R4V a nivel regional, subregional y nacional son un recurso de valor agregado y un servicio común prestado para el beneficio de todos los socios (especialmente para las organizaciones más pequeñas que no disponen de capacidad interna de gestión de la información). Los ejemplos incluyen las evaluaciones conjuntas de necesidades (JNA, por sus siglas en inglés) coordinadas por los equipos de R4V en países de toda la región, los datos obtenidos son de utilidad para todos los socios de todos los sectores de la respuesta para planificar futuras actividades en respuesta a las necesidades identificadas, ayudando así a reducir las barreras de acceso a la información que, de otro modo, pueden resultar prohibitivas para nuevas organizaciones y socios a la hora de introducirse en un panorama ya establecido de actores humanitarios profesionales. Además, la R4V como arquitecto de la respuesta, incluye expertos técnicos en temas transversales y temas que ayudan a garantizar que todos los actores de respuesta (incluyendo organizaciones más pequeñas y locales) incorporen y cumplan con los estándares mínimos con respecto a sus obligaciones para, por ejemplo, proteger a las personas refugiadas y migrantes de la explotación y los abusos sexuales (PSEA); integrar de forma transversal la edad, género y la diversidad (AGD, por sus siglas en inglés), desagregar los datos y dirigir las actividades en consecuencia; promover la rendición de cuentas a poblaciones afectadas (AAP); y considerar y planificar el impacto ambiental de las actividades de respuesta. Para fortalecer las capacidades de los socios en estas áreas técnicas y temáticas, los equipos de la plataforma R4V, los grupos de trabajo y los expertos en temas transversales participan regularmente en

[41] Explorador de actividades R4V, https://www.r4v.info/en/activity_explorer

[42] Dashboard de Monitoreo R4V, <https://www.r4v.info/en/monitoring>

[43] Dashboard de Finanzas R4V Financiamiento, <https://www.r4v.info/en/funding>

[44] Es importante señalar que el FTS no facilita (ni el sistema permite fácilmente) que los socios informen de los fondos recibidos si el donante es otra organización que participa en el plan de respuesta, ya que esto supondría un doble recuento de los fondos recibidos de los donantes. Para recomendaciones sobre cómo aumentar la visibilidad de los fondos recibidos por organizaciones locales y dirigidas por refugiados y migrantes, incluido el seguimiento de estos fondos en el FTS, véase, por ejemplo, HPG/ODI, *Funding refugee-led organizations: Five key findings from our research* (noviembre de 2023), https://cdn.odi.org/media/documents/HPG_ExecSum_funding_to_RLOs_final.pdf

una variedad de iniciativas, incluyendo capacitaciones, intercambio de mejores prácticas, misiones conjuntas, actividades intersectoriales e interinstitucionales, y esfuerzos de desarrollo de capacidades a nivel regional, subregional y nacional, con una participación abierta a todas las organizaciones socias del RMRP. Por ejemplo, las plataformas R4V en Ecuador y Brasil brindaron x|x capacitaciones sobre recaudación de fondos y movilización de recursos a socios, incluidas organizaciones locales, utilizando materiales de orientación y capacitación desarrollados en español y portugués y disponibles públicamente en r4v.info.⁴⁵

Liderazgo y Visibilidad: además de la visibilidad obtenida a través de la inclusión de información en los mecanismos y productos de monitoreo e informes mencionados anteriormente, la R4V busca crear

espacios para que las ONGs y las organizaciones de la sociedad civil desempeñen roles de liderazgo visibles y significativos en la estructura de la respuesta. En particular, a nivel nacional y local, se alienta a las organizaciones locales de la sociedad civil a participar en el co-liderazgo de los sectores nacionales y locales, en áreas de su experiencia y capacidad de respuesta, así como a nivel regional, donde todos los sectores regionales, excepto uno, están codirigidos por las ONGs y agencias de la ONU. Los eventos y productos de la R4V (incluidos los informes y el contenido de comunicaciones audiovisuales) buscan incorporar y destacar las actividades de las organizaciones locales y las voces de las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes, y también, la de las mismas personas refugiadas y migrantes.



© OIM/ Gema Cortes

[45] <https://www.r4v.info/es/document/manual-programa-de-capitacion-en-recaudacion-de-recursos>



LA IMPORTANCIA DE LA LOCALIZACIÓN, TRIPLE NEXO Y EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES VENEZOLANAS DIRIGIDAS POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES

**POR: ANA MARIA DIEZ,
PRESIDENTA DE COALICIÓN POR VENEZUELA**

En una región caracterizada por grandes desigualdades y constantes flujos mixtos, la localización parte por definición, de la sinergia entre la cooperación internacional y los socios locales, pero aún más, la localización es una gran oportunidad para lograr mejores intervenciones en menor tiempo. Es un marco en el que se integra el enfoque de la respuesta y la protección de las personas refugiadas y migrantes.

América Latina y el Caribe parecen estar en un estado de emergencia permanente, lo que deja perpetuamente para mañana la tarea de desarrollo y consolidación de la paz. Los fondos se destinan principalmente a la asistencia humanitaria, dejando escasos recursos y socios para el desarrollo, lo que causa fatiga a los donantes, los equipos locales y las respuestas dadas a las personas necesitadas.

En este contexto, compartimos algunas recomendaciones para mejorar las relaciones en el terreno:

1. Coordinar con líderes y organizaciones en todas las etapas del proceso de intervención, especialmente durante la etapa de planificación y diseño, lo que garantiza enfoques más estables, efectivos y duraderos.
2. El generar confianza entre los donantes, los actores humanitarios y los socios locales. Reconociendo nuestro trabajo, reconociendo la autoría de nuestra participación, formalizando acuerdos y proporcionando certificaciones del trabajo realizado son acciones simples que pueden crear confianza y desarrollar capacidades.
3. Las intervenciones realizadas en asociación con las organizaciones locales no solo son más rentables, sino que también permiten el crecimiento profesional de la organización y dejan preparadas las capacidades locales en la comunidad para futuras contingencias. Esto es especialmente importante considerando que alrededor del 27 por ciento de los socios RMRP son organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes.
4. Pensar y referir a los socios, sin usar la etiqueta de "implementadores", que no solo muestra respeto, sino que en la práctica implica compartir conocimientos y generar confianza en las capacidades de los demás.
5. Es imperativo que el financiamiento de las intervenciones de socios locales incluya sus costos operativos. No basta con servir a la comunidad, también es necesario cuidar a quienes sirven a la comunidad en el terreno.
6. Las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes de Venezuela poseen conocimiento de contextos locales y también son el vehículo ideal para promover el desarrollo. Para nosotros, el crecimiento entre las comunidades de acogida también significa casas prósperas para nosotros, y la creación de la paz se traduce en vidas estables sin necesidad de reinmigrar.



7. Promover la cooperación internacional para garantizar un enfoque de triple nexo que aborde no solo la asistencia humanitaria, sino también la recuperación y el desarrollo sostenible en los países de acogida, considerando el papel clave de las organizaciones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela.
8. Fomentar la participación de las organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la planificación y ejecución de estrategias y programas humanitarios, pero también en espacios de toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas locales que impacten nuestras vidas.

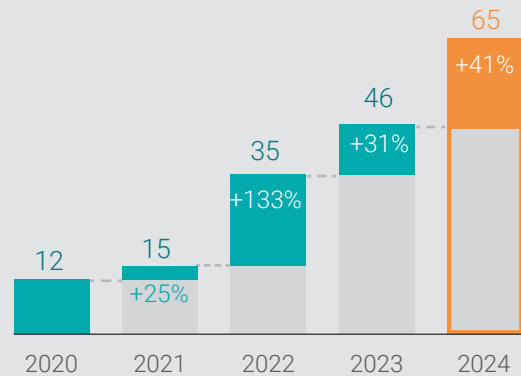
Estas recomendaciones se basan en nuestras experiencias vividas desde varios ángulos, incluso como participantes en la respuesta, así como en una red poderosa que comparte aprendizajes, capacitación y estrategias en tiempo real. Promoviendo acciones coordinadas, inclusivas y basadas en el triple nexo, destacando el trabajo de las organizaciones venezolanas dirigidas por personas refugiadas y migrantes, no solo es lo correcto, sino lo más inteligente que se puede hacer como curso de acción.

CAMBIOS EN LA RESPUESTA

CIFRAS Y ASPECTOS DESTACADOS DE PRIMERA LÍNEA

Para ayudar a los 2,93 millones de personas que recibirán asistencia, la actualización del RMRP 2024 reúne a un número sin precedentes de 248 socios solicitantes, que necesitarán 1.590 millones de USD para llevar a cabo más de 14.000 actividades con personas refugiadas y migrantes y comunidades de acogida en 17 países. Más de 1 de cada 4 socios solicitantes en el RMRP actualizado de 2024 son organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes: el aumento de su participación en el plan de respuesta (con un incremento del 41%, con 65 en 2024, de 46 en 2023) es el resultado de la divulgación proactiva de las Plataformas Regionales, Subregionales y Nacionales de R4V y es una manifestación concreta del compromiso de la R4V con la localización.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES LIDERADAS POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES EN EL RMRP POR AÑO

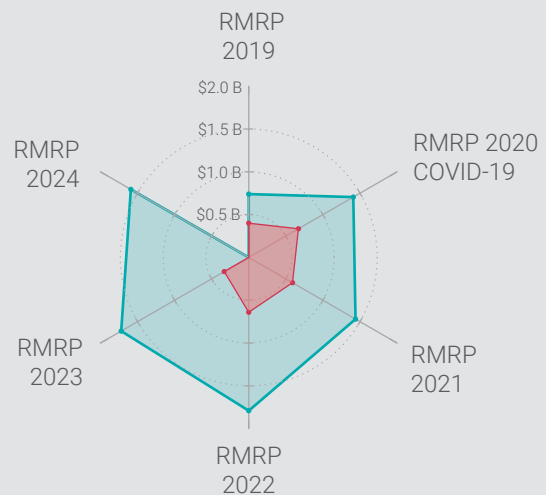


PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

	Requerido	Financiado
RMRP 2019	737,6 M	403,7 M (55%)
RMRP 2020 COVID-19	1,41 B	665,9 M (47%)
RMRP 2021	1,44 B	594,9 M (41%)
RMRP 2022	1,79 B	638,1 M (36%)
RMRP 2023	1,72 B	344,9 M (20%)*
RMRP 2024 UPDATE	1,59 B	-

*As of 4 December

Requerido Financiado



Hay un aumento en el número total estimado de personas con necesidades (PiN) y poblaciones meta de personas refugiadas y migrantes, en particular, en los que se encuentran en tránsito, en el RMRP 2024 actualizado, con socios ahora planeando llegar a unas 624.400 de personas en tránsito con asistencia.⁴⁶ Esto tiene en cuenta los ajustes en la metodología

de cálculo para las necesidades intersectoriales de los que están en tránsito, que incluye a las personas refugiadas y migrantes de otras nacionalidades en tránsito, además de las personas venezolanas, en la respuesta actualizada de 2024 (que a partir de 2024 también incluye personas refugiadas y migrantes en tránsito de otras nacionalidades en Bolivia, además de

[46] Dado que la población en tránsito atraviesa, por naturaleza, múltiples países, es posible que las personas en tránsito reciban asistencia en más de un país, lo que significa que la meta regional total de asistencia en tránsito puede considerarse mejor como el número de veces que las personas reciben asistencia de los socios de R4V.

otras nacionalidades en tránsito en Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú).

Mientras tanto, la mayoría de los sectores y países tienen PiN y metas reducidas para la población en destino en comparación con 2023, lo que refleja una reducción en el número total de personas venezolanas necesitadas, que se debe, al menos parcialmente, a los esfuerzos exitosos anteriores de los socios de R4V y los países de acogida para ayudar a las personas refugiadas y migrantes en destino e incorporarlas a los sistemas nacionales de protección social. Esto también es atribuible a que las proyecciones de población de personas refugiadas y migrantes en destino en algunos países fueron más bajas de lo previsto para 2024, cuando se desarrolló el Plan de Respuesta bianual a finales de 2022 (con revisiones notablemente a la baja, especialmente en Ecuador y Panamá).⁴⁷

PRIORIDADES SECTORIALES

Sectores como el de Transporte Humanitario, Nutrición y WASH, así como el Subsector de Trata y Tráfico de Personas, observan un aumento general del PiN en comparación con sus estimaciones originales de 2024 (y en comparación con 2023) después de que el RMNA 2023 identificó un crecimiento en las necesidades de las personas refugiadas y migrantes en estas áreas, particularmente en la población en tránsito, y también en la población en destino y las comunidades de acogida afectadas.⁴⁸

Otros sectores -incluidos el de Educación, Seguridad Alimentaria, Salud, Integración, Protección, incluidos sus Subsectores de Protección de la Niñez y Violencia Basada en Género (VBG), así como el Sector de Alojamiento- encontraron evidencia de que las necesidades en estas áreas se habían reducido en 2023 para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en destino y para las comunidades de acogida afectadas, lo que lleva a un PiN reducido en general para 2024 en comparación con el plan bianual original. Esta reducción puede atribuirse a los esfuerzos de los gobiernos de acogida, los principales respondedores y las exitosas actividades pasadas de los socios RMRP, incluido el apoyo a los ejercicios de regularización de los gobiernos de acogida y los esfuerzos para incorporar a

las personas venezolanas en los programas nacionales de protección social. Sin embargo, casi todos estos sectores también vieron un dramático crecimiento en su PiN de personas refugiadas y migrantes en tránsito, debido tanto al aumento de las proyecciones de la población en tránsito como, posteriormente, a las necesidades aumentadas.⁴⁹

En términos de cambios clave en el RMRP 2024 actualizado por sector:

- **Educación:** El Sector de Educación se beneficia de un **aumento significativo en las organizaciones socias**, hasta 74 en 2024, de 66 en 2023, siendo 21 de estas organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes. Sin embargo, el Sector ha reducido sus requisitos financieros en un 13 por ciento en comparación con la respuesta original de 2024 (una reducción del 22 por ciento de 2023), disminuyó su PiN en un 13 por ciento y su población meta en un 24 por ciento (ambos en comparación con la respuesta original de 2024). Este es el resultado de un **número reducido de niños y niñas que necesitaron apoyo educativo identificado entre la población en destino**, debido en gran parte a los esfuerzos de los países de acogida y la asistencia de los socios RMRP. Paralelamente, hay un **aumento en el número de niños y niñas en tránsito que necesitan asistencia educativa** (y un aumento correspondiente en la meta para los niños y niñas en tránsito para 2024).

La mayor disminución del presupuesto educativo se observa en Colombia, donde los requerimientos financieros actualizados (28 millones) son 40 por ciento menos que en el plan de respuesta original de 2024 (48 millones) y se eliminaron un total de un tercio de todas las actividades educativas inicialmente planificadas para 2024 (mientras se agregaron 14 por ciento nuevas actividades). Estos ajustes a la baja se realizaron considerando las capacidades de los socios para responder de manera realista a las necesidades educativas en Colombia, en particular dada la complejidad y las dificultades de responder a las necesidades

[47] *Los países en los que las proyecciones revisadas de población en destino para 2024 son inferiores a las proyecciones de población en destino del RMRP bianual original son Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay y Perú. Para más información sobre los cálculos nacionales revisados de PiN para 2024, véanse los capítulos correspondientes de la Plataforma.*

[48] *A excepción de la trata y el tráfico de personas, donde el PiN para la población en destino se redujo en comparación con la estimación original de 2024.*

[49] *Con la excepción de Integración, donde se redujo el PiN entre la población de tránsito, también porque no todos los países calcularon un PiN para las necesidades de integración entre las poblaciones de tránsito.*

educativas de los niños y niñas en tránsito. Mientras tanto, Perú aumentó sus requisitos financieros educativos en un 27 por ciento en comparación con el plan original 2024 (aunque el presupuesto es el mismo que en 2023) e incluye un 15 por ciento de nuevas actividades educativas en la actualización de 2024, que incluyen nuevas actividades dirigidas a la población de niños y niñas fuera de la escuela, que son comparativamente más intensivas en recursos. Otras actividades o prioridades nuevas de los socios del Educación en 2024 incluyen las relacionadas a la incidencia política con los gobiernos de acogida, incluyendo en Brasil, la firma de la Convención Regional sobre el Reconocimiento de Estudios, Diplomas y Títulos en Educación Superior en América Latina y el Caribe; y en Chile, un enfoque en el desarrollo de capacidades en torno a la Política Nacional actualizada sobre Estudiantes Extranjeros.

- **Seguridad Alimentaria:** La respuesta a la seguridad alimentaria en algunos países, en particular Brasil, **aumentará el uso de la asistencia en efectivo y cupones (PTM) y/o programas de transferencias monetarias como modalidad de asistencia**, mientras que el apoyo en especie sigue siendo el componente más importante de la respuesta. En países, como Guyana, se hará un **mayor énfasis en los medios de vida agrícolas** a través del desarrollo de capacidades y la formación en producción de alimentos y jardinería, incluidas las soluciones agrícolas innovadoras, que forman parte de la transición para apoyar la seguridad alimentaria e integración a largo plazo. También hay mayores esfuerzos para incluir estrategias de respuesta más intersectoriales para utilizar los recursos limitados de manera más eficiente y tener un enfoque más articulado y holístico con otros sectores.

Aunque el PiN de Seguridad Alimentaria actualizado de 2024 es casi idéntico al de 2023, esto no refleja las tendencias divergentes entre los diferentes grupos de población cubiertos por la respuesta: **el PiN para la población en destino y las comunidades de acogida afectadas ha disminuido** (gracias a la reducción de las necesidades debido al éxito de intervenciones anteriores de socios y países de acogida)

mientras que **el PiN para las poblaciones de otras nacionalidades en tránsito se ha más que duplicado con respecto al plan original de 2024** (reflejando tanto un mayor número de personas refugiadas y migrantes en tránsito, y su mayor inseguridad alimentaria). Hay una disminución del 10 por ciento en los requisitos financieros para el Sector en comparación con el plan original de 2024 (una disminución del 24 por ciento en comparación con 2023) que es consistente con la reducción del 23 por ciento en la población meta para 2024 (en comparación con 2023). Sin embargo, el Sector de Seguridad Alimentaria tiene **la tercera población meta más grande** de cualquier sector en la respuesta actualizada de 2024. El mayor cambio en las necesidades financieras se observa en Ecuador, donde el presupuesto de Seguridad Alimentaria cayó más del 30 por ciento en comparación con el plan original de 2024, debido en gran parte a una reducción de la población de personas refugiadas y migrantes dentro de ese país.⁵⁰

- **Salud:** El Sector de Salud ha aumentado el PiN y la meta para la población en tránsito y ha disminuido el PiN para la población en el destino. Otros cambios en el PiN para el Sector Salud se asociaron con un ajuste a la metodología de cálculo utilizada en varios países, con el objetivo de estandarizar el enfoque en toda la región. Los requerimientos financieros actualizados para el Sector en 2024 (181 millones) son una reducción del 8 por ciento en comparación con 2023 (188 millones) con una reducción general de la población meta también en comparación con 2023. Sin embargo, la población meta actualizada (1,63 millones) para 2024 es la segunda más grande de cualquier sector. El Sector de Salud también cuenta con el segundo mayor porcentaje de nuevas actividades en el Plan 2024 actualizado (19 por ciento) con nuevas iniciativas de asistencia directa, campañas, desarrollo de capacidades e infraestructuras. Los países con mayores cambios en sus requerimientos financieros en salud en comparación con el plan original de 2024 incluyen a Colombia (con un aumento del 24 por ciento) y Chile (con una disminución del 27 por ciento).⁵¹

[50] Para más detalles sobre estas cifras y tendencias poblacionales, véase el capítulo de la Plataforma RMRP de Ecuador.

[51] Para más información sobre estos cambios en materia de salud a nivel nacional, véanse los capítulos del RMRP sobre Chile y Colombia.

- **Transporte Humanitario:** el PIN del Sector de Transporte Humanitario aumentó significativamente (en comparación con el plan original para 2024 y 2023) debido al aumento de los movimientos de corta y larga distancia de las poblaciones meta. Para las personas refugiadas y migrantes en destino y las comunidades de acogida afectadas, esto se debe a la necesidad de acceder a los servicios básicos y de protección, mientras que, para la población en tránsito, esto se debe al aumento de los movimientos sucesivos entre países. Las metas reflejan un **aumento dramático en la inclusión de la población de la comunidad de acogida afectada entre los que reciben asistencia de transporte** (más de 30 veces el original para 2024), pero una disminución general en la meta de las personas venezolanas en destino.

La estrategia de respuesta para 2024 se ha adaptado para incluir una **mayor asistencia para los movimientos a corto plazo y una menor asistencia para el transporte de larga distancia**. En cuanto a las modalidades de respuesta, los socios de muchos países son cautelosos para utilizar la asistencia en efectivo y cupones (PTM) y/o programas de transferencias monetarias debido al aumento de los riesgos de protección (es decir, de redes de robo y tráfico), aunque los países que ya han implementado con éxito programas de cupones planean ampliar esta modalidad, incluso en Colombia, Brasil y Aruba. El aumento más significativo a nivel de país en los requerimientos financieros del sector se encuentra en Brasil, que tiene un aumento del 11 por ciento con respecto al plan original de 2024, donde el transporte humanitario seguirá siendo un componente esencial de la Operación Acogida, su estrategia interna de reubicación (conocida como "Interiorización"), realizada en coordinación con el Gobierno de Brasil.

- **Integración:** El Sector de Integración tiene el **mayor porcentaje de organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes (30 por ciento) que los otros sectores que participan en la respuesta de 2024** y el mayor número total de socios (161 organizaciones solicitantes, un crecimiento del 19 por ciento, de 135 socios en 2023) así como los mayores requerimientos financieros de cualquier sector en 2024, reflejando el enfoque general de la respuesta de R4V para ayudar a las personas refugiadas y migrantes que se integran en sus comunidades de acogida. La estrategia de respuesta incluye

un **mayor enfoque en el trabajo con las comunidades de acogida**, lo que se refleja en un aumento del 9 por ciento en el número de miembros de la comunidad de acogida afectados a beneficiarse de la asistencia (en comparación con el plan original de 2024). La reducción general de la estimación de PiN tanto para las personas venezolanas en destino como para los miembros de la comunidad de acogida se debe a varios aspectos, entre ellos: (i) una reducción de la población total en destino en algunos países, debido a movimientos más allá de los países cubiertos por R4V (incluso a los Estados Unidos), así como (ii) debido a los esfuerzos exitosos de los países de acogida y de los socios de R4V para incorporar a las personas venezolanas en las redes nacionales de protección social y proporcionar acceso a oportunidades de empleo decente a través de iniciativas de regularización y documentación. El país con mayor cambio en sus requerimientos financieros en el Sector de Integración es Chile, donde el presupuesto de Integración se ha más que duplicado desde el plan original 2024. Hay un aumento significativo de la población de acogida afectada en Chile para el plan actualizado 2024, donde la xenofobia y la discriminación hacia las personas refugiadas y migrantes de Venezuela ha sido un reto clave que impide su inclusión e integración, y donde el sector centrará esfuerzos significativos en campañas y en desarrollo de capacidades, así como asistencia directa en 2024.

- **Nutrición:** La respuesta actualizada del Sector de Nutrición para 2024 incluye actividades en 11 de los 17 países del RMRP (Aruba, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guyana, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago) con 28 socios (aumentando de los 25 en 2023). En toda la región, el PiN de Nutrición aumentó para 2024 entre todos los grupos de población (incluidas las comunidades en destino y de acogida afectadas) en comparación con el plan original de 2024 y el plan 2023; mientras que el PiN a nivel nacional de las personas en tránsito experimentó el mayor aumento, especialmente en otras nacionalidades. El fuerte aumento del PiN de la población en tránsito se puede atribuir a la gran cantidad de niños y niñas menores de 5 años y mujeres embarazadas de este grupo. A pesar del aumento de las personas necesitadas, la meta del Sector de Nutrición se ajustó a la baja en comparación con el plan original de

2024, basado en la capacidad de respuesta de los socios en 2023. Nutrición fue el sector con menos cambios en sus actividades en general de cualquier sector (con un 69 por ciento de las actividades sin cambios respecto al original de la respuesta de 2024, y solo el 13 por ciento fue modificado, el 10 por ciento nuevo y el 8 por ciento eliminado). Las nuevas actividades para 2024 a nivel regional incluyen el **fortalecimiento de los sistemas de datos que se utilizarán para el monitoreo nutricional de niños, niñas, adolescentes y familias en movimiento**, y la investigación para mapear las vulnerabilidades y capacidades nutricionales a nivel de país.

- **Protección:** El número total de personas con necesidades de protección en toda la región se ha reducido en un 11 por ciento con respecto al plan original de 2024 (una reducción del 6 por ciento con respecto a 2023). Esto se produce en parte como resultado de un mayor acceso al estatus regular, incluso a través de asilo y estatus de refugiado en países como Brasil, así como otros arreglos de estadia regular, como a través de iniciativas de regularización en Colombia, Ecuador y Perú. Al garantizar el acceso al estatus regular de las personas venezolanas, los países de acogida mitigan los riesgos de abuso, explotación y otras violaciones graves de los derechos humanos. Por el contrario, cuando las personas refugiadas y migrantes permanecen en situaciones irregulares, enfrentan grandes barreras para ejercer efectivamente sus derechos y acceder a los servicios de protección. La expansión general en el acceso al estatus legal de las personas venezolanas de toda la región contribuyó así a la reducción del PiN para las poblaciones en destino en algunos países. Sin embargo, el PiN en destino aumentó en Brasil (donde las continuas llegadas de personas venezolanas con necesidades de protección elevada presentan desafíos para las autoridades locales y los respondedores humanitarios), Curazao y la República Dominicana (con detalles sobre la situación de Protección en el Caribe disponible en el Capítulo de la Plataforma Subregional). Mientras tanto, el PiN para poblaciones en tránsito en todos los países (excepto Ecuador y Perú) aumentó significativamente y es de dos a seis veces mayor que el Plan 2024 original en Bolivia, Costa Rica, México y Panamá. Esto refleja la terrible situación de protección de las

personas refugiadas y migrantes en tránsito que participan en movimientos predominantemente irregulares y sucesivos y enfrentan una miríada de amenazas de protección, según se identifican y elaboran en el RMNA 2023.

El Sector de Protección **tiene la mayor población meta en la respuesta de 2024** (2,04 millones), que es un aumento del 31 por ciento con respecto al plan original de 2024 (y un aumento del 9 por ciento desde 2023). El aumento de la meta corresponde en gran medida a nuevas actividades agregadas por nuevos socios durante este proceso de revisión: hay 14 socios de Protección adicionales al plan original, elevando el total a 131, aumentando la capacidad del Sector de Protección de responder a más personas necesitadas. Sin embargo, los requerimientos financieros son ligeramente inferiores (3 por ciento menos que el plan original de 2024 y 11 por ciento menos que 2023) lo cual es significativo porque **las actividades propuestas llegarán a más personas con relativamente menos recursos**. Esto se logrará mediante una **ampliación de las actividades de protección comunitaria en varios países**, incluso en Brasil, Chile y Colombia. La respuesta en Brasil se centrará en actividades como el fortalecimiento de las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes y la integración sociocultural. En Chile, las actividades de protección comunitaria ampliadas se centrarán en fortalecer la cohesión social con las comunidades de acogida. En Colombia, más de 100.000 personas se beneficiarán de las actividades de protección comunitaria. Mientras tanto, en Perú, los socios planean llegar a un mayor número de personas refugiadas y migrantes en situación irregular, organizando eventos de documentación a gran escala para apoyar el acceso a la regularización y el estatus legal. De igual forma, respondiendo a los principales hallazgos del RMNA en torno a la precariedad de las personas refugiadas y migrantes en situación irregular, las nuevas actividades en Costa Rica y Panamá apoyarán a los que se encuentran en situación irregular para acceder a procesos de asilo, regularización y documentación. Finalmente, en varios países del Caribe, incluidos Aruba, Curazao y Trinidad y Tobago, habrá una mayor incidencia para evitar las detenciones y deportaciones, incluidas las que puedan constituir una **devolución**, también el

desarrollo de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil; mientras en Guyana, se prevé la expansión de espacios seguros para mujeres y niñas y varios mecanismos de prestación de servicios remotos.

- **Protección de la Niñez:** El Subsector de Protección de la Niñez tiene el mayor crecimiento de socios (un aumento del 21 por ciento) en la respuesta actualizada de 2024 (hasta 63 en comparación con 52 en 2023). Como resultado del aumento de los socios y las nuevas actividades, el presupuesto para el subsector también creció un 8 por ciento en comparación con el plan de respuesta original de 2024. Los países con mayores aumentos en sus requerimientos financieros incluyen Chile, Colombia, Ecuador y Perú. El PiN regional total y la meta de Protección de la Niñez han disminuido desde la respuesta original de 2024 y 2023, en gran parte debido a la reducción del PiN para la población en destino, aunque ha habido un crecimiento significativo en el PiN para la población en tránsito en varios países.

Las actividades de respuesta, incluidas las nuevas actividades, se centran principalmente en la asistencia directa, así como en el desarrollo de capacidades de los actores de Protección de la Niñez para brindar servicios especializados y campañas de sensibilización sobre los derechos, necesidades, riesgos y servicios de protección de los niños y niñas. Los principales grupos meta de los socios de subsectores incluyen a los niños y niñas con problemas para acceder y documentar su identidad legal, niños y niñas no acompañados y separados (UASC), niños y niñas indígenas, niños y niñas que experimentan diversas formas de violencia, niños y niñas sin hogar y adolescentes embarazadas y los que se encuentran en matrimonio infantil o en uniones tempranas.

- **Violencia Basada en Género:** Aunque el número total de personas con necesidades de protección o respuestas a la violencia basada en género (VBG) es ligeramente

inferior (en un 1%) al PiN original para la respuesta de 2024, en toda la región, **el PiN a nivel nacional para las personas refugiadas y migrantes en tránsito mostró en general un aumento, al igual que el PiN de VBG para todos los demás grupos de población en 12 de los 17 países de la respuesta R4V⁵².**

El PiN subregional de Centroamérica y México casi se duplicó como reflejo de los graves riesgos de VBG a los que se enfrentan las personas refugiadas y migrantes que participan en peligrosos movimientos en tránsito, tal y como se refleja en el RMNA 2023. La respuesta actualizada de 2024 busca 65 millones (un aumento del 12% respecto a los requerimientos financieros originales de la respuesta de 2024) para ayudar a 301.000 personas en riesgo de sufrir o que ya han sufrido VBG, la mayoría de las cuales son mujeres, niñas y personas que se identifican como LGBTQI+. Un total de ocho países (Aruba, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México y Perú) han aumentado los requerimientos financieros para sus respuestas actualizadas a la VBG, en gran parte debido a las nuevas actividades del plan, incluida la ampliación de la cobertura de los servicios vitales contra la VBG para las personas en tránsito⁵³.

La presencia de grupos criminales organizados transnacionales a lo largo de las principales rutas de tránsito, plantea desafíos de seguridad y operativos para los proveedores de servicios de VBG que trabajan con la población en tránsito, que se tuvo en cuenta en las actividades de respuesta ajustada para 2024 mediante el despliegue de servicios móviles de respuesta de VBG (incluidos los espacios seguros móviles para mujeres y equipos de apoyo psicosocial) y a través de iniciativas de incidencia política para restaurar/mejorar el acceso humanitario. Otros cambios en las actividades y modalidades de respuesta para 2024 incluyen **el uso ampliado de transferencias monetarias multipropósito y asistencia en efectivo y cupones (PTM)**

[52] *Se ha reducido el PiN para la VBG en varios países con poblaciones de personas venezolanas en destino comparativamente mayores (Chile, Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana), mientras que todos los demás países del RMRP han aumentado el PiN para la VBG en general (Argentina, Aruba, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Curazao, Guyana, México, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago y Uruguay).*

[53] *Aunque no todos estos países han aumentado sus poblaciones meta, sobre todo teniendo en cuenta la priorización de las actividades de creación de capacidad y de incidencia política, que no tienen necesariamente objetivos que se correspondan con beneficiarios individuales.*

para sobrevivientes de VBG (especialmente en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú); priorizando el desarrollo de capacidades de organizaciones locales por los derechos de las mujeres y las dirigidas por mujeres para mejorar su sostenibilidad y la propiedad comunitaria de la respuesta a VBG; y el **aumento de la inversión en el desarrollo de capacidades en VBG y la incidencia con funcionarios oficiales** en países que han sufrido recientemente o están experimentando transiciones políticas, como Ecuador y Perú.

- **Trata y Tráfico de Personas:** hay un aumento significativo en la población con necesidad de protección de/o respuestas a la trata y tráfico de personas, un 47 por ciento mayor que el plan de respuesta original de 2024 (y un 25 por ciento superior a 2023). También hay un aumento en la población meta que deberá ser alcanzada por las actividades de los socios del Subsector en 2024, hasta 37.500 personas, en comparación con las 32.700 originalmente planeados para 2024. A pesar de estos aumentos en el PiN y las poblaciones meta, el presupuesto para el Subsector ha aumentado solo ligeramente (a 20 millones) del plan original para 2024 (19 millones) mientras que el 68 por ciento de las actividades presentadas originalmente para la respuesta de 2024 permanecen sin cambios. Los mayores cambios para el Subsector se encuentran en la respuesta en Colombia (donde el presupuesto disminuyó en un 25 por ciento y donde el 30 por ciento de las actividades fueron eliminadas del plan inicial de 2024) y en Perú (donde aumentó el presupuesto en un 13 por ciento y donde 89 por ciento de las actividades permanecen sin cambios).
- **Alojamiento:** para la **población en destino**, el PiN de Alojamiento actualizado para 2024 disminuyó significativamente (en un 18 por ciento o 718 000 personas) en comparación con la respuesta original de 2024, debido a cambios en los indicadores utilizados para calcular necesidades y estimaciones de población que muestran menos personas venezolanas que necesitan apoyo de Alojamiento. La meta correspondiente para la población en destino disminuyó un 4 por ciento, pero aún deja una brecha significativa entre los que están en destino para recibir asistencia de Alojamiento (387.000) y aquellos

con necesidades (3,25 millones) en 2024. Para la **población en tránsito**, el PiN de Alojamiento a nivel nacional actualizado es en muchos casos más del doble de los del plan de respuesta original de 2024, un reflejo del aumento en el número de personas refugiadas y migrantes en movimiento, y también de sus necesidades urgentes de alojamiento insatisfechas como se identifica en el RMNA 2023.

En el plan actualizado de 2024, mientras que las **prioridades de respuesta** siguen siendo las mismas: proporcionar alojamiento individual a través del apoyo al alquiler y apoyar la respuesta de emergencia a través de alojamientos colectivos temporales; las **modalidades de respuesta** han cambiado un poco. Por ejemplo, los socios de Alojamiento están alentando a los socios que distribuyen MPC a incluir los costos de alquiler en los cálculos del valor monetario de MPC, para garantizar que las necesidades de alojamiento estén adecuadamente cubiertas y ajustadas por inflación. También habrá un aumento en el desarrollo de capacidades (en países como Ecuador, que tiene el mayor aumento presupuestario de Alojamiento para 2024) y un aumento de las actividades implementadas a través de un enfoque basado en área, para mejorar la integración local en los alojamientos junto con las comunidades de acogida, lo que también significa que algunas actividades serán implementadas por los socios del Sector de Integración y el de Protección.

El **aumento del 4 por ciento en el presupuesto general de Alojamiento** para 2024 (en comparación con el plan original de 2024, aunque los requerimientos financieros son menores que en 2023) se deben principalmente a aumentos a nivel regional y en Ecuador, donde las actividades nuevas y modificadas, respectivamente, han aumentado los requerimientos financieros para actividades de asistencia directa (incluyendo alojamientos colectivos y alojamiento individual) así como infraestructura y desarrollo de capacidades. Finalmente, el Sector de Alojamiento fue uno de los tres sectores que tuvo una reducción en sus socios, ligeramente descendiendo a 57 frente a 61 en 2023. Se entiende que esto se debe a la limitada financiación lograda por socios sectoriales en años anteriores y posterior re-priorización por parte de las organizaciones afectadas

- **WASH: el PiN para WASH ha aumentado en todos los grupos de población**, tanto en comparación con el plan original de 2024 como con el de 2023 (con un aumento general de PiN del 14 por ciento en comparación con 2023), lo que refleja las **necesidades de WASH drásticamente aumentadas** identificadas a través del RMNA. Por ejemplo, por primera vez, Panamá tenía un PiN para WASH del 100 por ciento para personas refugiadas y migrantes en tránsito, que también era alto en Perú con un 94 por ciento, 72 por ciento en Colombia y 52 por ciento en Costa Rica. Sin embargo, los objetivos de WASH y los requerimientos financieros para 2024 disminuyeron significativamente (una reducción del 20 por ciento en comparación con 2023) al igual que el número de socios (ligeramente hasta 52 de 54 en 2023) con algunas de las mayores reducciones presupuestarias en Chile, Colombia y Brasil.

Las metas reducidas y los requerimientos financieros son principalmente un reflejo de las actividades de asistencia directa reducidas en la respuesta WASH de 2024: aunque la asistencia directa sigue siendo la modalidad de respuesta predominante, el número total de actividades de asistencia directa se reduce en casi un tercio (32 por ciento), mientras que la infraestructura, las campañas y el desarrollo de capacidades pasaron de constituir 1 de cada 4 actividades en el plan anterior a casi 1 de cada 3 actividades en la respuesta actualizada de 2024. Se cortaron algunas actividades después del cierre de los espacios de apoyo de WASH y de los puntos de asistencia en persona en 2023 (especialmente en Colombia y Perú). Las actividades continuas de asistencia directa para 2024 incluirán la prestación de servicios y suministros de WASH, incluidos suministros de higiene menstrual, a personas refugiadas y migrantes, mientras que otras actividades incluyen campañas de promoción de higiene y estrategias de cambio de comportamiento, desarrollo de capacidades para autoridades, comunidades y personal de WASH e intervenciones en infraestructura, que incluyen mejorar las instalaciones de WASH en alojamientos, asentamientos, escuelas y centros de salud (que se realizarán en coordinación con los Sectores de Alojamiento, Protección, Educación y Salud, respectivamente).

GRUPOS DE TRABAJO REGIONALES Y TEMAS TRANSVERSALES

El RMRP 2024 actualizado mantiene todos los elementos estratégicos transversales y grupos de trabajo organizados que se encuentran en el Plan de Respuesta Multianual RMRP 2023-2024 original. Esto incluye compromisos continuos con la **centralidad de la protección (CoP)** en todos los elementos de la respuesta; la incorporación de las consideraciones de **edad, género y diversidad (AGD)**, y la desagregación de todos los datos por edad y género (incluidas las metas en la fase de planificación y datos alcanzados por la población en las actividades de monitoreo); y el uso de **Espacios de Apoyo** como metodología de implementación en toda la región, a través de la coordinación técnica del grupo de trabajo correspondiente, abarcando la asistencia intersectorial brindada a personas refugiadas y migrantes a nivel operativo y de campo.

Mientras tanto, existen nuevos desarrollos y/o iniciativas en el RMRP 2024 actualizado relacionados con los siguientes **temas transversales y grupos de trabajo**:

Las Transferencias Monetarias Multipropósitos (MPC) han adquirido mayor importancia como modalidad de asistencia en el plan actualizado 2024 y representa una mayor importancia la participación de los requerimientos financieros en países como Chile (donde el presupuesto de MPC y el número de beneficiarios objetivo aumentaron en un 71 por ciento) y Brasil (que registró un aumento del presupuesto de MPC del 37 por ciento) y Ecuador (aumento del presupuesto del 24 por ciento de MPC). MPC como modalidad de asistencia brinda a las personas refugiadas y migrantes la flexibilidad de cubrir sus gastos y necesidades que consideran más urgentes, aumentando su dignidad y autonomía, al mismo tiempo que contribuyen a la economía local. Sin embargo, los requerimientos financieros de MPC se han reducido en países como Colombia y Perú⁵⁴. A nivel regional, el Grupo de Trabajo de Asistencia en Efectivo y Cupones (PTM) ha desarrollado orientaciones junto con los sectores regionales para mejorar la estandarización de los criterios y procedimientos para que se apliquen MPC y PTM en todos los países de la respuesta de RMRP en 2024.

En términos del **medio ambiente**, varios países - Ecuador y Perú en particular: anticipan los impactos

[54] Véanse los capítulos dedicados a las plataformas de Colombia y Perú en la actualización del RMRP 2024.

de un fuerte fenómeno de *El Niño* en 2024 afectando su dinámica de respuesta, incluso agravando las necesidades entre las personas refugiadas y migrantes y las comunidades de acogida vulnerables, y complicando el acceso humanitario (debido a inundaciones, deslizamientos de tierra y otros eventos climáticos extremos). Estos países describen en sus respectivos capítulos del RMRP cómo sus actividades de planificación para 2024 consideran estas dinámicas ambientales. Mientras tanto, a nivel regional en 2024, habrá esfuerzos renovados para mejorar las consideraciones ambientales a través de la respuesta de RMRP, incluso trabajando para pasar de un modelo de integración ambiental centrado en el sector a uno centrado en el país. Esto se hará mediante el análisis y mapeo de las vulnerabilidades ambientales estructurales existentes, tanto en el entorno natural como en el construido, a nivel nacional y local y de la construcción de soluciones de respuesta y la resiliencia comunitaria junto con personas refugiadas, migrantes y comunidades de acogida, así como promoviendo soluciones basadas en la naturaleza, como iniciativas de empleo verde como parte de los esfuerzos de integración local. Esto se logrará mediante el desarrollo de capacidades y la incidencia política facilitada por el punto focal ambiental R4V regional, como parte de una estrategia plurianual.

Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS) sigue siendo una prioridad en la respuesta de 2024, con cuatro áreas de actividad clave para la prevención de EAS y dos para la respuesta a EAS organizada a nivel regional por la Comunidad de Práctica de PEAS. Las actividades para la prevención de EAS incluyen la realización de evaluaciones conjuntas de riesgos de EAS; Apoyar a las organizaciones socias de R4V en su compromiso de establecer o mejorar las políticas, estrategias, herramientas y orientación para prevenir EAS; difundir información de PEAS a las poblaciones afectadas; e institucionalizar PEAS como el enfoque principal de las Plataformas Nacionales y Subregionales de R4V. Las actividades para mejorar la respuesta a EAS incluyen trabajar junto con los Subsectores de Protección de la Niñez, de VBG y de Trata y Tráfico de Personas para promover la inclusión de respuestas para los sobrevivientes de EAS en vías de referencia a nivel nacional y local; y la promoción del desarrollo de los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) entre organismos de la PEAS y los mecanismos de sugerencias y quejas basados en la comunidad (CBCM) a través de un kit de herramientas práctico paso a paso. Dada la grave falta de financiamiento para las iniciativas de PEAS en el RMRP 2023, no se pudieron implementar varias estrategias plurianuales previstas

originalmente, con la excepción de la diseminación de los materiales de sensibilización de la comunidad en 2023 en PEAS, que se produjeron en 2023.

En términos de **Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas (AAP) y Comunicación con Comunidades (CWC)**, el Grupo de Trabajo Regional en 2024 colaborará con puntos focales en otros temas transversales como PEAS y Espacios de Apoyo y con los Sectores de Protección, Transporte Humanitario y Alojamiento en iniciativas como la actualización y la creación de materiales de orientación sobre riesgos y servicios disponibles para personas refugiadas y migrantes en toda la región. Además, varios países tienen iniciativas nuevas o actualizadas de AAP/CWC para 2024, incluida Bolivia (con planes de realizar un análisis situacional en 2024 con el apoyo del Grupo de Trabajo AAP/CWC Regional y posteriormente desarrollar mecanismos coordinados de retroalimentación y quejas con socios); Brasil (Iniciativas interinstitucionales para proporcionar información accesible y mecanismos de retroalimentación, incluyendo el *U-Informe Uniendo Voces*); Chile (a través de la implementación o ampliación de los mecanismos interinstitucionales de retroalimentación y quejas, particularmente en alojamientos temporales); Colombia (con la Red Nacional CWC/AAP en 2024 desarrollando protocolos y documentos de orientación para estandarizar los mecanismos de quejas y retroalimentación); Panamá (a través de herramientas de comunicación e intercambio de información que se están implementando con la población en tránsito a través del Darién); Perú (con esfuerzos para mejorar las plataformas de comunicaciones existentes en 2024, como InfoContigo y VenInformado, para proporcionar información y presentar quejas); y el Caribe (en Guyana, mejorando las estructuras y canales de toma de decisiones basadas en la comunidad, y en Trinidad y Tobago, estableciendo por primera vez mecanismos de quejas y retroalimentación entre organismos).

El **Grupo de Trabajo de Comunicaciones** en 2024 trabajará en la coordinación, desarrollo y difusión de iniciativas de comunicaciones interinstitucionales para fortalecer la incidencia política y la sensibilización sobre la situación de las personas refugiadas y migrantes y sus comunidades de acogida afectadas; dar visibilidad a la respuesta de R4V; mostrar las contribuciones de las personas refugiadas y migrantes en la región para combatir la xenofobia y promover la cohesión social; reaccionar de manera oportuna ante la necesidad urgente de información junto con el Grupo de Trabajo Regional R4V AAP/CWC; y unir esfuerzos en la respuesta a contextos políticos particularmente desafiantes, como ocurrió en 2023 con las regulaciones

cambiantes de migración en ciertos países de la región. Entre estos esfuerzos, vale la pena destacar el trabajo que se realizará para difundir el documental "El viaje que no tiene fin", producido en el marco de R4V,

y los esfuerzos para fortalecer o crear alianzas para continuar con el podcast "Cruzando fronteras", cuya primera temporada fue producida por R4V y Cadena Ser en España.⁵⁵



[55] Cruzando Fronteras, Cadena Sur, <https://cadenaser.com/audio/1695978951370/>

ALINEACIÓN ENTRE EL RMRP Y HRP VENEZUELA

NARRATIVA CONJUNTA DEL EQUIPO HUMANITARIO DEL PAÍS (HCT) EN VENEZUELA Y LA PLATAFORMA DE COORDINACIÓN INTERAGENCIAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES (R4V)

Entre la Plataforma R4V y el Equipo Humanitario del País en Venezuela (HCT, por sus siglas en inglés) hay un reconocimiento creciente de que, además de apoyar a las personas refugiadas y migrantes en la región para estabilizarse e integrarse en sus comunidades de acogida, es necesario intensificar los esfuerzos para responder a la situación humanitaria dentro de Venezuela y abordar las causas subyacentes que llevan a las personas venezolanas a abandonar su país de origen y buscar oportunidades de protección e integración socioeconómica en otras partes de la región. En este contexto, R4V y HCT fortalecerán su colaboración y coordinación en las siguientes áreas acordadas.

ALINEANDO LOS CICLOS DE PLANIFICACIÓN HUMANITARIA

Basándose en este entendimiento común, se están realizando esfuerzos para mejorar la coordinación de los ciclos de planificación del Plan de Respuesta Humanitaria de Venezuela (HRP) y el Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes (RMRP). Ambos planes ahora son de multianuales, con el RMRP cubriendo el período 2023-2024 y el próximo HRP cubriendo 2024-2025. La actualización de RMRP y el lanzamiento de HRP se están coordinando dentro del año calendario 2023. Estos planes de respuesta se informan mediante un análisis coordinado de las necesidades humanitarias, con el [Análisis de necesidades de refugiados y migrantes](#) presentado el 12 de septiembre de 2023, y la Descripción General de las Necesidades Humanitarias de Venezuela se presentará en noviembre 2023. Los miembros del HCT participaron en el Taller de Planificación Regional y Escenarios de R4V en junio de 2023, y el continuo intercambio de análisis se realizará en las áreas de colaboración identificadas entre el R4V y el HCT. El objetivo es garantizar que las dos respuestas y sus correspondientes planes de respuesta estén informados de la situación humanitaria de las poblaciones afectadas, tanto dentro de Venezuela como en una zona más extensa, especialmente en

relación con la disponibilidad y el acceso a servicios, integración socioeconómica y oportunidades de reintegración y tendencias de movilidad humana.

POSICIÓN COORDINADA SOBRE RETORNOS Y REINTEGRACIÓN DE PERSONAS VENEZOLANAS

El número de personas venezolanas que retorna a su país de origen ha aumentado en 2023, aunque las salidas aún superan el número de retornos en una relación 2:1. El reciente acuerdo entre Venezuela y EE.UU. para reactivar las deportaciones directas a Venezuela, así como otros países de acogida de la región que inician el retorno de manera organizada y forzada, puede dar lugar a un aumento general en personas retornadas.

En el contexto de varios foros interinstitucionales, incluso a través de talleres dedicados y discusiones de seguimiento a nivel sectorial, R4V prevé varios escenarios y modalidades de retornos, con los respectivos y correspondientes niveles de compromiso de Actores R4V con retornos a Venezuela. Las devoluciones se agrupan actualmente en cuatro categorías diferentes: (i) individuales espontáneos o retornos autoorganizados, (ii) retornos de personas venezolanas varadas **en camino** en un contexto de movimientos sucesivos, (iii) retornos organizados, incluyendo aquellos que pueden ser determinados como voluntarios bajo los estándares internacionales vigentes, y (iv) retornos forzados.⁵⁶

Aunque no se esperan retornos masivos a corto plazo a Venezuela, el HCT ha priorizado la prestación de asistencia a las personas retornadas basándose en criterios de vulnerabilidad, independientemente de la modalidad de retorno. Eso incluye el acceso a la protección, incluida la documentación, los servicios esenciales y los medios de vida, a través de un enfoque basado en la comunidad, que puede facilitar su reintegración en un entorno de protección. El HCT también se compromete con el Gobierno de Venezuela a brindar apoyo técnico al desarrollo de políticas y programas que fomenten la reintegración

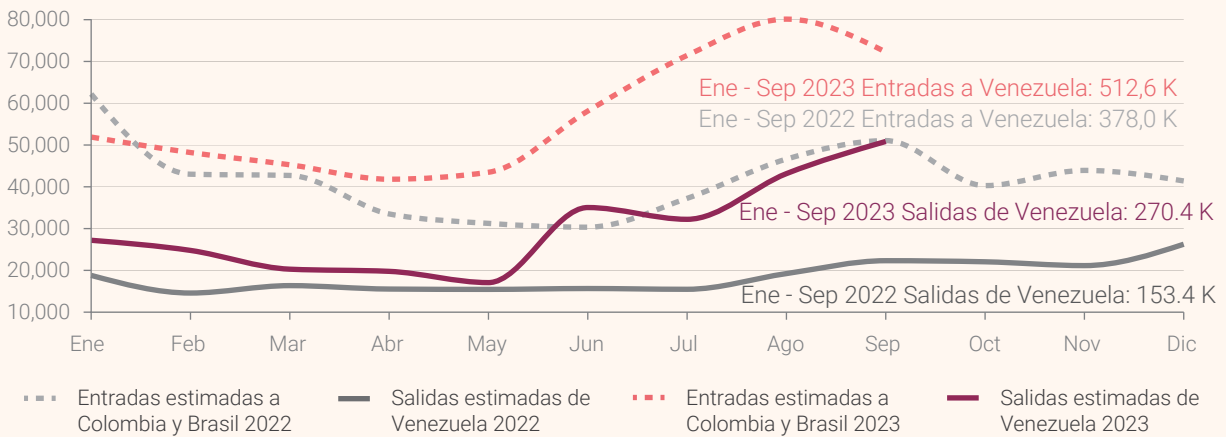
[56] Señalar que el Gobierno de Venezuela ha considerado en ocasiones la posibilidad de organizar retornos voluntarios o retornos forzados en el marco del "Plan Vuelta a la Patria".

legal y socioeconómica de las personas retornadas vulnerables.

En este contexto, la Plataforma R4V ha revisado su posición sobre los retornos, adaptando su postura a esta situación en evolución, asistiendo a personas

refugiadas y migrantes en función de sus necesidades, sin importar sus intenciones y/o estado de movimiento. En los casos de retornos individuales espontáneos o autoorganizados, retornos de aquellos varados **en camino** en un contexto de movimientos sucesivos, así como, en un grado variable, en el caso de retornos

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS A TRAVÉS DE LA FRONTERA CON BRASIL Y COLOMBIA



Relación de entradas vs. salidas de venezolanos por las fronteras terrestres de Colombia y Brasil con Venezuela (es decir, número de entradas a Colombia y Brasil por 1 salida a Venezuela)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Ene-Sep
2022	3,3	3,0	2,6	2,2	2,2	1,9	2,4	2,4	2,3	2,5
2023	1,9	1,9	2,2	2,1	2,5	1,7	2,2	1,9	1,4	1,9
Cambio	↓ -1,4	↓ -1,1	↓ -0,4	↓ -0,1	↑ 0,5	↓ -0,2	↓ -0,2	↓ -0,5	↓ -0,9	↓ -0,6

Relación de entradas mensuales a Colombia vs. salidas a Venezuela por fronteras terrestres

2022	2,9	2,5	2,0	1,7	1,6	1,6	2,0	1,9	1,8	2,0
2023	1,5	1,5	1,7	1,7	2,0	1,4	1,9	1,6	1,2	1,6
Cambio	↓ -1,4	↓ -1,0	↓ -0,3	0,0	↑ 0,4	↓ -0,2	↓ -0,1	↓ -0,3	↓ -0,6	↓ -0,4

Relación de entradas mensuales a Brasil vs. salidas a Venezuela por fronteras terrestres

2022	9,1	9,3	8,3	6,4	5,7	5,7	8,2	11,0	9,3	7,9
2023	9,3	10,0	11,3	9,9	10,2	10,2	12,4	11,4	11,2	10,6
Cambio	↑ 0,1	↑ 0,7	↑ 3,0	↑ 3,5	↑ 4,5	↑ 4,5	↑ 4,2	↑ 0,4	↑ 1,9	↑ 2,7

Colombia:

Datos estimados de entradas y salidas no incluyen movimientos pendulares.

* A lo largo de la frontera, que en el caso de la frontera Colombia/Venezuela alcanzan los 44,2K de Ene a Sep 2023.

* Los movimientos pendulares en Colombia se definen como aquellos individuos con residencia permanente en Venezuela, y su ingreso a Colombia debe ser temporal por un periodo continuo no mayor a 30 días.

i) Flujos regulares: Tableau dashboard sobre [Flujos Migratorios de Extranjeros en 2022 y 2023](#) - Migración Colombia

ii) Flujos irregulares: [Proyecto DTM Wi-Fi](#) - OIM en el marco del GIFMM. Datos de 42 puntos Wi-Fi en 9 departamentos: Arauca, Casanare, Cauca, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander y Valle del Cauca. Los flujos irregulares se calculan combinando los datos de i) y ii).

Brasil:

Los datos disponibles corresponden a los movimientos regulares a través de la frontera terrestre de Pacaraima según la [Policía Federal de Brasil](#) (policía de control fronterizo en el país) a través de una colaboración entre la Plataforma R4V Brasil y el gobierno brasileño. Brasil tiene una política de puertas abiertas que minimiza las entradas irregulares y una estructura para documentación en la frontera con Venezuela.

organizados, la respuesta R4V ayudará a aquellos con intención de regresar, en línea con los principios de retornos voluntarios, seguros y dignos. Para los retornos organizados, la asistencia estaría sujeta a un protocolo conjunto/SOP que se desarrollará con los estados involucrados de conformidad con las normas internacionales. La asistencia R4V no se extenderá a los retornos que queden fuera del alcance de los principios de retornos voluntarios, seguros y dignos (como los retornos forzados).

Para coordinar aún más las posiciones sobre este tema, habrá un intercambio de información regular sobre los retornos entre el R4V y el HCT y se desarrollará un SOP conjunto para garantizar que la asistencia de los socios de R4V a aquellos con la intención de regresar pueda incorporarse a la programación de HRP, con un enfoque en las personas retornadas más vulnerables.

ÁREAS TEMÁTICAS DE COLABORACIÓN

La respuesta de R4V y HCT Venezuela han priorizado varios asuntos temáticos y sectoriales, muchos de los cuales tienen implicaciones regionales o binacionales. Por lo general, se encuentran dentro del ámbito de protección, salud, educación, seguridad alimentaria/medios de vida /integración y alojamiento, y cubren temas que incluyen: a) el acceso continuo a los servicios de salud, incluida la prevención y el tratamiento de las enfermedades transmisibles, y la salud sexual y reproductiva; b) la permanencia y el reconocimiento de la educación obtenida en una variedad de países, para garantizar que las personas refugiadas, migrantes y personas retornadas puedan acceder e integrarse en los respectivos sistemas educativos y que las niñas y los niños vulnerables tengan acceso a espacios seguros y apoyo educativo; c) Servicios de protección, tales como garantizar el acceso a la documentación civil, prevenir y responder a los riesgos de un estado de apatridia, trata y tráfico de personas y otras formas de explotación y abuso, asegurando que las personas refugiadas y migrantes y las personas retornadas tengan acceso a información sobre rutas seguras, facilitando retornos voluntarios y apoyando la reintegración, y el acceso a los servicios de vivienda, terrenos y propiedades, reunificación familiar y apoyo a las poblaciones indígenas que están en riesgo de desplazamiento en las zonas fronterizas; y d) la seguridad alimentaria y los medios de vida, con un enfoque en asegurar oportunidades en las zonas fronterizas, que podrían reducir los incentivos para abandonar su país de origen, promover retornos voluntarios más sostenibles y mitigar los riesgos de protección.

Para abordar estos problemas comunes, los Clústeres relevantes de Venezuela y los Sectores Regionales de R4V se involucran entre sí para refinar los problemas y coordinar las actividades de interés común y garantizar que se reflejen adecuadamente en el RMRP y el HRP y en sus respectivos planes de trabajo para 2024. Basándose en las prioridades identificadas y temas transversales, estos planes de trabajo complementarios promoverán la colaboración técnica entre las respuestas.

Las prioridades y visiones de los Sectores de R4V en el contexto de asistencia a los retornos en 2024 incluyen:

- **Educación:** La colaboración entre el Sector de Educación de R4V y el Clúster de Educación en Venezuela ha sido continua, incluso en el apoyo que se puede extender a las personas refugiadas y migrantes que participan o consideran los retornos a Venezuela. Estos incluyen la elaboración de orientación sobre los procedimientos para el reconocimiento de diplomas y títulos académicos obtenidos en países de toda la región y proporcionar información sobre los requisitos para la inscripción de niños y niñas en las escuelas. Mientras tanto, los socios del Sector de Educación de R4V en países de toda la región apoyan a las personas de Venezuela en tránsito (incluyendo a aquellos que pueden estar realizando movimientos de retorno) para promover oportunidades alternativas de educación continua para los niños y niñas que, de lo contrario, verían interrumpida su educación formal durante sus viajes. Por ejemplo, en Perú, los socios están apoyando a familias de niños y niñas en edad escolar en tránsito (incluidos los posibles movimientos de retorno) con materiales para el aprendizaje informal y apoyando a los cuidadores para brindar oportunidades de aprendizaje a los niños.
- **Salud:** El Sector Salud en 2024 trabajará junto con el Clúster de Salud en Venezuela para desarrollar directrices regionales de salud para fortalecer la prestación de asistencia médica, incluso a las personas retornadas de Venezuela y a los que están realizando o considerando movimientos de retorno. Esta colaboración entre el Sector de Salud y el Clúster de Salud también pretende fomentar el intercambio de información entre organizaciones que brindan apoyo a la salud en Venezuela y socios en países que albergan a personas refugiadas y migrantes de Venezuela, considerando o realizando movimientos de

retorno.

- **Integración:** La falta de empleo y oportunidades de generación de ingresos se ha informado como una de las principales razones para que las personas venezolanas abandonen su país de origen, así como por las personas refugiadas y migrantes de Venezuela para pasar de los países de acogida donde no pueden integrarse con éxito a otro país de acogida en la región. La capacidad de tener una vida decente también será fundamental para determinar el éxito (o fracaso) de cualquier retorno y esfuerzo de reintegración para aquellos que estén considerando regresar voluntariamente a su país de origen. En este contexto, el Sector de Integración de R4V colaborará con el Clúster de Seguridad Alimentaria / Medios de Vida dentro de Venezuela para preparar orientación técnica sobre los requerimientos procesales para el reconocimiento y validación de certificaciones profesionales y formación profesional obtenida fuera de Venezuela para facilitar el acceso al mercado laboral al retornar (y viceversa). También será posible trabajar en colaboración para consolidar un mapeo de las cocinas comunales y espacios de asistencia alimentaria para las personas retornadas, así como para sistematizar protocolos para la reintegración en los programas sociales ofrecidos por el Estado venezolano.
- **Protección:** en los países que albergan personas refugiadas y migrantes de Venezuela, los socios del Sector de Protección continuarán y mejorarán los esfuerzos de incidencia política con las autoridades y las comunidades para garantizar que todos los retornos a Venezuela se realicen con respeto total de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados, incluso para promover la naturaleza voluntaria e informada de los retornos y prevenir los retornos forzados y expulsiones, respondiendo a instancias de *devolución* siempre que sea posible. Los socios del Sector de Protección continuarán monitoreando las tendencias e intenciones de movimiento, incluso mediante el seguimiento de las dinámicas a lo largo de las fronteras terrestres, fluviales y marítimas con Venezuela, en países como Colombia, Brasil, Guyana, Trinidad y Tobago, Aruba y Curazao. A nivel regional, el Sector de Protección desarrollará orientación técnica sobre los procesos de retorno para las personas venezolanas, para asegurar que todos los

retornos se realicen de manera voluntaria y digna, también orientadas a mitigar los riesgos de protección durante los viajes de retorno y al llegar a Venezuela, y en la fuente de su reintegración a las comunidades de origen, a través de una mayor articulación con el Clúster de Protección en Venezuela. El Sector también tendrá como objetivo facilitar e informar las encuestas de intenciones de retorno. Para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela que están considerando o participando en movimientos de retorno, los socios del Sector de Protección participarán en actividades destinadas a facilitar la prestación de la documentación y los servicios requeridos, incluidos los relacionados con la identidad civil, la nacionalidad, la vivienda, la tierra y la propiedad, así como en cuestiones de custodia en situaciones donde los niños y niñas están involucrados, teniendo en cuenta los procedimientos y principios de interés superior.

El Clúster de Protección en Venezuela continuará su colaboración con el Sector de Protección de R4V a nivel regional para garantizar que los servicios de protección y los mecanismos de derivación estén en su lugar, especialmente fortaleciendo el mapeo de servicios en Venezuela y alineándolo con las herramientas de mapeo de servicios de R4V. Además, el Clúster continuará coordinando con el Sector de Protección para fortalecer la comunicación entre los puntos focales de protección en la región y los de Venezuela, en relación con los procesos de retorno. Finalmente, el Clúster asegurará que las actividades planificadas en el Marco de Respuesta Humanitaria (HRP) que fomenten la reintegración de las personas retornadas estén alineadas con las actividades del Sector de Protección de R4V. Específicamente, en relación con la asistencia legal y el acceso a servicios de protección, áreas de trabajo comunes incluyen el retorno voluntario enfatizando la reintegración y el acceso a derechos en Venezuela, Vivienda, Tierra y Propiedad, abordando específicamente las necesidades de la población que regresa a Venezuela, y la prevención y respuesta a situaciones de trata de personas, así como cuestiones relacionadas con las comunidades indígenas.

- **Alojamiento:** Aunque se espera que los movimientos de retorno en 2024 sigan siendo en gran medida espontáneos y de baja escala, para estar preparados ante la posibilidad de eventos de retorno a mayor escala, el Sector de

Alojamiento de R4V y el Clúster de Alojamiento, Energía y Artículos No Alimentarios (NFI) en Venezuela colaborarán para anticipar acciones relevantes para preparar a los socios ante esta posibilidad, incluyendo, por ejemplo, un mapeo regional actualizado de alojamientos colectivos temporales e información sobre el acceso a otros servicios de alojamiento. Se mantendrá una comunicación dinámica y fluida con los Sectores Nacionales de Alojamiento de R4V en la región para monitorear las necesidades de alojamiento vinculadas a los movimientos de retorno. Una mayor colaboración entre el Sector de Alojamiento y el Clúster de Alojamiento, Energía y NFI también se centrará en fortalecer la coordinación en las respuestas con los países fronterizos (en particular Colombia, Brasil, Guyana y Trinidad y Tobago), con el objetivo de (1) garantizar el acceso a la información sobre los programas de apoyo al alojamiento implementados en Venezuela, como el de la llamada “ruta de movilidad” que se extiende de ciudad en ciudad; y (2) promover la complementariedad de la asistencia de albergues en ambos lados de estas fronteras, incluyendo evitar la duplicación en la distribución de kits de artículos esenciales para el tránsito. Además, el Clúster de Alojamiento, Energía y NFI colaborará con otros clústeres para evaluar la rehabilitación de infraestructuras sociales y económicas, como escuelas, clínicas, puntos de agua y facilidades públicas en áreas de retorno, para permitir que las comunidades busquen medios de vida sostenibles.

ENFOQUES BASADOS EN ÁREAS

Por falta de servicios dentro de Venezuela, muchas personas venezolanas siguen cruzando la frontera hacia Colombia y Brasil, a menudo buscando acceso a servicios, especialmente salud y educación, que pueden exponerlos a riesgos de protección, dada la inseguridad a lo largo de las fronteras y el uso de rutas informales. Por lo tanto, el HCT reconoce la necesidad de ampliar la respuesta a lo largo de las áreas fronterizas. Además, muchas personas refugiadas y migrantes de Venezuela carecen de acceso a ciertos servicios, a veces debido a la falta de información.

En respuesta, el HCT y la R4V trabajarán juntos para mejorar el mapeo disponible de los servicios a cada lado de la frontera, con el objetivo de identificar brechas, desarrollar una estrategia de ampliación en Venezuela

y garantizar que los que están en movimiento puedan acceder a servicios tanto en Venezuela como en los países vecinos.

Se realizará una revisión inicial de la información existente (5WS, mapeo de servicios R4V⁵⁷ y sistemas de monitoreo de respuesta respectivos). Los ejercicios de mapeo complementarios también identificarán lagunas clave e incluirán un análisis de perfiles y demanda de servicios, así como tendencias de movilidad humana, entre otros. Se realizará un ejercicio de mapeo adicional, en una segunda fase, para identificar los servicios esenciales disponibles en la frontera marítima con las islas del Caribe (Trinidad y Tobago, Aruba y Curazao) y en la frontera con Guyana, con la correspondiente plataforma subregional R4V.

El Clúster de Protección en Venezuela está fortaleciendo su mapeo de servicios al revisar información y mejorar la plataforma en línea, al mismo tiempo que garantiza la complementariedad con las herramientas de mapeo de servicios de R4V. La información estará disponible para los socios de HCT y R4V con el fin de asegurar un análisis adecuado de los servicios de protección en Venezuela, además de revisar la posibilidad de extender este servicio a otros sectores.

La información también servirá para realizar abogacía ante la comunidad internacional y los actores del desarrollo, para movilizar un mayor apoyo hacia la mejora del acceso a los servicios tanto para las personas en movimiento como para quienes viven en estas zonas fronterizas.

Además del mapeo de servicios, se contempla un enfoque multisectorial y de múltiples actores, siempre que sea posible para abordar las necesidades críticas y preocupaciones de las personas retornadas y sus comunidades en áreas de un alto número de retornos y alta necesidad, aprovechando sus capacidades y activos para promover una pronta recuperación y autosuficiencia, cohesión social y resiliencia. El enfoque se centra en fortalecer el empoderamiento comunitario y promover capacidades de autogestión. En este sentido, se considera fundamental un enfoque basado en áreas para respaldar una reintegración y recuperación sostenibles mientras se fortalece la preparación para posibles retornos a gran escala en el futuro. Además, dicho enfoque reafirmaría los principios reflejados en la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes alineándose con el UNSDCF Venezuela 2023-2026.

[57] <http://espacios.r4v.info/es/map>

BRASIL



BRASIL DE UN VISTAZO

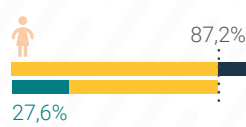
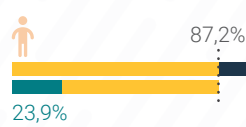
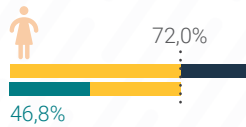
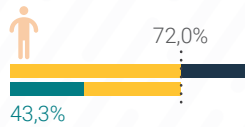
PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) ■ **583,3 K**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) ■ **446,3 K** 76,5% DE PP

POBLACIÓN META ■ **171,7 K** 38,5% DE PIN



EN TRÁNSITO



37,2 K



28,5 K 76,5% DE PP



13,2 K 46,2% DE PIN

COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA

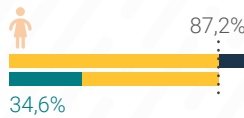
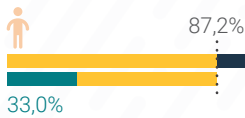
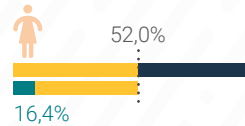
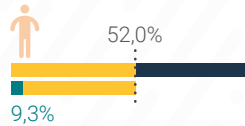
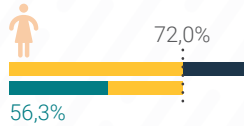
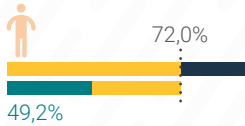
-

97,1 K

-

10,0 K 10,3% DE PIN

DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



REQUERIMIENTOS TOTALES



\$110,21 M

SOCIOS DEL RMRP



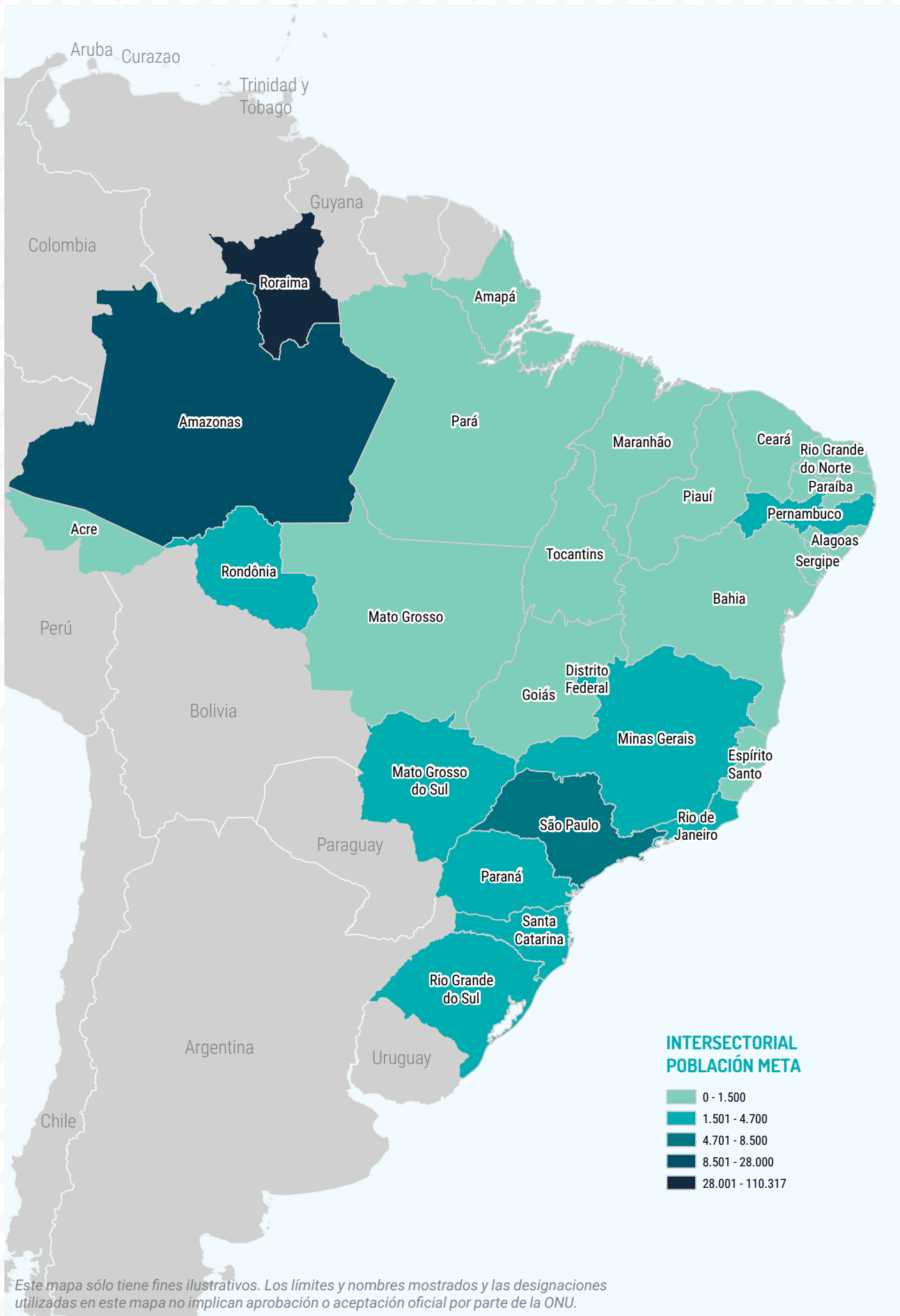
48

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 16
- ↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 5
- ONGs Internacionales 11
- Agencias ONU 9
- Otros 12



BRASIL: POBLACIÓN META



BRASIL: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

ACRE	1,3 K	921	73,6%	813	88,3%	2,07 M	4
ALAGOAS	333	245	73,6%	184	75,1%	184,0 K	1
AMAPÁ	269	198	73,6%	-	-	-	-
AMAZONAS	110,6 K	81,4 K	73,6%	27,6 K	34,0%	10,70 M	19
BAHIA	3,2 K	2,4 K	73,6%	820	34,4%	321,9 K	3
CEARÁ	2,7 K	2,0 K	73,6%	504	25,2%	658,8 K	3
DISTRITO FEDERAL	7,7 K	5,7 K	73,6%	4,4 K	77,2%	13,22 M	14
ESPÍRITO SANTO	2,0 K	1,5 K	73,6%	-	-	-	-
GOIÁS	12,4 K	9,1 K	73,6%	430	4,7%	108,0 K	2
MARANHÃO	1,5 K	1,1 K	73,6%	-	-	-	-
MATO GROSSO	20,3 K	14,9 K	73,6%	1,1 K	7,6%	392,9 K	4
MATO GROSSO DO SUL	17,9 K	13,2 K	73,6%	2,6 K	20,0%	799,6 K	4
MINAS GERAIS	19,7 K	14,5 K	73,6%	1,6 K	10,8%	1,29 M	6
PARÁ	6,9 K	5,0 K	73,6%	899	17,8%	1,05 M	5
PARAÍBA	3,1 K	2,3 K	73,6%	881	38,6%	766,0 K	3
PARANÁ	89,1 K	65,5 K	73,6%	3,8 K	5,8%	2,21 M	7
PERNAMBUCO	3,0 K	2,2 K	73,6%	2,1 K	92,1%	403,9 K	5
PIAUI	855	629	73,6%	512	81,4%	184,0 K	1
RIO DE JANEIRO	7,3 K	5,4 K	73,6%	3,9 K	71,8%	5,22 M	7
RIO GRANDE DO NORTE	1,1 K	837	73,6%	175	20,9%	79,2 K	1
RIO GRANDE DO SUL	56,8 K	41,7 K	73,6%	2,9 K	6,9%	1,64 M	6
RONDÔNIA	11,1 K	8,1 K	73,6%	3,0 K	36,6%	551,1 K	3
RORAIMA	225,2 K	165,7 K	73,6%	110,3 K	66,6%	55,33 M	26
SANTA CATARINA	83,6 K	61,5 K	73,6%	4,7 K	7,6%	1,92 M	7
SÃO PAULO	49,7 K	36,6 K	73,6%	8,4 K	23,0%	11,10 M	14
SERGIPE	422	310	73,6%	-	-	-	-
TOCANTINS	613	451	73,6%	-	-	-	-

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$110,21 M	\$15,00 M (13,6%)	\$2,34 M (2,1%)	\$83,16 M (75,5%)	\$9,71 M (8,8%)
ORGANIZACIONES	48	11 (22,9%)	16 (33,3%)	9 (18,8%)	12 (25,0%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.

^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.


POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*

 Proyección de Población









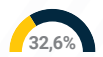


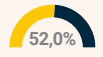






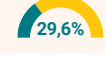

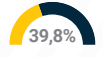





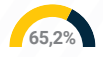















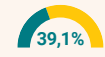


 Personas con Necesidades

 Población Meta

 Requerimientos Totales

 Socios del RMRP

 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
 EDUCACIÓN	253,0 K	 32,6%	26,9 K	 10,6%	\$3,01 M	10	-
 SEGURIDAD ALIMENTARIA	403,5 K	 52,0%	51,1 K	 12,7%	\$8,90 M	16	2
 SALUD	110,2 K	 14,2%	24,7 K	 22,4%	\$4,67 M	15	1
 TRANSPORTE HUMANITARIO	86,6 K	 11,2%	25,6 K	 29,6%	\$15,96 M	5	-
 INTEGRACIÓN	308,9 K	 39,8%	52,2 K	 16,9%	\$15,41 M	29	5
 NUTRICIÓN	77,6 K	 10,0%	7,6 K	 9,7%	\$1,24 M	5	-
 PROTECCIÓN***	505,9 K	 65,2%	155,0 K	 30,6%	\$12,88 M	26	4
 PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	177,7 K	 22,9%	18,2 K	 10,3%	\$5,61 M	11	-
 VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	132,7 K	 17,1%	22,6 K	 17,1%	\$1,87 M	11	1
 TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	96,2 K	 12,4%	96	 0,1%	\$280,6 K	4	-
 ALOJAMIENTO	201,0 K	 25,9%	63,8 K	 31,7%	\$11,81 M	10	-
 WASH	131,9 K	 17,0%	51,6 K	 39,1%	\$5,22 M	12	-
 ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	46,7 K	-	\$15,97 M	12	1
 SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$7,39 M	14	1

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS

Hasta agosto de 2023 había 501.100 personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Brasil, siendo la tercera población más grande de personas venezolanas en la región. En 2023, las entradas diarias a Brasil aumentaron a niveles similares a los registrados antes de la pandemia de COVID-19, lo que resultó en más de 144.000 llegadas a finales de septiembre, un aumento del 21 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior. Las llegadas ocurren principalmente a través del estado fronterizo de Roraima, que está geográficamente aislado, escasamente poblado y el más pobre de Brasil. Estos factores limitan la capacidad de las comunidades locales para responder a las crecientes necesidades humanitarias de esta población y restringen en gran medida las posibilidades de integración local de las personas venezolanas.

Brasil sigue siendo uno de los pocos países de la región donde las personas refugiadas y migrantes de Venezuela pueden ingresar de manera regular, sin requisitos de visa, y tienen acceso sin restricciones a la documentación, la educación, la atención médica y otra asistencia social. A septiembre de 2023, más de 276.000 personas venezolanas se encontraban inscritas para recibir algún tipo de asistencia gubernamental en Brasil.⁵⁸

Las salidas de personas venezolanas de Brasil siguen siendo limitadas, con un ratio de entrada-salida de 3 a 1. De las personas que salen de Brasil, más del 80 por ciento son temporales: un ejercicio de monitoreo fronterizo realizado por socios R4V en Pacaraima durante 2023, encontró que el 85 por ciento de las personas venezolanas encuestadas al salir del país tenía la intención de regresar a Brasil dentro de los 3 próximos meses.⁵⁹

La actualización del RMRP para 2024 en Brasil se basa en presunciones previamente establecidas y revalidadas, incluyendo que Brasil mantendrá sus altos estándares de protección y un marco de soluciones para personas refugiadas y migrantes de Venezuela y les garantizará una estancia regular, ya sea a través de asilo o procedimientos para su residencia. Se prevé que la respuesta federal mantenga su enfoque de intervenciones humanitarias en Roraima y de reubicación voluntaria en otras partes del país a través de la estrategia de "interiorización"⁶⁰ de Operación Acogida, la cual, desde abril 2018 hasta finales de octubre de 2023, benefició a más de 117.600 personas venezolanas⁶¹ con mayores posibilidades de integración local. También se prevé que los movimientos de tránsito sean coherentes con las tendencias del año pasado, con el 6 por ciento de las personas venezolanas llegando a Brasil con la intención de continuar su viaje a un tercer país.

Con un Gobierno federal recién elegido priorizando el fortalecimiento de las capacidades locales, en 2024 se anticipa que la Operación Acogida sufrirá un cambio hacia un enfoque más localizado, manteniendo al mismo tiempo un compromiso de proporcionar asistencia humanitaria crítica. En particular, el Gobierno está enmarcando su respuesta a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela dentro de un enfoque más amplio basado en los derechos humanos que sustentan el desarrollo de una Política Nacional de Migración, Asilo y Apatridia.⁶²

CAMBIOS EN EL ENFOQUE Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

Los requerimientos financieros generales para la respuesta actualizada en Brasil se han reducido

[58] Disponible en: <https://bit.ly/40Q0Cw5>

[59] Datos extraídos del dashboard de septiembre de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/40Q0Cw5>

[60] La "interiorización" es una estrategia del gobierno brasileño que permite a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela que viven en Roraima trasladarse de forma segura a otras partes de Brasil, con el fin de aliviar la presión sobre la región norte y facilitar la integración. El proceso es voluntario, gratuito y accesible a las personas refugiadas y migrantes que hayan obtenido la residencia temporal o estén registrados como solicitantes de asilo. Tras completar los controles médicos, los beneficiarios son trasladados en vuelos militares o comerciales a su municipio de destino, donde son recibidos por las autoridades locales, grupos de la sociedad civil, familiares que ya residen en esas localidades, empresas privadas o particulares interesadas en recibir y apoyar a las personas venezolanas para que se establezcan y trabajen en otros estados brasileños.

[61] Disponible en: <http://aplicacoes.mds.gov.br/snas/painel-interiorizacao/>

[62] <https://portaldeimigracao.mj.gov.br/pt/informacoes-gerais-do-grupo-de-trabalho>

ligeramente (de USD 122 millones en 2023 a USD 110 millones en 2024) pero con el objetivo de llegar con asistencia a un 50 por ciento más de personas (hasta 194,800 en comparación con la meta inicial de 129,600; y también más de las 155,100 personas meta en 2023). Llegar a más personas con menos financiamiento se debe principalmente a cambios en la naturaleza de las actividades en los Sectores de Protección y Alojamiento, cuyos requerimientos financieros se han mantenido igual en gran medida (en el caso del Sector de Alojamiento) o han disminuido (en el caso del Sector de Protección) pero cuyas poblaciones meta han aumentado significativamente. En 2024, el Sector de Protección planea llegar con asistencia a un 80 por ciento más de personas de lo previsto, gracias en gran parte a las actividades de desarrollo de capacidades y al apoyo técnico brindado a los actores gubernamentales, las intervenciones comunitarias y la prestación de asistencia directa; mientras que el Sector de Alojamiento planea llegar a un 63 por ciento más de personas, principalmente a través de mejoras en la infraestructura de alojamientos colectivos y la prestación de asistencia de alquiler.

Mientras tanto, Sectores como el de Salud y el de Transporte Humanitario han aumentado tanto sus requerimientos financieros como las poblaciones meta que serán alcanzadas a través de actividades adicionales. Por otro lado, Sectores como el de Educación, Seguridad Alimentaria y Protección de la Niñez han disminuido sus actividades, los requerimientos financieros correspondientes y las poblaciones meta, debido a un panorama cada vez más reducido de actores humanitarios vinculados al financiamiento y los recursos disponibles en general.

Como se describe en el RMRP bianual 2023-2024, esta actualización de 2024 enfatiza las actividades coordinadas para las personas refugiadas y migrantes en destino de Venezuela en Brasil y apoya a las comunidades de acogida más afectadas. Los principales objetivos estratégicos son:

- Complementar y fortalecer la respuesta humanitaria del Gobierno en sus tres pilares principales: (1) documentación y gestión de las fronteras; (2) alojamiento y asistencia humanitaria; e (3) interiorización (reubicación voluntaria) e integración socioeconómica.
- Promover y facilitar el acceso efectivo a los bienes y servicios esenciales, incluso mejorando las capacidades de los estados y municipios en la recepción y asistencia a personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

- Reforzar la prevención y la respuesta a los riesgos e incidentes de protección, al mismo tiempo que se mejora el acceso a los derechos, en particular a los más vulnerables y con necesidades específicas, como niños y niñas; niñas y mujeres sobrevivientes de VBG, personas con discapacidad, personas que viven con VIH/SIDA, personas mayores, personas LGBTQI+, pueblos indígenas, víctimas de la trata y tráfico de personas, y de la explotación laboral.
- Promover la integración socioeconómica y la cohesión social de personas refugiadas y migrantes y comunidades de acogida, apoyando el acceso al trabajo decente y los medios de vida, ya sea en el mercado laboral formal o mediante el emprendimiento, al tiempo que fomenta la inclusión financiera y previene la xenofobia.

La respuesta revisada pondrá un mayor énfasis en ayudar a las personas refugiadas y migrantes indígenas de Venezuela en todo Brasil, con el fin de:

- Reforzar la autoorganización y la resiliencia de la comunidad a través del desarrollo de capacidades y ampliación de iniciativas basadas en la comunidad, mejorando su capacidad de abogar tanto por los derechos individuales como colectivos, empoderarlos para identificar y promulgar sus propias soluciones a los diversos desafíos y riesgos que enfrentan.
- Apoyar a los gobiernos locales y nacionales en la formulación y ejecución de políticas culturalmente sensibles. Estos incluyen estrategias de salida de alojamientos y medidas que garantizan el acceso a los derechos básicos, los medios de vida y la educación, al tiempo que promueven la autonomía, la autosuficiencia y la resiliencia de los pueblos indígenas.

Las 48 organizaciones solicitantes de este RMRP actualizado de 2024 -un aumento de 6 socios en comparación con 2023- coordinarán e implementarán intervenciones en 22 estados brasileños, abarcando las cinco principales macrorregiones de la Federación, dirigidas a las personas refugiadas y migrantes más vulnerables según las necesidades prioritarias identificadas en el RMNA 2023 y considerando sus características específicas de edad, género y diversidad. Los esfuerzos de respuesta se concentrarán en Roraima y Amazonas, los dos estados más afectados por la llegada de personas venezolanas, así como en regiones con presencia significativa de personas refugiadas y migrantes debido a la estrategia de



"interiorización" y en línea con el objetivo del gobierno de construir capacidades locales.

El plan de respuesta actualizado para 2024 también incluye un enfoque más fuerte en transferencias monetarias multipropósito (MPC) como modalidad de asistencia. La asistencia basada en efectivo permite a las personas refugiadas y migrantes ejercer una mayor autonomía y, por lo tanto, refuerza su dignidad, facilitando su acceso a bienes y servicios al mismo tiempo que impulsa las economías locales. Los requerimientos financieros para MPC han aumentado a USD 16 millones (frente a USD 12 millones) para llegar a unas 46.700 personas.

Para fortalecer la localización de la respuesta, el número de las ONG y Organizaciones de la sociedad civil nacionales que son socios solicitantes de RMRP en Brasil aumentó de 11 en 2023 a 21 en 2024. De estos, cinco son organizaciones dirigidas por personas refugiadas, en comparación con cuatro que se incluyeron en 2023. Este crecimiento de los socios locales, en particular de las organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes, es el resultado de un alcance proactivo por parte de la plataforma en Brasil para promover la participación activa de las comunidades afectadas en la respuesta. Las áreas sectoriales con mayor crecimiento en el número de nuevos socios en la actualización RMRP 2024 fueron Protección e Integración.

PRINCIPIOS DE RESPUESTA

La protección sigue siendo el centro de todas las actividades de RMRP, con especial atención a grupos

con necesidades específicas como mujeres, niñas, personas con discapacidad, ancianos, grupos indígenas y personas LGBTQI+. Esto se logra a través de la gestión de casos de protección sensible a la edad, género y diversidad; la capacitación de funcionarios gubernamentales y proveedores de servicios, así como otras iniciativas transversales multisectoriales para garantizar la seguridad, la dignidad y los derechos de todas las personas refugiadas y migrantes.

En 2024, se promoverá la rendición de cuentas a poblaciones afectadas (AAP) a través de iniciativas interinstitucionales para proporcionar información accesible a las personas refugiadas y migrantes sobre las funciones y responsabilidades de los socios, los derechos de los beneficiarios y los criterios de focalización, utilizando canales de comunicación basados en la comunidad. Un ejemplo de este enfoque es *U-Report Uniendo Voces*, que en 2024 también se utilizará como mecanismo de retroalimentación entre organismos.

Finalmente, avanzando hacia soluciones duraderas, los socios de R4V en 2024 promoverán las intervenciones de medios de vida que también incorporarán el medio ambiente como tema transversal, centrándose en el acceso a la economía verde y otras actividades generadoras de ingresos con impactos ambientales positivos. Estas actividades de integración se llevarán a cabo para prevenir o mitigar los riesgos asociados con los determinantes ambientales de la salud.



CHILE

CHILE DE UN VISTAZO

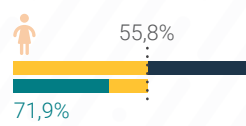
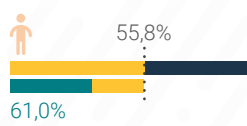
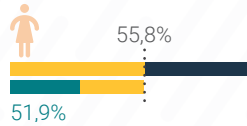
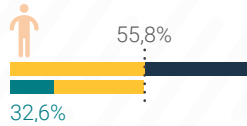
PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **498,2 K**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **278,2 K** 55,8% DE PP

POBLACIÓN META **130,3 K** 46,8% DE PIN

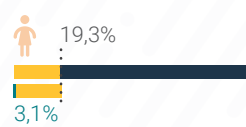
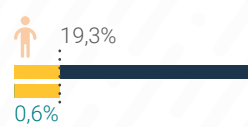
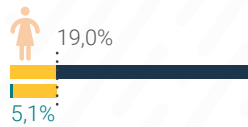
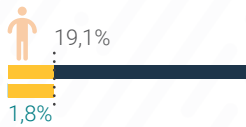


COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) -

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **95,3 K** -

POBLACIÓN META **2,9 K** 3,1% DE PIN



REQUERIMIENTOS TOTALES **\$85,95 M**



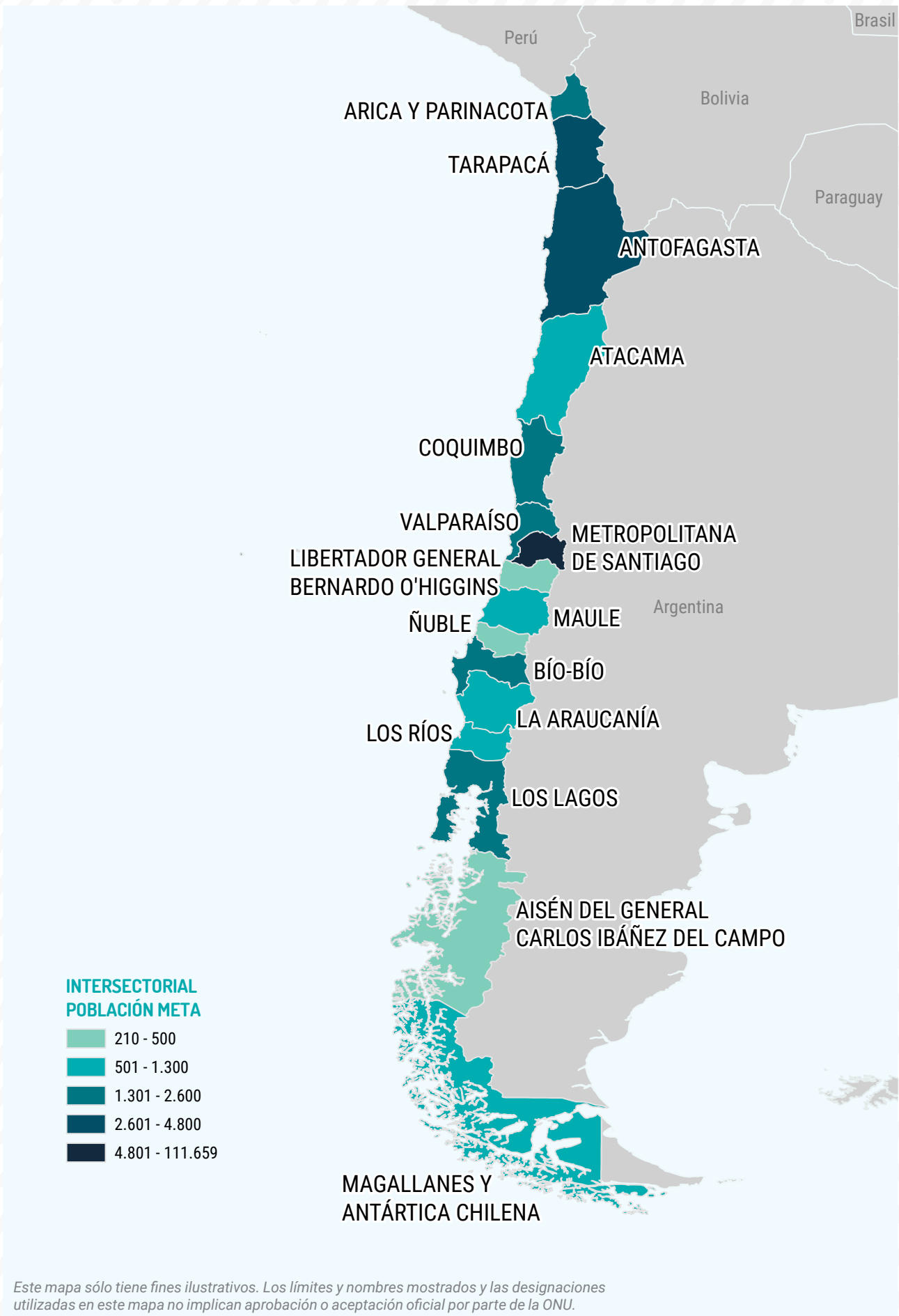
SOCIOS DEL RMRP **20**

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 5
- ↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 4
- ONGs Internacionales 2
- Agencias ONU 9
- Otros 4



CHILE: POBLACIÓN META



CHILE: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

AISÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	19,5 K	7,6 K	38,8%	4,8 K	63,3%	3,86 M	5
ANTOFAGASTA	22,0 K	6,0 K	27,4%	1,8 K	30,0%	2,87 M	7
ARAUCANÍA	12,2 K	3,9 K	31,6%	675	17,5%	708,1 K	4
ARICA Y PARINACOTA	23,6 K	4,8 K	20,3%	210	4,4%	376,4 K	3
ATACAMA	72,3 K	21,3 K	29,4%	1,6 K	7,4%	2,51 M	5
BÍO-BÍO	40,2 K	12,7 K	31,6%	2,4 K	18,5%	2,05 M	4
COQUIMBO	36,5 K	9,2 K	25,1%	854	9,3%	1,54 M	3
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	63,4 K	18,8 K	29,7%	440	2,3%	872,1 K	3
LOS LAGOS	39,9 K	12,2 K	30,5%	1,3 K	11,0%	2,38 M	4
LOS RÍOS	26,4 K	5,8 K	22,2%	625	10,7%	1,30 M	3
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	5,6 K	2,1 K	36,9%	662	32,1%	665,8 K	3
MAULE	22,0 K	10,5 K	48%	782	7,4%	1,54 M	4
ÑUBLE	525,9 K	221,5 K	42,1%	111,7 K	50,4%	55,34 M	17
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	16,0 K	4,8 K	30,2%	500	10,4%	530,6 K	3
TARAPACÁ	13,8 K	5,4 K	39,2%	2,6 K	48,5%	7,07 M	10
VALPARAÍSO	57,3 K	26,9 K	46,9%	2,4 K	8,8%	2,34 M	4

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$85,95 M	\$915,3 K (1,1%)	\$502,1 K (0,6%)	\$82,33 M (95,8%)	\$2,20 M (2,6%)
ORGANIZACIONES	20	2 (10,0%)	5 (25,0%)	9 (45,0%)	4 (20,0%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.

^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.


POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*

 Proyección de Población






















 Personas con Necesidades

 Población Meta

 Requerimientos Totales

 Socios del RMRP

 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
 EDUCACIÓN	76,0 K	7,6%	5,4 K	7,1%	\$1,96 M	3	1
 SEGURIDAD ALIMENTARIA	238,6 K	23,9%	22,1 K	9,3%	\$4,78 M	2	-
 SALUD	157,8 K	15,8%	22,7 K	14,4%	\$8,23 M	6	1
 TRANSPORTE HUMANITARIO	105,6 K	10,6%	1,8 K	1,7%	\$543,0 K	1	-
 INTEGRACIÓN	310,0 K	31,1%	6,9 K	2,2%	\$9,75 M	9	4
 NUTRICIÓN	147,2 K	14,8%	1,2 K	0,8%	\$288,0 K	1	-
 PROTECCIÓN***	364,6 K	36,6%	42,5 K	11,7%	\$18,87 M	8	1
 PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	149,0 K	14,9%	7,5 K	5,0%	\$4,26 M	4	1
 VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	104,0 K	10,4%	1,3 K	1,3%	\$2,53 M	5	-
 TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	68,6 K	6,9%	200	0,3%	\$369,0 K	2	-
 ALOJAMIENTO	131,9 K	13,2%	20,5 K	15,5%	\$16,50 M	4	-
 WASH	107,8 K	10,8%	16,6 K	15,4%	\$5,59 M	5	-
 ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	33,0 K	-	\$8,78 M	6	-
 SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$3,49 M	7	1

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS

La tendencia de entrada irregular de personas refugiadas y migrantes de Venezuela a Chile continuó hasta finales de 2023 y se espera que persista en 2024. Al 30 de septiembre de 2023, se generaron más de 72.700 reportes⁶³ de entradas irregulares en Chile,⁶⁴ ya excediendo las cifras de fin de año de 2021 y 2022 cuando se reportaron unos 56.500 y 53.800 entradas irregulares respectivamente; 75 por ciento de las cuales eran personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

El alto número de llegadas de personas refugiadas y migrantes a lo largo de las fronteras terrestres del norte de Chile condujo a la aprobación de la Ley de Infraestructura Crítica⁶⁵ presentada por el Ejecutivo a principios de 2023, que otorgó autorización a los militares para llevar a cabo funciones de control fronterizo, incluida la verificación de identidad, el registro y la detención de quienes fuesen encontrados entrando irregularmente. Adicionalmente, el Congreso aprobó la Ley 21.590⁶⁶ para permitir las detenciones de extranjeros en situación irregular por un máximo de cinco días en casos de expulsión administrativa, mientras que el Ministerio de Interior y Seguridad Pública de Chile adelantó el proyecto de ley 16.072-06⁶⁷, incorporando crímenes cometidos dentro del territorio nacional y en el exterior como causas de la expulsión de extranjeros. Estos cambios legislativos en vigor desde julio de 2023 han contribuido a un panorama de protección más restrictivo para las personas refugiadas y migrantes en el país.

La nueva política migratoria nacional de Chile⁶⁸ incluye un proceso de registro biométrico⁶⁹ realizado

conjuntamente por la Policía de Investigación y el Servicio Nacional de Migración que tiene como objetivo registrar e identificar extranjeros mayores de 18 años que ingresaron al país de manera irregular antes del 30 de mayo de 2023. A principios de noviembre de 2023, el proceso de registro biométrico ya había registrado efectivamente a más de 100.000⁷⁰ personas, de unos 230.000 inicialmente inscritos, de los cuales el 90 por ciento son personas venezolanas.⁷¹

PRIORIDADES DE RESPUESTA

El RMRP 2024 actualizado contiene una respuesta integral y coordinada en las 16 regiones de Chile implementadas a través de 20 socios, cuatro de las cuales son organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes. Los requerimientos financieros generales en 2024 suman USD 86 millones (un ligero aumento de USD 80,7 millones en 2023) para ayudar a más de 133.200 personas refugiadas y migrantes y miembros vulnerables de las comunidades de acogida. Los Sectores con mayores poblaciones metan en 2024 incluyen el de Protección, Salud y Seguridad Alimentaria, con Transferencias Monetarias Multipropósito (MPC) como la modalidad que tiene la segunda población meta más grande (casi 33.000 beneficiarios). Sin embargo, la población meta general para 2024 (133.200) ha disminuido significativamente desde la meta inicial de 206.400 en el plan original de 2024.

Las disminuciones más significativas se identificaron dentro de los Sectores de Protección y Salud, con una caída del 44 y el 55 por ciento en las poblaciones meta,

[63] Esto incluye tanto los informes presentados por las autoridades como los autoinformes. Las primeras son las que se producen cuando las personas refugiadas y migrantes son controlados espontáneamente por las autoridades, mientras que las segundas se producen cuando las propias personas refugiadas y migrantes se dirigen a las autoridades.

[64] Datos compartidos por el Observatorio Migraciones Responsables tras solicitud a la Policía de Investigaciones de Chile. Informe disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2023/09/25/casi-35-mil-migrantes-han-ingresado-de-forma-clandestina-a-chile-en-2023-solo-187-han-sido-expulsados.shtml>

[65] <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1188583>

[66] <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1194911&idParte=10447076&idVersion=2023-08-07>

[67] http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16072-06

[68] <https://www.interior.gob.cl/noticias/2023/07/06/nueva-politica-nacional-de-migracion-y-extranjeria/>

[69] <https://serviciomigraciones.cl/empadronamiento-biometrico/>

[70] <https://serviciomigraciones.cl/empadronamiento-biometrico-mas-de-100-mil-personas-extranjeras/>

[71] <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2023/11/02/empadronamiento-permite-tener-mas-detalles-de-extranjeros-irregulares-en-chile-899-son-venezolanos.shtml>

respectivamente (de 77.200 inicialmente planificadas a 42.500 dentro del Sector de Protección; y de 51.200 a 22.700 en el Sector de Salud). En el caso del Sector de Salud, los resultados de los JNA demostraron que el acceso a la salud no es una necesidad prioritaria para las personas refugiadas y migrantes, ya que el Estado chileno garantiza el acceso a la salud pública para todas las personas, independientemente de su estatus.

En cuanto al Sector de Protección, una de las principales estrategias es proporcionar asistencia técnica y financiera para el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan los mecanismos de regularización y protección. En este sentido, los requerimientos financieros han pasado de USD 13,84 millones a USD 18,84 millones en 2024. Los socios de R4V apoyarán al Gobierno con la planificación e implementación de ejercicios de regularización y censos, incluso a través de apoyo técnico, material y financiero, identificando perfiles y facilitando la comunicación con personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Con el aumento del apoyo técnico al Gobierno (para el beneficio final de las personas refugiadas y migrantes, pero donde los beneficiarios directos no se cuentan para este tipo de actividades) también hay una reducción de la asistencia directa (y, por lo tanto, una reducción en la población meta total estimada).

La Plataforma Nacional en Chile seguirá asistiendo a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela que ingresen al país con apoyo directo en alojamiento, seguridad alimentaria, transporte humanitario e información clave para el acceso seguro al territorio, en estrecha coordinación con las autoridades centrales y locales. En 2024, nuevas acciones promoverán entornos favorables para integrar y proteger a la población de personas refugiadas y migrantes en sitios de tránsito y alojamientos temporales. Esto se basa en una necesidad destacada en el RMNA, la cual indica que la población de personas refugiadas y migrantes requiere mayor apoyo y orientación en el desarrollo de estrategias de salida, generando medios de vida e integración general.

Además, en 2024, los socios de R4V brindarán asistencia humanitaria en los Sectores de Seguridad Alimentaria, Alojamiento y WASH, con la particularidad de que este año la asistencia no solo se centrará en las regiones del norte, sino que también se extenderá a las zonas del sur de Chile, donde vive aproximadamente el 20 por ciento de la población de personas refugiadas y migrante. Las necesidades de estos sectores se atenderán a través de la asistencia en efectivo y cupones (PTM) y/o programas de transferencias monetarias, o de apoyo en especie, incluyendo asistencia nutricional, suministro de alimentos y saneamiento, transporte humanitario y acceso a alojamientos colectivos temporales. Por

esta razón, los requerimientos financieros para las transferencias monetarias multipropósito (MPC) han aumentado significativamente para 2024, a USD 8,78 millones en comparación con USD 5,13 millones en el plan de respuesta original de 2024.

Uno de los principales objetivos de la Plataforma Nacional R4V es abordar las necesidades de integración, con requerimientos financieros sectoriales para 2024 que han aumentado más del 150 por ciento a USD 9,75 millones con respecto al requerimiento inicialmente previsto de USD 3,84 millones (también un aumento de USD 6,1 millones solicitados en 2023). El aumento del presupuesto se atribuye al mayor enfoque de los socios que trabajan en actividades que promueven la integración y la cohesión social. La respuesta de integración se centrará en iniciativas que permitan a las personas refugiadas y migrantes promover el desarrollo profesional y vocacional mediante la formación profesional y la validación de certificaciones. Mientras que la respuesta de cohesión social buscará empoderar a las personas refugiadas y migrantes que han residido en Chile durante largos períodos de tiempo para ser agentes activos en sus comunidades y promover la convivencia pacífica con la población local.

PRINCIPIOS DE RESPUESTA

En 2024, la Plataforma Nacional R4V en Chile fortalecerá su labor dentro de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas (AAP). Esto se logrará en particular mediante la implementación y/o ampliación de los mecanismos de retroalimentación y quejas interinstitucionales entre personas refugiadas, migrantes, comunidades de acogida afectadas y socios de R4V, así como mediante evaluaciones participativas, con especial atención a alojamientos temporales u otros lugares con concentraciones considerables de personas refugiadas y migrantes.

La Plataforma también fortalecerá las intervenciones que promuevan la protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS), incluyendo la capacitación de socios y actores R4V involucrados en el sitio de tránsito de Lobito en la región de Tarapacá. Esto se implementará en estrecha coordinación con la Comunidad de Práctica Regional de PEAS, el Gobierno Local y el Equipo de País de Naciones Unidas UNCT en Chile, en consonancia con el principio de "no hacer daño".

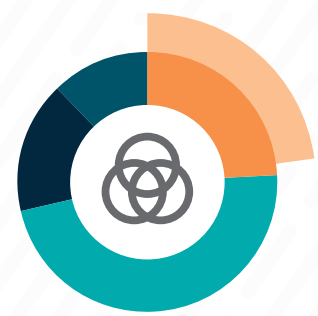
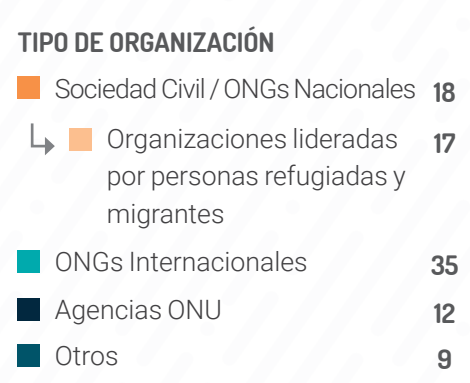
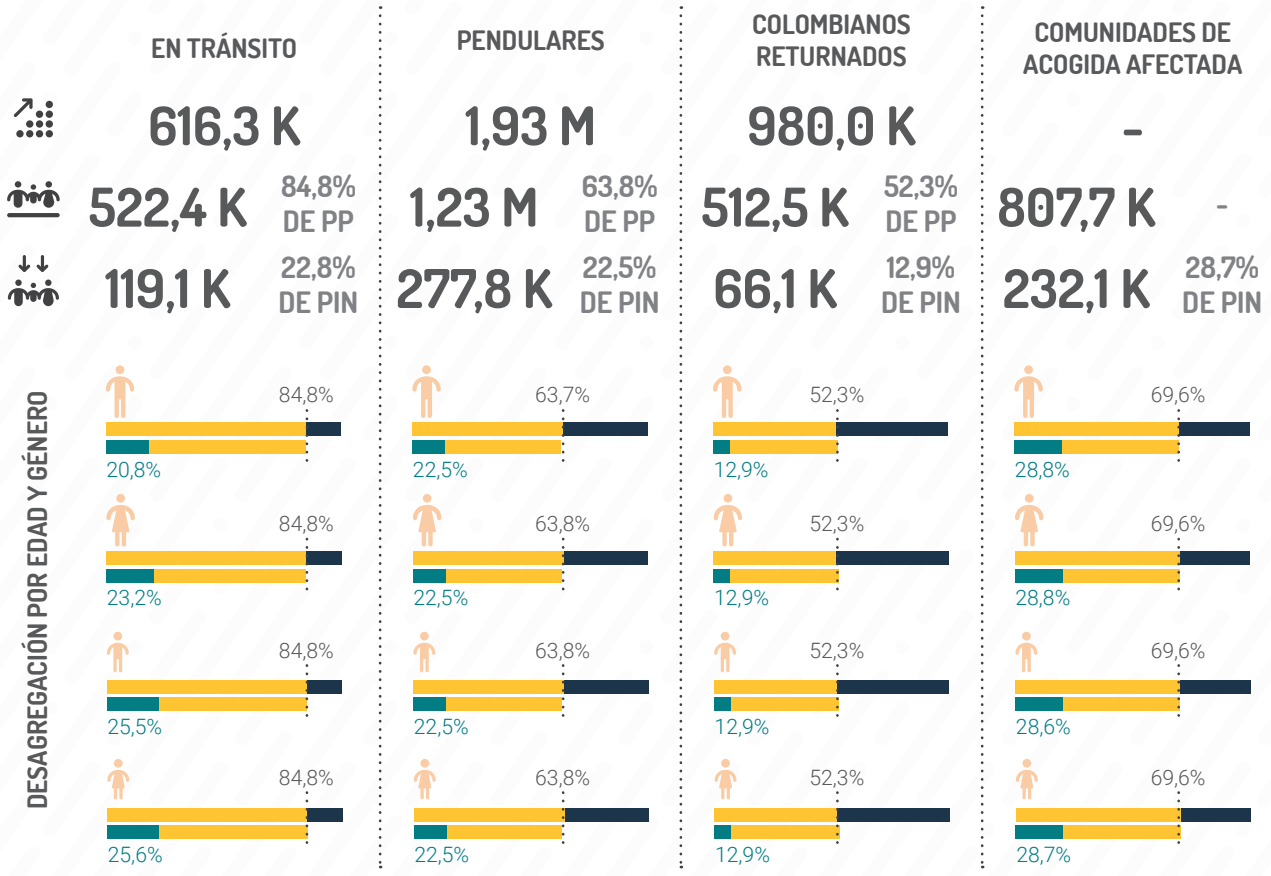
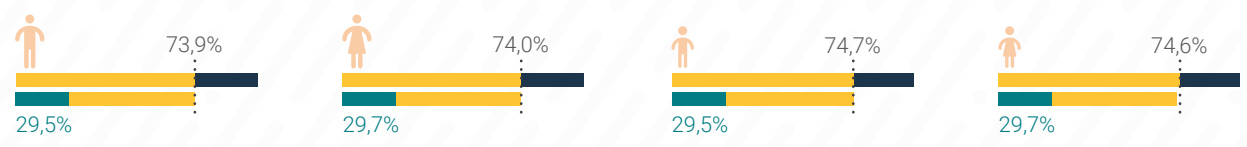
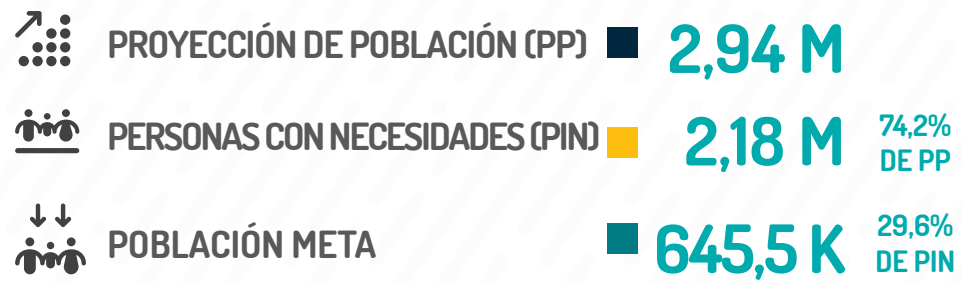
Por último, en 2024, el R4V en Chile reforzará la incorporación de incentivos relacionados con el medio ambiente en las actividades de respuesta de los socios para generar un impacto medioambiental positivo, incluso mediante el financiamiento inicial de iniciativas centradas en la promoción de una economía verde y sostenible.

COLOMBIA

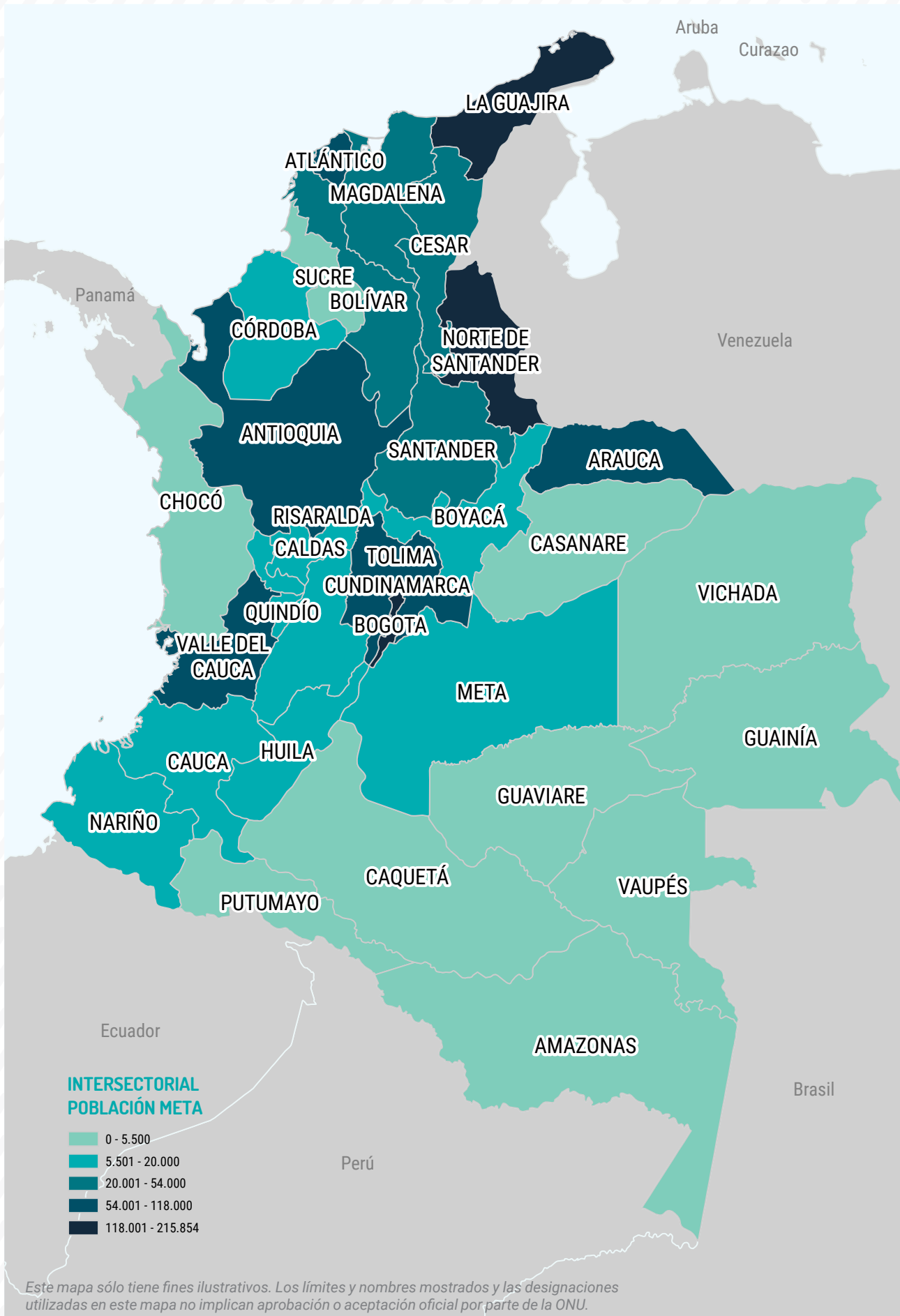


COLOMBIA DE UN VISTAZO

PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



COLOMBIA: POBLACIÓN META



COLOMBIA: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

AMAZONAS	1,4 K	747	52,6%	208	27,8%	309,8 K	3
ANTIOQUIA	605,5 K	421,6 K	69,6%	117,9 K	28,0%	57,18 M	31
ARAUCA	597,6 K	378,0 K	63,3%	94,9 K	25,1%	35,76 M	26
ATLÁNTICO	429,1 K	296,9 K	69,2%	78,8 K	26,5%	29,28 M	31
BOGOTÁ. D.C.	767,6 K	497,3 K	64,8%	134,5 K	27,1%	57,19 M	33
BOLÍVAR	242,1 K	163,4 K	67,5%	41,8 K	25,6%	26,75 M	15
BOYACÁ	69,5 K	54,7 K	78,7%	15,0 K	27,4%	9,99 M	7
CALDAS	44,7 K	29,6 K	66,2%	8,1 K	27,4%	1,19 M	6
CAQUETÁ	7,9 K	5,2 K	66,2%	-	-	-	-
CASANARE	27,1 K	19,5 K	71,9%	5,5 K	28,1%	7,07 M	6
CAUCA	46,1 K	36,2 K	78,6%	10,4 K	28,6%	8,36 M	11
CESAR	181,4 K	131,6 K	72,5%	34,7 K	26,4%	21,87 M	10
CHOCÓ	10,2 K	7,2 K	71,1%	2,9 K	40,4%	8,05 M	8
CÓRDOBA	77,8 K	47,7 K	61,4%	11,1 K	23,3%	542,1 K	5
CUNDINAMARCA	360,6 K	243,9 K	67,7%	67,1 K	27,5%	16,26 M	19
GUAINÍA	5,9 K	4,9 K	82,3%	1,5 K	29,9%	3,06 M	6
GUAVIARE	3,4 K	2,6 K	77,9%	807	30,7%	12,0 K	1
HUILA	39,7 K	31,6 K	79,7%	8,9 K	28,3%	285,3 K	1
LA GUAJIRA	815,6 K	540,3 K	66,3%	132,9 K	24,6%	83,03 M	31
MAGDALENA	175,7 K	130,4 K	74,2%	34,6 K	26,6%	19,08 M	19
META	88,4 K	67,0 K	75,8%	18,8 K	28,1%	3,08 M	6
NARIÑO	28,7 K	22,1 K	77,1%	10,8 K	48,7%	30,99 M	28
NORTE DE SANTANDER	1,38 M	906,9 K	65,9%	215,9 K	23,8%	78,59 M	44
PUTUMAYO	8,0 K	5,3 K	65,9%	1,4 K	25,9%	1,76 M	7
QUINDIO	43,4 K	31,8 K	73,2%	8,8 K	27,6%	1,53 M	6
RISARALDA	84,4 K	58,8 K	69,7%	17,1 K	29,1%	6,76 M	8
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	271	120	44,3%	-	-	-	-
SANTANDER	277,3 K	196,5 K	70,9%	53,1 K	27,0%	25,48 M	23
SUCRE	81,3 K	48,6 K	59,7%	-	-	-	-
TOLIMA	73,6 K	51,8 K	70,4%	13,0 K	25,1%	2,76 M	4
VALLE DEL CAUCA	435,7 K	296,3 K	68,0%	79,7 K	26,9%	30,16 M	28
VAUPÉS	86	32	37,2%	-	-	-	-
VICHADA	6,7 K	5,7 K	85,1%	2,5 K	44,8%	9,50 M	12

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$575,87 M	\$123,59 M (21,5%)	\$17,38 M (3,0%)	\$415,04 M (72,1%)	\$19,86 M (3,4%)
ORGANIZACIONES	74	35 (47,3%)	18 (24,3%)	12 (16,2%)	9 (12,2%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.
^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*

- Proyección de Población
 Personas con Necesidades
 Población Meta
- Requerimientos Totales
 Socios del RMRP
 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
EDUCACIÓN	3,81 M	50,0%	221,9 K	5,8%	\$28,46 M	21	4
SEGURIDAD ALIMENTARIA	4,15 M	54,4%	841,1 K	20,3%	\$104,43 M	20	1
SALUD	5,01 M	65,7%	1,10 M	22,0%	\$96,83 M	29	2
TRANSPORTE HUMANITARIO	3,07 M	40,2%	105,2 K	3,4%	\$4,65 M	10	-
INTEGRACIÓN	4,92 M	64,5%	237,5 K	4,8%	\$123,95 M	51	9
NUTRICIÓN	1,60 M	21,0%	113,9 K	7,1%	\$3,57 M	11	1
PROTECCIÓN***	4,40 M	57,7%	719,2 K	16,3%	\$60,76 M	36	5
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	1,73 M	22,7%	129,6 K	7,5%	\$27,48 M	19	5
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	3,13 M	41,0%	100,0 K	3,2%	\$20,08 M	33	8
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	1,23 M	16,1%	28,3 K	2,3%	\$4,18 M	10	4
ALOJAMIENTO	4,14 M	54,3%	161,6 K	3,9%	\$27,52 M	17	1
WASH	4,51 M	59,0%	281,3 K	6,2%	\$17,63 M	25	2
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	161,1 K	-	\$42,83 M	21	-
SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$13,49 M	19	3

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS

Colombia sigue siendo el país anfitrión más grande de personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Entre enero y septiembre de 2023, un promedio de 1.815 personas ingresaron al país regularmente cada mes.⁷² Según cifras oficiales, había 2,88 millones de personas venezolanas en el país a noviembre de 2023.

A finales de 2022 y 2023, bajo su nueva administración nacional, Colombia implementó cambios significativos en su relación con Venezuela, incluida la restauración de las relaciones diplomáticas y la reapertura de la frontera. Entre agosto y septiembre de 2023, el Gobierno venezolano reabrió sus oficinas consulares en Colombia⁷³ para prestar servicios a las personas venezolanas, incluyendo, entre otras cosas, la certificación de diplomas, títulos, renovaciones y emisión de pasaportes, que contribuyen a su integración local.

Durante 2023, se creó un [Ministerio de Igualdad y Equidad](#)⁷⁴ para implementar políticas públicas, incluida la protección de los derechos humanos de personas refugiadas y migrantes a través de su Dirección de Población Migrante. Este nuevo ministerio -junto con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Migración Colombiana- serán contrapartes críticas para coordinar la asistencia y las estrategias de inclusión socioeconómica y cultural con personas refugiadas y migrantes.

El Gobierno colombiano sigue otorgando el Estatuto Temporal de Protección a las personas venezolanas, con más de 1,85 millones de Permisos de Protección Temporal (TPP) entregados al 11 de septiembre

de 2023.⁷⁵ A pesar de los importantes avances en el acceso a la protección social para los titulares de TPP (incluido el acceso ampliado a la atención médica y al mercado laboral formal) todavía hay brechas y necesidades insatisfechas.⁷⁶ Los recién llegados de Venezuela (habiendo llegado después del 28 de mayo de 2022) no pueden solicitar actualmente un TPP, y se encuentran con opciones limitadas de regularización y documentación (incluyendo visas y estatus de refugiado).

Las personas refugiadas y migrantes en Colombia también se han visto afectadas por conflictos armados, en algunos casos resultando en desplazamientos internos, restricciones a su libertad de circulación o confinamiento.⁷⁷ Las personas refugiadas y migrantes en esta situación se enfrentan a barreras para ser reconocidas como víctimas del conflicto armado por parte del Gobierno, por lo que no pueden ejercer ciertos derechos y acceder a los beneficios que tal reconocimiento implicaría.⁷⁸

Mientras tanto, las inundaciones en los departamentos de Arauca y La Guajira afectaron a las personas refugiadas y migrantes, y a las comunidades de acogida colombianas, dejándolas en condiciones precarias y destacando el impacto significativo que el cambio climático tiene y seguirá teniendo en las poblaciones más vulnerables.

A lo largo de 2023, los movimientos en tránsito de personas refugiadas y migrantes de diversas nacionalidades, en particular hacia América Central y

[72] *Migración Colombia (solo entradas regulares)*. Consultado el 19 de octubre de 2023. <https://shorturl.at/orvSZ>

[73] *Actualmente hay cinco consulados venezolanos en Colombia, en Cúcuta, Medellín, Riohacha, Cartagena y Barranquilla, además de la embajada en Bogotá.*

[74] <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/portal/>

[75] *Migración Colombia (consultado el 13 de noviembre de 2023)* <https://acortar.link/gomqLw>

[76] Véanse las conclusiones en el capítulo sobre Colombia del RMNA 2023, <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>

[77] GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixto), *Alertas de doble y triple afectación (consultado el 19 de octubre de 2023)*, <https://acortar.link/FMR3t6>

[78] *En zonas de conflicto armado como Arauca y Nariño, cuando la sociedad civil es víctima de confinamiento o se ve obligada a desplazarse, las autoridades del Ministerio Público tienen la responsabilidad de atender y brindar asistencia a estas víctimas. El primer paso es tomarles declaración y activar la ruta de protección establecida en la Ley 1448 de 2011. Las alertas han indicado que las personas refugiadas y migrantes enfrentan barreras para acceder a esta ruta, tanto para la asistencia humanitaria de emergencia inmediata como para la asistencia de mediano y largo plazo (ya que no cuentan con documentación civil), dejando sin garantía sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.*

del Norte, aumentaron un 223 por ciento entre enero y agosto de 2023, en comparación con el mismo período de 2022.⁷⁹ Entre las personas en tránsito, la nacionalidad más numerosa es la venezolana (65%), seguida de la ecuatoriana (14%), la haitiana (13%) y la china (5%).⁸⁰ En un intento por reducir los movimientos irregulares, el Gobierno de los Estados Unidos, en coordinación con el Gobierno de Colombia, ACNUR y la OIM, inició en 2023 un Programa de Movilidad Segura para facilitar el reasentamiento de personas refugiadas y otras vías de entrada legal para que los ciudadanos venezolanos, haitianos y cubanos viajen directamente a Estados Unidos desde Colombia. A pesar de esto, los movimientos hacia el norte han seguido aumentando.

CAMBIOS EN EL ENFOQUE Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

El RMRP actualizado para 2024 prevé una respuesta integral en 29 de los 32 departamentos de Colombia, que se aplicará a través de 74 socios,⁸¹ con requerimientos financieros por un total de 575 millones de dólares para llegar a 1,34 millones de personas en necesidad. Sobre la base de los hallazgos del RMNA 2023, que resultaron en presunciones para la planificación y escenarios más actualizados e informados, esta respuesta de 2024 incluye un aumento del 5 por ciento en el número de actividades y un aumento del 3,4 por ciento en la población a alcanzar. En la respuesta actualizada de 2024, el 48 por ciento de los requerimientos financieros se concentran en Bogotá, Antioquia, La Guajira y Norte de Santander. En estos departamentos, los mayores aumentos en cuanto a requerimientos financieros y número de actividades son Antioquia (23 por ciento) y La Guajira (21 por ciento), que también corresponden a zonas con mayores necesidades identificadas en el RMNA 2023.

En cuanto a los Sectores, los mayores cambios están en Protección, Salud y Educación.

El Sector de **Protección** aumentó sus requerimientos financieros en un 18 por ciento, con un aumento del 190 por ciento en el número de personas a alcanzar y un aumento del 12 por ciento en el número de actividades a implementar. Estos aumentos significativos se basan principalmente en un cambio hacia las actividades de

protección basadas en la comunidad⁸², que pueden llegar a un gran número de personas necesitadas a través de inversiones relativamente modestas. Estas actividades también tendrán como objetivo ayudar a las personas refugiadas y migrantes en tránsito hacia América Central y del Norte, cuyas necesidades de protección están bien documentadas. El Sector también apoyará la implementación de políticas públicas enfocadas en la prevención de la apatridia, en poblaciones indígenas binacionales en zonas fronterizas. Finalmente, al reconocer el progreso del TPP, el sector apoyará a las personas venezolanas que necesitan regularización migratoria y estatus legal, ya que un número significativo de personas venezolanas requiere orientación para completar o iniciar sus procesos de regularización o acceder a procedimientos de asilo.

El Sector de **Salud** aumentó sus requerimientos de financiamiento en un 23 por ciento para satisfacer las necesidades de atención médica de las personas refugiadas y migrantes, en particular dadas las capacidades limitadas del Sistema de Salud colombiano. Las brechas son más significativas en los departamentos fronterizos (Arauca, La Guajira, Guainía y Vichada) y entre las comunidades indígenas, incluidas las poblaciones anfitrionas y pendulares, donde la atención médica a menudo se limita a la prestación de atención de emergencia. El Sector tiene como objetivo prestar servicios que sean complementarios a la respuesta del Sistema Nacional de Salud, de manera que fortalezca a las instituciones y comunidades a través de un nexo de desarrollo humanitario. Para la población en tránsito, el Sector se centrará en la gestión de casos, atención primaria (física y mental), la entrega de suministros de salud y productos de comunicación diseñados para la gestión de riesgos en salud que se adaptan culturalmente a los perfiles de las casi 120 nacionalidades en tránsito.

El Sector **Educación**, por su parte, redujo sus requerimientos de financiamiento en un 39 por ciento, principalmente como resultado del continuo progreso realizado en la matrícula de niños y niñas refugiados y migrantes en el sistema de educación pública colombiana (con más de 606.000 niños y niñas de

[79] GIFMM, *Sistema mixto de seguimiento de movimientos hacia Centroamérica y Norteamérica* (consultado el 1 de octubre de 2023), <https://acortar.link/2GSIaK>

[80] Servicio Nacional de Migración (SNM) del Gobierno de Panamá, <https://acortar.link/iLnOpr>

[81] Esto supone un aumento de 15 nuevos socios, junto con los 59 socios que participaban originalmente en el RMRP en 2024; y una reducción del número de departamentos con actividades de respuesta, que pasa de 31 a 29.

[82] Este tipo de actividades permiten fortalecer las comunidades de refugiados, migrantes y poblaciones de acogida, con el objetivo de mejorar los entornos de protección, la integración sociocultural y las actividades lideradas por la población para promover sus derechos.

Venezuela en edad escolar matriculados en 2023 en comparación con 34.000 en 2018).⁸³ Si bien el Sector seguirá brindando apoyo para la inclusión de los niños y niñas en la educación formal e informal, se centrará en las actividades dirigidas a la integración, la retención y la reducción de las tasas de deserción escolar.

PRINCIPIOS DE RESPUESTA

Se priorizará la **Centralidad de la Protección** entre los Sectores y los nuevos socios a través de la capacitaciones intersectoriales, para promover la protección, seguridad y dignidad de todas las personas refugiadas y migrantes en Colombia.

El grupo **AAP-CWC** de la Plataforma Nacional R4V (GIFMM) desarrollará protocolos y documentos de

orientación para estandarizar los mecanismos de quejas y retroalimentación en 2024.

Se incorporarán preocupaciones y oportunidades **ambientales** en el diseño de la respuesta de 2024 a través del asesoramiento y la capacitación brindada al GIFMM y sectores.

En 2023, el Grupo de Trabajo de **PEAS** y el GIFMM evaluaron la capacidad de los GIFMM locales para fortalecer el enfoque de PEAS. En 2024, el GIFMM local diseñará planes de trabajo con asistencia técnica del nivel nacional y desarrollará nuevos materiales de comunicación y mensajes clave para la difusión con los socios de GIFMM, en coordinación con los equipos de AAP y CWC.



© ACNUR/ Catalina Betancur

[83] GIFMM, *Dashboard de brechas del sector de educación en NNA refugiados y migrantes venezolanos en Colombia* (basado en bases de datos del Ministerio de Educación Nacional - MEN) (Marzo 2023), <https://acortar.link/oPDZJo>



ECUADOR

ECUADOR DE UN VISTAZO

PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



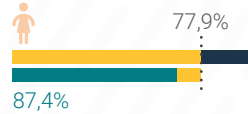
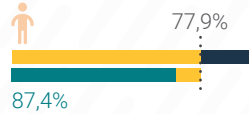
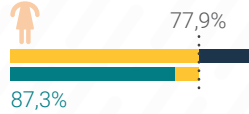
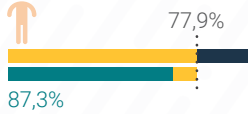
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **416,8 K**



PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **324,7 K** 77,9% DE PP



POBLACIÓN META **283,5 K** 87,3% DE PIN



EN TRÁNSITO



330,0 K



248,6 K 75,3% DE PP



142,2 K 57,2% DE PIN

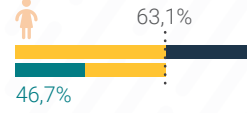
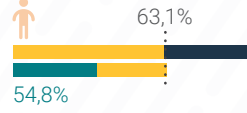
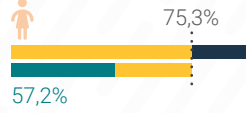
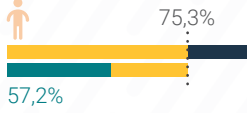
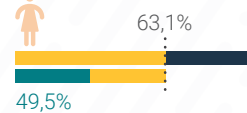
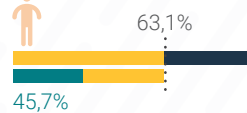
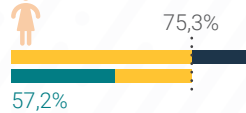
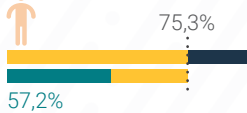
COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA

-

156,5 K -

76,4 K 48,8% DE PIN

DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



REQUERIMIENTOS TOTALES



\$288,78 M

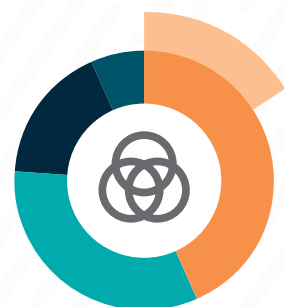
SOCIOS DEL RMRP



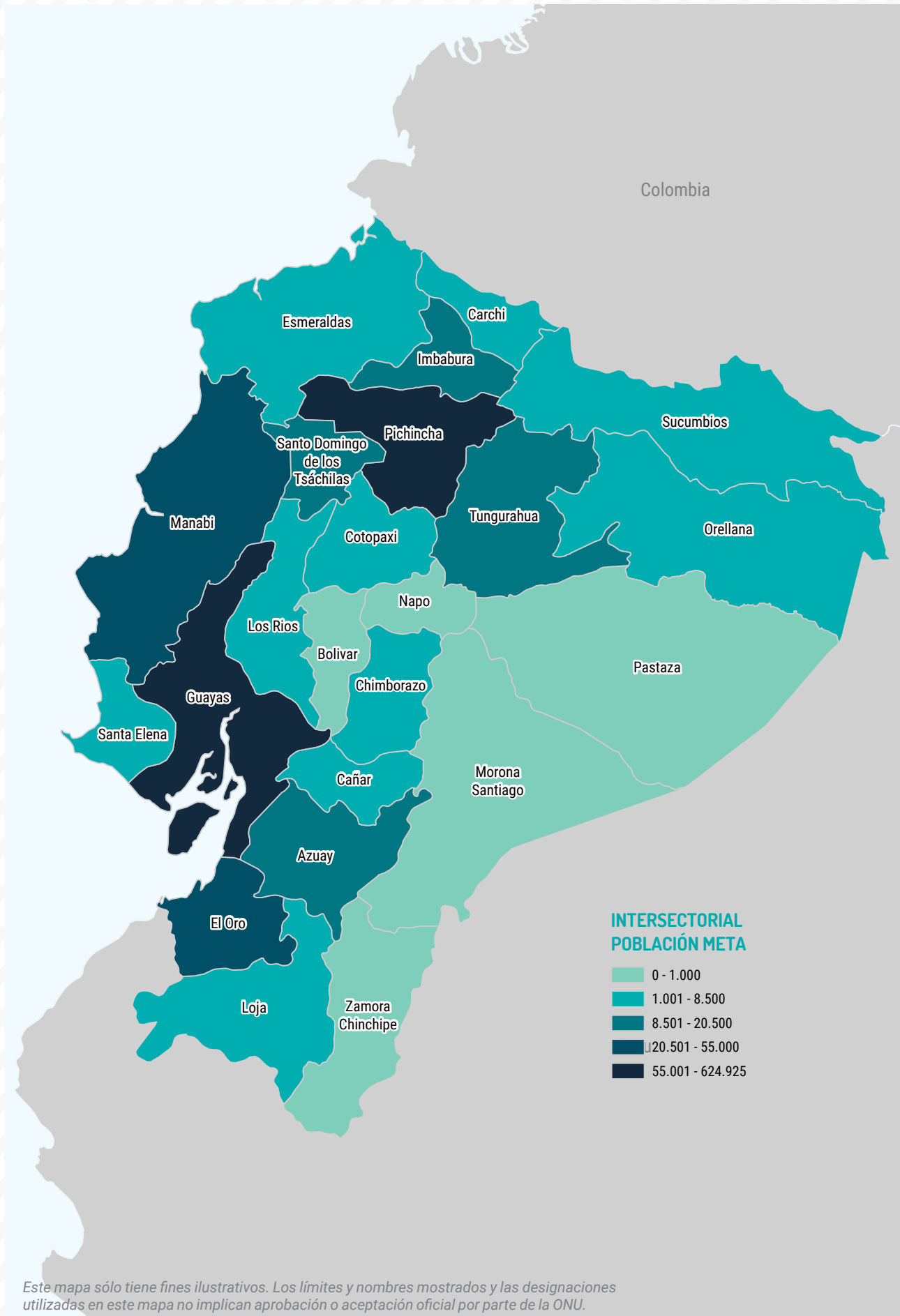
76

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales **33**
- ↳ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes **12**
- ONGs Internacionales **25**
- Agencias ONU **13**
- Otros **5**



ECUADOR: POBLACIÓN META



ECUADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024



Proyección de Población



Personas con necesidades (PiN)



Porcentaje de PiN



Población Meta



Porcentaje de Meta



Requerimientos Totales



Socios del RMRP

AZUAY	30,1 K	21,8 K	72,4%	17,7 K	81,5%	6,50 M	19
BOLIVAR	1,1 K	828	72,4%	377	45,5%	649,5 K	3
CAÑAR	4,4 K	3,2 K	72,4%	2,0 K	62,7%	233,0 K	2
CARCHI	7,6 K	5,5 K	72,4%	5,3 K	97,3%	19,58 M	29
CHIMBORAZO	8,6 K	6,2 K	72,4%	3,5 K	56,5%	2,09 M	7
COTOPAXI	7,5 K	5,4 K	72,4%	4,1 K	75,2%	2,57 M	10
EL ORO	34,5 K	25,0 K	72,4%	22,6 K	90,6%	20,20 M	33
ESMERALDAS	8,1 K	5,9 K	72,4%	5,0 K	84,7%	7,18 M	22
GALÁPAGOS	150	110	73,3%	-	-	-	-
GUAYAS	189,3 K	137,0 K	72,4%	90,5 K	66,0%	39,54 M	34
IMBABURA	18,9 K	13,7 K	72,4%	11,1 K	80,9%	13,41 M	23
LOJA	4,5 K	3,3 K	72,4%	2,0 K	60,4%	907,1 K	4
LOS RIOS	12,4 K	9,0 K	72,4%	4,8 K	53,0%	1,71 M	4
MANABI	57,7 K	41,7 K	72,4%	34,7 K	83,2%	28,31 M	27
MORONA SANTIAGO	2,3 K	1,7 K	72,4%	-	-	-	-
NAPO	1,7 K	1,2 K	72,4%	462	38,7%	671,1 K	2
ORELLANA	5,2 K	3,7 K	72,4%	2,6 K	68,8%	3,62 M	7
PASTAZA	2,1 K	1,5 K	72,3%	617	41,2%	720,6 K	1
PICHINCHA	211,9 K	153,4 K	72,4%	125,7 K	82,0%	104,10 M	54
SANTA ELENA	12,2 K	8,8 K	72,4%	1,6 K	18,6%	1,26 M	3
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	17,8 K	12,9 K	72,4%	10,3 K	80,3%	9,22 M	16
SUCUMBIOS	7,1 K	5,1 K	72,4%	4,5 K	87,7%	18,15 M	20
TUNGURAHUA	18,4 K	13,3 K	72,4%	10,4 K	78,0%	8,09 M	14
ZAMORA CHINCHIPE	1,4 K	979	72,5%	100	10,2%	62,0 K	1

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ¹	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$288,78 M	\$46,33 M (16,0%)	\$16,13 M (5,6%)	\$220,72 M (76,4%)	\$5,60 M (1,9%)
ORGANIZACIONES	76	25 (32,9%)	33 (43,4%)	13 (17,1%)	5 (6,6%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.
^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*

Proyección de Población
 Personas con Necesidades
 Población Meta
 Requerimientos Totales
 Socios del RMRP
 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
EDUCACIÓN	141,7 K	14,2%	123,4 K	87,1%	\$24,62 M	28	8
SEGURIDAD ALIMENTARIA	593,7 K	59,7%	303,7 K	51,2%	\$42,89 M	12	3
SALUD	408,7 K	41,1%	205,7 K	50,3%	\$23,99 M	23	5
TRANSPORTE HUMANITARIO	223,9 K	22,5%	16,5 K	7,4%	\$714,5 K	2	-
INTEGRACIÓN	481,2 K	48,4%	209,0 K	43,4%	\$55,93 M	49	8
NUTRICIÓN	80,4 K	8,1%	6,2 K	7,8%	\$2,68 M	6	-
PROTECCIÓN***	691,5 K	69,5%	425,0 K	61,5%	\$42,07 M	38	6
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	334,9 K	33,7%	46,1 K	13,8%	\$15,63 M	20	2
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	223,4 K	22,5%	92,6 K	41,5%	\$12,81 M	26	5
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	58,8 K	5,9%	923	1,6%	\$3,53 M	7	1
ALOJAMIENTO	427,5 K	43,0%	179,9 K	42,1%	\$22,59 M	14	1
WASH	421,2 K	42,3%	190,5 K	45,2%	\$6,23 M	12	1
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	108,4 K	-	\$22,90 M	14	-
SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$12,19 M	30	5

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS

Ecuador alberga a casi medio millón de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, además de ser un país de tránsito para miles de personas en movimiento de múltiples nacionalidades, muchos de los cuales están participando en movimientos circulares y sucesivos complejos. En medio de los esfuerzos sustanciales del Gobierno para implementar iniciativas de regularización para las personas venezolanas, incluido el procedimiento VIRTE⁸⁴ en curso, una de las principales necesidades identificadas por la población de personas refugiadas y migrantes en Ecuador sigue siendo el acceso a procesos de regularización, documentación e integración socioeconómica. Un nuevo gobierno nacional asumirá el cargo a finales de 2023, su enfoque para la migración y políticas de asilo son inciertas hasta la fecha.

Los socios de R4V se enfrentan a un entorno operativo cada vez más complejo en Ecuador, debido a una economía que aún lucha por recuperarse desde la pandemia de COVID-19, y una creciente inseguridad en varias provincias del país.⁸⁵ La situación de seguridad dificulta el acceso humanitario, requiere ajustes continuos de las modalidades de intervención, crea riesgos de seguridad para el personal y afecta las perspectivas de protección e integración de personas refugiadas y migrantes. Estos problemas de seguridad son multicausales y ahora se han extendido por todo el país, impactando la dinámica de movimientos interno y regional.⁸⁶

En 2024, se prevé que el país seguirá enfrentando desafíos políticos y sociales y aumentarán los riesgos para las personas refugiadas y migrantes, relacionados con la VBG, el reclutamiento de niños y niñas, la trata y tráfico de personas y otros riesgos de protección; que se prevé que se traduzcan en movimientos sucesivos, fomenten la xenofobia e inhiban los esfuerzos de integración socioeconómica.

CAMBIOS EN EL ENFOQUE Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

En 2024, 76 socios (un aumento de cinco desde 2023) que incluyen 12 organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes, trabajarán para abordar las necesidades de protección, humanitarias y de integración de las personas refugiadas y migrantes en Ecuador, así como de sus comunidades de acogida en 23 provincias, centrándose en aquellas áreas geográficas con una mayor concentración de personas refugiadas y migrantes, así como a lo largo de las zonas fronterizas.

El presupuesto total de USD 289 millones sigue siendo el mismo que el previsto en el RMRP original de 2024, para satisfacer las necesidades de unas 502.100 personas refugiadas y migrantes y miembros de las comunidades de acogida en Ecuador. La gran mayoría de los sectores revisaron sus PiN y metas a la baja, como resultado de la disminución de la población de personas refugiadas y migrantes proyectada para Ecuador. Como resultado, el PiN nacional ha experimentado una reducción del 19 por ciento para 2024. Sin embargo, el complejo entorno operativo generado, en particular, por la situación de seguridad y los movimientos sucesivos en curso, hacen que la prestación de asistencia, la protección y la integración socioeconómica sean más intensivas en los recursos y desafiantes para los socios de R4V; lo que genera requerimientos financieros similares a 2023. Como resultado, casi todos los sectores experimentaron ligeros aumentos en sus presupuestos con respecto a los previstos originalmente para 2024, con la excepción de **Seguridad Alimentaria**, que ahora tiene el segundo requerimiento financiero más grande en la respuesta, después de ajustar sus requerimientos financieros a la baja en un 32 por ciento, aunque aumentando su población meta en un 12% (de 271.700 a 303.700), lo que se produjo principalmente a través de reducciones

[84] Los procesos de registro y regularización que se iniciaron en septiembre de 2022, que hasta la fecha han emitido 192.393 certificados de registros de situación migratoria a personas venezolanas, y 82.960 Visas de Residencia Temporal de Excepción para Ciudadanos Venezolanos (VIRTE).

[85] Para más información, visite: <https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/?organization=ministerio-de-gobierno>

[86] A finales de septiembre de 2023, el número de nacionales ecuatorianos en tránsito por el Darién experimentó un aumento significativo (48.280 entradas) en comparación con el mismo período de tiempo en 2022 (6.698 entradas). Los ecuatorianos constituyen la segunda nacionalidad en tránsito en 2023, después de las personas venezolanas. Servicio Nacional de Migración (SNM), Gobierno de Panamá (enero-septiembre 2022, enero-septiembre 2023), <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>



en el número de meses que los socios proporcionarán PTM para cubrir los gastos de alimentación de las familias vulnerables (de 6 meses a 3 meses).

Con respecto a las actividades de **Integración** socioeconómica, que constituyen el mayor requerimiento financiero en la respuesta de 2024, los socios apoyarán los esfuerzos del Gobierno para promover el acceso al empleo formal y el emprendimiento en condiciones dignas. Facilitarán la inclusión en los servicios financieros y al mismo tiempo fomentarán la cohesión social, previniendo la xenofobia. Como seguimiento al ejercicio de regularización de Ecuador, se brindará apoyo personalizado a aquellas personas refugiadas y migrantes que, como resultado, puedan acceder al mercado laboral formal o formalizar sus negocios, en estrecha colaboración con el sector privado.

En cuanto a las actividades de **Protección**, que son el tercer requerimiento financiero más grande en la respuesta, los socios planean ampliar las actividades de incidencia política y de desarrollo de capacidades debido al cambio de gobierno que tendrá lugar a fines de 2023. Además, dado que el actual ejercicio de regularización finalizará en abril de 2024, los socios tienen previsto mejorar las intervenciones de protección para los grupos en riesgo registrados durante este ejercicio, como los niños y niñas no acompañados y separados de sus familias, mientras que continúan apoyando a los que permanecen en situación irregular. Se ampliarán las intervenciones basadas en la comunidad, con miras a fortalecer las redes comunitarias y mantener una huella operativa en áreas de difícil acceso. Además, los socios ajustarán las intervenciones **educativas** para responder a las altas tasas de abandono escolar relacionada con los

[87] Cabe destacar que la población nacional ecuatoriana también registra un número significativo de desplazamientos hacia el norte. Más información en: PowerBi <https://www.migracion.gob.ec/>

movimientos internos y hacia el norte,⁸⁷ las limitaciones de los recursos económicos, la inseguridad y su impacto en la educación.

En este contexto, sectores como **WASH, Alojamiento y Salud** intensifican las intervenciones para ayudar, no solo a los que están en tránsito o recién llegados a Ecuador, sino también a las poblaciones afectadas por amenazas o shocks, incluidos los relacionados con eventos climáticos, con el fin de apoyar su capacidad de resiliencia. Finalmente, los requerimientos financieros para las transferencias monetarias multipropósito (MPC) aumentaron (a 23 millones de 18 millones como se propuso originalmente para la respuesta de 2024), esta es la forma de asistencia preferida por personas refugiadas y migrantes, con más socios planeando utilizar esta modalidad de respuesta en 2024, al mismo tiempo que implementan medidas que mitigan los riesgos de seguridad.

PRINCIPIOS DE RESPUESTA, BUENA PROGRAMACIÓN Y CONSIDERACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS COLECTIVA

El fenómeno de *El Niño* y otros fenómenos climáticos conexos, que afectan tanto a las personas refugiadas y migrantes como a las comunidades de acogida, darán lugar a un entorno operativo cada vez más complejo y se traducirán también en un aumento en las necesidades de asistencia humanitaria, todo lo cual exige integrar las consideraciones medioambientales en toda la respuesta. Para mantener una presencia sobre el terreno en las zonas más afectadas por la inestabilidad ambiental y la inseguridad, cuando sea necesario, se considerarán modalidades de implementación virtuales que aseguren un acceso adecuado a los servicios y la comunicación bidireccional. Además, los planes de contingencia

y otros documentos interinstitucionales centrales tendrán como objetivo incorporar las consideraciones climáticas y ambientales, reconociendo los riesgos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes cuando confluyen los movimientos de población y las vulnerabilidades climáticas. A lo largo de la respuesta, los socios trabajarán en estrecha colaboración con las comunidades que reciben a personas refugiadas y migrantes, con miras a promover su resiliencia y fomentar la cohesión social.

Con el aumento del número de organizaciones comunitarias que participan en la Plataforma R4V de Ecuador (GTRM), incluidas las dirigidas por personas refugiadas y migrantes, el enfoque se centrará en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas, ya que son aliados clave para promover la participación de las personas refugiadas y migrantes en los procesos interinstitucionales de toma de decisiones.

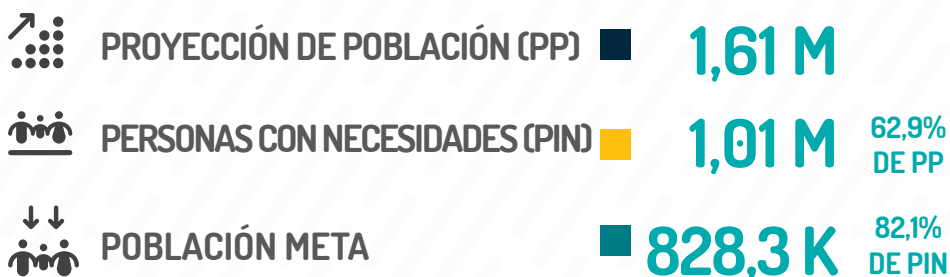
Con respecto a PEAS, en 2024 el Subsector de VBG actualizará los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) de PEAS y pondrá en marcha actividades de desarrollo de capacidades. El Grupo de Trabajo de Comunicaciones apoyará a múltiples sectores para desarrollar e implementar recursos de CwC, mecanismos de quejas basados en la comunidad y otras herramientas y materiales de información, utilizando una amplia gama de mecanismos, desde redes comunitarias hasta redes sociales y otras plataformas en línea, incluidas páginas web, chatbots, apoyo al acceso a la conectividad (Wi-Fi/Computadoras/Internet) para personas refugiadas y migrantes, así como mecanismos fuera de línea. Finalmente, el Grupo de Trabajo de Manejo de Información apoyará las evaluaciones para recopilar información de primera mano de personas refugiadas y migrantes para evaluar las necesidades e informar la programación.

PERÚ

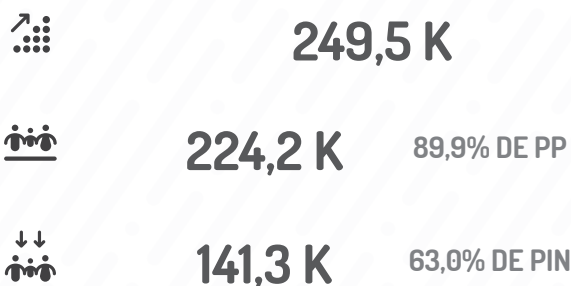


PERÚ DE UN VISTAZO

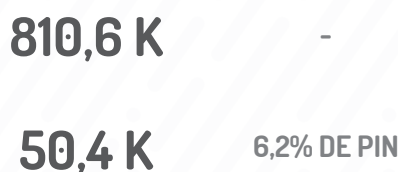
PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



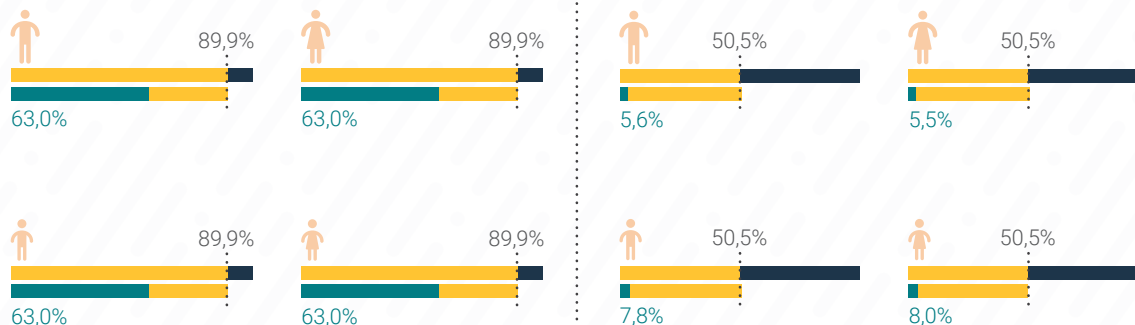
EN TRÁNSITO



COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA



DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



REQUERIMIENTOS TOTALES



\$294,46 M

SOCIOS DEL RMRP



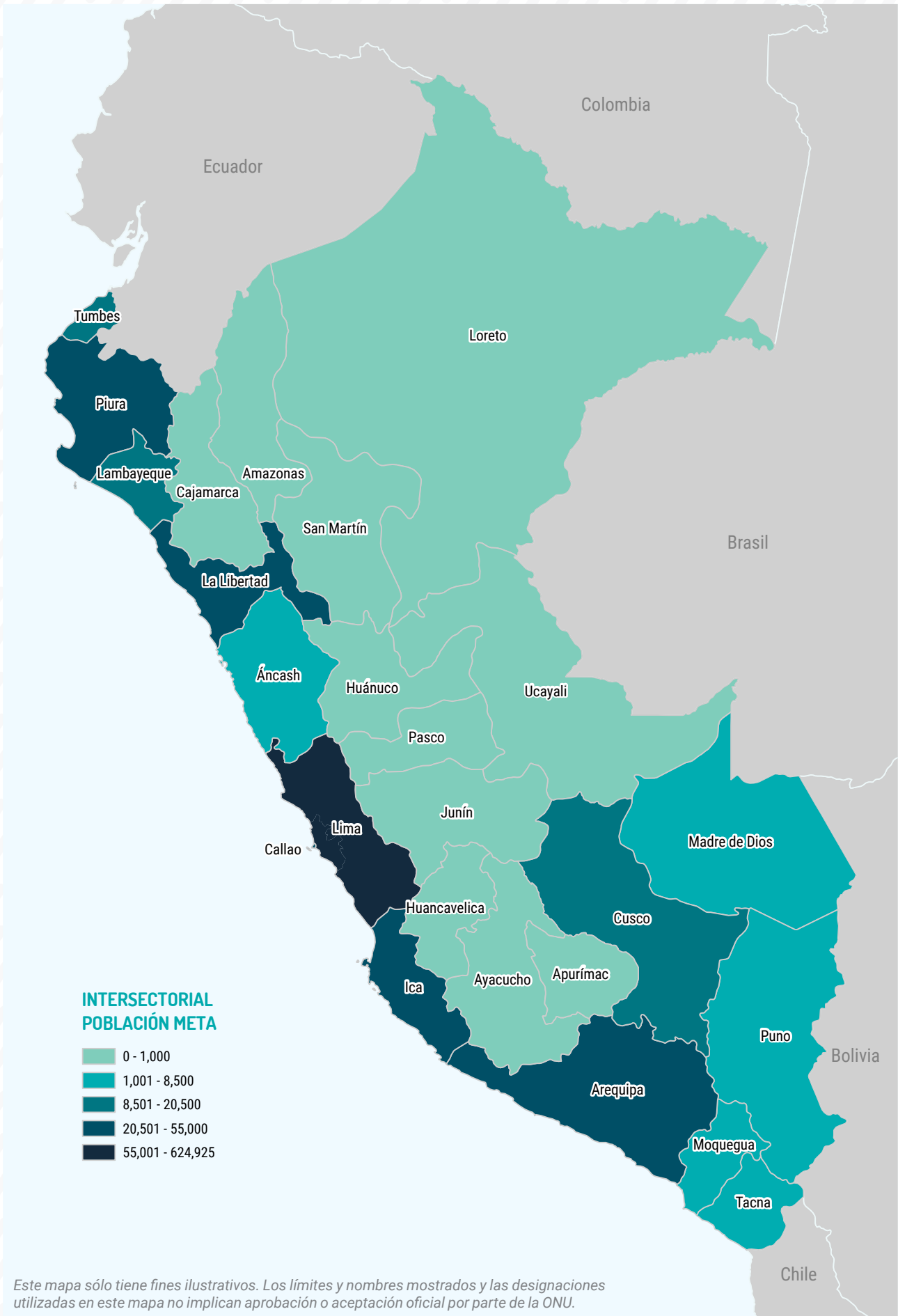
84

TIPO DE ORGANIZACIÓN








- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 28
- ↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 11
- ONGs Internacionales 31
- Agencias ONU 13
- Otros 12










PERU: POBLACIÓN META



PERÚ: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024

 Proyección de Población	 Personas con necesidades (PiN)	 Porcentaje de PiN	 Población Meta
 Porcentaje de Meta	 Requerimientos Totales	 Socios del RMRP	

							
AMAZONAS	22,5 K	11,4 K	50,9%	-	-	-	-
ANCASH	87,7 K	46,3 K	52,8%	2,6 K	5,6%	435,0 K	1
APURÍMAC	21,9 K	11,2 K	50,9%	-	-	-	-
AREQUIPA	124,7 K	66,3 K	53,1%	30,4 K	45,9%	15,92 M	16
AYACUCHO	35,4 K	18,1 K	51,2%	-	-	-	-
CAJAMARCA	74,6 K	38,0 K	50,9%	-	-	-	-
CALLAO	135,9 K	73,8 K	54,3%	45,6 K	61,7%	11,39 M	12
CUSCO	76,7 K	39,5 K	51,4%	8,7 K	22,1%	4,28 M	10
HUANCAVELICA	17,1 K	8,7 K	50,6%	-	-	-	-
HUÁNUCO	40,6 K	20,8 K	51,2%	-	-	-	-
ICA	100,4 K	54,1 K	53,9%	30,2 K	55,9%	4,64 M	5
JUNÍN	81,5 K	42,2 K	51,8%	888	2,1%	140,0 K	1
LA LIBERTAD	192,9 K	103,5 K	53,7%	54,9 K	53,0%	20,22 M	13
LAMBAYEQUE	97,3 K	51,3 K	52,7%	20,5 K	39,9%	3,48 M	8
LIMA	1,65 M	903,8 K	54,9%	624,9 K	69,1%	157,50 M	75
LORETO	53,0 K	27,0 K	50,8%	11	-	17,3 K	2
MADRE DE DIOS	13,4 K	7,1 K	52,6%	2,6 K	37,3%	3,88 M	6
MOQUEGUA	15,4 K	8,2 K	53,0%	3,6 K	43,9%	590,9 K	1
PASCO	14,2 K	7,2 K	51,0%	-	-	-	-
PIURA	151,4 K	79,7 K	52,6%	31,2 K	39,2%	17,23 M	14
PUNO	59,4 K	30,1 K	50,7%	3,3 K	11,1%	7,57 M	9
SAN MARTÍN	50,0 K	25,6 K	51,2%	-	-	-	-
TACNA	27,3 K	14,4 K	52,6%	5,6 K	38,9%	17,74 M	17
TUMBES	36,9 K	20,2 K	54,8%	13,7 K	67,7%	29,14 M	20
UCAYALI	33,9 K	17,4 K	51,3%	-	-	290,0 K	2

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	OTROS ^{II}	AGENCIAS ONU
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$294,46 M	\$63,06 M (21,4%)	\$26,83 M (9,1%)	\$3,62 M (1,2%)	\$200,95 M (68,2%)
ORGANIZACIONES	84	31 (36,9%)	28 (33,3%)	12 (14,3%)	13 (15,5%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.
^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*

Proyección de Población
 Personas con Necesidades
 Población Meta
 Requerimientos Totales
 Socios del RMRP
 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
EDUCACIÓN	904,7 K	26,1%	150,5 K	16,6%	\$21,55 M	17	3
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1,96 M	56,7%	221,6 K	11,3%	\$18,26 M	15	1
SALUD	1,29 M	37,2%	390,8 K	30,4%	\$33,15 M	32	8
TRANSPORTE HUMANITARIO	306,6 K	8,9%	19,9 K	6,5%	\$856,1 K	4	-
INTEGRACIÓN	1,27 M	36,8%	160,6 K	12,6%	\$64,85 M	48	10
NUTRICIÓN	168,0 K	4,9%	90,9 K	54,1%	\$2,14 M	13	3
PROTECCIÓN***	1,11 M	32,0%	857,3 K	77,4%	\$48,88 M	49	9
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	442,2 K	12,8%	73,2 K	16,6%	\$15,78 M	21	5
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	699,8 K	20,2%	85,3 K	12,2%	\$15,66 M	26	5
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	730,5 K	21,1%	9,9 K	1,4%	\$7,74 M	11	3
ALOJAMIENTO	1,18 M	34,1%	165,5 K	14,0%	\$18,28 M	21	3
WASH	883,9 K	25,5%	186,9 K	21,1%	\$9,86 M	8	1
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	129,2 K	-	\$25,84 M	12	-
SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$11,59 M	22	4

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DEL PAÍS

Cuatro grandes cambios en el contexto han impactado a las personas refugiadas y migrantes y sus comunidades de acogida en Perú. En primer lugar, la inestabilidad política y social en 2023 provocó protestas nacionales de meses de duración, incluidos bloqueos de carreteras y enfrentamientos que afectaron la movilidad humana. Las tensiones permanecieron altas durante varios meses, particularmente en las regiones del sur cerca de las fronteras con Chile y Bolivia. Aparte de la interrupción del transporte y otros servicios, la agitación política y social ha contribuido al aumento de la discriminación y la xenofobia contra las personas refugiadas y migrantes.⁸⁸ Además, la cobertura mediática que vincula a las personas venezolanas con la criminalidad, ha tenido una consecuencia negativa directa sobre su imagen pública y ha alimentado incidentes xenófobos y discriminatorios.

En segundo lugar, la aplicación de las medidas de seguridad para evitar los movimientos irregulares a lo largo de la frontera con Chile, que comenzó en febrero de 2023, interrumpió el tránsito normal entre ambos países y dejó a cientos de personas refugiadas y migrantes varadas en Tacna, que recurrieron a instalar tiendas de campaña y dormir en espacios públicos y fueron presentados en los medios de comunicación como personas que tenían un impacto negativo en el turismo y las empresas locales, lo que aumentó el descontento de las comunidades de acogida.⁸⁹

En tercer lugar, las inundaciones y las fuertes lluvias causadas por el ciclón Yaku y el fenómeno de *El Niño* dañaron infraestructura clave en la costa norte del país, incluidos hogares, escuelas y hospitales⁹⁰ y contribuyeron a un brote de dengue. Si bien se

desconoce el número de hogares venezolanos afectados, la situación demuestra cómo el cambio climático y el fortalecimiento de los eventos meteorológicos relacionados, provocan un aumento en las necesidades de personas refugiadas y migrantes.⁹¹ Se espera que el fenómeno de *El Niño* afecte al Perú desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024, con fuertes lluvias previstas en el norte y sequías en el sur, las cuales impactarán aún más a las personas refugiadas y migrantes.

El cuarto conjunto principal de cambios se relaciona con los programas de regularización en el Perú, incluyendo la implementación de una nueva vía de regularización denominada "Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP)", así como una amnistía sobre multas para aquellos en situación irregular que no hubiesen renovado su estatus migratorio.⁹² Las multas han sido uno de los mayores obstáculos en los anteriores esfuerzos de regularización y una fuente de preocupación para las personas refugiadas y migrantes que no tienen la capacidad de pagarlas. Esta nueva iniciativa de regularización permite a quienes cumplan los criterios, pasar a un estatus de residencia regular de más larga duración, a partir de principios de 2024, a través de la Calidad Migratoria Especial Residente (CMER).⁹³ Resulta alentador que esta nueva iniciativa también mejore el componente en línea para el registro y la recepción de documentos relacionados en oficinas descentralizadas, lo que elimina la necesidad de que las personas refugiadas y migrantes tengan que recorrer largas distancias para aplicar en persona, reduciendo así las barreras logísticas y financieras y mejorando el acceso al procedimiento.

[88] Véanse las conclusiones en el capítulo sobre Perú del RMNA 2023, <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>

[89] Las personas refugiadas y migrantes que viven en Tacna expresaron su preocupación durante las discusiones de grupos focales (FGD) dirigidas por GTRM Perú el 21 de junio de 2023 sobre cómo la situación en la frontera había tensado sus relaciones con las comunidades de acogida. *Ibíd.*

[90] El ciclón Yaku azotó Perú el 14 de marzo de 2023 y fue seguido por los impactos de El Niño. Como ejemplo de los daños causados, según el Ministerio de Educación, 4.884 escuelas resultaron dañadas en Lambayeque, Piura y Tumbes.

[91] Durante un FGD en Tumbes el 22 de junio, los participantes expresaron su preocupación por el impacto de las inundaciones y deslizamientos de tierra, identificaron áreas donde las familias habían perdido sus hogares y los efectos de la epidemia de dengue.

[92] Los solicitantes elegibles deben haber estado en Perú en situación irregular antes del 10 de mayo de 2023. La fecha límite para solicitar el proceso de regularización fue el 10 de noviembre de 2023, y la fecha límite para solicitar la amnistía de multas fue el 28 de octubre de 2023.

[93] [El texto único de procedimientos administrativos \(TUPA\)](#) del Servicio Nacional de Migración (SNM) fue aprobado y publicado el 22 de octubre, establece los requisitos y condiciones para solicitar el CMER, así como otros servicios de la SNM podrán solicitar el cambio al CMER quienes cuenten con la tarjeta de Permiso Temporal Permanente (CPP) y una permanencia mínima de seis meses desde la aprobación de su último permiso de residencia.

CAMBIOS EN EL ENFOQUE Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

El plan actualizado abarca una respuesta coordinada de 84 socios en 17 departamentos, donde viven el 99 por ciento de las personas venezolanas. Desde 2023, 15 organizaciones adicionales se unieron al RMRP, incluidas siete nuevas organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes, lo que eleva el total a 11 organizaciones socias dirigidas por personas refugiadas y migrantes. Esto demuestra el compromiso de GTRM Perú con la participación y propiedad activa de la comunidad de personas refugiadas y migrantes. La respuesta actualizada de 2024 busca un total de USD 294 millones para ayudar a 1,02 millones de personas refugiadas, migrantes y miembros de la comunidad de acogida, un aumento del 18 por ciento en la población meta del plan original de 2024 y una disminución en el presupuesto de los USD 319 millones solicitados en 2023.

El Gobierno del Perú en 2023 presentó sus prioridades sociales y políticas para la población de personas refugiadas y migrantes, incluyendo la regularización, protección, salud, educación, acceso al trabajo e integración. El RMRP busca complementar los esfuerzos del Gobierno en función de las necesidades identificadas en el RMNA 2023.

Las personas **refugiadas y migrantes en destino** serán apoyadas principalmente a través de la protección (incluidos sus Subsectores de Protección de la Niñez, VBG y Trata y Tráfico de Personas), servicios de integración, salud y educación, que son los sectores con mayores requerimientos financieros en el RMRP 2024 actualizado, con transferencias monetarias multipropósito (MPC) que constituyen una importante modalidad de asistencia.

En primer lugar, el **Sector de Protección** -que, cuando se combina con sus subsectores tiene los mayores requerimientos de financiamiento en el RPM actualizado de 2024- planea llegar a unas 857.000 personas con asistencia. Los socios apoyarán las vías de regularización iniciadas por el Gobierno del Perú para facilitar el acceso a la documentación, el estatus regular y a sus derechos, que son los precursores

necesarios para una integración efectiva. El Sector de Protección también fortalecerá el sistema de asilo a través del desarrollo de capacidades de los funcionarios estatales sobre protección internacional y el apoyo a la Comisión Especial para los Refugiados (CEPR). Para reducir el alto riesgo actual de violencia basada en género (VBG), la trata y tráfico de personas, los socios fortalecerán las capacidades de los proveedores de servicios, ayudarán directamente a los sobrevivientes y las víctimas y aumentarán las estrategias de prevención. Los socios también proporcionarán capacitaciones sobre los protocolos recientemente aprobados para la protección y cuidado de niños y niñas refugiados y migrantes, a profesionales de las Unidades de Protección Especial.⁹⁴

En segundo lugar, el **Sector de Integración**, que brinda acceso a oportunidades de trabajo y promueve la autosuficiencia e integración, sigue siendo una prioridad, y el número de personas a alcanzar ha aumentado a unas 160.600 (de 127.700 en la respuesta original de 2024). Los socios proporcionarán asistencia en efectivo y cupones (PTM) y/o programas de transferencias monetarias (53 por ciento del financiamiento solicitado para el Sector de Integración) para ampliar las iniciativas de emprendimiento y validar las certificaciones profesionales, contribuyendo al empleo formal. Las nuevas modalidades de respuesta incluyen plataformas digitales para conectar a los empleadores con personas refugiadas y migrantes para facilitar el trabajo decente. Además, para reducir los impactos negativos de la xenofobia, los socios apoyarán a las personas refugiadas, migrantes, comunidades de acogida y autoridades a mejorar los espacios comunitarios e implementar actividades de arte, deporte y culturales. Comunicaciones enfatizará las contribuciones locales positivas de las personas venezolanas, y los socios crearán conciencia entre el sector privado y las autoridades para promover la inclusión de las personas venezolanas como una oportunidad para el desarrollo sostenible y la recuperación económica.

Tercero, el acceso a servicios de salud para los más vulnerables sigue siendo una prioridad, el 11 por ciento del financiamiento total solicitado es para el **Sector**

[94] *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Protocolo de Unidades de Protección Especial para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Refugiados o Migrantes en Riesgo de Privación Familiar o Desprotección Familiar, Resolución Directoral No. 076-2023-MIMO-DGNA, <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/4415795-076-2023-mimp-dgna>*

Salud. Teniendo en cuenta el aumento de la depresión y la ideación suicida experimentada por personas refugiadas y migrantes,⁹⁵ el Sector de Salud apoyará los servicios de salud mental y brindará atención a las personas venezolanas con enfermedades crónicas.

En cuarto lugar, el **Sector de Educación** aumentó el número de personas a las que planea alcanzar en más del 40 por ciento (en comparación con 2023 y la respuesta original de 2024). Los socios aumentarán los esfuerzos para abordar la situación de los niños y niñas refugiados y migrantes fuera de la escuela mediante el fortalecimiento de estrategias de búsqueda y divulgación activas, trabajando con organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes y eliminando las barreras a la educación formal. Los socios trabajarán con el Ministerio de Educación, los colíderes del Sector de Educación R4V a nivel nacional, abordarán las regulaciones que limitan la finalización de la escuela y probarán nuevas modalidades de educación acelerada.⁹⁶

Satisfacer las necesidades básicas de las personas venezolanas en destino, como **Alojamiento, Seguridad Alimentaria y WASH**, sigue siendo una prioridad. Los socios apoyarán iniciativas comunitarias como comedores de beneficencia y despensas de alimentos donde se ofrecen comidas a precios asequibles. PTM seguirá siendo una modalidad de respuesta clave para satisfacer las necesidades básicas: el 9 por ciento del financiamiento total solicitado para 2024 es para transferencias monetarias multipropósito (MPC) y el 10 por ciento de las respuestas sectoriales se entregan en forma de efectivo o cupones.

Además, Perú sigue siendo un importante **país de tránsito para personas refugiadas y migrantes**, principalmente de Venezuela, Haití, Colombia y Ecuador. Para las personas refugiadas y migrantes en tránsito, incluidas todas las nacionalidades, la respuesta se centrará en aumentar el acceso a la asistencia alimentaria y nutricional. Se fortalecerá la información y la orientación sobre rutas, servicios y

riesgos, principalmente a través de espacios de apoyo interinstitucionales, incluidos puntos de asistencia y orientación (PAO). Estos proporcionan espacios para niños y niñas, servicios de salud primarios (incluso para sobrevivientes de VBG), información sobre prevención de la trata y tráfico y derivaciones. Los socios de R4V colaborarán con las autoridades para abogar por una entrada segura y regular, para ayudar a prevenir incidentes de protección, como extorsión, abusos y trata y tráfico que surgen con más frecuencia durante los movimientos irregulares.

PRINCIPIOS DE LA RESPUESTA

El fenómeno de *El Niño* se espera que afecte a Perú a finales de 2023 y principios de 2024. Basándose en las lecciones aprendidas del ciclón Yaku, es probable que las personas refugiadas y migrantes se vean afectadas desproporcionadamente por las fuertes lluvias e inundaciones, junto con los miembros vulnerables de las comunidades de acogida. Los socios del GTRM y R4V trabajarán en estrecha colaboración con el Gobierno peruano y otros involucrados para garantizar la inclusión de personas refugiadas y migrantes en los esfuerzos de preparación y respuesta para reducir estos impactos.

La rendición colectiva de cuentas a las poblaciones afectadas (AAP) sigue siendo un aspecto clave de la respuesta, con socios mejorando las plataformas existentes⁹⁷ para proporcionar información, la presentación de quejas e interacción con personas refugiadas y migrantes. La centralidad de la protección, la incorporación de la perspectiva de género y la protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS) siguen siendo esenciales. Para abordar esto último, el GTRM ha asignado tres puntos focales de PEAS que promoverán enfoques preventivos y receptivos mientras fortalecen la capacidad de PEAS de los socios de GTRM en 2024.

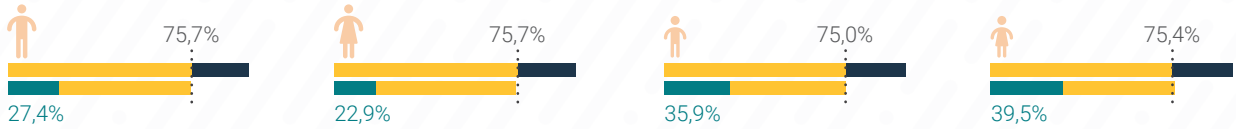
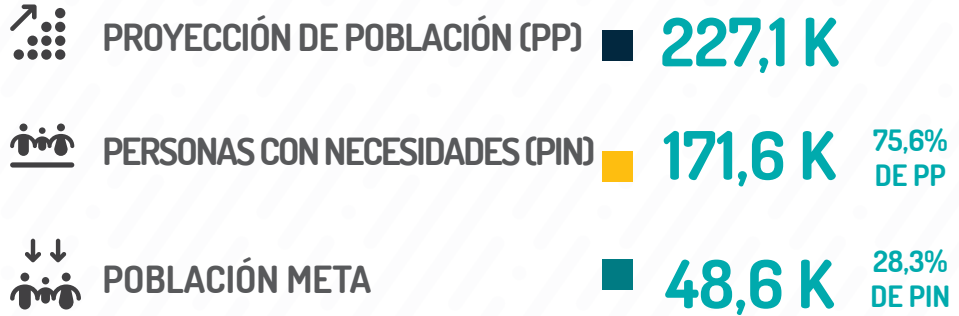
[95] CAPS, *Diagnóstico sobre la situación de salud mental de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Lima y Tumbes*. Agosto 2022. https://www.r4v.info/es/document/CAPS_Diagnostico_Salud_Mental_Refugiados_Migrantes_Lima_Tumbes_Ago2022

CARIBE

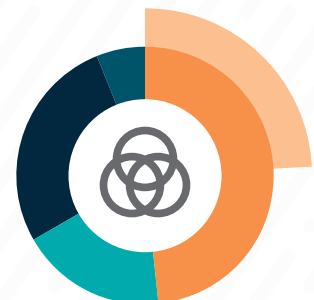
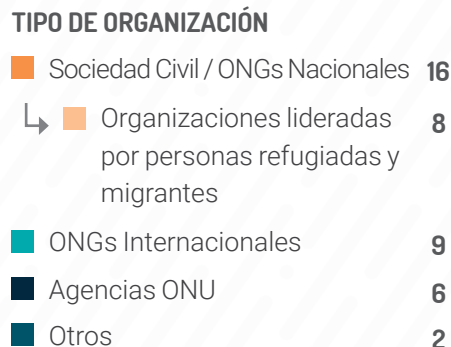
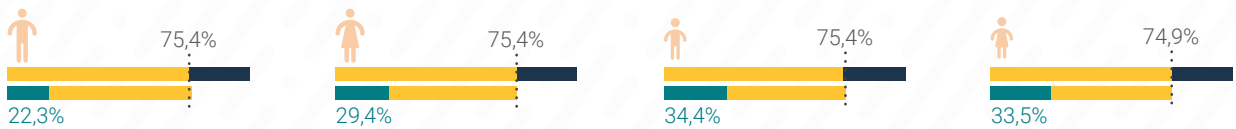
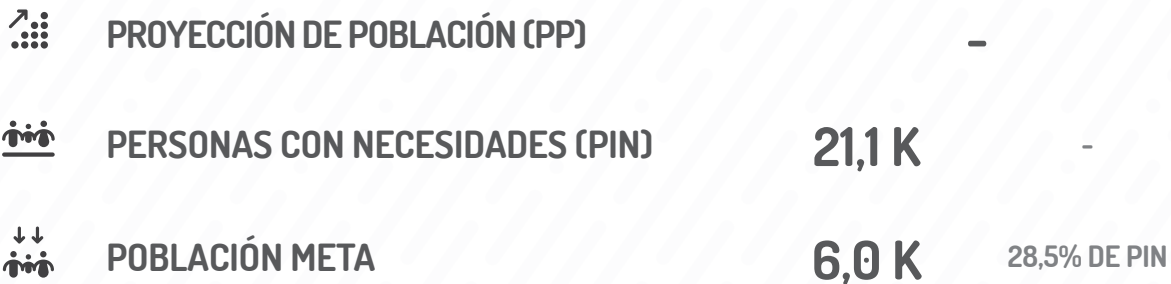


CARIBE DE UN VISTAZO

PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA



CARIBE: POBLACIÓN META



PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024

- Proyección de Población
- Personas con necesidades (PiN)
- Porcentaje de PiN
- Población Meta
- Porcentaje de Meta
- Requerimientos Totales
- Socios del RMRP

PAÍS							
ARUBA	21,0 K	14,7 K	70,0%	5,5 K	37,3%	5,42 M	7
CURAZAO	19,6 K	13,7 K	70,2%	6,9 K	50,1%	7,27 M	8
REPÚBLICA DOMINICANA	139,8 K	106,3 K	76,0%	17,7 K	16,7%	19,45 M	13
GUYANA	30,0 K	19,5 K	65,0%	8,0 K	41,0%	8,90 M	5
TRINIDAD Y TOBAGO	44,8 K	38,5 K	86,0%	16,5 K	43,0%	23,59 M	17

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$64,63 M	\$5,02 M (7,8%)	\$2,41 M (3,7%)	\$54,86 M (84,9%)	\$2,35 M (3,6%)
ORGANIZACIONES	33	6 (18,2%)	16 (48,5%)	9 (27,3%)	2 (6,1%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.

^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.


POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*


 Proyección de Población















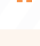






 Personas con Necesidades

 Población Meta

 Requerimientos Totales

 Socios del RMRP

 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
 EDUCACIÓN	38,6 K	15,1%	9,9 K	25,6%	\$4,76 M	12	4
 SEGURIDAD ALIMENTARIA	120,7 K	47,3%	15,6 K	12,9%	\$2,67 M	8	3
 SALUD	112,9 K	44,2%	23,8 K	21,1%	\$5,37 M	11	4
 TRANSPORTE HUMANITARIO	94,2 K	36,9%	2,4 K	2,6%	\$428,6 K	4	1
 INTEGRACIÓN	175,7 K	68,9%	14,1 K	8,0%	\$8,81 M	15	3
 NUTRICIÓN	23,6 K	9,2%	10,5 K	44,4%	\$486,5 K	3	1
 PROTECCIÓN***	185,2 K	72,6%	38,1 K	20,6%	\$15,59 M	6	-
 PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	40,3 K	15,8%	12,4 K	30,7%	\$3,32 M	8	1
 VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	64,8 K	25,4%	12,9 K	19,9%	\$4,72 M	13	2
 TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	46,9 K	18,4%	1,3 K	2,8%	\$1,98 M	6	1
 ALOJAMIENTO	89,6 K	35,1%	9,0 K	10,0%	\$4,41 M	4	-
 WASH	72,0 K	28,2%	10,7 K	14,8%	\$1,55 M	6	1
 ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	13,7 K	-	\$6,17 M	9	3
 SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$4,38 M	10	2

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA

Para fines de 2024, se estima que más de 227.100 personas venezolanas estarán en la Subregión del Caribe, lo que representa un aumento del 6 por ciento con respecto a finales de 2023. Se espera que el setenta y seis por ciento de esta población necesite asistencia en 2024. Las personas refugiadas y migrantes de Venezuela continúan llegando a países de la Subregión del Caribe por mar, río, tierra y aire. Los requisitos de visa para las personas venezolanas impuestos por todos los países, excepto Guyana, restringen su capacidad de acceder a los territorios del Caribe de manera regular y de obtener un estatus regular, impidiendo también sus oportunidades de integración. Estas restricciones dan como resultado que muchos entren por vías irregulares y peligrosas, aumentando los riesgos de trata y tráfico de personas, explotación, abuso y muerte en el mar.⁹⁸

Desde el Marco de Registro de Migrantes de 2019 en Trinidad y Tobago y el Plan de Normalización en República Dominicana de 2021 (PNV)⁹⁹ -a través de los cuales se estima que 16.000 y 43.000 personas venezolanas, respectivamente, solicitaron acceso a un estatus regular – no se han emprendido nuevos esfuerzos de regularización en la Subregión, para el 70 por ciento de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, que se estima, se encuentran en una situación irregular.¹⁰⁰ En 2023, el Gobierno de Curazao anunció planes para realizar un ejercicio de registro de personas refugiadas y migrantes en la isla; sin embargo, no se han anunciado más detalles. En Aruba, en 2023, los socios de R4V trabajaron con el Gobierno y realizaron importantes cambios en las políticas de permisos de trabajo, permitiéndole a las organizaciones internacionales ayudar a cubrir

las tarifas de estas solicitudes (anteriormente se requería que los empleadores cubriesen estas tarifas) y también, permitiéndoles a las personas refugiadas y migrantes permanecer en la isla mientras esperan los resultados de sus solicitudes de permisos de trabajo.¹⁰¹ En Guyana, mientras que el Gobierno emite permisos de estancia temporal a las personas venezolanas por tres meses (extensibles por períodos sucesivos de seis meses), estos permisos no les permiten trabajar, lo que lleva a muchos a trabajar informalmente, poniéndolos en riesgo de explotación.

En 2023, el Gobierno guyanés aumentó su compromiso y esfuerzos relacionados con personas refugiadas y migrantes de Venezuela en colaboración con los socios de R4V. Por ejemplo, comenzó a traducir exámenes nacionales y libros de texto al español y anunció su intención de hacer del español una materia obligatoria en las escuelas. Además, a través del Comité de Coordinación de Agencias Múltiples (MACC), los socios de R4V trabajaron en estrecha colaboración con el Gobierno de Guyana en 2023 para aumentar la recopilación de datos y los esfuerzos de respuesta para los indígenas Warao de Venezuela que viven en Guyana.¹⁰²

En Trinidad y Tobago, se prevé que la falta de acceso a un estatus regular para las personas venezolanas seguirá siendo una preocupación clave en 2024, debido al aumento de la detención migratoria, la deportación y el potencial de **devolución**; especialmente para aquellos que llegaron después de su ejercicio inicial del Marco de Registro de Migrantes (MRF) de 2019, para quienes no hay vías disponibles o previstas hacia un estatus regular. A pesar de que el Gobierno reabrió

[96] *La educación acelerada es un modelo educativo que se adapta a las necesidades de los niños y niñas de mayor edad y otros y les permite estudiar dos cursos académicos en un año natural. Está disponible en otros países, pero aún no en Perú.*

[97] Plataformas como [InfoContigo](#) y [Veninformado](#).

[98] OIM, Proyecto Migrantes Desaparecidos, 2023. <https://missingmigrants.iom.int/es>

[99] https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-04/R4V_Resumen_del_PNV_República_Dominicana_2022.pdf

[100] Véase RMNA 2023, <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>

[101] Información compartida directamente por el Gobierno de Aruba con los socios de R4V.

[102] <https://www.guardian.co.tt/news/tt-in-tough-spot-as-guyanavenezuela-relations-worsen-6.2.1834617.71cfc40d2>

[103] <https://www.guardian.co.tt/news/govt-to-keep-reregistering-venezuelans-6.2.1828035.28d2cb59fd>

la posibilidad de renovar permisos hasta diciembre de 2023, a octubre de 2023, aproximadamente 7.000 personas, menos de la mitad de los 16.000 migrantes registrados originalmente, habían renovado sus permisos.¹⁰³ Además, en julio de 2023, un fallo del Tribunal Superior de Trinidad y Tobago¹⁰⁴ señaló que, dado que la Convención de Refugiados de 1951 no se había incorporado a la legislación nacional, no sería exigible, lo que significaba que todos los extranjeros en situación irregular, incluidas las personas refugiadas y las personas solicitantes de asilo de Venezuela podrían ser detenidos y/o deportados.¹⁰⁵ Si bien esta decisión fue apelada, en 2023 se llevaron a cabo deportaciones de personas venezolanas en Trinidad y Tobago, incluyendo personas solicitantes de asilo y personas refugiadas registradas.¹⁰⁶ Finalmente, en julio de 2023, el Gobierno de Trinidad y Tobago anunció planes para permitir que los niños y niñas refugiados y migrantes se registraran en las escuelas primarias para el período escolar que comenzaba en septiembre de 2023¹⁰⁷. Sin embargo, las barreras administrativas han impedido que miles de niños y niñas refugiados y migrantes asistan a las escuelas públicas, y causaron que aproximadamente 100 niños y niñas se encuentren en espera de aprobaciones finales para comenzar las clases.

CAMBIOS EN LA RESPUESTA

Las mayores necesidades sectoriales identificadas en el RMNA 2023 para la Subregión son la protección, integración, seguridad alimentaria y salud, lo que representa un ligero cambio con respecto al año anterior, donde la integración fue la principal necesidad, subrayando el deterioro del entorno de protección en algunos países subregionales. La educación también es una necesidad clave en Guyana (particularmente entre las poblaciones indígenas) y tiene la segunda población meta más alta de cualquier respuesta sectorial para 2024 en Trinidad y Tobago.

En 2024, los 33 socios de la Subregión – siendo uno de cada cuatro, organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes- requerirán USD 65 millones para ayudar a unas 55.000 personas refugiadas

y migrantes y miembros de las comunidades de acogida en el Caribe. En respuesta a las necesidades identificadas en el RMNA 2023; para 2024, los socios han propuesto nuevas iniciativas en varios sectores, incluyendo integración, protección, salud, educación, WASH y seguridad alimentaria. El mayor número de nuevas actividades en la actualización RMRP 2024, se encuentran en el Subsector de VBG, incluyendo capacitaciones, servicios para sobrevivientes de VBG, programas de prevención, desarrollo de capacidades y campañas de información.

En **Protección**, el Sector con los mayores requerimientos financieros y la mayor población meta en la actualización de RMRP 2024 (junto con sus Subsectores), los socios trabajarán con los gobiernos para facilitar y abogar por el acceso de las personas refugiadas y migrantes a procedimientos para obtener un estatus regular y documentación (incluso donde no hay opciones actualmente disponibles). Proporcionarán información, asistencia legal y servicios especializados, en particular para los sobrevivientes de VBG y víctimas de la trata de personas. Los socios en Curazao abogarán por el acceso de las personas venezolanas a la protección en virtud del artículo 3 de la Convención Europea sobre Derechos Humanos; a vías alternativas regulares y por sus derechos civiles, incluida la reunificación familiar. Los socios de Aruba, Curazao y Trinidad y Tobago abogarán por el acceso al estatus regular, las alternativas a la detención y la deportación, y la protección de las víctimas de trata y de sobrevivientes de VBG. Los socios en Curazao se basarán en una evaluación de protección de la niñez de 2023 para guiar las actividades y respuestas futuras. Los socios de la República Dominicana abogarán por un mayor acceso al estatus regular, reforzarán la protección de los niños y niñas al facilitar la documentación de nacionalidad y abordar los riesgos de tráfico.

Para responder a las necesidades de **integración** de las personas venezolanas, los socios colaborarán con los gobiernos para promover el acceso a los permisos de trabajo y oportunidades de empleo formales, asegurando el cumplimiento de los derechos

[104] <https://tt.loopnews.com/content/tt-high-court-rules-refugees-can-be-deported>

[105] *Trinidad y Tobago: Una sentencia judicial sobre deportaciones afectará gravemente a personas refugiadas y migrantes, según expertos de la ONU.* 26 Julio 2023. [https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/07/trinidad-and-tobago-court-ruling-deportations-will-gravely-impact-refugees#:~:text=GENEVA%20\(26%20July%202023\)%20%E2%80%93,migrants%2C%20UN%20experts%20warned%20today](https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/07/trinidad-and-tobago-court-ruling-deportations-will-gravely-impact-refugees#:~:text=GENEVA%20(26%20July%202023)%20%E2%80%93,migrants%2C%20UN%20experts%20warned%20today)

[106] *Incluidos los solicitantes de asilo registrados en ACNUR y los reconocidos como personas refugiadas por ACNUR en virtud de su mandato.*

[107] *Loop, "Migrant Children may be Allowed to go to School in New Term", 14 de julio de 2023.* <https://tt.loopnews.com/content/migrant-children-may-be-allowed-go-school-new-term>

laborales; proporcionarán capacitaciones en idiomas; y combatirán la xenofobia a través de campañas y actividades de construcción de comunidades con personas refugiadas y migrantes y miembros de las comunidades de acogida. Estos fomentarán una mayor inclusión al promover la cohesión social. Se han propuesto nuevas actividades para 2024 en Aruba, República Dominicana, Guyana y Trinidad y Tobago para brindar capacitación vocacional y empresarial a personas refugiadas, migrantes y comunidades de acogida para aumentar el acceso a oportunidades de medios de vida y autosuficiencia.

La respuesta del Sector de **Seguridad Alimentaria**, que tiene la tercera mayor población meta y PiN de la Subregión, consistirá principalmente en proporcionar asistencia en efectivo y cupones (PTM) y/o programas de transferencias monetarias para que las personas refugiadas y migrantes más vulnerables realicen sus compras y tomen sus propias decisiones para satisfacer las necesidades alimentarias de sus hogares. En Guyana, los socios seguirán centrándose en la distribución de alimentos en especie.

Mientras tanto, para responder a las necesidades de **salud**, los socios requieren USD 5,4 millones para ayudar a unos 24.000 beneficiarios, la segunda población meta más grande, de cualquier sector en la respuesta subregional. Las iniciativas de salud priorizarán el acceso a la atención primaria de salud, salud mental y apoyo psicosocial (MHPSS) y servicios de salud sexual y reproductiva, particularmente en Aruba, Curazao y Trinidad y Tobago, donde los que se encuentran en situación irregular no pueden acceder a la atención médica pública, y las alternativas privadas son costosas.¹⁰⁸ Los socios de R4V difundirán información a las personas refugiadas y migrantes sobre los servicios de salud disponibles y ayudarán a abordar las necesidades insatisfechas de procedimientos quirúrgicos, tratamientos y medicamentos. En Trinidad y Tobago y en la República Dominicana, los socios también abogarán por garantizar que las personas refugiadas y migrantes obtengan servicios como transfusiones de sangre y trasplantes

Finalmente, en Aruba, Curazao, República Dominicana y Guyana, donde el acceso a la **educación** pública está disponible en gran medida para las personas refugiadas y migrantes, los socios brindarán apoyo en la inscripción, capacitación en idiomas, programas de regreso a la escuela y programas para después de la escuela e incentivos de comidas. Los socios de Trinidad y Tobago seguirán trabajando con el Gobierno

para facilitar el acceso de los niños y niñas refugiados y migrantes a la educación pública y ofrecer opciones alternativas para los niños y niñas sin acceso a la educación pública.

PRINCIPIOS DE LA RESPUESTA

En Guyana, los esfuerzos de los socios de R4V para incorporar el género, la edad y la diversidad, se harán visibles a través de la recopilación de datos desagregados relacionados con las poblaciones indígenas y con la del bilingüismo (en inglés y español) dentro de las escuelas y el sector público (como en la policía de Guyana).

En Aruba, las iniciativas de incidencia política coordinadas por los socios de R4V buscarán promover la centralidad de la protección en la respuesta de 2024, abogando con el Gobierno Nacional por los cambios de política (específicamente, para que el seguro médico sea accesible y asequible para las personas refugiadas y migrantes) y la capacitación de funcionarios. Los esfuerzos de incidencia política en Aruba y Curazao también estarán alineados con los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes, como la Convención Europea de Derechos Humanos.

En la República Dominicana, la integración completa y las estrategias de medios de vida guían la asistencia de los socios con la colaboración de la ONU, las ONG, el sector privado, el Gobierno y las comunidades de personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Se hace hincapié en la diversidad (mujeres, individuos LGBTQI+, ancianos, personas con discapacidad y jóvenes) para emplear efectivamente a la fuerza laboral venezolana, mejorando la autosuficiencia y contribuyendo a la economía de la República Dominicana.

En 2024, los socios de la Subregión mejorarán la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas (AAP) a través de estructuras comunitarias que involucran a las personas refugiadas y migrantes en la toma de decisiones, fortaleciendo las redes de apoyo y abordando situaciones de violencia, abuso y explotación. Particularmente en Trinidad y Tobago, la Plataforma Subregional R4V planea mejorar la AAP a través de evaluaciones de necesidades, encuestas y mediante el mecanismo de quejas y retroalimentación entre organismos.

Los socios en todos los países subregionales llevarán a cabo capacitaciones y actualizaciones de PEAS y se adherirán estrictamente a las políticas de PEAS.

[108] En Guyana, las personas venezolanas reciben cuidado médico que salva vidas de servicios del sistema de salud. Por esta razón, hay menos necesidades insatisfechas en el país, resultando en menos actividades de salud programadas por los socios.

CENTROAMÉRICA Y MÉXICO



CENTROAMÉRICA Y MÉXICO DE UN VISTAZO

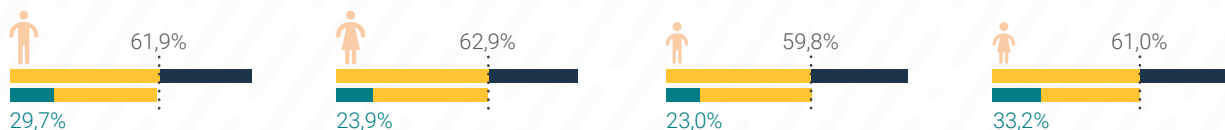
PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **246,6 K**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **152,7 K** 61,9% DE PP

POBLACIÓN META **40,8 K** 26,7% DE PIN



EN TRÁNSITO



514,8 K



483,6 K 93,9% DE PP



95,6 K 19,8% DE PIN

COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA

-

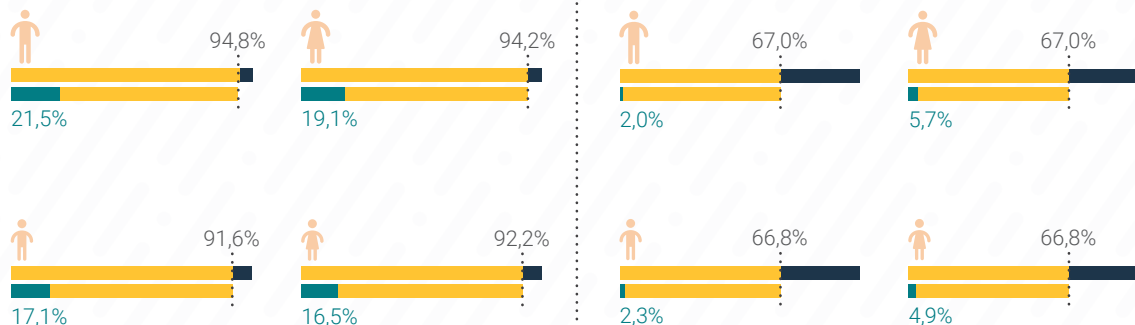
106,9 K

-

4,1 K

3,8% DE PIN

DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



REQUERIMIENTOS TOTALES



\$56,45 M

ORGANIZATION TYPE

- Civil Society / National NGO 7
- ▬ Refugee and Migrant-led 5
- International NGO 9
- UN Agencies 5
- Other -

SOCIOS DEL RMRP



21



CENTROAMÉRICA Y MÉXICO: POBLACIÓN META



PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024

- Proyección de Población
- Personas con necesidades (PiN)
- Porcentaje de PiN
- Población Meta
- Porcentaje de Meta
- Requerimientos Totales
- Socios del RMRP

PAÍS							
COSTA RICA	506,4 K	488,9 K	96,5%	35,4 K	7,2%	12,56 M	7
MÉXICO	598,9 K	407,3 K	68,0%	89,5 K	22,0%	22,20 M	11
PANAMÁ	513,6 K	430,0 K	83,7%	106,8 K	24,8%	21,69 M	15

Las cifras presentadas en este cuadro abarcan todos los grupos de población especificados en este Plan. Por favor, considere estas cifras a nivel de país individualmente ya que combinarlas puede dar lugar a incoherencias en la población total. La población de tránsito es móvil y se desplaza entre los distintos países de la región y la combinación de cifras puede dar lugar a un doble recuento.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	OTROS ^{II}	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$56,45 M	\$12,17 M (21,6%)	\$3,69 M (6,5%)	\$40,59 M (71,9%)	\$0 (0,0%)
ORGANIZACIONES	21	9 (42,9%)	7 (33,3%)	5 (23,8%)	0 (0,0%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.
^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*

Proyección de Población
 Personas con Necesidades
 Población Meta
 Requerimientos Totales
 Socios del RMRP
 Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes

SECTOR*							
EDUCACIÓN	151,1 K	16,4%	10,1 K	6,7%	\$1,55 M	5	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA	415,5 K	45,1%	15,0 K	3,6%	\$1,51 M	5	1
SALUD	302,2 K	32,8%	37,6 K	12,5%	\$5,18 M	9	2
TRANSPORTE HUMANITARIO	505,0 K	54,8%	15,9 K	3,2%	\$1,00 M	4	1
INTEGRACIÓN	85,3 K	9,3%	12,1 K	14,2%	\$8,87 M	15	5
NUTRICIÓN	122,1 K	13,3%	5,3 K	4,4%	\$300,0 K	2	-
PROTECCIÓN***	568,7 K	61,7%	65,2 K	11,5%	\$10,67 M	11	2
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	104,3 K	11,3%	18,2 K	17,5%	\$3,72 M	10	1
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	286,2 K	31,1%	31,3 K	10,9%	\$3,27 M	9	1
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	302,0 K	32,8%	1,8 K	0,6%	\$348,0 K	3	-
ALOJAMIENTO	377,0 K	40,9%	34,3 K	9,1%	\$7,10 M	7	1
WASH	432,4 K	46,9%	95,5 K	22,1%	\$4,02 M	6	1
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	12,9 K	-	\$4,70 M	7	-
SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	-	\$4,20 M	12	4

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA

La Subregión de Centroamérica y México (CAM) está viendo un número cada vez mayor de personas refugiadas y migrantes en tránsito, junto con rápidas dinámicas cambiantes, debido a los frecuentes cambios de política de los gobiernos en respuesta a estos movimientos, que se espera que continúen en 2024. La gran mayoría de las personas refugiadas y migrantes de la Subregión están en tránsito hacia el norte, con Estados Unidos como destino previsto, y utilizan rutas irregulares al no poder cumplir con los requisitos de visado promulgados por los países de tránsito y destino. Esto ha llevado a un aumento del PiN revisado para las poblaciones en tránsito en la Subregión para 2024 (hasta 213.600 para todas las nacionalidades, y 270.000 para las personas venezolanas, más de 3 veces y más de 2 veces, respectivamente, el PiN original para estas poblaciones en el anterior RMRP 2023-2024). Mientras tanto, las proyecciones de población en destino para 2024 se revisaron a la baja en Panamá (un 60 por ciento)¹⁰⁹ y en Costa Rica (en un 2 por ciento) en comparación con las cifras en destino de 2023, mientras que hubo un aumento en México (de 54 por ciento debido a un número anticipado creciente de personas venezolanas con la intención de quedarse).

La expiración del Título 42 en los EE. UU. en mayo de 2023 resultó en una disminución temporal de los movimientos irregulares en dirección norte, debido a la incertidumbre en torno a los impactos de este cambio de política. Sin embargo, a partir de julio de 2023, los movimientos en dirección norte han aumentado mes

a mes y se espera que continúen siendo significativos en 2024.

Al 30 de septiembre de 2023, más de 408.000 personas refugiadas y migrantes habían cruzado irregularmente la selva del Darién en Panamá, casi triplicando (270 por ciento más) las cifras correspondientes al mismo período en 2022.¹¹⁰ Además, en 2023, el número de niños y niñas en tránsito se duplicó¹¹¹ en comparación con 2022.¹¹² También, más de 500 mujeres embarazadas han cruzado la selva del Darién en 2023.¹¹³

En este contexto de políticas y prácticas cambiantes, en países de tránsito y destino como respuesta a estos movimientos; la falta de acceso a información confiable genera confusión entre las personas refugiadas y migrantes, provocando cambios en rutas -a menudo peligrosas- que resultan en mayores vulnerabilidades a riesgos como la trata de personas, la explotación y otros delitos. En septiembre de 2023, el Gobierno de Panamá anunció nuevas medidas de cumplimiento, incluyendo requerimientos adicionales para llegadas a aeropuertos y cambios en puntos de control en Bajo Chiquito y Canaán-Membrillo, para reducir el impacto de los movimientos en estas comunidades.¹¹⁴ De igual forma, en Costa Rica, el 29 de septiembre de 2023, por primera vez en su historia, el Gobierno declaró un Estado de Emergencia en respuesta a los movimientos sin precedentes de personas refugiadas y migrantes que transitaban por el país.¹¹⁵ Posteriormente, el 10 de octubre de 2023, los gobiernos de Panamá y Costa Rica acordaron permitir que las empresas de autobuses privados transportaran a personas refugiadas

[109] Véase el capítulo subregional de Centroamérica y México en el RMNA 2023 para una explicación de estos cambios en la población en destino en Panamá.

[110] De los que cruzaron el Darién en lo que va de 2023, una mayoría significativa (63%) eran venezolanos, seguidos por ecuatorianos (12%), haitianos (9%) y chinos (4%). Servicio Nacional de Migración (SNM), Gobierno de Panamá (octubre 2023), <https://www.migracion.gob.pa/transparencia/datos-abiertos>

[111] Datos del sistema de información de UNICEF sobre cuidado para menores de edad y madres gestantes en el Darién (octubre 2023).

[112] *Ibid.* Alrededor del 22% de las personas refugiadas y migrantes que cruzan el Darién en lo que va de 2023 son niños y niñas, y la mitad son menores de cinco años.

[113] *Ibid.*

[114] Ministerio de Seguridad Pública, Gobierno de Panamá (8 de septiembre de 2023). <https://www.minseg.gob.pa/2023/09/panama-pone-en-ejecucion-medidas-migratorias-y-restricciones-de-seguridad-para-la-migracion-irregular/>

[115] Presidencia de la República, Gobierno de Costa Rica (29 de septiembre de 2023). <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2023/09/presidente-firma-decreto-de-emergencia-nacional-para-atencion-oportuna-y-agil-de-crisis-migratoria/>

y migrantes desde las estaciones de recepción temporales en el Darién (Panamá) hasta el centro de recepción temporal en Paso Canoas (Costa Rica).¹¹⁶ Mientras que en México, anteriormente el Gobierno emitió la “Forma Migratoria Múltiple” a personas refugiadas y migrantes de Venezuela y de algunas otras nacionalidades a su llegada, lo que les permitió transitar por todo el país libremente por períodos cortos de tiempo, sin embargo, desde principios de 2023, en la práctica, estos documentos ya no son emitidos para la mayoría de las personas venezolanas que llegan por tierra a la frontera sur,¹¹⁷ exponiendo a los que se encuentran en situación irregular a la detención y otros riesgos.

Con respecto a las personas venezolanas en destino, en 2024 se espera que la población venezolana en México aumente a 150.100, mientras que en Costa Rica se espera que alcance los 31.200. En Panamá, los resultados preliminares del Censo de Población Nacional mostraron una disminución de la población venezolana a 2023, lo que resultó en una revisión a la baja de la proyección de población en destino para 2024, a 64.800.¹¹⁸ Se espera que las nuevas iniciativas de regularización anunciadas en 2023 en la subregión tengan un impacto en esta población en 2024. En marzo de 2023, el Gobierno de Costa Rica lanzó una nueva categoría especial temporal de dos años renovable para aquellos a quienes se les ha denegado asilo o, a septiembre de 2022, tenían solicitudes de asilo pendientes,¹¹⁹ (a diciembre de 2022) había más de 20.000 solicitudes de asilo pendientes o denegadas de personas venezolanas en Costa Rica).¹²⁰ A principios de octubre de 2023, unas 3.000 personas (el 44 por ciento

son venezolanas) habían sido aprobadas para la nueva categoría especial temporal.¹²¹ Mientras tanto, en diciembre de 2022, el Gobierno de Costa Rica anunció cambios significativos en el proceso de asilo, los cambios incluyen mayores restricciones para que los solicitantes de asilo trabajen en el país, lo que afecta su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas.¹²² Por separado, el Gobierno de Panamá anunció en julio de 2023 un nuevo permiso de protección temporal para aquellos que han residido en el país durante al menos un año.¹²³ A septiembre de 2023, se habían recibido más de 10.000 solicitudes, casi todas las cuales habían sido aprobadas, con personas venezolanas entre las cinco principales nacionalidades.¹²⁴ Los altos costos de aplicación, de aproximadamente USD 900, impiden que muchos puedan acceder a este permiso. Si bien estas medidas facilitarán un mayor acceso al estatus regular para algunas personas refugiadas y migrantes de Venezuela, los que han llegado más recientemente – y los recién llegados en 2024– no tendrán acceso a estas medidas de protección temporal.

Mientras tanto, en México, existe una alta tasa de reconocimiento de personas refugiadas para las personas venezolanas bajo la definición ampliada de refugiados de la Declaración de Cartagena de 1984.¹²⁵ En 2023, hubo 5.073 nuevas solicitudes de asilo de nacionales venezolanos¹²⁶ (totalizando 47.878 solicitudes desde 2015) y 1.515 solicitudes fueron aprobadas en 2023, elevando a 24.892 el número de personas refugiadas de Venezuela reconocidas en México desde 2015 (81% de los casos resueltos). Además, se identificaron unas 4.900 personas venezolanas con Tarjeta de Visitante por Razones

[116] Servicio Nacional de Migración, Gobierno de Panamá (10 de octubre de 2023). <https://www.migracion.gob.pa/inicio/noticias?start=5>

[117] See, e.g. <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-niega-permiso-de-tr%C3%A1nsito-a-migrantes-en-frontera-sur/a-63895712>

[118] Es importante señalar que los datos preliminares del censo en Panamá se encuentran actualmente en fase de revisión y puede haber ajustes en 2024.

[119] Esta categoría especial incluye la capacidad de acceso a empleo, salud y educación. Dirección General de Migración y Extranjería, Gobierno de Costa Rica, marzo de 2023. [https://www.migracion.go.cr/Paginas/Categor%C3%ADa%20Migratorias%20\(Extranjer%C3%ADa\)/Categor%C3%ADa-Especial-Temporal.aspx](https://www.migracion.go.cr/Paginas/Categor%C3%ADa%20Migratorias%20(Extranjer%C3%ADa)/Categor%C3%ADa-Especial-Temporal.aspx)

[120] ACNUR - Estadísticas sobre personas refugiadas, Costa Rica, 2023. <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/download/?url=2bxU2f>

[121] Dirección General de Migración y Extranjería, Costa Rica, octubre de 2023.

[122] Delfino, "Corte Suprema declara inconstitucional decreto" (30 de agosto de 2023). <https://delfino.cr/2023/08/sala-iv-declara-inconstitucional-decreto-de-chaves-que-prohibio-a-refugiados-salir-de-costa-rica>

[123] Gabinete Digital Oficial, Gobierno de Panamá (13 de julio de 2023). https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29824_B/99543.pdf

[124] Reunión de la Plataforma Nacional R4V, Servicio Nacional de Migración, Gobierno de Panamá, octubre de 2023.

[125] 1984 Declaración de Cartagena sobre los Refugiados. <https://www.unhcr.org/fr-fr/en/media/cartagena-declaration-refugees-adopted-colloquium-international-protection-refugees-central>

[126] COMAR, México, noviembre de 2023. <https://www.gob.mx/comar>

Humanitarias (TVRH)¹²⁷ a septiembre de 2023.¹²⁸ Además, las personas venezolanas que han tenido estatus de residente permanente durante al menos dos años en México son elegibles para la naturalización. En 2023, unas 63.200 personas venezolanas tenían estatus de residencia permanente en México (comparados con 41.990 en 2022), mientras que unas 11.400 tenían residencia temporal (comparado con 16.201 en 2022), mostrando un aumento en los permisos de residencia permanente y una disminución de las residencias temporales entre las personas venezolanas en México. Además, 1.201 personas venezolanas fueron aprobadas para la naturalización en 2023 (a agosto de 2023).

CAMBIOS EN EL ENFOQUE Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

Las mayores necesidades identificadas en la subregión, para personas refugiadas y migrantes en tránsito a través del RMNA 2023¹²⁹ incluyen protección, alojamiento, acceso al transporte humanitario y WASH, mientras que las necesidades prioritarias de los que están en destino incluyen protección, integración y seguridad alimentaria.

En la plataforma subregional CAM, la actualización de RMRP ha visto un aumento de 17 socios en el plan original de 2024 a 21 socios, incluidas en México dos nuevas organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes de Venezuela y en Costa Rica y México dos nuevas organizaciones internacionales, lo que resulta en un notable aumento de actividades de VBG en el Plan Actualizado de Respuesta. Si bien muchas actividades planificadas para 2024 son una continuación de las actividades que comenzaron en 2023, muchos socios de R4V modificaron y propusieron nuevas actividades para adaptarse al contexto y las necesidades cambiantes, incluido el creciente número de personas en tránsito. Se han agregado nuevas actividades en la mayoría de los sectores, siendo la mayoría en VBG, Integración, Protección (General), Salud y Alojamiento. Los requerimientos financieros

para 2024, que aumentaron a 56 millones de 50 millones en el plan original para 2024, se han ajustado para tener en cuenta la inflación y otros costos aumentados, el valor actual de las monedas locales frente al dólar estadounidense, y para reflejar con mayor precisión los requerimientos financieros para llevar a cabo las actividades propuestas.

Para responder a las necesidades de aquellos que están **en tránsito**, los socios de R4V en la subregión compartirán información oportuna y relevante y proporcionarán referencias a través de diversos medios para aumentar la concienciación sobre vías, riesgos, como el tráfico y la explotación, y los servicios de protección disponibles, incluso para las víctimas de trata y VBG. Para abordar las crecientes necesidades de **alojamiento**, se han propuesto nuevas actividades para mejorar la infraestructura y ampliar las capacidades de los alojamientos y las condiciones generales. Los socios de R4V también continuarán brindando servicios de salvamento de vidas, como el acceso a la **atención médica, el agua, el saneamiento y la higiene (WASH)**, incluso a través de kits de higiene distribuidos directamente a las poblaciones en movimiento por las rutas de tránsito y a los alojamientos.

Para mejorar la **protección** de las personas **en destino**, los socios de R4V en Costa Rica, Panamá y México proporcionarán información y facilitarán asistencia legal a las personas refugiadas y migrantes para acceder a un estatus regular, incluidos los procedimientos de asilo; así como sobre los riesgos de protección y los servicios de protección disponibles, incluso para las víctimas de trata y VBG. Las nuevas actividades en Costa Rica y Panamá apoyarán el acceso de las personas refugiadas y migrantes a los procesos de regularización. En Panamá, los socios también apoyarán el acceso de los niños y niñas a la documentación para facilitar su inscripción en las escuelas. En México, los socios de R4V promoverán los derechos de identidad de los niños y niñas apoyando el acceso a la documentación de los niños y niñas nacidos en el país y también apoyarán la naturalización

[127] *El Gobierno también expide visados humanitarios para personas que se enfrentan a situaciones que ponen en peligro su vida, a riesgos para su seguridad debido a la violencia o a catástrofes naturales, o para quienes requieren la asistencia de un familiar residente en el país debido a su grave estado de salud. Diario Oficial de la Federación, 10 de octubre de 2014, Lineamientos generales para la expedición de visas expedidas por la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Procedimiento 9: Visado de Visitante sin permiso para trabajo remunerado, solicitado al Instituto por razones humanitarias. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5363603&fecha=10/10/2014#gsc.tab=0*

[128] *Estadísticas Migratorias Mensuales, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de las Personas, México (octubre 2023). http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2023/Boletin_2023.pdf*

[129] *Al igual que con el RMRP 2023-2024, la respuesta en Panamá y Costa Rica abordará las necesidades de las personas refugiadas y migrantes en tránsito de todas las nacionalidades, mientras que la respuesta en México sólo abordará las necesidades de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en tránsito. Las necesidades de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en destino se abordan a través de la respuesta del RMRP 2024 en los tres países.*

de las personas venezolanas elegibles que residen en México

Para facilitar la **integración** socioeconómica, los socios de R4V ayudarán a las personas refugiadas y migrantes en el destino a asegurar oportunidades de empleo dignas. Se han propuesto nuevas actividades para proporcionar formación profesional y apoyar el emprendimiento y el empoderamiento, con un enfoque particular en las mujeres. Los socios de R4V también ayudarán a las personas refugiadas y migrantes a revalidar sus títulos, credenciales profesionales y certificados. Llevarán a cabo iniciativas anti-xenofobia y de construcción de comunidades para facilitar la integración social. Paralelamente, en el contexto del aumento de los costos de vida y el desempleo, los socios de R4V proporcionarán cupones de alimentos y **transferencias monetarias multipropósito (MPC)** para apoyar la capacidad de las personas refugiadas y migrantes de satisfacer sus propias necesidades básicas, incluidos **alimentos y alojamiento**. Los socios de R4V también apoyarán el acceso a la **atención médica**, incluida la salud mental y el apoyo psicosocial, consultas médicas y medicamentos

PRINCIPIOS DE RESPUESTA, BUENA PROGRAMACIÓN Y CONSIDERACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS COLECTIVA

En términos de centralidad de protección, los socios de R4V trabajarán en estrecha colaboración con los gobiernos de acogida y monitorearán en que medida se están aplicando los cambios recientes de políticas a nivel nacional, con el fin de garantizar respuestas de

protección y soluciones mejoradas para las personas refugiadas y migrantes en la subregión.

Para promover la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas (AAP), los socios de R4V se asegurarán de que se mantenga la comunicación bidireccional con personas refugiadas y migrantes para facilitar su retroalimentación continua sobre el tipo y el nivel de asistencia brindado. Particularmente en el contexto de Darién, los socios han implementado herramientas de comunicación e intercambio de información, y encuestas para evaluar los servicios prestados. Los socios informarán los resultados con un desglose de edad, género y diversidad (EGD) para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

En 2023, la Comunidad de Práctica Regional (COP) de R4V sobre PEAS estableció puntos focales de PEAS en los tres países de la subregión. Hay dos especialistas de PEAS designados en las regiones fronterizas de Panamá, y los socios de R4V están formando actualmente a especialistas en Costa Rica. La COP de PEAS conectará estos puntos focales para promover el intercambio de información y conocimientos, supervisar los logros colectivos de PEAS y reforzar la colaboración entre las partes interesadas para crear capacidades dentro de los socios de R4V. También se han propuesto nuevas actividades en Costa Rica y México para reforzar las capacidades de PEAS. En Panamá, los socios seguirán impartiendo formación en PEAS a funcionarios públicos y socios y, en 2024, se espera que se implemente un protocolo interinstitucional de PEAS.

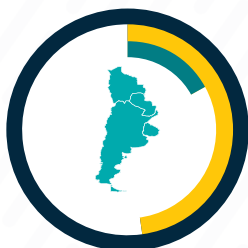


CONO SUR



CONO SUR DE UN VISTAZO

PERSONAS VENEZOLANAS EN DESTINO



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PP) **304,0 K**

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) **145,6 K** 47,9% DE PP

POBLACIÓN META **52,0 K** 35,7% DE PIN



EN TRÁNSITO



100,7 K

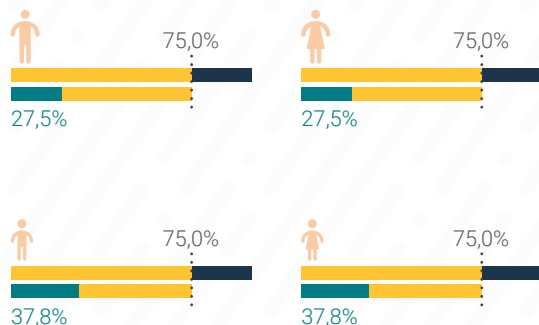


75,5 K 75,0% DE PP



21,9 K 29,0% DE PIN

DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



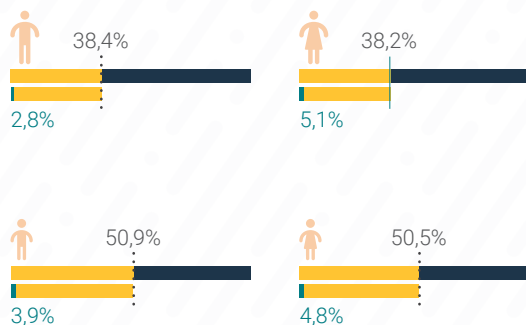
COMUNIDADES DE ACOGIDA AFECTADA

-

128,7 K

-

5,3 K 4,1% DE PIN



REQUERIMIENTOS TOTALES



\$49,21 M

SOCIOS DEL RMRP



26

TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Sociedad Civil / ONGs Nacionales 8
- ↳ ■ Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes 2
- ONGs Internacionales 3
- Agencias ONU 8
- Otros 7



CONO SUR: PORCENTAJE DE PERSONAS CON NECESIDADES QUE RECIBIRÁN AYUDA EN 2024



Population
Projection



People in
Need (PiN)



PiN
Percentage



People
Targeted



Target Percentage
of PiN



Total
Requirements



RMRP
Partners

ARGENTINA	456,5 K	192,7 K	42,2%	25,3 K	13,1%	22,03 M	11
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	258,4 K	109,1 K	42,2%	13,6 K	12,5%	11,84 M	9
CÓRDOBA	18,6 K	7,9 K	42,2%	2,1 K	26,3%	701,6 K	3
MENDOZA	6,8 K	2,9 K	42,2%	1,1 K	39,7%	1,14 M	4
NEUQUÉN	10,8 K	4,6 K	42,2%	-	-	-	-
OTHERS	19,2 K	8,1 K	42,2%	2,0 K	24,9%	3,49 M	4
PROVINCIA DE BUENOS AIRES	135,5 K	57,2 K	42,2%	6,3 K	11,0%	4,72 M	5
SANTA FE	7,2 K	3,0 K	42,2%	151	5,0%	136,2 K	2
BOLIVIA*	142,3 K	110,5 K	77,6%	12,6 K	11,4%	14,79 M	11
COCHABAMBA	11,2 K	9,0 K	80,9%	2,5 K	27,8%	1,80 M	3
LA PAZ	35,7 K	27,8 K	77,7%	4,6 K	16,4%	8,10 M	9
OTHERS	80,3 K	61,3 K	76,3%	2,0 K	3,3%	2,27 M	4
SANTA CRUZ	15,1 K	12,4 K	82,1%	3,5 K	28,5%	2,62 M	6
PARAGUAY	13,3 K	8,2 K	61,2%	3,0 K	36,7%	4,58 M	4
ALTO PARANÁ	1,2 K	749	61,2%	250	33,4%	294,8 K	2
AMAMBAY	403	243	60,3%	-	-	-	-
ASUNCIÓN	11,0 K	6,7 K	61,2%	2,6 K	39,3%	3,92 M	4
DEPARTAMENTO CENTRAL	117	72	61,5%	-	-	38,8 K	1
ITAPÚA	499	309	61,9%	81	26,2%	44,8 K	1
OTHERS	117	72	61,5%	30	41,7%	287,8 K	2
URUGUAY	99,8 K	38,4 K	38,5%	16,4 K	42,6%	7,81 M	10
MONTEVIDEO	80,5 K	31,0 K	38,5%	13,6 K	44,0%	6,73 M	9
CANELONES	8,4 K	3,2 K	38,5%	2,0 K	61,0%	322,1 K	2
COLONIA	2,9 K	1,1 K	38,5%	-	-	2,3 K	1
MALDONADO	1,6 K	609	38,4%	-	-	-	-
OTHERS	6,4 K	2,5 K	38,5%	761	31,0%	753,6 K	5

*Estos totales de países no incluyen la población en tránsito.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y REQUISITOS FINANCIEROS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

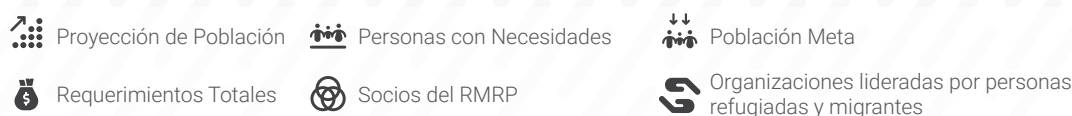
	TOTAL	INTERNATIONAL NGOs	NATIONAL NGOs / CSOs ^I	AGENCIAS ONU	OTROS ^{II}
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	\$49,21 M	\$345,0 K (0,7%)	\$639,3 K (1,3%)	\$45,92 M (93,3%)	\$2,30 M (4,7%)
ORGANIZACIONES	26	3 (11,5%)	8 (30,8%)	8 (30,8%)	7 (26,9%)

^I Organizaciones de la Sociedad Civil.

^{II} Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones sólo incluye a las organizaciones solicitantes en el marco del RMRP, muchas de las cuales colaboran con los socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

POBLACIÓN CON NECESIDADES Y META, REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR*



SECTOR*						
EDUCACIÓN	10,8 K	1,5%	2,6 K	\$1,25 M	7	1
SEGURIDAD ALIMENTARIA	241,6 K	33,9%	30,7 K	\$1,40 M	8	2
SALUD	174,4 K	24,5%	23,1 K	\$1,96 M	9	-
TRANSPORTE HUMANITARIO	35,2 K	4,9%	738	\$706,1 K	3	-
INTEGRACIÓN	201,5 K	28,3%	42,3 K	\$12,22 M	16	2
NUTRICIÓN	17,5 K	2,5%	2,6 K	\$278,1 K	3	-
PROTECCIÓN***	129,7 K	18,2%	21,7 K	\$9,08 M	13	1
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	47,0 K	6,6%	5,4 K	\$1,38 M	6	-
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	68,5 K	9,6%	8,6 K	\$1,62 M	5	-
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	21,4 K	3,0%	42	\$766,0 K	5	-
ALOJAMIENTO	166,2 K	23,3%	41,0 K	\$7,48 M	9	1
WASH	156,2 K	21,9%	18,0 K	\$1,09 M	4	1
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES (CVA)	-	-	21,2 K	\$4,87 M	3	-
SERVICIOS COMUNES****	-	-	-	\$5,10 M	7	-

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros en la actualización del RMRP 2024.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

ESCENARIO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA

Como se presenta en el RMNA 2023, mientras que las necesidades de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela han disminuido en Argentina, Paraguay y Uruguay en comparación con el año anterior, en Bolivia, han aumentado los desafíos para las personas refugiadas y migrantes.

Argentina, Paraguay y Uruguay han visto una estabilización progresiva de sus poblaciones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, con ambientes de protección generalmente favorables y oportunidades de regularización e integración. Sin embargo, en Argentina, el aumento del costo de vida debido a los altos niveles de inflación,¹³⁰ ha creado un escenario complejo para la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes, particularmente de aquellos que llegaron tras la pandemia del COVID-19. Aunque el crecimiento de la población venezolana se ha desacelerado ligeramente, Argentina sigue albergando a más del 90 por ciento de las personas refugiadas y migrantes en la subregión. Además, la retórica política durante las elecciones presidenciales en la segunda mitad de 2023 ha planteado nuevos desafíos a la cohesión social de las comunidades de personas refugiadas y migrantes y sus comunidades de acogida.

En Uruguay, el impacto de una sequía histórica afectó a la agricultura y al ganado y se tradujo en un crecimiento económico reducido en 2023¹³¹. Sin embargo, la estabilidad económica y social sostenida, junto con un ambiente acogedor para personas refugiadas y migrantes, sitúa al país entre los que tienen mayores aumentos de la población venezolana en América Latina y el Caribe (un aumento del 18 por ciento en los primeros nueve meses de 2023). Se espera que este crecimiento de la población venezolana que decide quedarse en Uruguay continúe en 2024.

En Paraguay, el país de la región con mayor porcentaje de personas reconocidas como refugiadas o solicitantes de asilo, del total que vive en el país (más del 90 por ciento),¹³² se espera que la población en destino se mantendrá en gran medida estable a finales de 2023, con una ligera disminución en 2024. Si bien, una baja tasa de inflación y crecimiento económico han creado condiciones favorables para que las personas venezolanas se integren, siguen enfrentando algunos desafíos: por ejemplo, más del 20 por ciento de la población venezolana todavía tiene necesidades de salud insatisfechas.¹³³

Las necesidades prioritarias de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Argentina, Paraguay y Uruguay son el acceso a oportunidades de empleo o de trabajo por cuenta propia, y recibir apoyo financiero, legal y operativo para obtener soluciones de alojamiento dignas.

Bolivia, por su parte, ha mostrado una tendencia diferente caracterizada por una creciente población de personas refugiadas y migrantes en tránsito y un aumento en las necesidades humanitarias en todos los sectores. El entorno de protección se ha debilitado en 2023 debido a los persistentes desafíos que abordan la movilidad humana; y los obstáculos al acceso al asilo, a los procedimientos de regularización y a la obtención de documentación básica, especialmente después de la finalización del Decreto Supremo 4576 en agosto de 2022, a través del cual más de 4.300 personas venezolanas regularizaron su estancia en el país. Bolivia también está experimentando crecientes sentimientos xenófobos contra personas refugiadas y migrantes, lo que dificulta la cohesión social. Como resultado, las intervenciones relacionadas con la protección -como la orientación y asesoramiento, la asistencia legal, el acceso a los arreglos de estadia regular, la protección de la niñez, la prevención de la violencia basada en

[130] BBVA Research, *Perspectivas Económicas de Argentina* (octubre 2023), <https://www.bbvaesearch.com/publicaciones/situacion-argentina-octubre-2023/>

[131] Bloomberg, "Por la sequía, la actividad del agro en Uruguay se desplomó más de 27%" (septiembre 28, 2023), <https://www.bloomberglinea.com/2023/09/28/por-la-sequia-la-actividad-del-agro-en-uruguay-se-desplomo-mas-de-27/>

[132] <https://www.r4v.info/es/solicitudes-refugiados>

[133] R4V, *RMNA 2023, Capítulo Cono Sur: Sector Salud* (septiembre 2023), <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>

género y la trata de personas- se identificaron como las necesidades principales en Bolivia, seguidas por alojamiento, alimentación y atención médica. Los niños y niñas constituyen una parte significativa de la población en tránsito en Bolivia y son especialmente vulnerables a los desafíos de la nutrición inadecuada y desnutrición, así como a las barreras para acceder a los servicios de atención médica esenciales.

A lo largo de 2023, los países del Cono Sur también fueron testigos de un notable aumento de los movimientos multidireccionales sucesivos, algunos a través de puntos de cruce fronterizos irregulares, particularmente a lo largo de la frontera con Chile, entre Bolivia y Argentina, desde Chile hasta Argentina, desde Argentina hasta Uruguay, y desde Brasil hasta Bolivia y Uruguay.

CAMBIOS EN EL ENFOQUE Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

Para 2024, los socios de R4V en el Cono Sur han ajustado sus respuestas de acuerdo a los cambios en el escenario de planificación subregional, que también han afectado las proyecciones y estimaciones de población: el número de personas refugiadas y migrantes con necesidades (PiN) en 2024 se ha más que duplicado en Bolivia (del plan original), principalmente debido a un aumento de la población en tránsito, que, por primera vez en 2024, también incluirá personas refugiadas y migrantes de otras nacionalidades, además de personas venezolanas. Mientras tanto, la cifra de personas refugiadas y migrantes en destino en Argentina aumentó en un 30 por ciento.¹³⁴ Asimismo, la estimación de la población en destino en Uruguay aumentó en un 48% en base a datos oficiales que mostraron una mayor tasa de recién llegados a finales de 2022 y 2023.

Los requerimientos financieros del RMRP 2024 actualizado para la subregión, ha aumentado en un 6,5 por ciento, debido a un aumento de las actividades dirigidas a un 59 por ciento de personas adicionales. Esto es posible en parte debido a la expansión de las intervenciones basadas en la comunidad para llegar a un mayor número de personas con asistencia.

En 2024, las iniciativas relacionadas con **Protección** (incluidas las de los Subsectores de Protección de la Niñez, de VBG y de Trata y Tráfico de Personas) seguirán siendo un enfoque importante en los cuatro países, especialmente dentro de la respuesta en Bolivia, representando el 26 por ciento del presupuesto general para el Cono Sur. Los esfuerzos de respuesta mantendrán también un compromiso con las actividades de **Integración**, que representan el 24 por ciento del presupuesto total de la Subregión, y es el sector con los mayores requerimientos financieros de Argentina y Uruguay, que en conjunto albergan al mayor número de personas venezolanas en destino en la Subregión. Las intervenciones de **Alojamiento** representan el 15 por ciento del presupuesto general en el Cono Sur, con una participación significativa del 18 por ciento en Bolivia (donde la mayoría de la población en tránsito está concentrada) y el 10 por ciento en Paraguay.

En comparación con el plan de respuesta inicial para 2024, los cambios están notablemente relacionados con nuevas actividades en WASH, Salud y Educación, y bajo la modalidad de transferencias monetarias multipropósito (MPC) para cubrir las necesidades básicas de personas refugiadas y migrantes. También está vinculado a la nueva presentación de actividades que los socios no pudieron ejecutar en 2023 por falta de financiamiento y que prevén realizar ahora en 2024.

Con respecto a estos cambios principales, los socios de **WASH** dirigirán los esfuerzos para reacondicionar los sistemas de agua potable que dan servicio a las ciudades fronterizas en Bolivia. Mientras tanto, los socios del **Sector de Salud** tienen como objetivo fortalecer las capacidades de salud y de salud mental a través de capacitaciones y actividades interactivas con las comunidades de Uruguay. Dentro del **Sector Educativo**, los socios planean mejorar la infraestructura escolar en Bolivia, mejorando el acceso a la educación formal e informal. Tanto en Argentina como en Bolivia, los socios esperan brindar más **transferencias monetarias multipropósito** para cubrir las necesidades básicas (es decir, alojamiento, alimentos, etc.) dirigida a las personas refugiadas y migrantes más vulnerables de estos países.

[134] La actualización de la estimación de la población en destino en Argentina se basó en una fuente de datos oficial publicada después del proceso de planificación anterior, a saber, el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), Caracterización de la migración internacional en Argentina a partir de los registros administrativos del RENAPER, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/12/caracterizacion_de_la_migracion_internacional_en_argentina_a_partir_de_los_registros_administrativos_del_renaper_dnp.pdf

Entre otras nuevas actividades añadidas para 2024 se encuentran las relacionadas con el restablecimiento de contactos familiares en Bolivia, que son relevantes dado el creciente número de personas refugiadas y migrantes en tránsito por todo el país. Geográficamente, los socios están ampliando las actividades en los departamentos de Santa Cruz y de Beni (en Bolivia a lo largo de su frontera con Brasil) para llegar a personas refugiadas y migrantes que transitan por estas áreas. También es significativo que las personas refugiadas y migrantes de otras nacionalidades en tránsito a través de Bolivia se hayan incluido ahora en el plan de respuesta, aumentando los grupos de población al que apuntan los socios de R4V a casi 22.000 personas en tránsito. Los socios también aumentaron las actividades de Alojamiento, WASH y Transporte Humanitario en las zonas fronterizas de Argentina, como Jujuy (frontera con Bolivia) y Misiones (frontera con Brasil y Paraguay)

En cuanto a la respuesta global, en el caso de Uruguay, si bien ha habido un gran aumento en la población meta (que es más del doble de la meta inicial), esto no ha ido acompañado de un aumento proporcional del presupuesto, que se ha mantenido en general inalterado. Esto se debe al aumento de la población total en destino estimada para el país, junto con un cambio en la metodología utilizada para identificar primero el PiN y determinar después el objetivo para el Sector de Integración. Un mejor ejercicio de recolección y revisión de datos durante el JNA permitió a la plataforma obtener datos más precisos sobre las necesidades de este sector e identificar un PiN correspondiente que casi triplicó el previsto originalmente para 2024. En consecuencia, hubo un cambio en la metodología utilizada para definir a las personas meta (en lugar de tomar el valor máximo de cada distrito del país, se utilizó la suma) que permitió que fuera superior a la población identificada en el ejercicio de planificación de 2022 para el siguiente año.

Asimismo, los cambios en los datos recuperados y las metodologías utilizadas para el cálculo de PiN y poblaciones meta han tenido efectos similares en algunos de los sectores de Bolivia. En los sectores de Educación, Nutrición e Integración, las cifras de PiN disminuyeron en 86, 35 y 28 por ciento, respectivamente (particularmente por reducciones en el PiN de estos sectores para la población en destino). Como resultado, la población meta prevista combinada

para estos tres sectores pasó de 17.200 personas a 8.600. Sin embargo, debido a la inclusión el próximo año de otras nacionalidades entre las personas refugiadas y migrantes en tránsito, la población meta total en el RMRP actualizado para Bolivia casi se ha duplicado en comparación con el RMRP 2023-2024 original para todos los sectores, creciendo de 19.700 a 34.500 personas.

PRINCIPIOS DE RESPUESTA, BUENA PROGRAMACIÓN Y CONSIDERACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS COLECTIVA

En 2024, la Plataforma Subregional para el Cono Sur tiene como objetivo mejorar aún más el enfoque transversal de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas (AAP). Se desarrollarán metodologías y herramientas para involucrar mejor a las personas refugiadas, migrantes y comunidades de acogida afectadas en Bolivia. Al momento de esta publicación, se están realizando discusiones con el Grupo de Trabajo Regional de AAP-CwC para trazar una hoja de ruta con socios en Bolivia para realizar un análisis situacional y posteriormente desarrollar mecanismos coordinados de retroalimentación y quejas para personas refugiadas y migrantes, así como para mejorar las metodologías participativas en múltiples fases de la respuesta.

Además, anticipando los impactos potenciales de sequías prolongadas, olas de calor, inundaciones y otros eventos meteorológicos extremos en las personas refugiadas, migrantes y comunidades de acogida, la Plataforma subregional llevará a cabo sesiones de capacitación sobre la integración ambiental para socios. Estas sesiones, colaborando con especialistas regionales en el medio ambiente y el cambio climático, tendrán como objetivo crear conciencia sobre los efectos del cambio climático, particularmente en los sectores de WASH, Salud y Alojamiento, capacitando a los socios para que integren la resiliencia y las medidas de adaptación en sus procesos y actividades de planificación.

Finalmente, durante 2024, la Plataforma Subregional espera seguir fortaleciendo su enfoque en la centralidad de la protección entre socios, una iniciativa que comenzó en Argentina y Uruguay en 2023, a través de talleres con participación de socios y contrapartes gubernamentales.

ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

AAP	Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas	CVA	Asistencia en Efectivo y Vales
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
AGD	Edad, Género y Diversidad	DER	Determinación del Estatus de Refugiado
AIN	Artículos No Alimentarios	DME	Dinero en Efectivo de Uso Múltiple
ALC	América Latina y el Caribe	DRC	Consejo Danés para Refugiados
ANRM	Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes	DTM	Matriz de Seguimiento de Desplazamientos
ARV	Antirretroviral	EBR	Sistema de Educación Básica Regular
BM	Banco Mundial	ENA	Evaluación Conjunta de Necesidades
CAM	América Central y México	ENPOVE	Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país
CCUI	Ejercicio Único de Conteo y Caracterización Interinstitucional	EPT	Estatus de Protección Temporal para Venezolanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	ERM	Centros de Recepción de Migrantes
CMH	Estado de Inmigración Humanitaria	EVS	Explotación Sexual y Abuso
CONADIS	Consejo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidades	FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
COVID-19	Enfermedad por Coronavirus	FGD	Discusiones de Grupo de Enfoque
CPP	Permiso de Residencia Temporal	FMI	Fondo Monetario Internacional

FTS	Sistema de Seguimiento Financiero	MAIJ	Marco de Análisis Conjunto Intersectorial
GBV	Violencia de Género	MINEDU	Ministerio de Educación
GIFMM	Grupo Interagencial para los Flujos Migratorios Mixtos	MSF	Médicos Sin Fronteras
GMP	Monitoreo y Promoción del Crecimiento	NIT	Número de Identificación Tributaria
GTRM	Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes	NNA	Niños, Niñas y Adolescentes No Acompañados
HDX	Intercambio de Datos Humanitarios	OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
HIAS	Sociedad de Ayuda a Inmigrantes Hebreos	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
HNO	Resúmenes de Necesidades Humanitarias	OIM	Organización Internacional para las Migraciones
HRP	Plan de Respuesta Humanitaria	OIT	Organización Internacional del Trabajo
HT&S	Tráfico y Contrabando de Personas Migrantes	OMS	Organización Mundial de la Salud
IASC	Comité Permanente entre Organismos	ONG	Organización No Gubernamental
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	ONGI	Organización No Gubernamental Internacional
ID	Documento de Identidad	ONGN	Organización No Gubernamental Nacional
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres	ONU	Organización de las Naciones Unidas
ITS	Infección de Transmisión Sexual	ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
LAV	Agua, Saneamiento e Higiene	ONU-HÁBITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
LGBTQI+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Queer e Intersexuales	ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

PIB	Producto Interno Bruto	SNM	Servicio Nacional de Migración de Panamá
PIN	Personas en Situación de Vulnerabilidad	SSR	Salud Sexual y Reproductiva
PMA	Programa Mundial de Alimentos	SUS	Sistema Único de Salud en Brasil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	TIP	Tráfico de Personas
PNV	Plan de Normalización para Venezolanos en la República Dominicana	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
PPE	Profilaxis Post-Exposición	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
PRRM	Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes	UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
PSEA	Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual	UPE	Unidades de Protección Especial
R4V	Plataforma de Coordinación Interinstitucional Regional para la Respuesta a Refugiados y Migrantes de Venezuela	USD	Dólar Estadounidense
RDS	Revisión de Datos Secundarios	VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
RUMV	Registro de Venezolanos en Colombia	VOT	Víctimas de Tráfico
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje	VPI	Violencia de Pareja Íntima
SIS	Seguro Integral de Salud		
SISEVE	Sistema de Denuncia de Casos de Violencia Escolar		
SIVIGILA	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud en Colombia		
SJM	Servicio Jesuita a Migrantes		
SMSP	Apoyo de Salud Mental y Psicosocial		

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR PLATAFORMA, SECTOR, Y ORGANIZACIÓN 2024

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Regional	840,789.26	30,000.00	2,059,947.68	955,000.00	19,192,976.59	405,828.14	555,000.00	4,943,840.29	1,441,621.19	2,479,590.16	656,500.00	7,044,271.15	1,854,000.00	19,413,455.40	61,872,819.84
Action against Hunger		30,000.00													30,000.00
Coalición por Venezuela					45,000.00									102,500.00	147,500.00
Danish Refugee Council (DRC)					1,450,000.00			110,000.00				2,160,000.00	350,000.00	800,000.00	4,870,000.00
HIAS								60,000.00						8,000.00	68,000.00
iMMAP Inc.														262,500.00	262,500.00
IMPACT Initiatives (REACH)								66,666.00						133,332.00	199,998.00
International Labour Organization (ILO)					8,500,000.00									100,000.00	8,600,000.00
International Organization for Migration (IOM)			832,947.68	955,000.00	4,335,802.00			140,000.00		608,870.00	429,000.00	4,545,500.00	1,079,000.00	8,026,608.50	20,952,728.18
Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)			75,000.00					25,000.00							100,000.00
Norwegian Refugee Council (NRC)								95,000.00						30,000.00	125,000.00
OXFAM														65,000.00	65,000.00
Panamerican and Caribbean Union for Human Rights					20,000.00							77,500.00		50,000.00	147,500.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)			30,000.00											100,000.00	130,000.00
Plan International	38,700.00								60,000.00						98,700.00
RET International	60,000.00							85,000.00	8,000.00						153,000.00
Save the Children International (SCI)	83,000.00		30,000.00				70,000.00	40,000.00	293,000.00	25,000.00				351,500.00	892,500.00
United Nations Children's Fund (UNICEF)	400,000.00		360,000.00			50,000.00	485,000.00	15,000.00	700,000.00	340,000.00			425,000.00	2,794,297.44	5,569,297.44
United Nations Development Programme (UNDP)					4,500,000.00										4,500,000.00
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)	235,000.00														235,000.00
United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UNWOMEN)					70,000.00					36,000.00	150,000.00			72,000.00	328,000.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)	24,089.26				272,174.59	355,828.14		1,294,174.29	214,621.19	135,720.16		338,771.15		5,435,534.91	8,070,913.68
United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)								3,000,000.00							3,000,000.00
United Nations Population Fund (UNFPA)			732,000.00							1,334,000.00				426,000.00	2,492,000.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Migrant Service Center (CAM)					16,350.32										16,350.32
Missão Paz			9,000.00							50,000.00		90,000.00			149,000.00
Museu A CASA					50,000.00										50,000.00
Panamerican Development Foundation					198,210.00			65,927.00					64,181.00		328,318.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)			1,000,000.00												1,000,000.00
Pastoral Service for Migrants National		264,598.30		136,413.32		491,726.00		776,372.42				220,358.19	89,332.00	1,001,618.51	2,980,418.74
Rede Internacional de Ação Comunitária - Interação					292,700.00			330,900.00							623,600.00
Refúgio 343	178,955.89			152,310.84	124,196.55										455,463.28
Salvation Army								237,124.72	28,246.32	178,902.24					444,273.28
Save the Children International (SCI)								560,000.00							560,000.00
Serviço Pastoral dos Migrantes do Nordeste		107,169.80	50,967.92		274,415.08			183,962.27				169,811.31		22,264.15	808,590.53
SOS Children's Villages					2,075,000.00				1,130,000.00			588,000.00			3,793,000.00
United Nations Children's Fund (UNICEF)	1,794,000.00		1,050,000.00				792,000.00	450,000.00	3,227,728.00				1,903,000.00	1,245,824.24	10,462,552.24
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)	423,000.00														423,000.00
United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UNWOMEN)					432,400.00										432,400.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)					5,979,714.04	8,239,165.84		6,915,795.47	459,536.45	860,236.91		7,790,820.32	1,363,691.16	2,498,710.17	34,107,670.36
United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)								442,608.48							442,608.48
United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)											90,000.00				90,000.00
United Nations Population Fund (UNFPA)			770,800.00					26,000.00		381,200.00				120,000.00	1,298,000.00
Vale da Benção Educational and Charitable Association (AEBVB)	6,100.00	24,000.00	7,150.00					3,000.00				8,400.00		1,600.00	50,250.00
World Vision	125,000.00	333,328.00			1,576,840.00	528,961.00		724,375.00	386,893.00	234,370.00			291,662.00		4,201,429.00
Chile	1,955,720.56	4,781,589.00	8,230,335.92	543,000.00	9,753,091.67	8,781,957.65	288,000.00	18,868,923.48	4,263,200.00	2,533,000.00	369,000.00	16,504,666.00	5,586,635.47	3,491,753.00	85,950,872.75
Amigos Migrantes Sin Fronteras					103,000.00										103,000.00
Caritas Chile						160,000.00									160,000.00
Compromiso Migrante					46,000.00			26,500.00							72,500.00
iMMAP Inc.														525,000.00	525,000.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
INCAMI - Instituto Católico Chileno de Migración					16,000.00			279,000.00							295,000.00
Inmigrante Feliz Association	11,700.00		64,980.00		93,600.00										170,280.00
International Federation of the Red Cross (IFRC)		225,225.00	376,935.00			513,306.00		23,709.00				271,700.00	129,965.00	47,417.00	1,588,257.00
International Labour Organization (ILO)									200,000.00		40,000.00				240,000.00
International Organization for Migration (IOM)		4,556,364.00	3,026,440.00	543,000.00	2,936,019.00	4,639,810.45		11,617,635.19	433,000.00	789,500.00	329,000.00	14,143,000.00	3,573,899.26	1,740,436.00	48,328,103.90
Jesuit Migrant Service (JMS)					65,452.67								94,736.84		160,189.51
Movimiento de Integración y Liberación Homosexual								91,368.00							91,368.00
ONG Migrantes por el Maule					30,000.00									20,000.00	65,000.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)			1,816,480.00												1,816,480.00
United Nations Children's Fund (UNICEF)	1,879,020.56					828,000.00	288,000.00	1,084,600.00	3,615,200.00	43,500.00			1,056,034.37	348,900.00	9,143,254.93
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)	65,000.00														65,000.00
United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UNWOMEN)										200,000.00					200,000.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)			2,895,500.92		6,400,000.00	2,345,573.20		5,300,000.00		1,200,000.00		2,058,000.00	732,000.00	700,000.00	21,631,074.12
United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)								446,111.29							446,111.29
United Nations Population Fund (UNFPA)			50,000.00							300,000.00				110,000.00	460,000.00
World Vision					63,020.00	295,268.00						31,966.00			390,254.00
Colombia	28,456,152.56	104,432,644.00	96,829,881.00	4,652,276.00	123,952,601.15	42,834,041.10	3,573,146.52	60,759,645.45	27,480,384.00	20,079,376.40	4,175,769.17	27,523,704.35	17,627,104.00	13,492,682.00	575,869,407.70
ACTED		194,400.00								219,950.00			65,000.00		479,350.00
Action against Hunger		197,727.00	1,049,086.00	6,954.00	581,247.00		392,105.00						356,943.00		2,584,062.00
ActionAid		5,000.00			406,889.00			99,713.00		158,610.00					670,212.00
Adventist Development and Relief Agency (ADRA)		58,200.00	362,875.00					230,000.00							651,075.00
Alianza por la Solidaridad		958,020.00								637,100.00			250,500.00		1,845,620.00
Americares Foundation			10,000,000.00												10,000,000.00
ASOCIACIÓN ALAS DE LIBERTAD MANOS DE AMOR, BENDICIONES Y GRATITUD	107,795.00	76,997.00	59,031.00		75,457.00		30,500.00		123,194.00	51,331.00	56,464.00	70,837.00		32,100.00	683,706.00
Asociación Deredez por las víctimas de frontera connacionales	28,000.00										42,800.00				70,800.00
Asociación Mujeres Positivas Activas	100,000.00	3,000.00			100,000.00					100,000.00		80,000.00			383,000.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Blumont								2,703,168.00				951,354.96	449,784.00		4,104,306.96
CARE			2,336,977.00	828,028.00	1,021,000.00	155,182.10		172,000.00		1,418,498.00	280,000.00				6,211,685.10
Caritas Germany		174,373.00	34,400.00	67,994.00		55,423.00		155,614.00	6,461.00			258,300.00	15,420.00		767,985.00
Caritas Switzerland		72,000.00		86,700.00	1,309,200.00	1,944,000.00		217,600.00	40,800.00			79,200.00	213,000.00		3,962,500.00
Corporación Alianza Humanitaria Tricolor					265,000.00					45,000.00	10,000.00				320,000.00
Corporación Dios nos Brinda una Segunda Oportunidad	350,000.00														350,000.00
Cuso International					68,203.00										68,203.00
Danish Refugee Council (DRC)					1,493,780.00	4,214,312.00		510,000.00		292,800.00		500,000.00	700,000.00		7,710,892.00
De Pana Que Sí					25,000.00					25,000.00				5,000.00	55,000.00
Diakonie Katastrophenhilfe	712,934.00	360,000.00	515,761.00		528,053.16	52,318.00		371,615.00		95,323.00			127,672.00	195,890.00	2,959,566.16
Fundación Aires de Esperanza	153,000.00				73,500.00					52,500.00					279,000.00
Fundación Alianzas Solidarias								12,200.00		6,800.00					19,000.00
Fundación Brisas del Norte			180,000.00					150,000.00	200,000.00						530,000.00
Fundación Cultural Simón Bolívar					185,000.00					15,000.00	3,500.00				203,500.00
Fundación Operación Libertad Internacional					338,000.00			9,000.00		6,500.00			11,500.00		365,000.00
Fundación RadaBer	1,024,386.00				3,219,516.00			895,614.00						334,000.00	5,473,516.00
FUNDACION REDHUMANIST								78,750.00							78,750.00
Fundación Sin Frontera Manizales					178,500.00					80,000.00					258,500.00
Fundación Tierra de Paz									1,250,000.00						1,250,000.00
Fundación Venezuela & Colombia													193,650.00		193,650.00
German Development Cooperation Agency GIZ					1,412,620.00			2,493,100.00							3,905,720.00
GOAL					664,000.00	150,000.00									814,000.00
Halü Bienestar Humano Foundation (HALU)			1,775,000.00		210,000.00	415,400.00				172,000.00			1,397,000.00	30,000.00	3,999,400.00
Heartland Alliance International (HAI)					698,952.00			68,244.00		700.00		349,962.00			1,117,858.00
HIAS	140,000.00		629,500.00		1,379,000.00	175,000.00		269,500.00		1,165,000.00					3,758,000.00
Humanity & Inclusion			1,526,952.00		1,400,000.00										2,926,952.00
iMMAP Inc.														1,297,572.00	1,297,572.00
IMPACT Initiatives (REACH)														440,000.00	440,000.00
International Committee for the Development of People (CISP)	8,000.00		32,600.00		69,000.00	32,440.00		24,000.00		18,800.00		111,400.00			296,240.00
International Labour Organization (ILO)					1,765,185.00										1,765,185.00
International Organization for Migration (IOM)	1,732,000.00		60,000,000.00	1,713,600.00	39,644,995.00			6,640,900.00	4,275,000.00	2,035,000.00	3,671,500.00	8,004,140.00	4,680,000.00	2,052,821.00	134,449,956.00
International Rescue Committee (IRC)	385,000.00				1,231,846.00	2,100,000.00		49,998.00	117,500.00	211,000.00				360,000.00	4,455,344.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
IsraAID	80,650.00				164,729.00			9,878.00	4,800.00						260,057.00
Jesuit Refugee Service (JRS)			37,950.00	44,273.00	594,764.00			934,950.00				763,197.00	290,605.00		2,665,739.00
LLANOVENCOL					1,608,900.00										1,608,900.00
Lutheran World Federation	170,000.00				130,000.00					6,250.00	18,250.00		906,800.00		1,231,300.00
Malteser International		10,039.00	1,448,627.00		183,535.00		19,392.00	84,760.00		172,013.00					1,918,366.00
MedGlobal			149,620.00												149,620.00
Mercy Corps			2,484,468.00		9,841,563.00	762,798.00		3,032,670.00	145,275.00						16,266,774.00
Norwegian Refugee Council (NRC)	1,207,000.00	4,780,800.00			973,675.00		34,123.00	1,533,000.00		32,000.00		220,000.00	437,000.00		9,217,598.00
OXFAM			192,955.00	477,727.00	85,604.47	195,909.00		807,820.45					632,955.00	102,728.00	2,495,698.92
Panamerican and Caribbean Union for Human Rights									20,000.00						20,000.00
Panamerican Development Foundation			204,000.00	720,000.00	2,117,200.00	60,000.00		276,000.00	1,290,000.00	38,400.00	30,000.00	900,000.00		30,000.00	5,665,600.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)			1,248,000.00												1,248,000.00
Plan International	2,982,393.00	108,767.00	88,142.00		1,273,731.00	349,795.00		269,827.00	233,030.00	282,861.00			929,646.00	22,635.00	6,540,827.00
Profamilia Association			1,606,452.00		44,186.52		125,648.52			84,746.40	34,255.17				1,895,288.62
Red Cross Colombia		255,000.00	821,517.00	7,000.00	2,073,000.00	2,762,389.00	84,768.00	162,504.00	118,882.00	35,730.00		2,700,954.00	80,000.00	9,000.00	9,110,744.00
RET International					38,740.00			15,000.00							53,740.00
Samaritan's Purse		278,800.00	322,000.00				88,000.00	9,438.00		10,275.00			10,000.00		718,513.00
Save the Children International (SCI)	1,370,988.00		2,565,200.00		1,660,175.00	792,882.00	445,630.00	176,014.00	1,708,832.00				158,500.00		8,878,221.00
Solidarités International		720,380.00		700,000.00	175,000.00	99,000.00		42,000.00				575,000.00	936,088.00		3,247,468.00
SOS Children's Villages	775,670.56								848,634.00			206,059.39			1,830,363.95
United Nations Children's Fund (UNICEF)	11,667,227.00		862,598.00		5,605,757.00		2,311,635.00		6,621,826.00	2,340,428.00			4,121,141.00	4,081,689.00	37,612,301.00
United Nations Development Programme (UNDP)					4,176,201.00									123,484.00	4,299,685.00
United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UNWOMEN)					6,277,000.00	382,500.00		1,085,000.00		1,580,000.00	29,000.00			1,420,000.00	10,773,500.00
United Nations Food and Agricultural Organization (FAO)		5,267,500.00			1,488,000.00										6,755,500.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)			215,000.00		6,961,961.00	25,677,675.00		36,040,746.00	8,283,654.00	2,420,166.00		10,160,640.00		1,886,463.00	91,646,305.00
United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)								460,022.00							460,022.00
United Nations Population Fund (UNFPA)			5,802,170.00			1,172,500.00				6,147,095.00				992,300.00	14,114,065.00
United Nations Programme for Human Settlements (UN Habitat)					37,500.00										37,500.00
Welcome Venezuela										175,000.00					175,000.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
World Bank	54,000.00		279,000.00		959,000.00										1,292,000.00
World Food Programme (WFP)	4,807,109.00	88,046,867.00			18,928,000.00		15,000.00							77,000.00	111,873,976.00
World Vision	600,000.00	2,212,119.00			167,936.00		26,345.00	669,000.00	2,139,996.00			174,000.00	550,000.00		6,539,396.00
ZOA		652,655.00			42,500.00	1,284,518.00						1,530,060.00	2,500.00		3,512,233.00
Ecuador	24,617,076.99	42,889,199.23	23,991,815.30	714,459.37	55,932,802.92	22,895,404.33	2,681,218.35	42,067,110.04	15,630,734.58	12,811,844.84	3,532,349.44	22,594,211.25	6,233,298.78	12,188,064.96	288,779,590.38
ActionAid			5,600.00		457,481.15	16,000.00		7,000.00							486,081.15
Adventist Development and Relief Agency (ADRA)		425,000.00	500,000.00		130,000.00		80,000.00	230,000.00	146,000.00			800,000.00	200,000.00		2,511,000.00
Alas de Colibrí Foundation	25,448.00		516,535.52		183,048.56	334,141.62		172,887.92		546,158.04	261,048.00	78,031.44		87,305.98	2,204,605.08
Asociación Civil Lluvia Arcoiris	55,000.00				85,000.00			22,000.00		20,000.00				15,000.00	197,000.00
Asociación de Ciudadanos Migrantes Por Venezuela	204,518.50				152,000.00										356,518.50
Asociación de Venezolanos en Eloy Alfaro	4,000.00	5,000.00						6,000.00		6,000.00					21,000.00
Asociación Venezuela en Ecuador AC			200,000.00												200,000.00
AVSI Foundation					281,715.52	183,646.29		201,716.79	108,768.33	131,584.08		951,973.15	80,000.00	84,743.37	2,024,147.53
CARE			358,350.00		254,000.00	148,200.00		90,000.00	6,000.00	99,500.00		283,000.00	94,000.00	45,200.00	1,378,250.00
Caritas Ecuador		12,000.00	43,365.00		42,000.00			49,400.00				42,590.00			189,355.00
ChildFund International	115,500.00				1,182,100.00			77,000.00	108,000.00	285,600.00			154,000.00	13,500.00	1,935,700.00
COOPI - International Cooperation Foundation					640,000.00			63,000.00	392,000.00	133,000.00			54,000.00		1,282,000.00
Corporación de Desarrollo de Ambato y Tungurahua					274,000.00										274,000.00
CRISFE Foundation					270,000.00									200,000.00	470,000.00
Cuso International					304,391.00										304,391.00
Danielle's Children Fund (DCF)								370,000.00							370,000.00
Development and Self-Management Center	784,759.86				569,023.86				359,349.24						1,713,132.96
Diálogo Diverso								366,900.00						9,600.00	376,500.00
Educational Foundation Rada					200,000.00										200,000.00
Ending Violence Against Migrants								842,400.00							842,400.00
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio					60,700.00									1,000.00	61,700.00
Foundation for the Integration and Development of Latin America (FIDAL)					34,200.00			22,400.00							56,600.00
Foundation of the Americas (FUDELA)	661,550.00	25,200.00			1,064,520.00		248,200.00	945,000.00	34,200.00	18,000.00					2,996,670.00
Fundación Arupo			57,550.00					14,875.00							72,425.00
Fundación Doña Milagros	39,600.00				12,000.00			34,000.00		26,200.00			12,000.00		123,800.00
Fundación Esquel			185,000.00												185,000.00
Fundación Haciendo Panas	146,120.00				202,744.00									24,000.00	372,864.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Fundación Hermandad Integrada por la Solidaridad del Inmigrante	7,200.00		12,000.00		24,800.00			24,000.00	10,500.00	2,500.00				5,200.00	86,200.00
Fundación Honrar la Vida	8,066.00	8,800.00							3,134.00						20,000.00
Fundación Manos Venezolanas		37,262.00	22,262.00		16,612.00			25,222.00				62,262.00			163,620.00
Fundación MUEVE			59,500.00		52,500.00										112,000.00
Fundación Mujer & Mujer					10,000.00			20,000.00		30,000.00				45,000.00	105,000.00
Fundación Quimera					80,000.00					89,000.00					169,000.00
German Development Cooperation Agency GIZ					1,230,000.00										1,230,000.00
HIAS			1,122,508.92		944,892.53	1,742,491.98		1,980,298.56		746,371.28		1,796,235.22		28,153.45	8,360,951.94
Humanity & Inclusion	250,000.00							100,000.00							350,000.00
iMMAP Inc.														525,100.00	525,100.00
IMPACT Initiatives (REACH)														120,000.00	120,000.00
Institute of Natural and Cultural Heritage (IPANC)	250,000.00														250,000.00
International Committee for the Development of People (CISP)	355,899.00	321,224.00	1,594,411.55	189,084.00	574,666.23		1,113,328.35	483,974.44	69,084.00	153,444.43	84,651.44	310,200.00	339,500.00	573,684.40	6,163,151.84
International Labour Organization (ILO)					12,300,000.00			300,000.00						2,800,000.00	15,400,000.00
International Organization for Migration (IOM)	2,580,300.00	1,871,694.25	13,191,080.00	525,375.37	14,319,250.50	9,251,674.00	606,250.00	8,374,750.00	5,116,125.00	2,759,500.00	3,110,750.00	15,023,812.66	2,160,598.78	4,202,125.00	83,093,285.56
International Rescue Committee (IRC)	187,136.00		16,000.00		54,064.00	59,400.00			33,040.00				30,000.00		379,640.00
Jesuit Refugee Service (JRS)	113,911.00		70,000.00		76,528.00	170,510.00		226,890.00	5,184.00	36,462.00		407,370.00		42,798.00	1,149,653.00
Kimirina Cooperation			425,000.00												425,000.00
Las Reinas Pepiadas														390,000.00	390,000.00
Lunita Lunera Foundation										2,779,475.00				168,000.00	2,947,475.00
Mision Scalabriniana - Ecuador		86,500.00			1,150,000.00	244,019.00		340,000.00	750,000.00			154,332.00	39,200.00	8,000.00	2,772,051.00
Norwegian Refugee Council (NRC)	380,000.00				780,000.00	363,000.00		5,365,000.00				705,000.00	190,000.00	100,000.00	7,883,000.00
Organized Front of Venezuelans for Service and Assistance Association	7,200.00		8,900.00		12,000.00			33,800.00		20,800.00	8,400.00			10,500.00	101,600.00
Panamerican Development Foundation					187,500.00	300,000.00	155,000.00	600,000.00							1,242,500.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)			270,000.00												270,000.00
Permanent Human Rights defense Committee (CDH)	37,000.00				87,500.00			145,000.00			6,000.00			5,000.00	280,500.00
Plan International					124,620.12										124,620.12
Plataforma de Personas que Ejercen Trabajo Sexual										144,000.00					144,000.00
Red Cross Ecuador		47,149.00	571,288.00		35,200.00			3,600.00						34,500.00	691,737.00
RET International	555,500.00				50,000.00			30,000.00	5,000.00	5,000.00					645,500.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Asociación Fundación contra el Hambre Perú					60,213.00			1,222.00							61,435.00
Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos					28,890.00			39,220.00	6,400.00			207,600.00	8,800.00		290,910.00
Asociación Protección Población Vulnerable			50,000.00		100,000.00			40,000.00	90,000.00	60,000.00					340,000.00
Asociación Quinta Ola					700.00			14,500.00	9,000.00	152,485.00					176,685.00
ASOCIACIÓN VENEINTEGRA			10,620.00		146,621.00			38,832.00	75,885.00		3,760.00	118,393.00	30,582.00		424,693.00
AVSI Foundation				980.00	10,644.00	640.00						34,600.00		6,084.00	52,948.00
Blumont												200,000.00			200,000.00
CARE					461,500.00	60,000.00		408,856.00	45,000.00	31,000.00		26,000.00			1,032,356.00
Caritas Peru		81,020.00		108,624.00		79,856.00		480,059.00				357,486.00	250,633.00		1,357,678.00
Caritas Switzerland		8,640.00				46,720.00		3,600.00				18,400.00			77,360.00
Cayetano Heredia University			40,000.00					80,000.00							120,000.00
CCEFIRO Association								125,000.00							125,000.00
CEDRO					1,634,644.00										1,634,644.00
Centro de Atención Psicosocial (CAPS)								1,059,000.00	48,500.00	54,300.00					1,161,800.00
Centro de Desarrollo Humano		12,000.00		31,500.00				51,500.00		3,000.00	19,500.00	36,500.00			154,000.00
Centro de Servicios para al capacitación Laboral y el Desarrollo	150,000.00														150,000.00
CESAL	98,683.00	96,711.00	21,316.00		157,368.00		33,157.00	52,107.00	11,053.00	1,316.00		56,580.00	71,053.00		599,344.00
CHS Alternativo											13,800.00				13,800.00
Consejo Interreligioso del Perú - Religiones por la Paz		7,000.00			20,200.00							42,000.00		23,000.00	92,200.00
COOPI - International Cooperation Foundation			255,000.00		375,000.00			75,000.00					1,380,000.00		2,085,000.00
Cuso International					254,000.00										254,000.00
Danish Refugee Council (DRC)						370,000.00		790,000.00							1,160,000.00
Encuentros SJS (Servicio Jesuita de la Solidaridad)								306,442.00							306,442.00
Foro Salud Callao			750,000.00												750,000.00
German Development Cooperation Agency GIZ					566,800.00			850,200.00							1,417,000.00
German Sparkassenstiftung Latin America and the Caribbean (DSIK)					120,000.00										120,000.00
Hanns-Seidel-Stiftung					25,500.00			67,827.00							93,327.00
HELVETAS Swiss Intercooperation			1,050,000.00		57,500.00		120,000.00								1,227,500.00
HIAS		168,000.00	213,020.00		323,796.00	272,109.00		127,130.00	78,920.00	116,280.00		228,879.00		15,000.00	1,543,134.00
Humanity & Inclusion			246,000.00							10,000.00					256,000.00
iMMAP Inc.														525,000.00	525,000.00
IMPACT Initiatives (REACH)													120,000.00		120,000.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Instituto de Democracia y Derechos Humanos - Pontificia Universidad Católica del Perú	9,987.00									5,000.00	4,302.00				19,289.00
Instituto de Promoción del Desarrollo Solidario					240,000.00										240,000.00
International Federation of the Red Cross (IFRC)					70,000.00										70,000.00
International Labour Organization (ILO)					1,500,000.00			10,000.00						280,000.00	1,790,000.00
International Organization for Migration (IOM)	4,601,640.00	5,639,000.00	10,429,250.00	715,000.00	21,192,340.00	11,006,697.00	640,000.00	12,413,000.00	3,635,000.00	4,796,000.00	5,265,000.00	7,851,400.00	6,378,000.00	5,031,590.00	99,593,917.00
International Rescue Committee (IRC)	200,000.00		1,161,437.00		300,000.00				1,251,975.00	834,648.00		209,138.00		85,000.00	4,042,198.00
Japan Agency for Development and Emergency								120,000.00							120,000.00
Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)			5,000.00		10,000.00		3,500.00	28,500.00							47,000.00
Lutheran World Relief								126,748.00						54,320.00	181,068.00
MAG-The Bay					160,000.00				112,000.00						272,000.00
Más Igualdad Perú								22,000.00							22,000.00
Movimiento Migrante	240,000.00		100,000.00		1,100,000.00				200,000.00	285,000.00				20,000.00	1,945,000.00
OASIVEN			4,932,000.00		1,550,000.00			3,312,000.00							9,794,000.00
Panamerican Development Foundation	2,410,500.00		250,000.00		1,084,207.00			692,126.00		226,427.00		261,741.00			4,925,001.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)			90,000.00											30,000.00	120,000.00
Partners in Health		17,059.00	1,290,698.00				25,756.00	21,584.00				8,967.00			1,364,064.00
Pasos Firmes								218,000.00			8,000.00	100,000.00			326,000.00
Plan International	200,000.00		300,000.00		326,200.00			325,600.00	60,000.00						1,211,800.00
PRISMA					1,850,113.00										1,850,113.00
Programa de Soporte a la autoayuda de personas seropositivas			76,400.00					4,300.00		1,000.00					81,700.00
Red Cross Peru			800,000.00					50,000.00							850,000.00
RET International	4,990,000.00				4,308,000.00	4,145,000.00		5,745,000.00	1,800,000.00	1,555,000.00	1,520,000.00			686,000.00	24,749,000.00
Ronald McDonald House		50,000.00	20,000.00					30,000.00	30,000.00			400,000.00			530,000.00
Save the Children International (SCI)		1,701,152.00					21,500.00								1,722,652.00
Sección Peruana de Amnistía Internacional					45,000.00					30,000.00					75,000.00
Sí, Da Vida			4,500.00												4,500.00
SOS Children's Villages									457,595.00						457,595.00
TECHO	60,000.00	75,000.00										305,000.00		28,000.00	468,000.00
Terre des Hommes Suisse					42,000.00			24,000.00		4,000.00	13,000.00			10,000.00	93,000.00
Unión Venezolana en Perú			230,000.00		1,483,000.00			750,000.00		625,000.00				12,000.00	3,100,000.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
United Nations Children's Fund (UNICEF)	2,504,000.00		436,000.00		20,000.00	2,300,000.00	850,000.00		2,700,000.00	100,000.00			1,030,000.00	170,000.00	10,110,000.00
United Nations Development Programme (UNDP)					1,400,000.00									400,000.00	1,800,000.00
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)	645,500.00														645,500.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)	4,167,529.00		5,147,620.00		19,385,328.00	5,764,209.00		17,166,969.00	4,502,376.00	4,598,419.00		7,764,406.00		3,281,585.00	71,778,441.00
United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)								465,684.00							465,684.00
United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)												300,000.00			300,000.00
United Nations Population Fund (UNFPA)			4,393,091.00			387,096.00				2,000,678.00				710,924.00	7,491,789.00
United Nations Programme for Human Settlements (UN Habitat)					25,000.00										25,000.00
VeneActiva		88,000.00	90,140.00		468,926.00		1,500.00	585,958.00		84,348.00				36,000.00	1,354,872.00
Venezuelan's International Care Assistance	724,000.00				250,000.00		80,000.00	498,000.00				544,000.00		40,000.00	2,136,000.00
We World GVC	41,451.00				193,136.00			210,000.00							444,587.00
World Bank					80,000.00									25,000.00	105,000.00
World Council of Credit Unions					1,319,400.00					48,000.00					1,367,400.00
World Food Programme (WFP)		6,500,000.00					280,000.00								6,780,000.00
World Vision					726,093.00			207,924.00	594,171.00						1,528,188.00
Caribe	4,759,005.55	2,672,133.00	5,371,386.00	428,560.00	8,811,129.65	6,169,619.50	486,500.00	15,593,631.94	3,317,333.00	4,716,535.85	1,976,050.00	4,407,500.00	1,550,400.00	4,375,156.65	64,634,941.14
Adventist Development and Relief Agency (ADRA)					20,938.00					25,034.00			59,850.00		105,822.00
Asociación Aves	5,995.00	6,433.00	3,436.00		17,421.00									14,900.00	48,185.00
Caribbean Centre for Human Rights					25,000.00										25,000.00
Caritas Willemstad									250,000.00	100,000.00					350,000.00
Catholic Commission for Social Justice/Archdiocese's Ministry For Migrant And Refugees		1,258,000.00	156,000.00						511,000.00			71,000.00			1,996,000.00
Chosen Hands (Arts and Wellness Program)					75,000.00					50,000.00					125,000.00
Colonia Foundation of Venezuelans in the Dominican Republic (FUNCOVERD)	18,000.00		18,000.00			18,000.00									54,000.00
Dominican Institute for Integrated Development	7,550.00		71,600.00	5,160.00	112,510.00	94,800.00			56,875.00	20,090.00		9,000.00			377,585.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Fundación Pro-Integración Inclusión y Participación	20,000.00				15,000.00				30,000.00				20,000.00		85,000.00
Fundación Venezolanos en San Cristóbal	3,500.00		4,500.00			1,000.00									9,000.00
Globalzate Radio					18,000.00									5,000.00	23,000.00
Heartland Alliance International (HAI)											2,500.00				2,500.00
HIAS					456,757.10	22,170.00		238,030.05		841,711.85				96,000.00	1,654,669.00
Human Rights Defence Curaçao	35,000.00							275,000.00		30,000.00	30,000.00				370,000.00
iMMAP Inc.														315,000.00	315,000.00
International Labour Organization (ILO)					170,000.00										170,000.00
International Organization for Migration (IOM)	652,600.00	946,300.00	1,189,850.00	255,900.00	2,759,300.00	243,720.00	15,000.00	1,650,000.00	40,450.00	552,200.00	1,761,550.00	1,497,500.00	245,550.00	1,725,650.00	13,535,570.00
La Casita Hispanic Cultural Centre		54,000.00			180,000.00					64,000.00	80,000.00				378,000.00
Living Water Community		255,000.00													255,000.00
Panamerican Development Foundation	261,000.00		254,000.00		285,000.00	491,080.00		363,000.00						5,000.00	1,659,080.00
Panamerican Health Organization/World Health Organization (PAHO/WHO)		10,000.00												10,000.00	20,000.00
Rape Crisis Society of Trinidad and Tobago										64,000.00					64,000.00
Salú pa Tur Foundation			1,287,000.00												1,287,000.00
The Heroes Foundation	150,000.00	20,000.00			53,000.00										223,000.00
United Nations Children's Fund (UNICEF)	1,256,700.00		365,000.00			1,449,560.00	459,500.00		1,630,000.00	20,000.00			810,000.00	175,000.00	6,165,760.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)	2,344,160.55		2,015,000.00	150,000.00	4,573,203.55	3,831,289.50		12,610,824.75	679,008.00	1,575,000.00	75,000.00	2,830,000.00	350,000.00	1,878,606.65	32,912,093.00
United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)								456,777.14							456,777.14
United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)											27,000.00				27,000.00
United Nations Population Fund (UNFPA)										1,370,000.00				150,000.00	1,520,000.00
United Nations Programme for Human Settlements (UN Habitat)					50,000.00										50,000.00
VeneAruba Solidaria							12,000.00		120,000.00				65,000.00		197,000.00
Venex Curaçao Foundation		122,400.00		17,500.00											139,900.00
Venezuelan Emigrant Foundation (FEV)	4,500.00		7,000.00			18,000.00				4,500.00					34,000.00
Centroamérica y México	1,549,554.61	1,505,763.61	5,182,373.52	1,003,293.92	8,869,300.99	4,700,549.00	300,000.00	10,673,751.25	3,723,640.61	3,274,898.23	348,000.00	7,103,205.37	4,022,011.99	4,195,748.21	56,452,091.30
ASOCIACION DE EMPRESARIOS VENEZOLANOS EN MÉXICO					148,000.00									24,500.00	172,500.00

ORGANIZACIÓN															Grand Total
Asociación de Mujeres Venezolanas en México					148,000.00									24,500.00	172,500.00
Asociación de Venezolanos en México			27,600.00		27,600.00			4,800.00						40,000.00	100,000.00
City of Knowledge					50,000.00										50,000.00
Danish Refugee Council (DRC)					150,000.00	1,875,000.00		2,620,000.00							4,645,000.00
Fundación Activados Panamá					1,206,290.00			110,000.00							1,316,290.00
Fundación Espacio Creativo	11,250.00				25,000.00			22,000.00	15,000.00						73,250.00
Fundación Humano y Libre		268,263.61	298,265.52	22,700.00	40,446.21				279,529.00	109,536.62		487,814.00	242,754.99	60,771.00	1,810,080.95
HIAS					610,000.00			800,000.00		400,000.00					1,810,000.00
iMMAP Inc.														1,102,500.00	1,102,500.00
International Committee for the Development of People (CISP)			192,000.00		55,000.00	280,000.00	150,000.00		25,200.00	50,000.00	105,000.00	375,000.00	710,000.00	56,000.00	1,998,200.00
International Organization for Migration (IOM)	395,748.00	1,162,500.00	1,755,940.00	290,500.00	1,900,500.00	360,200.00		1,745,000.00	132,000.00	331,000.00	203,000.00	3,804,790.00	1,486,100.00	1,104,700.00	14,671,978.00
International Rescue Committee (IRC)				32,121.73	936,128.27				6,750.00					66,000.00	1,041,000.00
Norwegian Refugee Council (NRC)					25,000.00	50,000.00		110,000.00				130,000.00			315,000.00
RET International	65,000.00	15,000.00	14,000.00		80,000.00	16,000.00		34,000.00	180,000.00	108,600.00			48,000.00	20,000.00	580,600.00
Save the Children International (SCI)		30,000.00							25,000.00						55,000.00
United Nations Children's Fund (UNICEF)	181,000.00		444,000.00				150,000.00	120,000.00	2,557,400.00	295,000.00		105,000.00	1,466,000.00	382,000.00	5,700,400.00
United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UNWOMEN)			80,000.00					100,000.00		170,000.00					350,000.00
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)	896,556.61	30,000.00	1,276,568.00	657,972.19	3,467,336.51	1,769,349.00		5,007,951.25	262,761.61	320,761.61	40,000.00	2,170,601.37	69,157.00	1,024,777.21	16,993,792.36
United Nations Population Fund (UNFPA)			1,094,000.00							1,490,000.00				290,000.00	2,874,000.00
World Vision						350,000.00			240,000.00			30,000.00			620,000.00
Southern Cone	1,246,037.00	1,402,315.00	1,955,819.43	706,050.00	12,222,857.00	4,865,088.88	278,100.00	9,084,857.00	1,384,318.00	1,623,061.00	765,950.00	7,475,225.00	1,094,881.00	5,100,546.00	49,205,105.31
Adventist Development and Relief Agency (ADRA)					100,000.00							15,000.00			115,000.00
Argentine Commission for Refugees and Migrants (CAREF)								4,025.00		18,630.00				20,125.00	42,780.00
Asociación Civil El Paso											6,750.00				6,750.00
Caritas Bolivia	22,500.00	31,000.00			10,000.00			182,000.00	300.00		3,000.00	106,000.00			354,800.00
Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes					56,500.00			30,000.00			15,000.00				101,500.00
CPUED					74,000.00										74,000.00
Fundación Scalabrini Bolivia					464,000.00							660,000.00			1,124,000.00

CRÉDITOS DE PORTADAS



© OIM/ Elizabeth Rivera
© OIM/ Gema Cortes



© OIM/ Astrid Paz
© OIM/ Gema Cortes



© OIM/ Astrid Paz
© OIM/ Gema Cortes



© ACNUR/ Carreño
© ACNUR/ Carreño



© Medical Teams/ Lina Hernández
© ACNUR/ Daniel Salgar



© ACNUR/ Omar Ganchala
© OIM/ Gema Cortes



© HIAS/ Juan Manuel Mora
© UNICEF/ Castro



© OIM/ Gema Cortes
© OIM/ Gema Cortes



© OIM/ Gema Cortes
© IFRC/ Corallo



© ACNUR/ Viviana Murillo
© ACNUR/ Viviana Murillo



Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela



RESPONSEFORVENEZUELAN



PLATAFORMA_R4V



R4V.INFO



RMRP.R4V.INFO